



21

UNIVERSIDAD

**SIGLO 21**

**ANUARIO  
DE INVESTIGACIÓN**

**2022 | 2023**

---

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA

**EDITORIAL UNIVERSIDAD SIGLO 21**

Perusset, Macarena

Anuario de investigación : 2022-2023 / Macarena Perusset ; Erika Barzola ; Compilación de Esteban Spontón ; Coordinación general de Macarena Perusset ; Erika Barzola ; Editado por María Soledad Vivas. - 1a edición especial - Córdoba : Universidad Siglo 21, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-90674-2-2

1. Metodología de la Investigación. 2. Publicaciones Científicas. 3. Educación Científica. I. Barzola, Erika. II. Spontón, Esteban, comp. III. Vivas, María Soledad, ed. IV. Título. CDD 378.009



# 21



## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

### EQUIPO EDITORIAL

#### **Coordinadoras:**

Dra. Macarena Perusset Veras  
Mgter. Erika Barzola

#### **Editora:**

Lic. Soledad Vivas

#### **Compilador:**

Lic. Esteban Spontón

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA  
UNIVERSIDAD SIGLO 21**

secretariadeinvestigacion@ues21.edu.ar

Abril de 2024

# AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DIRECTOR PLANEAMIENTO, ESTRATEGIA Y DELEGADO RECTORAL **Lic. Juan Carlos Rabbat**

BOARD DIRECTOR - VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO **Mgter. María Belén Mendé**

ASESOR RECTORAL **Dr. Rodolfo Terragno**

RECTORA **Mgter. María Laura Rosso**

SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO Y DE DESARROLLO **Dr. Leonardo Adrián Medrano**

VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS **Mgter. Pablo Rivarola Padrós**

VICERRRECTORA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACION Y POSGRADO **Mgter. Marcela Alejandra Tello**

SECRETARIA DE POSGRADO **Mgter. Cecilia Pantano**

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN **Dr. Rafael Guillermo Estrada Rodriguez**

DECANO DE CIENCIAS APLICADAS **Ing. Carlos Alberto Ramonda**

DECANA DE CIENCIAS DE LA SALUD **Dra. Ruth Lía Kaplan**

DECANO DE CIENCIAS DEL DERECHO **Dr. Luis María Caballero Sonzini**

DECANA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT **Mgter. Leticia Masfarré**

DECANA DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES **Lic. María Eugenia Scocco**

DIRECTORA INSIGHT 21 **Dra. María Florencia Rubiolo**

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN **Dra. Macarena Perusset Veras**

DIRECTORA DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN **Mgter. Mariana Constanza Frandino**

Presentación ..... 23

Prefacio ..... 25

### CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT

---

Prefacio Ciencias de la Administración y Management ..... 28

Desarrollo de un modelo de predicción macroeconómica para Argentina ..... 29  
Baronio, Alfredo Mario

Green Managerial: dimensiones de sustentabilidad, sus interrelaciones  
y contribuciones al bienestar humano desde la gestión empresarial ..... 32  
Baronio, Alfredo Mario y Corrado Melina

Familias emprendedoras: empresas familiares y emprendimiento transgeneracional ..... 35  
Barrios, Marcelo Bernardo

Inclusión financiera y bancarización en argentina: el rol de la responsabilidad social  
corporativa de los bancos en su promoción y extensión ..... 38  
Buchieri, Flavio Ernesto y Baronio, Alfredo Mario

Sobre la comprensión de las inecuaciones en relación con el uso de un software  
dinámico en los estudiantes de la carrera de Contador Público ..... 40  
Campos, Mónica

Estilos de liderazgo y su relación con work-engagement, burnout y el desempeño  
de los trabajadores cordobeses ..... 42  
Castellano, Estanislao y Colasanti, Elena Lucia

Emprendimientos de la economía del conocimiento de la provincia de Córdoba  
(Argentina). Análisis de su desarrollo e impacto ..... 44  
Colombo, Andrés

Desarrollo Estratégico Participativo en la localidad de Capilla del Monte (Córdoba) ..... 46  
Crissi Aloranti, Vanesa Soledad

Propuesta de ordenanza de usos del suelo a partir de procesos de organización  
y desarrollo territorial participativo en la ciudad de Capilla del Monte  
(Córdoba Argentina) ..... 49  
Crissi Aloranti, Vanesa Soledad y Veppo, Yanina Adriana



# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Aportes a la estrategia universitaria para el desarrollo sustentable, a través de la creación de indicadores propios de responsabilidad social en la Universidad Siglo 21 .....	51
Fausti, Mariana Rosa y Lamas, Mariela Carolina	
El corazón de la agilidad en Córdoba: un estudio exploratorio de la visión general y estado actual de la agilidad empresarial cordobesa en sectores no tecnológicos .....	54
Frias, Fernando Hugo; Marques Bertinatti, Carina y Avalos Gordillo, Consuelo	
Sistemas de pensiones en Argentina. Escenario base, proyecciones actuariales y alternativas de política para la sustentabilidad.....	56
García Oro, Gerardo y Caullo, María Laura	
Neuromarketing y cerebro digital.....	58
Gousse, Sabrina	
Medición de la discriminación laboral: exploración de indicadores .....	60
Herrero Zamora, Verónica	
La profesionalización de las empresas familiares del sector hotelero del valle de Punilla de la provincia de Córdoba.....	62
Kiatkovski, Maximiliano Iván	
Procesos de construcción de respuestas al cambio climático desde actores no tradicionales en América Latina .....	64
Kiessling, Christopher Kurt y Pacheco Alonso, Agustina	
La teoría económica y la administración de empresas .....	67
Krause, Martin	
Hub's aéreos. Integración, desarrollo sostenible y crecimiento de exportaciones de regiones de Argentina, mediante la conectividad aérea.....	69
Merdinian, Kevin y Savi, Carlos	
Hacia un análisis de la actividad turística en la provincia de Córdoba. Aspectos cuantitativos y cualitativos que caracterizan su desarrollo .....	71
Molina, Efraín Vicente y Gasparini, Mariana Luz	
Estudio de la cadena de valor de las industrias sojera y maicera de Córdoba .....	74
Nieto, Lucas Emmanuel	
Regiones sustentables y bienestar humano .....	76
Olocco, Verónica y Baronio, Alfredo	

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Bienestar personal y uso de tecnología en tiempos de Covid-19 .....	78
Ordoñez y Revuelta, María Elena	
Las instituciones de salud y su transformación hacia una organización inteligente .....	81
Ortega, María Victoria	
Análisis de incentivos y barreras al desarrollo de emprendimientos agropecuarios pequeños y medianos en Argentina y Uruguay en 2023. Estudio de aplicación.....	84
Ortiz Figueroa, Ana María y Kuster Nieves, Christian Robert	
Elaboración del Plan de Respuesta al Cambio Climático de la provincia de Córdoba .....	86
Pacheco Alonso, Agustina	
Determinantes de la aceleración de la creación de nuevos trabajos vinculados al cambio tecnológico .....	88
Pallaro, Andrés y Rodríguez Alba, Jaime	
El ejercicio de la profesión del contador público en las diferentes jurisdicciones de la República Argentina .....	91
Perez, Gloria Carolina	
La responsabilidad social y la legitimidad empresarial en la gestión de universidades privadas frente a la agenda 2030 .....	93
Perusset Veras, Macarena; Cortes Mora, Hernán y García Juárez, Yolanda	
La desaparición de los mecanismos de control en tiempos de emergencia .....	96
Porporato, Marcela	
Análisis de la experiencia en la adopción del modelo de gestión y presupuesto para resultados en países de la OCDE.....	98
Rodríguez de Marco, Diego	
Paridad de género en posiciones ejecutivas gubernamentales: autonomía de la mujer en la toma de decisiones .....	100
Romero, Julio y Palamary, Rosa Esther	
Prácticas de sustentabilidad y RSE en la gestión de costos para la innovación responsable. Estudio de casos de PyMEs.....	103
Romero, Mariano Andrés	
Estudio de la cadena de valor de las industrias sojera y maicera de Córdoba .....	106
Romero, Mariano Andrés y Sattler, Silvana Andrea	

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Influencia del desarrollo de la Longanimidad en el liderazgo de los Millennials .....	108
Torres Del Santo, Estanislao y Viberti, Rocío	
Time Release Study (Medición de tiempos de levante), en operaciones de comercio internacional .....	111
Vazquez, María Gabriela y Savi, Carlos	
Índice de internacionalización de gobiernos locales para el desarrollo local .....	114
Wayar, Noelia Erika y Verzeroli, Milagros	
Las normas internacionales de sostenibilidad y las normas internacionales de información financiera como sistema de divulgación simplificado: una aplicación a bancos argentinos .....	117
Werbin, Eliana y Quadro, Martín Ernesto	

### CIENCIAS APLICADAS

---

Prefacio .....	122
Detección de ataques de denegación de servicios distribuidos en redes definidas por software.....	123
Agüero, Walter Fabian y Uzal, Roberto	
Aprendizaje automático para nodos inteligentes .....	126
Aranda, Marcos Dario	
Los videojuegos. Una estrategia para la toma de decisiones.....	128
Aranda, Marcos y Hoferek, Silvia	
El rol de la animación digital en la investigación .....	131
Benedetti, Roberto	
Enfoques metodológicos para las competencias en el área de Informática .....	133
Bravo, Luis y Gutierrez, Julio	
Determinar la madurez en la implementación de Modelos de Desarrollo en Empresas y Organizaciones radicadas en Argentina y Colombia.....	136
Conde, Sergio	
Evaluación de la utilización de modelos de desarrollo de software en empresas y organizaciones radicadas en Argentina y Colombia .....	138
Conde, Sergio Daniel	



# ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Minisatélite para la enseñanza de las ciencias experimentales .....	141
Conde, Sergio Daniel	
Aplicación de nuevos lenguajes de programación en la enseñanza de informática y finanzas .....	143
Cordoba, Jorge y Gaitan, Julio Daniel	
Moda digital como tendencia post-Covid.....	146
García Sogo, Mercedes y Cubeiro, Ana María	
Ludificación aplicada a la enseñanza de bases de datos .....	148
Grando, Javier y Caballero, Horacio José	
Ecosistemas computacionales para el marketing inteligente: un acercamiento basado en la argumentación rebatible .....	150
Gonzalez, María Paula	
Seguridad Informática - La protección de la información .....	153
Groppo, Mario	
El rol de la educación positiva como espacio de acción integral en carreras tecnológicas, frente a inequidades por género, recursos previos y regiones.....	155
Herrero Zamora, Verónica Iliana y Godino, Pablo	
La inteligencia artificial aplicada a la educación y las empresas .....	158
Lanza Castelli, Silvia y Gonzalez, María Paula	
Tratamiento y gestión de datos públicos para la transparencia en gobierno abierto.....	161
Martinez, María Roxana	
Innovaciones para mejorar los resultados académicos de los estudiantes para el logro de sus competencias profesionales .....	163
Mejía Correa, Yirana Isabel y Chaves, Augusto	
Multi-simulación y HPC aplicada al pronóstico de áreas quemadas .....	165
Mendez Garabetti, Miguel Angel	
Un framework para mejorar el pronóstico de áreas quemadas bajo un enfoque basado en multi-simulación y computación paralela .....	167
Mendez Garabetti, Miguel Angel y Piray, Eduardo Enrique	
Diseño gráfico multisensorial para escenarios futuros .....	169
Palamary, Rosa Esther y Vincenti, María Fernanda	

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Estudio de técnicas de identidad digital de usuarios hacia la web 3.0 .....	171
Piray, Eduardo Enrique y Mendez Garabetti, Miguel Angel	
Análisis técnico y económico de la reutilización y reciclaje de los paneles solares fotovoltaicos y demás componentes de una instalación fotovoltaica .....	173
Rojo, Jeremías y Speroni Osler, Alejandro	
Estudio cualitativo de ecuaciones dinámicas en tiempos de escala .....	176
Sivoli Barrios, Zoraida Margarita	
Enfoques didácticos en la simulación del método de Montecarlo para el área de Informática .....	178
Sivoli Barrios, Zoraida Margarita y Cassi, Jorge	
Modelos estratégicos de gestión para la transformación de los procesos de generación, tratamiento y destino de los desechos textiles .....	180
Ulver, Marina y Cherubini, Maria Cecilia	
Estudios de procesos biológicos, dinámica de poblaciones y modelos epidémicos aplicando técnicas modernas de estructuras algebraicas.....	182
Vera, Sonia y Ortiz, Natalia	
El reciclado de los envases descartables de PET para su reutilización en tecnologías aditivas de impresión 3D.....	184
Vocos, Gaston Miguel	

### CIENCIAS DEL DERECHO

---

Prefacio .....	190
Creencias estereotipadas de género en ámbitos laborales: influencia en el desarrollo laboral de las personas en la ciudad de Córdoba .....	191
Alberoni, Antonella Sol y Gauna, María Belén	
Problemática del uso de los datos personales por la IA, sesgos, discriminación y una amenaza a la privacidad.....	193
Altamirano, Paula Luciana y Gamen, Sebastián	
Modelos de control de constitucionalidad y sistemas de justicia constitucional en América y Europa. Análisis comparativo de su evolución y principales características ....	195
Altavilla, Cristian Daniel	

# ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Análisis de la relación existente entre la tipología delictiva y el contexto socio, histórico, político, económico y cultural de las regiones de Argentina, en la actualidad .....	197
Andruet, Emilio Francisco y Di Tocco, Yamila	
La aplicación de oficio de la ley de defensa del consumidor en el pagaré en el derecho cordobés actual .....	199
Arrazola, Federico	
Revisión y reformulación de la obligación de seguridad en los modelos jurídicos y sociedades postmodernas y tecnológicas .....	201
Azar, Aldo Marcelo	
Constitución y gobierno democrático: aspectos críticos del diseño institucional argentino .....	203
Baena, César Daniel	
Las relaciones intergubernamentales en el federalismo subnacional argentino.....	206
Bernal, Marcelo y Verri, Romina	
Aplicación de herramientas de psicología positiva y neurociencia a los métodos de resolución de conflictos.....	209
Bertoldo, Gabriela Pura y Sansinena, Patricia Josefina	
La naturaleza jurídica actual de los Consejos Económicos y Sociales como sujetos de derecho en Argentina .....	212
Bricca, Diego Oscar y Besso, Miguel Angel	
Oralidad en el proceso civil: fundamentos, proyección y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba .....	215
Bustos, Carlos y Vittar, Romina	
Análisis de las políticas públicas nacionales vigentes en torno a los sistemas de cuidados destinados a personas mayores desde un enfoque de derechos que integre y recepte, en sus diversas dimensiones de análisis, una perspectiva de género .....	217
Caballe, María del Rosario y Mozzoni, Agustina	
La responsabilidad social empresaria y su íntima vinculación con el derecho del trabajo. El cumplimiento de la normativa laboral para garantizar un desarrollo sostenible.....	220
Caceres Falkiewicz, Marcos Maximiliano y Salassa Boix, Rodolfo	
Estado, semillas y cuestión impositiva: proyectos y debates en el Congreso de la Nación Argentina.....	222
Carini, Gabriel Fernando	



# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Análisis del tratamiento penitenciario y post penitenciario de agresores sexuales en las provincias de Córdoba y Salta (2008-2018) .....	224
Chilo, Javier Francisco y Prelato, Lucio Mauro	
Acceso a la justicia y Consejo de la Magistratura: un estudio sobre el perfil de jueces y juezas desde una perspectiva de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) .....	227
Cocca, Nicolás y Alvarez, Magdalena Inés	
El patrimonio natural y cultural de Córdoba. Estrategias de tutela del recurso turístico como patrimonio de los cordobeses .....	229
Del Campo, María Cristina	
Tutela judicial efectiva de los derechos de las mujeres en el ámbito del derecho privado. Interseccionalidad y transversalidad en el juzgamiento de casos con perspectiva de género. Impacto de la implementación de la ley Micaela. Análisis jurisprudencial de los tribunales cordobeses con competencia en la materia en el lapso de los últimos cinco años .....	231
Eslava, Gabriela Lorena	
Impacto de la implementación de la ley Micaela en laboral y contencioso administrativo de la ciudad de Córdoba .....	234
Eslava, María Lourdes	
El control público de la corrupción estatal .....	236
Fantini, Nicolas y Altavilla, Cristian Daniel	
Historia constitucional de la provincia de Córdoba (1821-2001).....	238
Ferrer, Juan y Ortega, José Emilio	
Digesto Constitucional de la provincia de Córdoba: constituciones y cultura constitucional de Córdoba (1821-2001).....	240
Ferrer, Juan y Ortega, José Emilio	
Discapacidad, salud mental y sistema de apoyos en Argentina .....	242
Gastaldi, Paula y Gulli, María Belén	
Comparar el rol de los tribunales subnacionales y los procesos constitucionales .....	244
Gauna, Emanuel Rito	
Validación de un programa de tratamiento post penitenciario para la disminución de la reincidencia de personas que agredieron sexualmente .....	246
Gauna, María Belén y Homenuc, Gabriela Alejandra	

# ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Nuevas tecnologías y su aplicación en la cibercriminología, las ciencias de aplicación forense y la ciber-seguridad respecto a la prevención de la cibercriminalidad.....	248
Gonzalez García, Kheyla Marisela y Alvarez Saez, Hugo Ernesto	
Nuevas formas de lavado de activos de origen delictivo .....	251
Guzmán, Sandra María	
El principio de privacidad en el artículo 19 de la Constitución Nacional.....	254
Iosa, Juan y Gastaldi, Paula	
Efectos distributivos del Derecho de daños .....	256
Juarez Ferrer, Martín	
Limitaciones al derecho de uso propio en semillas: la normativa administrativa-fiscal como cercenamiento inconstitucional .....	258
Lago, Héctor Ricardo	
Código Procesal -Civil y Comercial / Penal- de la provincia de Córdoba.....	260
Lorenzón Brondino, César Alejandro	
Futuro del derecho del trabajo en Argentina y en América Latina. Desafíos desde la protección de los derechos fundamentales en sus aspectos sustanciales y procesales .....	263
Lozano, Mirna Valeria	
Crimen económico y derecho penal ambiental.....	266
Macchione, Nicolás y Diaz Pucheta, Sofía	
La cuantificación de la incapacidad vital y de los daños punitivos en la jurisprudencia de Córdoba .....	268
Marcellino, Leonardo; Juarez Ferrer, Martin y Sappia, Candelaria	
Grado de adopción e implementación de las normas de compliance en las compañías argentinas .....	270
Marcellino, Julieta	
La exclusión de votos en los acuerdos preventivos concursales a la luz del nuevo Código Civil y Comercial.....	272
Marega, Alexis Matias	
El acceso a la justicia desde la mediación y el arbitraje.....	274
Marquez Bonino, Florencia Luz y Bagatello, Ana Patricia	

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

La Mediación como instancia pre-judicial obligatoria en la provincia de Córdoba. Fundamentos, proyecciones y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba.....	277
<i>Mendez, Miriam</i>	
Medidas preparatorias y cautelares en el proceso laboral en Córdoba .....	279
<i>Mischis, Tomás Alejandro y Guevara, Carina Noemí</i>	
Estudio comparativo de los derechos e instituciones del constitucionalismo subnacional argentino .....	281
<i>Mladin, Mariano Gabriel</i>	
La Constitución Nacional ante el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba: control de constitucionalidad e interpretación constitucional.....	283
<i>Mocoroa, Juan Manuel y Astiz Campos, Emilio</i>	
Investigación para la elaboración de perfiles de depredadores sexuales vinculados a reproducciones y/o material de abuso sexual infantil.....	285
<i>Monchiero, Luciano</i>	
Adecuación jurídica de la tipificación argentina de los ciberdelitos a los postulados constitucionales y convencionales que definen a los derechos a la libertad de expresión y comunicación, y a la privacidad digital .....	287
<i>Muñoz, Ricardo Alberto; Gimenez, Marcia Soledad y Di Tocco, Yamila</i>	
Plataforma de subasta on line para alumnos .....	290
<i>Nini Zalazar, Daniel Sebastian</i>	
Configuración y desarticulación de los postulados históricos del penitenciarismo argentino. Características del punitivismo penal en la Argentina (1933-2016) .....	292
<i>Nuñez, Jorge Alberto</i>	
Desarrollo del sistema de derechos humanos en el proceso de integración del MERCOSUR.....	295
<i>Orgaz, Jorge Oscar</i>	
Delitos informáticos y valoración de la prueba indiciaria digital.....	297
<i>Parmigiani, Matías y Gulli, María Belén</i>	
Estudio comparado sobre la aplicación e interpretación de los convenios de la OIT en Argentina a través de las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba .....	299
<i>Piña, María del Carmen y Sommer, Christian Guillermo</i>	



# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Representaciones acerca de las tensiones entre sujeto pasivo-causa en la normativa tributaria de la provincia de Córdoba: ingresos brutos y cooperativas agropecuarias.....	301
Pogetti, Rocío Soledad y Lago, Héctor Ricardo	
Los refugiados ambientales entre los años 2013 y 2014, en el derecho internacional y en los derechos nacionales .....	304
Rodríguez Fontan, María de las Mercedes	
Análisis de las leyes de presupuestos mínimos ambientales sobre bosques y glaciares a la luz de los nuevos paradigmas .....	306
Rodríguez Fontan, María de las Mercedes	
Tutelas Tempestivas .....	308
Rodríguez Juárez, Manuel Esteban	
Codificación y praxis judicial. Un estudio histórico acerca del impacto de las reformas procesales en la práctica forense .....	310
Rosso, Matías y Pintos Iacono, Gastón	
Femicidios en Córdoba. Construcción jurídica y respuesta judicial .....	313
Sanchez, Mariana Noemí	
La utilización e implementación de las TICs para la resolución de los litigios internacionales y transnacionales .....	315
Scotti, Luciana Beatriz	
Las interacciones de garantías de derechos y obligaciones estatales desde una perspectiva multinivel y los aportes del diálogo entre tribunales internacionales y nacionales.....	317
Sommer, Christian Guillermo	
La dignidad de la persona humana en el procedimiento administrativo .....	319
Viale, Claudio	
Mecanismos de control de estereotipos y sesgos en el juicio por jurados.....	321
Villanueva, Carlos y Sorribas, Patricia	
Aspectos internacionales en la protección de la personas migrantes y refugiadas: la transversalidad de la perspectiva de género.....	323
Villegas, Candela Noelia y Ruiz Sutil, Carmen	

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Acercamiento de los criterios Daubert. Impacto en la producción de la prueba pericial en la agencia .....	325
Wilberger, Daniel Oscar	

### CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

---

Prefacio .....	330
India y el Sur Global: análisis de la política exterior de una potencia emergente (2014-actualidad).....	331
Baroni, Paola Andrea	
Los conflictos socio-ambientales como espacios de re-politización y lucha de significados .....	334
Barzola, Erika y Romero, María Aurora	
Estudio de casos de personas "celebrities" de diversas partes del mundo en su rol de RR.PP.....	337
Bovo, Guillermo	
El uso de micro-retos virtuales para el desarrollo del aprendizaje ubicuo y significativo en la educación superior .....	340
Brocca, Débora	
Política exterior argentina e inserción comercial en el sudeste de Asia, China e India (2007-actualidad) .....	343
Busilli, Virginia	
Normas y guiones de género en las carreras de Ciencias Informáticas y de la Computación de la ciudad de Córdoba. Estrategias de reproducción y/o rupturas de mujeres estudiantes. Un análisis de caso .....	345
Bustamante, Laura Andrea	
El crecimiento económico en argentina de 1974 a 2020. Causas y perspectivas.....	347
Bustos, Carlos Federico	
Pluralismo, democracia y ciudadanía en Argentina .....	349
Canton, Damián y Cuel, Cecilia	
Los gobiernos locales y las políticas de transformación digital en la agenda de desarrollo sostenible. Análisis de caso de ciudad de Córdoba (2019-2022).....	351
Cerezoli, Micaela Nancy y Vallejos Griotti, Francisco	

# ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Las políticas de migración internacional en el proceso de integración regional del Mercosur: miradas y abordajes hacia las migraciones y los sujetos migrantes.....	353
Clavijo, Jannet y Sabogal Carmona, Juan Carlos	
Bienestar en las organizaciones: prácticas organizacionales vinculadas a los factores de riesgo psicosociales en el trabajo.....	356
Cravero, Vanessa y Fischer, Federico	
Humanizando la enseñanza en Siglo 21.....	358
De la Riva, Soledad	
Biografía humana en la escuela, una tecnología para innovar profundamente: “transformar a los maestros para transformar la escuela” .....	360
de la Riva, Soledad y Peyser, Federico	
Análisis de las propuestas presentadas por la FAO y La Vía Campesina para garantizar el derecho a la alimentación en países de America Latina y el Caribe.....	362
Del Valle Tillerio Salazar, Luisa	
Un análisis multinivel de la construcción de la política de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos en Argentina: contribuciones sectoriales, incluido el local, equilibrios estatales e impactos globales .....	364
Donadio Linares, Luciano y Guevara, Claudia Virginia	
Actitudes vinculadas con conductas riesgosas en el tránsito vehicular.....	367
Escanes, Gabriel	
Inventario de estereotipos de género y ejercicio de violencia en varones denunciados por sus parejas en la provincia de Córdoba.....	369
Gauna, María Belén y Azpilicueta, Ana Estefanía	
Modalidades de incorporación de la segunda generación de migrantes peruanos y bolivianos en argentina: patrones espaciales, estructura de clase y movilidad social.....	371
Gomez, Pablo y Bustamante, Laura	
Experiencias migratorias en estudiantes universitarios de la ciudad de Córdoba .....	374
Gomez, Sandra	
Experiencias educativas en la escuela secundaria del Centro Socioeducativo Complejo Esperanza. Reconstrucción de los procesos pedagógicos desde la perspectiva de la/os actores .....	376
Gomez, Sandra María	

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Procesos de construcción o reconstrucción conceptual en estudiantes de carreras vinculadas a educación en tres universidades argentinas: Universidad Siglo 21, Universidad Provincial de Córdoba y Universidad Nacional de Salta .....	378
Gomez, Sandra María; Tello, Mónica Alejandra y Etchegorry, Mariana Julia	
El cine de la experiencia como categoría discursiva analítica .....	381
Lopez Seco, Celina Isabel	
Gobernanza educativa con perspectiva de género .....	383
Nievas, Analía	
La Universidad Siglo 21 en la comunidad Huarpe (Asunción): impactos y sentidos de los estudiantes y la comunidad sobre la universidad, la identidad y la educación.....	386
Panizzo, Laura Marina y Rosso, Cintia Natalia	
Viveros e invernaderos universitarios: buenas prácticas a nivel internacional.....	388
Papalini, Esteban	
Las configuraciones de las prácticas educativas en contextos de implementación de sistemas o metodologías de calidad. El caso de estudio Universidad Siglo 21 y las metodologías ágiles .....	391
Peccoud, Liliana Catalina	
Innovación social: ciudadanía, asociaciones y comunicación.....	393
Perusset Veras, Macarena y Moreno, María Laura	
Visibilizando los cambios de comportamientos y generando nuevos diálogos entre niños/as, sus familias y escuelas, a través de la implementación de una -Guía de Convivencia Escolar y Digital- orientada a niños/as de 9 a 12 años de colegios de nivel primario de zonas urbanas y rurales en Argentina.....	396
Rodriguez Aguirre, Patricia Alejandra y Macias, María Luz	
Democracia y representación en las teorías políticas de Hobbes y Spinoza: pervivencia del Estado en sus elementos democráticos .....	398
Rosales, Marcela Beatriz	
Concepciones sobre la innovación educativa de las y los docentes de la Universidad Siglo 21 .....	401
Sujatovich, Luis Mauro	
Análisis de la cobertura periodística de los siniestros viales en diarios pertenecientes a la ciudad de Córdoba .....	403
Trólogo, Mario	

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Activismo de género y construcción de identidades. Procesos de participación de estudiantes de escuelas de secundarias ..... 405  
Tomassini, Marina y Gontero, Natalia

La escolarización de nivel primario durante el retorno a la presencialidad plena en las escuelas (2022), condiciones de aprendizaje de los/las estudiantes y prácticas de enseñanza de los docentes de nivel primario en la provincia de Córdoba luego del tránsito por la educación remota y bimodal..... 407  
Yapur, Jorgelina

### CIENCIAS DE LA SALUD

Prefacio ..... 412

Validación de la Escala de Salud Mental Positiva de Lluich (1999) en muestra de estudiantes universitarios argentinos ..... 413  
Agüero Sepulveda, Milagros y Azpilicueta, Ana Estefanía

Subjetividad, grupo y dispositivo Hospital de Día ..... 415  
Barabraham, Alicia

Impacto de la Diplomatura en Competencias para la Inclusión Social y Laboral en la calidad de vida y el desarrollo de la autodeterminación en sus estudiantes y egresados/as ..... 418  
Caraglio, Gisela

Adaptación y validación del instrumento workplace PERMA-profiler para su uso en población de trabajadores argentinos ..... 420  
Castellano, Estanislao y Colasanti, Elena Lucia

Construcción de la escala de evitación social para estudiantes universitarios..... 422  
Curi, María Victoria y Villarrubia, Mariano

Ética en las prácticas de grado de Psicología en la Universidad Siglo 21 ..... 425  
De Andrea, Nidia y Peppino, Santiago

Desarrollo de un programa de autoconocimiento en el staff docente, para acompañar el proceso de implementación de un cambio de paradigma en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba ..... 427  
De la Riva, Soledad y Montenegro, Fernanda

# ÍNDICE

## ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Construcción y evaluación de una aplicación móvil para el entrenamiento en estrategias cognitivas de regulación emocional.....	429
Flores Kanter, Ezequiel	
Análisis ergonómico laboral mediante métodos de evaluación fisiokinesica en la Universidad Siglo 21 .....	431
Gallo, Gabriela y La Villa, Marcela Andrea	
Incidencia de la autolesión, relación con el perfil de desregulación emocional y factores socioambientales asociados, en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Río Cuarto.....	433
Gallo, Mario Nicolas y Aizcorbe, Guillermo	
Desperdicios de frutas y hortalizas en comercios minoristas (verdulerías) de la ciudad de Córdoba. Análisis y caracterización en pos de un sistema alimentario sostenible.....	435
Gasparutti, Gerardo	
Consecuencias psicológicas de la exposición a Cyberbullying en adolescentes de 12 a 15 años.....	438
Gauna, María Belén; Aizcorbe, Guillermo y Kuntz, Victoria Mariam	
Adquisición de conocimiento en biología y economía y la influencia de factores cognitivos y no cognitivos en las trayectorias académicas de estudiantes de la Universidad Siglo 21 .....	440
Ghio, Fernanda Belén	
Repercusiones de la pandemia en profesionales de la salud en instituciones públicas de la provincia de Córdoba .....	442
Giacchini, Carina y Aird, Paula	
Neuropsicología del estrés y estrategias de intervención basadas en mindfulness.....	444
Gonzalez Palau, Fátima	
Medición longitudinal del síndrome de burnout y análisis de las variables sociodemográficas asociadas .....	446
Lapuente, Lucas	
Salud mental, emociones e impulsividad rasgo en adultos emergentes: análisis en función del sexo, la altitud y la latitud geográfica de residencia y las variaciones lumínicas inter-estacionales .....	448
Lopez Steinmetz, Lorena Cecilia y Godoy, Juan Carlos	

# ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2022 | 2023

Auto estereotipos ambivalentes del ser argentino: un estudio empírico sobre la identidad nacional argentina .....	451
Méndez, Santiago	
Tratamiento psicológico de los desórdenes emocionales con técnicas psicológicas basadas en la evidencia: replicación argentina del modelo español PsicAP.....	454
Moretti, Luciana	
Satisfacción con los recursos laborales y su impacto sobre los niveles de burnout y engagement.....	457
Ortiz, Alvaro	
Análisis de las verbalizaciones en las interacciones tempranas cuidador/a-bebé: aportes clínicos y preventivos.....	459
Paolantonio, María Patricia y Faas, Ana Eugenia	
Análisis del fenómeno dislexia desde una perspectiva neurocognitiva y etnográfica .....	462
Revillo, Damián Alejandro y Sciangula, Martina	
Gastro-anomía en un mundo post-pandémico: los casos de codocentes y docentes de tres sedes institucionales de la Universidad Siglo 21 .....	464
Rosso, Cintia Natalia y Escribano, Luciana Soledad	
Valores normativos para universitarios de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS).....	466
Villarrubia, Mariano Daniel	
Eventos .....	469





## PRESENTACIÓN

---

El crecimiento y consolidación de las actividades de investigación, divulgación y transferencia científica, ha sido una constante en Universidad Siglo 21, gracias a la definición y ejecución de políticas institucionales orientadas a este propósito, y al trabajo de equipo llevado adelante por la Secretaría de Investigación.

El punto de partida de este desarrollo data de 1998, cuando se inicia el primer proyecto de investigación. Diez años después, en 2008, las actividades de investigación cobran impulso con la designación del Dr. Aldo Merlino, en el rol de Coordinador. Para ese momento, la Secretaría de Investigación establece estándares de funcionamiento y producción científica para cada proyecto, y logra un importante aumento del presupuesto destinado a las actividades de investigación.

Posteriormente, en el año 2015, asume como Secretario de Investigación el Dr. Leonardo Medrano. Durante su gestión, se incrementan notablemente los grupos de investigación, llegando a un total de 97 proyectos en diferentes áreas de conocimiento.

Desde 2021, bajo la gestión del Dr. Rafael Estrada, se consolida el crecimiento, alcanzando en la actualidad un total de 133 proyectos de investigación. Este crecimiento ha sido tanto cuantitativo como cualitativo en virtud de la calidad de las producciones científicas y visibilidad de las mismas. El incremento en el porcentaje de publicaciones en Scopus, y el aumento en la cantidad de citas constituyen evidencias directas de esta evolución.

El presente anuario intenta consolidar en un único documento la producción científica de los equipos de investigación de la Universidad Siglo 21, durante el período 2022-2023. En sus páginas el lector encontrará una síntesis de los diferentes proyectos de investigación para cada área de conocimiento.



En los primeros meses del 2024, nos encontramos en un momento de profunda reflexión y acción en medio de un mundo convulsionado por desafíos sin precedentes. Este anuario de investigación surge como un testimonio de la resiliencia y adaptabilidad de nuestra comunidad de investigadoras e investigadores frente a las complejidades de nuestro tiempo.

La urgencia de abordar los desafíos ambientales y los impactos globales de la tecnología y de las crisis sociales, han situado a la investigación en sostenibilidad en el centro del escenario científico. La interdisciplinariedad se alza como una herramienta fundamental, permitiendo el avance desde distintas áreas del conocimiento que buscan aportar soluciones a las problemáticas presentes.

Paralelamente, los avances en tecnologías emergentes están remodelando el panorama científico y tecnológico. El potencial de la inteligencia artificial generativa y la computación cuántica promete transformar la manera en que enfrentamos problemas complejos y procesamos datos, aunque generan interrogantes éticos y sociales que demandan una atención cuidadosa.

Este compendio, en consonancia con las tendencias actuales, ofrece una visión multifacética del futuro de la investigación. Desde las ciencias aplicadas hasta las ciencias de la salud, desde el management hasta las humanidades y sociales, cada proyecto refleja el dinamismo y la diversidad de la investigación contemporánea.

Nos enorgullece presentar este anuario como una manifestación del compromiso de nuestra Universidad con la investigación y la innovación en un mundo en constante cambio. Que este compendio inspire nuevas ideas, avances y colaboraciones, y nos impulse a seguir explorando los límites del conocimiento en busca de un futuro más prometedor.

**Dr. Rafael Estrada**  
Secretario de Investigación y  
Transferencia Científica  
**Universidad Siglo 21**

**Dra. Macarena Perusset Veras**  
Directora de Investigación  
**Universidad Siglo 21**

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN  
2022 | 2023



# Ciencias de la Administración y Management

---

UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**

# Prefacio Ciencias de la Administración y Management

---

El área de Ciencias de la Administración y Management agrupa proyectos que tienen por objetivo aportar conocimiento, tanto micro como macroeconómico, desde la perspectiva de la empresa y de la gestión, pública y privada, en las dimensiones sociales, ambientales, económicas e institucionales, que permitan contribuir al bienestar humano en sistemas territoriales sustentables.

Entre los proyectos actuales podemos encontrar aquellos enfocados en investigaciones micro, que abordan temas como la perspectiva de género, cuestiones territoriales y de sustentabilidad, mientras que otros, tienen una perspectiva macro, con análisis que van desde la situación económica agregada, hasta la situación generada por el cambio climático.

Los resultados obtenidos dan cuenta de la tarea realizada por equipos de investigadores, estudiantes y graduados de nuestra universidad, tanto de proyectos propios, como aquellos que se vinculan interinstitucionalmente y otros que generan intercambio con investigadores de otros países.

Agradecemos el apoyo recibido de los miembros de la Secretaría de Investigación y de las autoridades del decanato y directores de carreras, promoviendo investigaciones en sus áreas de competencia.

Los convocamos a seguir creciendo, en número de proyectos y en calidad de resultados, a través de la participación de los equipos en congresos y publicaciones en revistas especializadas.

**Dr. Alfredo Mario Baronio** | Coordinador de Investigación  
Área Ciencias de la Administración y Management  
[alfredo.baronio@ues21.edu.ar](mailto:alfredo.baronio@ues21.edu.ar)



# 21

## Desarrollo de **UN MODELO DE PREDICCIÓN MACROECONÓMICA PARA ARGENTINA**

<b>Dirección del proyecto</b>	Alfredo Baronio
<b>Email</b>	alfredomariobaronio@yahoo.com.ar
<b>Palabras clave</b>	ACP; Econometría; Datos clasificados; Economía

**E**n economía de la empresa como en el campo macroeconómico, el problema de la toma de decisiones es central tanto para maximizar el valor de una empresa como para contextualizar qué probabilidad de éxito tiene este objetivo ante contextos macroeconómicos complejos y, en muchos casos, aleatorios o de difícil estimación. A la hora de tomar una decisión es muy importante contar con una visión de lo que va a suceder en el futuro: tomar una decisión exige considerar todos los escenarios posibles que pueden producirse durante el horizonte temporal relevante para el tema en cuestión como, al mismo tiempo, si acontecen shocks externos, qué coberturas tomar para minimizar su impacto en la generación de la actividad económica.

Lo expuesto permite considerar que no se debería tomar decisiones sin considerar la evolución futura de todos aquellos acontecimientos que condicionan el resultado a esperarse anticipándose así a lo que va a ocurrir. Esto no es menor si, al mismo tiempo que esto se realiza y se concreta, el acotamiento de los márgenes de variabilidad de los resultados esperado conduce a una optimización en el empleo de las diversas coberturas que se contratan, impactando así en una mejora en los resultados económicos que en promedio se obtendrán. En los últimos años se ha puesto un gran énfasis en mejorar el proceso de toma de decisiones en un escenario donde comienza a abundar información, técnicas para el análisis de datos y tecnología que posibilita llevarlo a cabo. Aquí es donde entra el concepto de la predicción, en particular, la macroeconómica y el Big Data para hallar los patrones de comportamiento de la economía. Predecir es una tarea compleja. Al predecir se trata de calcular algún hecho futuro, en general, como resultado de un análisis racional o de un estudio de los datos existentes.

El Objetivo General del proyecto es: Proyectar el desempeño de la economía argentina a través de la clasificación de un conjunto de indicadores anuales de actividad económica.

Los objetivos particulares son los siguientes:

- Efectuar un seguimiento de la actividad económica y sus impactos o efectos multiplicadores con base en indicadores -coyunturales y no coyunturales-
- Generar las alertas necesarias para la contextualización de las posibles dificultades de la escena económica en cada momento y de su evolución futura
- Definir criterios de análisis coyuntural y prospectivo para el proceso de toma de decisiones en condiciones económicas de riesgo
- Estimar las asimetrías territoriales que acontecen ante la volatilidad del ciclo económico

Lo expuesto apunta a determinar si existen o no asociaciones lineales entre las variables. Cuando no existe asociación entre las variables las correlaciones entre ellas son nulas y carece de sentido realizar estos tipos de análisis. La relación entre las variables

define tanto el modelo macroeconómico a estimarse como su correlato en términos estadísticos (Ramsay y Silverman, 2002). Podemos concluir que la metodología de ACP apunta a determinar las series a ser utilizadas como variables explicativas en la proyección macroeconómica a partir de la significatividad estadística de indicadores o factores (Abdi y Williams, 2010). De esta forma se busca que los factores capturen el componente de las variables observadas que se relacione con un componente no observable que contenga más información sobre el ciclo global de la economía. En este sentido se pueden hacer interpretaciones casuales relacionando ciertos factores con shocks de demanda o de oferta que enfrenta la economía (Soukup y Davidson, 2002). Teniendo en cuenta la interpretación anterior dichos factores deberían colaborar con el ejercicio de predicción de variables macroeconómicas relevantes, aunque desde un punto de vista formal esto puede comprobarse sólo en función de los resultados estadísticos de las proyecciones.



# 21

## GREEN MANAGERIAL:

dimensiones de sustentabilidad, sus interrelaciones y contribuciones al bienestar humano desde la gestión empresarial

<b>Dirección del proyecto</b>	Alfredo Baronio y Melina Corrado
<b>Email</b>	alfredomariobaronio@yahoo.com.ar melinacorrado@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Favio D'Ercole, Mariano Andres Romero, Miguel Besso, Ivana Graciela Celi, Martín Uicich, Ana Maria Vianco, Maria Teresa Moretti, Natalia Alejandra Vignau, Florencia Angel, Melisa Belen Romero, Cintia Paola Alaniz Magallan, Yanira Valdeverde, Angeles Melina Lopez, Carolina Belen Maldonado, Sara Abigail Alfonso Rodriguez y Ana Luz Urquiza.
<b>Palabras clave</b>	Indicadores de sustentabilidad; Empresa y "gestión" de beneficios; Sistemas Productivos; Bienestar humano; Inclusión financiera

**D**escripción del contexto: El crecimiento económico incide de manera plena sobre la demanda de servicios ecosistémicos. Ambientes empobrecidos afectan el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades condicionando el acceso a las oportunidades de empleo y educación que profundizan situaciones de marginalidad, desintegración social, migraciones de la población, entre otras. Con el fin de contribuir al desarrollo sustentable desde la empresa, es necesario evaluar las potencialidades y condicionantes ecológicos, económicos, sociales e institucionales de las actividades que desarrollan las firmas.

**Objetivos:** objetivo general. Establecer un marco metodológico y operativo que permita medir la sustentabilidad empresarial. Objetivos particulares a) Generar un sistema de información de la gestión verde de la empresa b) Articular las dimensiones ecológica, económica, social e institucional, de manera integrada e interdisciplinaria c) Valorar el nivel de sustentabilidad por rama de actividad y región de pertenencia. D) Promover la incorporación, formación y perfeccionamiento de becarios e investigadores.

**Enfoque teórico:** La provisión de indicadores que permitan la evaluación de los estados actuales y cambios a futuro de las distintas dimensiones y de sus interacciones en la actividad empresarial, es una necesidad para el análisis. Actualmente se carece de un conjunto interrelacionado de indicadores para cada dimensión que permita evaluar la sustentabilidad empresarial en forma integrada y guiar la toma de decisiones y acciones de los administradores; sin embargo, en Seiler, R.-Vianco, A. (2014) existe el antecedente teórico del desarrollo de una matriz de sustentabilidad para contribuir al bienestar humano aplicada a sistemas productivos. La pregunta de investigación a responder en este proyecto es ¿Cómo aporta la gestión empresarial a la sustentabilidad social?

**Metodología:** La matriz de sustentabilidad, que se utiliza en esta investigación, articula las cuatro dimensiones para contribuir, desde la empresa y sus proyectos, al Bienestar Humano. Las interrelaciones entre dimensiones  $IR_{ij}$ , informan las demandas de cada dimensión a las restantes para contribuir con su producción al bienestar humano. De este modo, bajo el criterio de preservación la empresa debe ejecutar sus proyectos utilizando elementos o insumos ecológicos, económicos, sociales y legales que contribuyan a una práctica en ambientes saludables y productivos. En segundo lugar, bajo el criterio de eficiencia debe realizar innovaciones económicas observando el resto de las dimensiones para ofrecer proyectos que contribuyan al bienestar humano aportando progreso económico. Asimismo, bajo el criterio de equidad debe contribuir al bienestar humano aportando prosperidad y oportunidades sociales equitativas, combinando elementos o insumos de las cuatro dimensiones en procesos innovativos que hagan su proyecto sustentable. Finalmente, bajo el criterio de capacidad de manejo, deberá combinar elementos o insumos sociales, ambientales y económicos para que desde la innovación institucional aporte al bienestar humano a través de la gobernanza colaborativa. Siguiendo estos criterios, la investigación desarrollará indicadores para cuantificar cada intersección de la matriz y calcular el Indicador de Sustentabilidad de

la empresa. Estos serán agregados por rama y por regiones para establecer la sustentabilidad por actividad económica y en forma global por región estudiada. La elaboración de los informes de sustentabilidad promovidos por los estándares GRI, serán tomados para estudiar (identificar y describir) los impactos de las interrelaciones en las distintas dimensiones en su contribución al bienestar humano. Finalmente, la fuente de información para medir dichos impactos son las empresas, las que serán encuestadas a través de un muestreo estratificado por rama de actividad dentro de la región estudiada.

Principales resultados: La idea de presentar el proyecto Green Managerial radica en cohesionar, sistematizar e integrar las investigaciones precedentes, focalizándolas en la sustentabilidad de las empresas. Además, constituye una forma de empoderar a la UES21 y su sistema científico tal que puedan contribuir a la resolución de problemas nacionales o locales, combinando destrezas en ciencia, inserción social y manejo; que pueden generar proyectos de largo plazo y que sean entrenadoras de los líderes de la próxima generación.



# 21

## FAMILIAS EMPREENDEDORAS: empresas familiares y emprendimiento transgeneracional

<b>Dirección del proyecto</b>	Marcelo Bernardo Barrios
<b>Email</b>	barriosm@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Pilar Maure
<b>Palabras clave</b>	Empresas familiares; Familia emprendedora; Capacidad emprendedora; Traspaso generacional



**D**escripción del contexto: La superposición de los estudios de empresa familiar y el espíritu empresarial ha sido tradicionalmente descrito a través de un enfoque de "común denominador" destinado a encontrar temas comunes como gestión de pequeñas empresas, parejas emprendedoras, nuevas empresas de estilo de vida, y la cultura, transición y sucesión del fundador, y algo de espíritu empresarial (Dyer y Handler, 1994; Hoy y Vesper, 1994). Es por lo tanto necesario para establecer un verdadero nexo entre la teoría del emprendimiento y la empresa familiar, investigaciones que tengan como fin, comprender plenamente el papel y la influencia de la familia en el proceso emprendedor, por lo tanto, el papel que juegan en el proceso emprendedor de los países. Para ello, estudiar el papel de la familia y de las empresas familiares y sus influencias sobre la creación de riqueza deben ocupar un lugar central en el campo de la investigación en administración de empresas a través del concepto de emprendimiento transgeneracional. El concepto de emprendimiento transgeneracionales introducido en la literatura como una forma de examinar, comprender y explicar el espíritu empresarial, y especialmente el espíritu empresarial dentro del contexto de las familias y las empresas familiares.

**Objetivos:** Objetivo General: Identificar los factores que determinan el desempeño emprendedor en las empresas familiares de generación en generación. Objetivos Específicos: 1. Identificar los recursos y capacidades que pueden aprovechar las empresas familiares para impulsar su crecimiento a través de las distintas generaciones. 2. Comprender como el conocimiento transmitido de generación en generación es un determinante del desempeño emprendedor de la empresa familiar.

**Enfoque Teórico:** La literatura reciente sobre empresas familiares ha sido testigo de un aumento del interés en el desarrollo de una comprensión más profunda de la función empresarial de la familia en el ámbito social, económico y en términos generales en la creación de riqueza (Habbershon y Pistrui, 2002). Como resultado de este mayor interés, las investigaciones han reconocido que las familias tienen un impacto importante en los negocios en todo el mundo (Stafford, 2001; Morck y Yeung, 2003), y que controlan entre el 60 y el 90 por ciento de empresas en casi todos los países (INFERA, 2003), y contribuyen con más del 70% de los puestos de trabajo a nivel privado (Shanker & Astrachan, 1996), y muy probablemente funcionan como la fuente más grande de nuevas inversiones o capital semilla (Steier, 2001). A pesar de estos avances, aún existe una ausencia de investigación y validación de la contribución empresarial de la familia a la creación de riqueza sostenible. Y más aún en el ámbito de Latinoamérica y en especial en la Argentina.

**Metodología:** Establecemos como metodología para este trabajo un enfoque de investigación cualitativa. Nuestra estrategia de investigación es concluir con un final bastante abierto, orientado a casos investigación cualitativa y luego pasar en futuras investigaciones sucesivamente a la recopilación y análisis de datos cuantitativos. Comenzar con la fase de investigación cualitativa de investigación de casos, permite que surjan hallaz-

gos a partir del caso, que luego permitan alimentar la construcción de un instrumento de encuesta para la fase cuantitativa (Eisenhardt, 1989).



# INCLUSIÓN FINANCIERA Y BANCARIZACIÓN EN ARGENTINA:

el rol de la responsabilidad  
social corporativa  
de los bancos en su  
promoción y extensión

<b>Dirección del proyecto</b>	Flavio Ernesto Buchieri y Alfredo Mario Baronio
<b>Email</b>	flavio.buchieri@gmail.com alfredomariobaronio@yahoo.com.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Juan Ignacio Ruiz, Maia Beatriz Moine, Yanina Nancy Morales, Ignacio Nicolas Revelli, Adolfo Guido Baggini, Valentina Vaudagna Grassi, Celina Andrea Carazo, Ana Maria Vianco, Mauro Rafael Carrasco Pregot, Jorgelina Ivonne Gatto, Franco Rafael Huanca, Sebastian Rubiolo y Santiago Martin Curti.
<b>Palabras clave</b>	Inclusión Financiera; Bancarización; Convergencia; Sustentabilidad; Rentabilidad bancaria

**D**escripción del contexto: Argentina, América Latina y Mundial.

**Objetivos:** Análisis de la Inclusión Financiera y Bancarización en Argentina como a Nivel Mundial. Descripción, análisis y estimación de probabilidad de convergencia relativa.

**Enfoque teórico:** Teórico-aplicado, con bases secundarias.

**Metodología:** Aplicación del método ACP como de un modelo Logit ordenado para el posicionamiento relativo de los países como la simulación de diferentes escenarios de convergencia al nivel de inclusión financiera de los países más avanzados.

**Principales resultados:** Caracterización de los niveles de bancarios e inclusión financiera, por grupos de países y probabilidades de convergencia de los grupos menos desarrollados al más desarrollado.





# 21

## **SOBRE LA COMPRESIÓN DE LAS INECUACIONES EN RELACIÓN CON EL USO DE UN SOFTWARE DINÁMICO**

en los estudiantes de la  
carrera de Contador Público

<b>Dirección del proyecto</b>	Mónica Campos
<b>Email</b>	profesoramonicacampos1965@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Mónica Masse, Maia Beatriz Moine, Ana María Vianco, Adolfo Guido Baggini, Valentina Vaudagna Grassi, Romina Ruiz, Santiago Martín Curti, Carolina Belén Maldonado, Daiana Baroni y José Daniel Moya.
<b>Palabras clave</b>	Comprensión; Representación; Semiótica; Conversión; Tratamiento

**D**escripción del contexto: En particular en nuestra Universidad, en la carrera de contador: Nos interesa ahora estudiar si al trabajar con soportes informáticos (TIC) los estudiantes pueden reconocer un mismo objeto matemático en los cambios de representaciones semióticas que se manifiestan en las vistas que proporciona el GGB evidenciar la posibilidad de mejorar la comprensión el marco de la teoría mencionada.

Objetivos:

- La aprehensión conceptual por parte de los estudiantes del objeto inecuación en el entorno de Geogebra en sus registros simbólico, gráfico y numérico.
- Tratamientos y conversiones evidenciadas y las que se ocultan, cuando los estudiantes resuelven inecuaciones utilizando el software Geogebra.
- Conversiones y tratamientos realizados por estudiantes, cuando resuelven inecuaciones con GGB.

Enfoque teórico: Nuestro trabajo tiene como antecedente las conclusiones obtenidas en la Tesis de Maestría "Sobre la aprehensión conceptual de las inecuaciones. Un estudio en primer año del nivel superior" (Campos, 2020). Allí tomamos como marco teórico de la investigación la Teoría Semiótica de Duval.

Metodología: En un primer momento nos abocamos a diseñar un test que proponga a los estudiantes la resolución de inecuaciones. Esto es necesario ya que para los tres objetivos específicos necesitamos datos provenientes de resoluciones por parte de estudiantes de inecuaciones. En un segundo momento realizaremos un trabajo de campo con los estudiantes de primer año de la carrera de Contador. Contamos con la colaboración de los profesores de las cátedras de Herramientas matemáticas para aplicar el test en el horario de sus clases.

Principales resultados: Estamos en la etapa del diseño del instrumento.

# 2

## ESTILOS DE LIDERAZGO

y su relación con work-engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses

<b>Dirección del proyecto</b>	Estanislao Castellano y Elena Lucia Colasanti
<b>Email</b>	tanicastellano@gmail.com colasanti.el@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Mario Trógolo, Lucas Lapuente, Esteban Sponton, Gastón Mareyra y María de Ángeles Luna.
<b>Palabras clave</b>	Liderazgo; Emociones; Autoeficacia; Work engagement



**D**escripción del contexto: Desde la psicología organizacional positiva y en consonancia con el modelo de organizaciones saludables (HERO) (Salanova 2008; Salanova et al., 2009) se considera al liderazgo como un recurso organizacional prioritario para favorecer el desarrollo del capital psicológico positivo, como así también la consecución de resultados organizacionales saludables.

**Objetivos:** el objeto del presente estudio es poner a prueba un modelo en el cual se pueda evaluar la relación entre los estilos de liderazgo, el work engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses.

**Enfoque teórico:** Psicología de las Organizaciones, Salud Ocupacional, y Psicología positiva.

**Metodología:** Se realizan estudios ex post facto prospectivos utilizando ecuaciones estructurales (SEM) y otros análisis estadísticos adecuados para cada estudio.

**Principales resultados:** Validación de instrumentos de medición, probar modelos teóricos que contrubuyan al desarrollo de la disciplina y evaluar intervenciones para favorecer la práctica profesional.





# EMPRENDIMIENTOS DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (ARGENTINA).

Análisis de su desarrollo e impacto

<b>Dirección del proyecto</b>	Andrés Colombo
<b>Email</b>	andres.colombo@unc.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	María Lorena Talbot Wright
<b>Palabras clave</b>	Economía del conocimiento; Emprendedorismo; Centros de emprendimiento; Innovación; Tecnología

**O** bjetivo. En el contexto de la economía del conocimiento, se estudia el rol de las universidades en el fomento de la actitud emprendedora y la creación de nuevas empresas, ahondando en la tercera misión universitaria. Metodología. Se analiza la información de centros de emprendimiento e innovación de LATAM y del mundo, utilizando entrevistas y búsquedas web. Resultados. Para el caso del CEI de la Universidad Siglo 21, se puede observar que tiene una doble misión (formación y fomento), en línea con algunas iniciativas de otras universidades del mundo. A su vez, su estructura mezcla un enfoque de proceso emprendedor con otro de gestión de hubs de innovación universitarios. Conclusiones. Se han podido identificar aspectos positivos y puntos de mejoras generando recomendaciones para la gestión de espacios de promoción de emprendedorismo universitario.





# 21

## DESARROLLO ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO

en la localidad de Capilla  
del Monte (Córdoba)

<b>Dirección del proyecto</b>	Vanessa Soledad Crissi Aloranti y Yanina Adriana Veppo
<b>Email</b>	vanecrissi@gmail.com yanina_veppo91@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Maria Laura Lagoria, Giuliana Beltramone, Ariadna Martinez, Fabian Mascheroni, Nancy Lilian Romero, Facundo Vallejos, Lucia Burghini, Julian Ignacio Fried y Lara Perez Bacci.
<b>Palabras clave</b>	Desarrollo Territorial; Método Stlocus; Agenda Científica Participativa; Mesa de Trabajo Permanente; Usos de suelo



**D**escripción del contexto: Ubicada al pie del faldeo occidental de las Sierras Chicas, Capilla del Monte, es una ciudad del departamento Punilla, provincia de Córdoba. Diversos son los motivos por los que, desde su fundación en 1585, la localidad ha sido testigo de diversas corrientes migratorias, que han traído consigo su impronta, costumbres, actividades económicas y su manera de apropiarse y habitar el territorio, hasta llegar a su perfil territorial actual, con una economía basada en el turismo. Considerando esta dinámica poblacional, se estima que para el año 2017 la población capillense aumentó a 16.000 habitantes permanentes aproximadamente, teniendo una de las tasas de crecimiento poblacional más altas del valle de Punilla, sin tener en cuenta que la población se triplica durante los meses estivales y feriados (Crissi Aloranti y Veppo, 2022). Este contexto situacional no ha sido acompañado de políticas públicas preventivas y procesos participativos que regulen la intensidad y la modalidad de la ocupación del territorio ni que contengan el despliegue de las actividades humanas y la capacidad natural de soportarlas, comprometiendo la sustentabilidad de la localidad. La heterogeneidad social y cultural que presenta Capilla del Monte, representa una limitante a la hora de abordar problemáticas asociadas a las dinámicas territoriales, especialmente si las mismas no son abordadas desde una mirada integral e implementando instrumentos que permitan un diseño sistémico, transdisciplinar y participativo para el desarrollo local.

**Objetivos:** Objetivo general: Rediseñar un modelo de Ordenanza de Usos de Suelo y patrones de ocupación en Capilla del Monte, contemplando los procesos de organización y desarrollo territorial.

**Objetivos específicos:**

- Caracterizar y analizar el perfil territorial considerando los subsistemas urbano-ambiental, socioeconómico y jurídico-institucional.
- Identificar los usos del suelo actuales y definir lugares como patrones de ocupación y apropiación territorial mediante la aplicación participativa del método científico Stlocus.
- Diagnosticar y mapear lugares estableciendo tendencias e incompatibilidades de usos del suelo.
- Redefinir los usos de suelo evaluando la vocación territorial, capacidad de soporte y potencial de sostenibilidad en Capilla del Monte.

**Enfoque teórico:** Cuando nos referimos a gestión local, hacemos énfasis en involucrar la participación ciudadana en las dinámicas de los territorios, analizar cómo participan; es decir profundizar la lectura crítica de las condiciones, alcances y límites de procesos participativos que se difunden e institucionalizan, especialmente, en el ámbito local (Peyloubet, 2012). Esto conlleva a replantearnos las metodologías de los enfoques del desarrollo territorial (Gómez Orea, 2015; Bozzano, 2016, 2009) desde los escenarios empíricos, se promulgan los procesos de participación de los actores sociales que suelen

ser escenográficos, acotándose al sector tecnocrático. Del desarrollo local participativo surgen elementos innovadores que ponen como eje central conjugar la realidad/práctica de los participantes con la teoría, esencial para articular conocimiento técnico y científico con la sabiduría local, generando espacios de pensamiento colectivo para abordar el territorio, el cual está lleno de complejidades y tensiones.

**Metodología:** Esta investigación procura, a partir de una triangulación cualitativa y cuantitativa, contribuir a salvar las limitaciones identificadas, nutriéndose de desarrollos conceptuales y metodológicos novedosos de probada eficacia en diferentes experiencias latinoamericanas (Fals Borda, 2015; Bozzano, 2016; Bozzano, Karol y Cirio, 2009) que serán de insumos para rediseñar la Ordenanza de Usos de Suelo en Capilla del Monte.

# 21

## PROPUESTA DE ORDENANZA DE USOS DEL SUELO

a partir de procesos de organización y desarrollo territorial participativo en la ciudad de Capilla del Monte (Córdoba, Argentina)

<b>Dirección del proyecto</b>	Vanesa Crissi Aloranti
<b>Email</b>	vanecrissi@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Yanina Adriana Veppo, María Laura Lagoria y Giuliana Beltramone.
<b>Palabras clave</b>	Desarrollo Territorial; Perfil Territorial; Inteligencia Territorial; Vinculación; Gestión Municipal

Cuando hacemos alusión a procesos participativos, es necesario comprender que no sólo se trata de comunicar con transparencia las acciones y/o proyectos que se llevarán a cabo en el territorio, sino considerar e involucrar a los distintos actores sociales en el proceso de toma de decisiones. La ineficiencia de dicha participación ha llevado a dividir aún más a la ciudadanía generando nuevos intereses en conflicto. La complejidad que representa por sí misma la heterogeneidad social y cultural de Capilla del Monte, sumado al crecimiento demográfico desmedido y las características ambientales y turísticas del lugar, que lo posicionan actualmente como uno de los más elegidos de la Provincia, ha ocasionado la superposición de usos de suelo respaldado por políticas públicas deficientes. Las demandas detectadas en las problemáticas planteadas nos llevan a comprender a la planificación territorial como una herramienta de articulación transversal, que busca superar la segmentación sectorial propia de estructuras de gobierno permitiendo poner en práctica una política de participación ciudadana, donde se logre articular los intereses, aspiraciones y expectativas de desarrollo futuro de los distintos actores sociales para la gestión del territorio. La manera en que se definan los usos del suelo debe favorecer la integración de la eficiencia económica, equidad social y la sostenibilidad ambiental. Desde un enfoque que contempla la realidad local, se pretende aportar lineamientos conceptuales y metodológicos útiles para la planificación estratégica del desarrollo territorial de Capilla del Monte. Las pautas metodológicas que se desarrollen en el marco de esta investigación pretenden contribuir a salvar las limitaciones identificadas, nutriéndose de desarrollos conceptuales y metodológicos novedosos de probada eficacia en diferentes experiencias. Para ello será necesario investigar a sus pobladores, realizando un análisis de sus características y necesidades, equipamientos, infraestructura, patrimonio, recursos naturales y distribución del espacio, considerando los distintos subsistemas para identificar el perfil territorial. El diseño es abierto con varias fases, siendo una investigación mixta, que incorpora diversas técnicas provenientes de las ciencias sociales para la comprensión de las oportunidades, complejidades y limitaciones que aún el abordaje tradicional de ordenamiento territorial no ha podido resolver. Del desarrollo local participativo surgen elementos innovadores que ponen como eje central conjugar la realidad/práctica de los participantes con la teoría, esencial para articular conocimientos científicos y técnicos con la sabiduría local, generando espacios de pensamiento colectivo para abordar el territorio, el cual está lleno de complejidades y tensiones. Finalmente, como resultado se espera brindar una herramienta colaborativa para la construcción de políticas transversales de desarrollo que apunten a la sustentabilidad de la ciudad.





# APORTES A LA ESTRATEGIA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE,

a través de la creación de  
indicadores propios de  
responsabilidad social en  
la Universidad Siglo 21

<b>Dirección del proyecto</b>	Marina Rosa Fausti y Mariela Carolina Lamas
<b>Email</b>	marinaromerofausti@hotmail.com clamas80@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Gabriela Edith Serra, Luz María Diaz Murisi, Carla Romina Torres, Alexis David Cuello, Mariana Gorini y Daiana Baroni.
<b>Palabras clave</b>	Responsabilidad social universitaria; Desarrollo sostenible; Materialidad; Indicadores



**D** Descripción del contexto: Consideramos que el proceso de acompañar a la Universidad a una cultura de relevar, medir y comunicar temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible permitirá ser un marco de referencia que aportará a la implementación de estrategias de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La determinación y uso de indicadores de desempeño no solo favorece a la obtención de datos empíricos sobre la verdadera gestión de sustentabilidad de la Universidad, sino que, además: define una línea de base para proponer oportunidades de mejorar, permite la comparabilidad de los datos y, principalmente, robustece los resultados al aportar información veraz y medible. Las universidades públicas y privadas argentinas desarrollan estrategias de Responsabilidad Social en virtud de lo establecido por la Ley 24.521. En contraparte, en el sector privado la presencia de la Responsabilidad Social no está asociada directamente con la naturaleza de estas organizaciones, quedando aun desafíos por delante. Es por esto que los modelos de reportes e indicadores formulados para las instituciones de educación superior deben ser más complejos que los definidos para las empresas, ya que su implicancia en la sociedad como las gestoras del conocimiento y responsables de la formación profesional y ciudadana, son claves para el desarrollo sostenible. Con la aspiración de avanzar metodológicamente en la información a mostrar, resulta evidente que, para la identificación y determinación de indicadores específicos sobre RSU para la Universidad, se hace imprescindible definir los temas materiales que la conforman y que son los demandados por los públicos de interés. El proceso de determinar la matriz de materialidad de una organización es una contribución a la estrategia, ya que se permitirá poner foco en gestionar, medir y reportar solo aquellos temas que justifiquen un impacto en la organización.

**Objetivos:** Construir indicadores propios de responsabilidad social universitaria que respondan a los temas materiales de la Universidad Siglo 21, a fin de identificar y medir su gestión de sustentabilidad y que a su vez constituyan un aporte a la estrategia de la institución hacia el desarrollo sostenible en su compromiso como gestora de conocimiento y formadora de profesionales.

**Enfoque teórico:** Se realiza un rastreo bibliográfico junto con un trabajo de campo revisando la forma de comunicar las acciones de RSU de las principales universidades privadas y las herramientas de medición de las mismas, así como de los indicadores sugeridos en las distintas metodologías de reportes de organizaciones de distintos tipos. Para lograr la propuesta de indicadores propios se desarrollarán una serie de pasos que involucran específicamente la identificación de los temas materiales para la Universidad Siglo21.

**Metodología:** estudio de caso, cuyo objeto es la Universidad Siglo 21, procurando construir los indicadores propios que representen la materialidad de Siglo 21 a fin de medir la trazabilidad de la Universidad respecto a su política de sustentabilidad. Delimitamos esta investigación como exploratoria y descriptiva, siendo su metodología de investigación será de corte mixto.

Principales resultados: Analizar y sistematizar la consulta a los grupos de interés de la comunidad universitaria. Construir la matriz de materialidad de Siglo 21, a través del procesamiento de las consultas (identificando los asuntos materiales) o determinar los temas materiales de la Universidad que se incluirán en el Reporte de Sustentabilidad. Analizar y comparar indicadores de sustentabilidad de las distintas metodologías relevadas, y utilizadas por otras instituciones universitarias. Construir los indicadores específicos para la universidad que respondan a los temas identificados.

# 21

## EL CORAZÓN DE LA AGILIDAD EN CÓRDOBA:

un estudio exploratorio de la visión general y estado actual de la agilidad empresarial cordobesa en sectores no tecnológicos

<b>Dirección del proyecto</b>	Fernando Hugo Frías, Carina Marques Bertinatti y Consuelo Avalos Gordillo
<b>Email</b>	hfrias@ues21.edu.ar carina.marques@ues21.edu.ar cavalosgordillo@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Adriana Bacile, Gabriel Fernandez, Carla Grasso, Natalia Barrionuevo y Patricia Barron.
<b>Palabras clave</b>	Metodologías y marcos de trabajo ágiles; Cultura ágil; Mindset ágil; Agilidad Moderna

**D**escripción del contexto: en base a la evolución del concepto de agilidad y el desarrollo de diferentes marcos metodológicos, se ha observado una fuerte apropiación de estos marcos de trabajo en las industrias del sector tecnológico, pero sin que exista información al respecto vinculada a los sectores no tecnológicos en Córdoba. Por tanto, es importante conocer si estas últimas empresas están aprovechando los beneficios de un mindset ágil en sus equipos y colaboradores.

**Objetivos:** Explorar la visión general y el estado actual de la agilidad para las empresas cordobesas pertenecientes a sectores no tecnológicos.

**Enfoque teórico:** A los fines del presente proyecto, se considera como base para el análisis a los valores y principios del Manifiesto Ágil del año 2001 como así también los últimos enfoques surgidos en esta última década en materia de agilidad que integran la era post agile. Más específicamente, nos orientaremos principalmente por el enfoque denominado “Corazón de la Agilidad” de Alistair Cockburn y el de “Agilidad Moderna o Modern Agile” creado por Joshua Kerievsky.

**Metodología:** El alcance de la investigación es exploratorio y se aplicará el método cualitativo. Las técnicas a aplicar serán encuestas y entrevistas semiestructuradas. El muestreo será no probabilístico sobre la base de la población de empresas cordobesas de cualquier tamaño, tanto industriales como de servicios, pertenecientes a sectores no tecnológicos.

**Principales resultados:** Sobre la base de los objetivos planteados por la investigación y las categorías teóricas identificadas, se elaboró una encuesta de 30 preguntas para las empresas. En términos sintéticos, la encuesta consta de 3 secciones (cada una con diferentes dimensiones), a saber: la primera orientada a conocer el perfil de la empresa y del respondiente (dimensión perfil de la empresa, dimensión perfil del respondiente), la segunda vinculada al conocimiento acerca de la visión general de la agilidad que tiene la empresa respondiente (dimensión conocimiento, dimensión conceptual, dimensión sentido y propósito) y la tercera destinada a explorar el estado actual de la agilidad en dicha empresa, que implica, entre otras cuestiones, conocer si están o no aplicando estos marcos de trabajo y/o herramientas, en tal caso cuáles de ellas, si lo hacen de manera combinada o no con metodologías tradicionales, sus principales ventajas y dificultades, el impacto esperado de su utilización, etc. (dimensión valores y principios ágiles, dimensión prácticas ágiles, dimensión actitudes y comportamientos, dimensión resultados e impacto) . Al 12 de junio de 2023, el número de empresas que ha completado la encuesta es de 22. El objetivo es llegar como mínimo a 30 respuestas, garantizando diversidad de sectores y tamaños. Se espera entonces, completar el trabajo de campo para luego dar curso al análisis de la información recolectada y definir si resultará necesario complementar con entrevistas a referentes clave de tipo semiestructuradas.





# SISTEMAS DE PENSIONES EN ARGENTINA.

Escenario base, proyecciones actuariales y alternativas de política para la sustentabilidad

<b>Dirección del proyecto</b>	Gerardo García Oro y María Laura Caullo
<b>Email</b>	gerardogarciaoro@gmail.com lauracaullo@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Martín Abasolo, Milena Roccia, Jacobo Alancay Alejo, Agustina Sanchez Toranzo, Agustina Milagros Cabrera, Federico Nahuel Barrionuevo y María de los Ángeles Genes.
<b>Palabras clave</b>	Sustentabilidad; Pensiones; Políticas públicas; Resultado financiero

**D**escripción del contexto: La próxima finalización del bono demográfico y los altos niveles de informalidad laboral que caracterizan a la economía argentina han acentuado los desafíos de sustentabilidad en los sistemas de pensiones. En este sentido, es preciso contar con proyecciones actuariales que analicen su trayectoria financiera futura y evalúen alternativas de política que promuevan mayor equidad y robustez institucional.

**Objetivos:** Evaluar resultados actuariales de sustentabilidad en los regímenes previsionales de Argentina, comparando el contexto actual con potenciales escenarios de políticas de reformas plausibles.

**Enfoque teórico:** Revisión de literatura especializada en temas previsionales, literatura que sustente los modelos actuariales utilizados a lo largo del proyecto, sus supuestos y las delimitaciones teóricas necesarias para el abordaje.

**Metodología:** El trabajo se planifica en tres etapas principales: i) Descripción y caracterización de los sistemas de pensiones en Argentina, incluyendo temas como su taxonomía, reglas de financiamiento, movilidad, tasas de reemplazo e indicadores relevantes; ii) Diagnóstico de situación fiscal vigente y sustentabilidad de escenario base; iii) Delimitación de propuestas de reforma plausibles y realización de ejercicios de proyección actuarial para la evaluación comparada de sustentabilidad.

**Principales resultados:** se espera extraer conclusiones que representen recomendaciones de política para el fortalecimiento institucional de dichos regímenes.

# NEUROMARKETING Y CEREBRO DIGITAL

<b>Dirección del proyecto</b>	Sabrina Gousse
<b>Email</b>	goussesabrina@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Vanessa Natali Stimolo, Melina Carla Turchi Francisco Javier Rodriguez, Gabriela De Marco, Barbara Caumont y Jimena Guadalupe Quijano.
<b>Palabras clave</b>	Neuromarketing, Estimulos, Urgencia, Memoria, Publicidad

**D**escripción del contexto: El presente informe reúne los resultados de la investigación realizada dentro del marco de la convocatoria anual de la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica de la Universidad Siglo 21. La investigación se realiza sobre el territorio nacional durante el año 2021-2022.

**Objetivos:** Determinar cómo responden los no nativos digitales de Argentina a las estrategias de apelación a las memorias y a la urgencia que el neuromarketing aplica a las comunicaciones publicitarias en los canales digitales. Identificar cuáles son los principales circuitos neuronales que están en juego al momento del contacto digital, según las teorías conocidas hasta ahora sobre neurociencia, y especialmente, cómo funcionan las apelaciones a la memoria y a la urgencia. Conocer cuáles son las ideas que tienen las personas no nativas digitales sobre las prácticas de marketing a las cuales se exponen a diario.

**Enfoque Teórico:** Marketing 4.0, LID editorial. 2016. Kotler, P. Setiawan, I. Kartjaya, H. o Brainfluence, Pearson. 2011. Dooley, R. o ZMOT: Ganando el momento cero de la verdad, Jim Lecinsky. o Tratado de fisiología médica, décima edición, Guyton, A. y Hall, J. o Neuromanagement, Ed. Granica 2018. Nestor Braidoto Manual de Neurociencia cognitiva, Luis I. Brusco, Ed. Edana. 2019 o Neuromarketing en acción, Ed. Granica 2008, Nestor Braidoto Usar el Cerebro, Ed. Planeta 2016, Facundo Manes y Mateo Nlro Metodología: 1- Análisis bibliográfico sobre neurociencia y neuromarketing. 2- AB testing, con encuesta online a dos muestras similares, con estímulos diferenciados. 3- Entrevistas en profundidad.

**Principales resultados:** Lo que nos dicen los estudios sensoriales, no alcanza para explicar el comportamiento de compra. Es imprescindible enriquecer la información considerando al público objetivo, su autopercepción como consumidor, y el tipo de producto de que se trate. Nuestro estudio demuestra que los no nativos digitales rechazan las estrategias de marketing que consideran explícitas, a menos que, dado el tema, aporte a la construcción de su autoimagen del consumidor consciente y racional. Según la neurociencia: las apelaciones a urgencia y memoria llevan a la compra. Sin embargo, en los mecanismos estudiados en el presente caso (memoria y urgencia), hay variaciones en la performance (eficacia) de los estímulos.



# 2

## MEDICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN LABORAL:

exploración de indicadores

<b>Dirección del proyecto</b>	Verónica Herrero Zamora
<b>Email</b>	veroherrero@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Pilar Ines Maure, Karina Giraudo Ivy, Agostina Sanchez Toranzo, Quiñones Jorge Orlando, Yuliana Anabel Bocchi Algañaraz y Mariana Gorini.
<b>Palabras clave</b>	Discriminación laboral; Economía de la discriminación; Medición de la discriminación; Género; Métodos cuantitativos

**D**escripción del contexto: La creciente necesidad de dar seguimiento y comprender los determinantes de factores que se asocian con mayor o menor nivel de discriminación en el ámbito laboral, en particular, captables a partir de los datos estadísticos disponibles.

Objetivos: General: caracterizar la magnitud y las características de la discriminación laboral en Argentina en las últimas tres décadas a partir de datos disponibles de la Encuesta Permanente de Hogares, como un punto de partida para la exploración de indicadores pertinentes de la problemática. Específicos: Seleccionar los indicadores y medidas de discriminación laboral que mejor detecten esta situación en encuestas laborales de amplio alcance, y aquellos que puedan ser extrapolables a encuestas más específicas.

Enfoque teórico: aplicación y análisis de indicadores propuestos y efectos en diferentes resultados laborales y sociales.

Metodología: Análisis cuali – cuantitativo de fuentes disponibles.

Principales resultados: Análisis de indicadores a lo largo de los últimos años y fuentes estadísticas disponibles.





# LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS FAMILIARES DEL SECTOR HOTELERO

del valle de Punilla de la  
Provincia de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Maximiliano Ivan Kiatkovski
<b>Email</b>	maximiliano.kiatkovski@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Roberto Diego Diaz, Paola Betiana Saibene, Bruno Rossi, Pilar Ines Maure, Sofia Evelyn Hernando, Florencia Jaime, Natalia Isaber Rubira y Luciano Ariel Cordoba.
<b>Palabras clave</b>	Turismo; Valle de Punilla; Empresas familiares; Hotelería; Profesionalización

**D**escripción del contexto: El sector hotelero del Valle de Punilla en la provincia de Córdoba está compuesto por un gran número de empresas familiares que ofrecen servicios turísticos a visitantes nacionales e internacionales. Estas empresas, al ser de carácter familiar, enfrentan desafíos únicos en términos de su nivel de profesionalización. La falta de estructuras formales, procesos y políticas claramente definidas puede ser un obstáculo para el desarrollo y crecimiento de estas empresas, así como para la implementación de prácticas empresariales modernas y eficientes. Sin embargo, también hay ventajas en las empresas familiares, como la lealtad y el compromiso de los miembros de la familia, así como su capacidad para tomar decisiones rápidas y flexibles.

**Objetivos:** Analizar el nivel de profesionalización de las empresas familiares del sector hotelero del valle de Punilla de la Provincia de Córdoba.

**Enfoque Teórico:** Existen numerosos estudios de casos sobre empresas familiares; no obstante, son pocos los antecedentes vinculados con empresas de alojamiento y gastronomía, más aún sobre investigaciones circunscriptas en la Argentina. Gran parte de los desarrollos académicos se vinculan con las problemáticas generales de las empresas familiares, los procesos sucesorios y el protocolo familiar.

**Metodología:** Se propone una investigación del tipo descriptiva, a partir de un abordaje cuantitativo, siendo la técnica de recolección de datos la encuesta.

**Resultados esperados:** Se espera poder realizar un entrecruzamiento de datos que permita arribar a conclusiones que integren las dos facetas de la profesionalización de estas empresas, es decir, tanto lo relacionado con la formación de sus recursos humanos como el desarrollo de la estructura organizativa para la toma de decisiones. Como resultado, se prevé la realización de un diagnóstico que dé cuenta de patrones de comportamiento de estas variables de acuerdo a la tipología de establecimiento según clase, categoría, tamaño y antigüedad de la empresa.



# 21

## PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE RESPUESTAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

desde actores no tradicionales en América Latina

<b>Dirección del proyecto</b>	Christopher Kurt Kiessling y Agustina Pacheco Alonso
<b>Email</b>	c_kiessling87@yahoo.com.ar agustina.pachecoalonso@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Alfredo Mario Baronio, Mariano Tomas Salguero, Brenda Nicole Rapari, Yamila Maricel Ferreyra, Vanina Paola Bisogno Forconesi, Veronica Ines Martins, Ilham Daruich, Marta Daniela Savid, Nerina Micaela Egestti, Laura Ester Britos, Maria Agustina Diaz Velez, Matias Nicolas Castro, Araceli Daiana Kapor, Camila Broglia, Damian Perrillo, Franco Ezequiel Arguello, Marcela Cecilia Pizzolato, Aneley Martina Nerina, Sara Abigail Alfonso Rodriguez, Sofia Prieto Marconi, Maria Leticia Ines Sancinetti, Esmeralda Jamarlli Entrocassi y Daniel Aldo Sandoval.
<b>Palabras clave</b>	Acción climática; Gobernanza policéntrica y multiescalar; Actores no estatales; Gobiernos subnacionales; Finanzas verdes y financiamiento climático

**D**escripción del contexto: El modelo de desarrollo implementado desde la revolución industrial, ha llevado a la sobreexplotación y degradación de los ecosistemas y los recursos naturales, generando desequilibrios ambientales y cambios en el clima terrestre. Como consecuencia, hoy enfrentamos una crisis climática que altera tanto la dimensión natural, como las esferas sociales, políticas y económicas, poniendo en riesgo tanto la posibilidad de desarrollo, como la propia subsistencia de las comunidades. En este contexto, ante la pregunta por quién debe asumir la responsabilidad de liderar la acción climática, se presenta una relativización de la centralidad del Estado Nacional, en pos de la necesidad de una gobernanza policéntrica y multiescalar del cambio climático. Esta idea cambia la noción tradicional del Estado, al enfrentarse a un fenómeno que exige nuevas construcciones de sentido y de acción, que sean compartidas de manera transversal por una diversidad de actores, en distintos niveles de acción.

Por su parte, América Latina es una de las regiones más vulnerables ante el cambio climático lo que pone en riesgo la integridad de los sistemas productivos, el acceso y calidad de los recursos, y la salud y seguridad de las poblaciones. Asimismo, la región es responsable aproximadamente del 6% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, siendo las principales fuentes el sector agroindustrial y las actividades vinculadas al uso del suelo. Esto vuelve necesario realizar modificaciones de base que persigan tanto la transición hacia sistemas productivos sostenibles y resilientes, como la construcción de condiciones necesarias para avanzar hacia el desarrollo de la región.

Objetivos: General:

Analizar los procesos de construcción de la acción climática por parte de actores no tradicionales, en el contexto regional de América Latina, desde la firma del Acuerdo de París hasta la actualidad.

Específicos:

- Identificar y analizar las modalidades bajo las cuales se construye la gobernanza del cambio climático a nivel regional, desde la firma y ratificación del Acuerdo de París a la actualidad.
- Identificar, clasificar y caracterizar actores no tradicionales clave en la lucha contra el cambio climático en el contexto regional de América Latina.
- Identificar y analizar respuestas e iniciativas de política climática a nivel subnacional, tanto en materia de mitigación como adaptación al cambio climático.
- Identificar y analizar modalidades de acción y participación emergentes e innovadoras por parte de organizaciones no gubernamentales y movimientos de base, en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Analizar el acceso, participación y uso de instrumentos económicos y financieros



orientados a la acción climática, por actores no tradicionales en el contexto latinoamericano.

- Identificar y analizar modalidades innovadoras de gestión orientadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de empresas y organizaciones de la región.

Enfoque teórico: Constructivismo, en el marco de la construcción de acción climática; y Escuela Inglesa, en el marco de los Estudios Internacionales

Metodología: Estudio de casos múltiples

Resultados esperados: Publicación de al menos dos artículos en revistas científicas especializadas indexadas. Presentación de los avances de la investigación en al menos una reunión científica.

# 21

## LA TEORÍA ECONÓMICA Y LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

<b>Dirección del proyecto</b>	Martín Krause
<b>Email</b>	<a href="mailto:mkrause@derecho.uba.ar">mkrause@derecho.uba.ar</a>
<b>Palabras clave</b>	Economía; Empresas; Instituciones; Calidad institucional

**D**escripción del contexto: La teoría económica y la administración de empresas se han desarrollado en paralelo desde hace ya algo más de un siglo pero con poco contacto entre sí, más allá de convivir bajo un mismo techo en la Facultades de Ciencias Económicas de todo el mundo.

**Objetivos:** El objetivo del presente proyecto de investigación es explorar los aportes que la ciencia económica ofrece a la administración de empresas.

**Enfoque Teórico:** En base a las teorías de los costos de transacción, teoría del agente-principal, la teoría de la firma, la economía institucional y las teorías de la descentralización y la utilización de mecanismos de mercado para el aprovechamiento del conocimiento disperso y el incentivo a la innovación. En particular, se presta atención a los marcos institucionales y su impacto en el funcionamiento de los mercados.

**Metodología:** Aplicación de los desarrollos teóricos en la elaboración de una metodología para evaluar la calidad institucional de los países y su impacto en variables que afectan a la economía y las empresas.

**Principales resultados:** Se desarrolló un Índice de Calidad Institucional que evalúa a unos 180 países en este sentido, destacando la importancia del orden institucional en el funcionamiento de los mercados. Ese índice ha sido publicado internacionalmente cada año, permitiendo evaluar los cambios institucionales, los que inevitablemente se producen lentamente, y así observar el desempeño de distintos países, en particular de la Argentina y del conjunto de América Latina.

Asimismo, el ICI ha permitido y ha estado siempre acompañado de un estudio que vincula la calidad institucional con algún resultado estimado como positivo, tal como el nivel de vida, la calidad de vida, las inversiones, la innovación, la calidad ambiental, el libre comercio, la corrupción. Este trabajo ha derivado en distintas presentaciones en conferencias y congresos y también en el desarrollo más teórico que permita comprender las causas de que ciertos países hayan podido desarrollar los marcos institucionales adecuados. El ICI, además, sirve como un elemento de análisis para los negocios internacionales.





## HUB'S AÉREOS.

Integración, desarrollo sostenible y crecimiento de exportaciones de regiones de Argentina, mediante la conectividad aérea

<b>Dirección del proyecto</b>	Kevin Merdinian y Carlos Ruben Savi
<b>Email</b>	Lickevinmerdinian@gmail.com carlos.savi@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Rodolfo Luis Rosales; Jessica Tapia; Agostina Bocca; Lorena Belen Satina y Francisco Sepiurka.
<b>Palabras clave</b>	Hub; Logística; Perecederos; Exportaciones; Regionalización

**D**escripción del contexto: En la actualidad, el transporte aéreo es una de las formas más rápidas y eficientes de conectar las distintas regiones del país y con el resto del mundo. En este sentido, la investigación se enfocará en evaluar el potencial de cada región argentina en términos de producción y exportación, así como las oportunidades de mercado para los productos argentinos en el extranjero. También se analizarán las principales barreras que enfrentan las empresas argentinas para acceder a nuevos mercados y cómo una mayor conectividad aérea puede ayudar a superarlas.

**Objetivos:** El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar cómo el desarrollo sostenible de las distintas regiones de Argentina y una mayor conectividad aérea pueden impulsar el crecimiento de las exportaciones del país. También, se busca identificar las mejores prácticas de desarrollo sostenible aplicadas en otras regiones del mundo, así como los casos de éxito en cuanto a la implementación de estrategias de conectividad aérea. Con este proyecto se pretende contribuir al desarrollo económico y social de Argentina, promoviendo una economía más sustentable y diversificada. Además, se busca generar una mayor comprensión de los factores que impulsan el crecimiento de las exportaciones y cómo estos pueden ser mejorados mediante políticas públicas efectivas y una visión estratégica a largo plazo.

**Enfoque teórico:** El desarrollo de las operaciones en HUB's aéreos. Para Lamb, Hair y McDaniel la logística es "el proceso de administrar estratégicamente el flujo y almacenamiento eficiente de las materias primas, de las existencias en proceso y de los bienes terminados del punto de origen al de consumo." (Vásquez, 2008) Dentro del comercio internacional, la logística constituye la actividad esencial de planificar y orientar el flujo de bienes y servicios para que los productos puedan llegar a su destino final a través de las fronteras, y en esta actividad, el transporte aéreo internacional constituye uno de sus pilares.

**Metodología:** Se han diseñado encuestas para entregar a los miembros de las empresas aéreas que operan con carga en el aeropuerto de Córdoba, en primera instancia para que los estudios garanticen resultados fiables y válidos con el fin que respondan a los objetivos planteados para nuestro proyecto. El tipo de investigación utilizado es de carácter mixto, es decir, a) exploratorio, el cual consiste en el establecimiento de un marco de ideas generales del tema que se pretende analizar, de manera tal que el investigador estructure formalmente su investigación. b) descriptivo, por medio de la recopilación de información que permitan al investigador caracterizar sus variables bajo estudio y formular predicciones. Se realizan estudios de casos y entrevistas en profundidad para tener una visión holística de la problemática planteada, de modo que también sirva de disparador para investigaciones posteriores. La forma para cumplir nuestros objetivos se realizará desde el análisis de los motivos por los que las empresas exportadoras de productos perecederos deciden en sus procesos logísticos, el uso de aviones para sus despachos al exterior. Con esta finalidad se consultarán estadísticas de ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil) e INDEC.





# HACIA UN ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Aspectos cuantitativos  
y cualitativos que  
caracterizan su desarrollo

<b>Dirección del proyecto</b>	Efraín Vicente Molina y Mariana Luz Gasparini
<b>Email</b>	emolinaromano@gmail.com luzgasparini@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Tamara Wasilcov, Ricardo Descalzi, Victoria Salvadeo y Bruno Rossi.
<b>Palabras clave</b>	Turismo; Indicadores económicos; Desarrollo sostenible



**D**escripción del contexto: Córdoba, posee una inmejorable ubicación geográfica en el centro de Argentina, constituyendo un punto estratégico de conexión nacional, regional e internacional, apoyada en su extensa red de transporte terrestre y conectividad aérea. Además, ofrece una amplia gama de productos turísticos debido a su diversidad de paisajes a partir de sus ambientes naturales protegidos, clima agradable, recursos hídricos y un extenso patrimonio histórico y cultural. En este sentido, el estudio de la influencia del turismo en la actividad económica, y en el empleo en particular, posee una estrecha relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, que fija el promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

**Objetivos:** general: conocer y cuantificar la importancia del sector turismo en la economía de la provincia de Córdoba, así como detectar algunos de los factores que inciden sobre su desarrollo. Específicos: relevar datos económicos sobre el turismo en Córdoba durante la última década, Desarrollar un conjunto de indicadores de desempeño del sector, incluyendo los Indicadores Básicos de Turismo (IBT); Indagar sobre la 'accesibilidad' para el usuario a distintos centros de atracción turística de la provincia; identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector turístico en Córdoba, así como proyectar sus perspectivas futuras para los próximos años.

**Enfoque teórico:** A partir de la década del 80, ha cobrado trascendencia el turismo sustentable. En la actualidad se tiene una mayor conciencia respecto del impacto que las actividades económicas pueden tener sobre el ambiente. A esto se añade una tercera dimensión: la de la equidad o justicia social. La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo sustentable como "una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida" (OMT, 1998). Según Venturini (2015), "el desarrollo turístico sustentable puede satisfacer requerimientos económicos, sociales, estético-culturales recreativos al tiempo que contribuir decisivamente al mantenimiento de la integridad cultural y de los procesos ecológicos, requiriendo la toma de decisiones políticas basadas en acuerdos y coincidencias de los diversos actores en materia económica, social y ambiental". Tomando en cuenta esta perspectiva teórica, se promueven aquellas acciones de política que coadyuven al desarrollo del sector turístico: i) proporcionando recursos económicos para los actores públicos y privados involucrados, ii) promoviendo la generación de empleo, y iii) garantizando la preservación del paisaje y la cultura. En Argentina, y en Córdoba en particular, en función de la amplitud de los recursos naturales y culturales, algunos autores se han focalizado en el estudio del turismo como una fuente preponderante de contribución al desarrollo, tanto a nivel regional como provincial (véase, e.g., Descalzi, 2016; Descalzi y Molina, 2018). En este sentido, el estudio de la influencia del turismo en la actividad económica, y en el empleo en particular, posee una estrecha relación con el Objetivo de Desarrollo

Sostenible 8 enunciado por las Naciones Unidas (2015), que fija el “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”.

Metodología: La investigación que se propone realizar es de naturaleza exploratorio-descriptiva, así como explicativa. El cómputo de indicadores de la actividad turística se encuadra en un criterio descriptivo, que se justifica en base a la necesidad de contar con una caracterización más sistemática y actualizada del desempeño del sector. Finalmente, a partir de los datos relevados se buscará inferir y verificar algunas de las causas que facilitan u obstaculizan el desarrollo del sector, por lo que dicha parte del proyecto adquiere un carácter explicativo.

# 2

## ESTUDIO DE LA CADENA DE VALOR de las industrias sojera y maicera de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Lucas Emmanuel Nieto
<b>Email</b>	lnieto426@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	María José Conci Chicotti, Ivana Graciela Celi, Carlos Federico Bustos, Agustina Scolaro, Ezequiel Sampietro, Natalia Alejandra Vignau, Sara Abigail Alfonso Rodríguez, Agustín Chedufau, Adrián Andrés Ruartes, Elizabeth Cristina Mores y Yuliana Abigail Motta.
<b>Palabras clave</b>	Economías regionales; Agroindustria; Producción agraria; Gestión agraria; Valor agregado.

**D**escripción del contexto: En este proyecto, se propone estudiar, básicamente, las cadenas agroindustriales del poroto de soja y del grano de maíz. La elección de estas materias primas se fundamenta en su carácter estratégico para el futuro alimentario y energético del mundo por venir y por la amplia variedad de subproductos que se pueden obtener agregando valor a dichos insumos. No menos importante, es destacar la necesidad de generar divisas para mejorar el balance comercial del país y fortalecer la industrialización de productos no tradicionales. La importancia del proyecto se puede observar en la elevada asociación entre cadena de valor y valor agregado; esto se explica, en cuanto el desarrollo de las cadenas genera ingresos para la retribución de los factores productivos (trabajo asalariado y beneficios para empresas), aumenta el valor de las exportaciones y fortalece la oferta de productos terminados para el mercado interno en diversos sectores.

**Objetivo:** Describir la dinámica de la cadena agroindustrial de la soja y el maíz en la provincia de Córdoba

**Enfoque Teórico:** El trabajo por desarrollar es de tipo descriptivo, buscando describir las cadenas de valor de las industrias sojera y maicera de Córdoba.

**Metodología:** Para lograr los objetivos se utilizará una estrategia metodológica basada en el estudio de casos y por tanto fuertemente basada en los trabajos de campo. Para ello se utilizarán cuestionarios, entrevistas semi estructuradas y visitas a los predios para realizar observaciones. También se planifica acceder a documentos y registros y a partir de ahí, identificar y evaluar las políticas, normas y variables económicas relevantes, para evaluar sus impactos sobre el sector agroindustrial como proveedor de divisas y de empleo.

**Resultados esperados:** Este proyecto ha sido elaborado con el objetivo de contar con investigaciones de carácter científico relativas a la industria que tienen a la soja y al maíz como materias primas estratégicas en la Argentina. Los hallazgos que puedan proveer estos estudios permitirán disponer de instrumentos para la orientación de las políticas públicas y la búsqueda de los objetivos planteados para desarrollar el sector. Además, proveerán de bases de investigación empírica para monitorear la creación de valor en las cadenas productivas de la soja y del maíz. Por otro lado, es importante tener presente que la producción agropecuaria es una de las actividades que más aportan en el desarrollo económico del país. El productor agropecuario no cuenta con herramientas que le permitan agilizar su trabajo, por lo que modelizar y simular el agregado de valor en las industrias citadas, y la consecuente posibilidad de tomar decisiones al respecto, constituye un beneficio con fuertes externalidades para el sector. Finalmente, se contribuirá con la formación de estudiantes de grado y posgrado, resaltando en este punto la incorporación de alumnos de distintas carreras relacionadas con la temática, fomentando su participación activa y contribuyendo a su desarrollo profesional.





# 21

## REGIONES SUSTENTABLES Y BIENESTAR HUMANO

<b>Dirección del proyecto</b>	Verónica Olocco y Alfredo Mario Baronio
<b>Email</b>	veronica_olocco@hotmail.com alfredomariobaronio@yahoo.com.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Pilar Maure, Gloria Carolina Perez, Juan Ignacio Ruiz, Rafael Jose Cocifña, Juan Ignacio Franz, Julieta Michelle Fantin y María Teresa Frusso.
<b>Palabras clave</b>	Regiones sustentables, Bienestar humano



**E**l crecimiento económico incide de manera plena sobre el bienestar humano, que depende de ambientes saludables y productivos, progreso económico, prosperidad y oportunidades sociales equitativas y gobernanza participativa. Ambientes empobrecidos afectan el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades regionales condicionando el acceso a las oportunidades de empleo y educación que profundizan situaciones de marginalidad, desintegración social, migraciones de la población, entre otras. Con el fin de contribuir al desarrollo regional sustentable, es necesario evaluar las potencialidades y condicionantes de las dimensiones ecológicas, económicas, sociales e institucionales, en una región. La provisión de indicadores que permitan la evaluación de las distintas dimensiones y de sus interacciones en la realidad regional, es una necesidad para el análisis. Actualmente se carece de un conjunto interrelacionado de indicadores para cada dimensión, que permita evaluar la sustentabilidad regional y su aporte al bienestar humano, como guía de políticas públicas; sin embargo, existe el antecedente teórico del desarrollo de una matriz de sustentabilidad, para contribuir al bienestar humano, aplicada a sistemas productivos. En este trabajo, se considera a una región como el sistema productivo capaz de ser el motor del desarrollo de las naciones. Intervenir, sobre ellas, para la consecución de políticas públicas es un abordaje indispensable para Argentina; piénsese, por ejemplo, en los países desarrollados, de Europa y Norteamérica, que lograron avanzar dando relevancia a la organización de los “estados” regionales en sus territorios. Se tomará el concepto de Estado regional, no en el sentido de regiones autónomas, sino como política de desarrollo de un Estado federal, como el nuestro. Algunos autores sostienen que, así como el Estado unitario y el Estado federal se sustentan en el concepto de nación, el Estado regional se articula sobre un hecho mucho más cercano a la realidad humana, conocido con el nombre de región. El concepto regional habría estado siempre presente en el imaginario de las estructuras estatales, puesto que representa una realidad social, histórica, cultural, económica y ecológica que determina el reconocimiento de una comunidad como tal y que genera la demanda de desarrollo, capaz de representar sus intereses. Siguiendo estos criterios, la investigación desarrolla indicadores para cuantificar cada intersección de una matriz de bienestar humano y calcular el Indicador de Sustentabilidad de una Región. Los Objetivos de Desarrollo Sustentable - ODS, son tomados como componentes para estudiar (identificar y describir) los impactos de las interrelaciones, entre las dimensiones, en su contribución al bienestar humano. La pregunta de investigación a responder en este proyecto es ¿Cómo el desarrollo regional sustentable aporta al bienestar humano?

# 21

## BIENESTAR PERSONAL Y USO DE TECNOLOGÍA EN TIEMPOS DE COVID-19

<b>Dirección del proyecto</b>	María Elena Ordóñez y Revuelta
<b>Email</b>	mele_ordonez@hotmail.com
<b>Palabras clave</b>	Social marketing; Education and innovation; Quality of life; Digitization and robotics; Pandemic and lockdown

**D**escripción del contexto: El estado de alarma por el coronavirus nos ha confinado a nuestros hogares y ha disparado el uso del móvil y el entretenimiento digital. Por lo cual se diseñó un cuestionario para explorar el bienestar personal de los ciudadanos en estas circunstancias tan especiales. Se llevó a cabo una investigación aplicada analizando algunas de las buenas prácticas en materia de innovación, comunicación y marketing social entre el mundo corporativo y el sistema educativo, con foco en la mejora de la calidad de vida de las comunidades escolares y sus familias. Para el cual se analizó y documentó el caso de la empresa argentina Rasti que, impulsando desde el 2019 una propuesta de robótica educativa para escuelas, transformó el desafío de la pandemia y el confinamiento obligatorio como una oportunidad para disminuir la brecha digital e impulsar la transformación educativa a través de una estrategia de marketing social para la calidad de vida.

Objetivos: el estudio cualitativo del caso, tuvo los siguientes objetivos: 1. Comprender la importancia de la educación y la robótica educativa para la inclusión y la calidad de vida de las nuevas generaciones. 2. Estudiar un caso de transformación y comunicación digital de una Pyme latinoamericana con impacto positivo en la educación. 3. Analizar el rol fundamental del marketing social para la calidad de vida para la gestión del cambio y la complejidad. 4. Discutir cómo las estrategias de marketing social y digital pueden influir en un cambio cultural, de actitud y comportamiento desde y hacia las empresas, escuelas / docentes / familias.

Enfoque teórico: aplicado.

Metodología: Case study & Teaching notes.

Principales resultados: Una crisis disruptiva como una pandemia mueve a personas y organizaciones hacia la innovación para ayudar a los que más sufren sus consecuencias. En el caso presentado en este capítulo, Rasti, una empresa familiar latinoamericana que ha sabido sobrevivirlas transformaciones de su sector industrial y los múltiples desafíos de la competencia internacional, utilizó estrategias de marketing social para incrementar sus stakeholders y la calidad de vida de los clientes. Esta estrategia facilitó la implementación del cambio, que comenzó con un enfoque en la educación, y procedió con la digitalización de la empresa mediante la incorporación de actividades en espacios digitales. Esta perspectiva busca fusionarlos objetivos de Rasti con los de sus grupos de interés, lo que reveló la importancia de cooperación y participación en la experiencia del producto y la importancia de mantener los canales para lograr esos objetivos. El caso nos permite concluir que el marketing social con calidad de vida perspectiva no solo sirve para dirigir los objetivos de gestión del cambio y digitalización, sino que también mejora el posicionamiento de las empresas en sus mercados. La estrategia de Rasti aumentó la popularidad de la marca en un 227 % y el tráfico de búsqueda orgánica en un 337 % en menos de un año. En 2020 Rasti se convirtió en la marca nacional más importante de Argentina, medido por tráfico de búsqueda orgánica

y palabras clave. Maximizar la calidad de vida de niños, familias y educadores es una forma viable de adaptar las empresas a las nuevas condiciones socioculturales paradigmas. Social marketing.



# 21

## LAS INSTITUCIONES DE SALUD

y su transformación  
hacia una organización  
inteligente

<b>Dirección del proyecto</b>	María Victoria Ortega
<b>Email</b>	maviortega81@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Pilar Maure, Andrea Anino, Gloria Isabel Arrieta, Julieta Michelle Fantin y Lautaro Gabriel Crivelli Buliubasich.
<b>Palabras clave</b>	Organizaciones inteligentes; Pensamiento sistémico; Empresas de salud; Visión compartida; Liderazgo transformacional



**D**escripción del contexto: Las empresas de salud, tal cual sucede en otros ámbitos organizacionales, atraviesan contextos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos. Y en una analogía casi obvia con los cambios sociales, aquellas, se encuentran impactadas directamente por ellos, pues los servicios son prestados por y para personas. Muchas empresas de salud han sido desarrolladas desde la base de un proyecto familiar, y en gran cantidad de casos, con un estilo de liderazgo característico e impregnado de aquel entorno. En la actualidad existen nuevas demandas de todos los actores que se relacionan con estas organizaciones: internos, externos, proveedores, aliados estratégicos, etc. ¿En qué medida las empresas de salud están logrando modificar los paradigmas históricos y transformar su realidad? ¿Piensan sistémicamente, aprenden en equipo, construyen visiones compartidas? ¿Trabajan activamente en construir otro tipo de Organización? Una que les permita consolidar equipos, proteger los talentos, potenciar el desarrollo personal y constituirse en un ámbito elegido por quienes lo habitan.

**Objetivos:** Es el objetivo principal de este trabajo de investigación, determinar en qué medida las empresas de salud se encuentran preparadas para convertirse en Organizaciones Inteligentes, y como tales, ser capaces de aprender, crear, adquirir y transferir conocimiento, comprendiendo que esto resulta en base fundacional para expandir su crecimiento y hacerlo sostenible.

**Enfoque teórico:** Existe un camino posible para adaptarse al cambio constante, a contextos como los descritos: convertirse en una organización de aprendizaje continuo. Según Peter Senge, aquello es factible para personas y organizaciones que trabajan activamente en el dominio de Cinco Disciplinas: Dominio Personal, Trabajo en Equipo, Visión Compartida, Modelos Mentales y Pensamiento Sistémico. El pensamiento sistémico es la disciplina que ensambla las otras cuatro disciplinas del aprendizaje organizacional, ya que, como sostiene Senge, las empresas son sistemas. Los elementos de un sistema están unidos por uniones e interrelaciones no siempre visibles, de efecto complejo, que impactan en los demás patrones globalmente y los determinan. Dominio personal. La capacidad de aclarar y profundizar nuestra visión personal. Modelos mentales. La capacidad de desenterrar nuestras imágenes internas del mundo, examinarlas y abrirlas a la influencia de los demás. Creación de una visión compartida. La capacidad de compartir una imagen de futuro que se desea crear. Se traduce en un compromiso genuino de sus integrantes, y no mero acatamiento. Aprendizaje en equipo. La capacidad de pensar juntos que se consigue mediante el dominio de la práctica del diálogo y el debate. Pensamiento sistémico. La disciplina que integra a las anteriores, uniéndolas en un conjunto coherente de teoría y práctica. Una trama invisible de actos relacionados que muestran sus efectos mutuos, aunque a veces, mucho tiempo después. Metodología: Se propone un enfoque metodológico que incluye Trabajo de campo, compuesto por observación y desarrollo de entrevistas semiestructuradas, con selección y capacitación previa de los entrevistadores. En adición a lo anterior, se complementa con

encuestas de abordaje de la temática, a organizaciones que por sus características, magnitud o distancia, no resulten accesibles.

# 2

## ANÁLISIS DE INCENTIVOS Y BARRERAS

al desarrollo de emprendimientos agropecuarios pequeños y medianos en Argentina y Uruguay en 2023. Estudio de aplicación

<b>Dirección del proyecto</b>	Ana Maria Ortiz Figueroa y Christian Robert Kuster Nieves
<b>Email</b>	anamatavip@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Jose Ariel Pignatelli, Lucas Emmanuel Nieto, Silvana Andrea Sattler, Esteban Papalini, Mariano Andres Romero, Ivana Graciela Celi, Jorje Alvarez, Natalia Alejandra Vignau, Paula Beatriz Schuck, Milagros Scotto, Noelia Alfonsina Bono, Genesis Bonalumi, María Clara Zanini Nicolelli, Mauro Rafael Carrasco Pregot, Juan Martin Barrera Romero, Agustin Giacone, Benjamin Gordillo, Gonzalo Ivan Giorgetti, Micaela Marconi, Milena Martin Campo, Nur Halima Brahim, Valentina Brun y Maria Constanza Rodriguez.
<b>Palabras clave</b>	Sector agropecuario; Estructura de costos; Barreras al desarrollo; Tambos; Sector agroindustrial

**D**escripción del contexto: El sector agropecuario y agroindustrial es el principal generador de divisas en los países bajo estudio, liderando sus balanzas comerciales. Es un importante generador de puestos de trabajo, y tiene una significativa participación en el valor agregado de las economías argentina y uruguaya. El sector brinda a las economías una variedad de productos que son de gran ayuda para su crecimiento, siendo materias primas de diversos productos, ofreciendo la posibilidad de ser exportados. Los temas se estudian a la luz de variados intereses que aportan visiones diferentes a la misma problemática, haciendo necesario analizar incentivos, barreras y antecedentes con el fin de lograr estudiar cómo los mismos impactan en uno de los ejes más importantes; los costos.

Objetivos: ¿Los productores rurales han llevado a cabo procesos innovadores en materia de incorporación de tecnología que agreguen valor a la producción? ¿Qué tipo de cambios han llevado a cabo en esa línea? ¿Detectan incentivos o barreras por parte del mercado o de las políticas públicas para llevarlos a cabo? ¿Hay un efecto directo o indirecto de esos incentivos o barreras en las estructuras de costos y a través de ésta en la rentabilidad? ¿Este efecto es igual en los dos países estudiados o existen factores nacionales determinantes de diferencias?

Enfoque teórico: El trabajo a desarrollar es de tipo exploratorio descriptivo, buscando identificar distintos tipos de incentivos y barreras al desarrollo en las industrias en consideración, con especial foco en aquellos aspectos que tengan un claro impacto a nivel de la estructura de costos.

Metodología: realizar un estudio basado en el análisis de casos, a partir de entrevistas en profundidad, visitas a predios y observaciones directas, acceso a comprobantes y documentos a establecimientos argentinos y uruguayos. A partir de esta estrategia, se espera describir las estructuras de costos, identificar y evaluar el impacto de los distintos incentivos y barreras al desarrollo y comparar los distintos escenarios.

Resultados esperados: la estructura media de costos de cada establecimiento; actividades, cambios y decisiones que hayan implicado una innovación o mejora tecnológica que derive en un agregado de valor a la producción; actividades, cambios o decisiones que sin implicar innovaciones, apunten al desarrollo económico del establecimiento; situaciones nacionales o regionales, ya sea regulaciones estatales o del mercado, que impliquen barreras al crecimiento; medidas gubernamentales o corporativas que constituyan incentivos al desarrollo.



# 21

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO de la Provincia de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Agustina Pacheco Alonso
<b>Email</b>	agustina.pachecoalonso@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Alfredo Mario Baronio, Maria Carolina Ulla, Christopher Kurt Kiessling, Vanina Paola Bisogno Forconesi, Veronica Ines Martins, Ilham Daruich, Camila Broglia y Constanza Novara.
<b>Palabras clave</b>	Acción climática; Política Climática; Gobernanza; Gobiernos subnacionales; Desarrollo sustentable

**D**escripción del contexto: En el marco de la Ley 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, las Provincias de Argentina deben elaborar sus “Planes Provinciales de Respuesta al Cambio Climático” (PPRCC).

En este contexto, en convenio con la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba, el equipo de investigación acompañará en la elaboración del PPRCC de Córdoba, a partir del estudio del contexto provincial, el análisis y definición de líneas de acción en materia de adaptación y mitigación del cambio climático, financiamiento y gobernanza. Objetivos: Objetivo general: Establecer, a partir del análisis del contexto de la provincia de Córdoba frente al Cambio Climático, qué acciones de adaptación y mitigación puede llevar a cabo la Provincia para responder ante esta problemática.

Objetivos específicos:

- Comprender los marcos y dinámicas de gestión del cambio climático en la Provincia de Córdoba a partir de la identificación y análisis de la normativa existente en la materia.
- Identificar y analizar los impactos del cambio climático en el territorio provincial.
- Analizar y contabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero de la Provincia y sus fuentes.
- Establecer acciones de mitigación para reducir y capturar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en el territorio provincial.
- Analizar e identificar las vulnerabilidades climáticas y las necesidades de adaptación de la Provincia.
- Establecer acciones de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad y construyan resiliencia frente a los impactos del cambio climático en la Provincia.
- Definir marcos de gobernanza para incorporar los intereses y conocimientos de múltiples actores en la definición e implementación del PPRCC.
- Acompañar a la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba en la definición de metas y objetivos de adaptación, mitigación y gobernanza climática en el marco del PPRCC.

Enfoque teórico: Enfoque de la gobernanza e Incrementalismo.

Metodología: Estudio de caso

Resultados esperados: Presentación de los avances en al menos un congreso o reunión científica. Elaboración de un documento final con el Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático. Presentación del Plan ante la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba.





# DETERMINANTES DE LA ACELERACIÓN DE LA CREACIÓN DE NUEVOS TRABAJOS

vinculados al cambio  
tecnológico

<b>Dirección del proyecto</b>	Andrés Pallaro y Jaime Rodríguez Alba
<b>Email</b>	rpallaro@gmail.com albajaime@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Carolina Cerruti y Gabriela Pura Bertoldo
<b>Palabras clave</b>	Trabajo, Automatización, Digitalización, Productividad, Innovación

**D**escripción del contexto: El debate sobre la transformación del mundo del trabajo está a la orden del día a medida que avanza el cambio tecnológico, la economía digital y la configuración de los sistemas de producción y servucción post pandemia. Hay muchas hipótesis en torno a la dinámica del mercado de trabajo bajo el influjo de la automatización tecnológica avanzada, la innovación en todos los sectores y las nuevas etapas de la globalización de los negocios. Existen muchas expectativas acerca de las oportunidades que pueden llegar a través de nuevas modalidades y programas de educación basados en habilidades. Pero también muchas amenazas relacionadas a la complejidad de los procesos de upskilling y reskilling a gran escala. Se requieren evidencias capaces de generar conocimiento acerca de los caminos que hacen viable y aceleran el desarrollo de los nuevos trabajos cruzados por tecnologías en todos los niveles y sectores. Y es lo que pretende este proyecto de investigación.

**Objetivos:** Identificar qué factores públicos o privados muestran mayor eficacia a la hora de acelerar la creación de nuevos trabajos basados en el cambio tecnológico y el paradigma de la digitalización de la economía.

**Enfoque Teórico:** El Banco Mundial, La OCDE, la OIT, el World Economic Forum y el BID vienen produciendo trabajos de análisis e investigación de forma periódica acerca de los trabajos del futuro, sus características y manifestaciones. Lo mismo sucede con las principales consultoras e institutos del mundo, como Accenture, Deloitte, Institute for The Future, McKinsey, etc. Son célebres las investigaciones de Erik Brynjolfsson y Andy McAfee del MIT sobre la configuración de transformación de trabajos en base a la automatización, de Robert Solow y Dani Rodrik en materia de economía internacional, globalización y nuevos trabajos. En Argentina, Eduardo LevyYeyati, a través de sus trabajos y su libro *El Futuro del Trabajo*, es uno de los especialistas que más ha trabajado en la temática.

**Metodología:** Estudio cualitativo estructurado en base a entrevistas en profundidad y focus group con empresas y organizaciones argentinas que manifiestan estar embarcadas en alguna etapa del proceso de transformación digital, hoy central en la agenda de gestión. El estudio será a partir de la base de más de 1000 empresas encuestadas en 2021 y ahora en plena ejecución la edición 2022 de la medición de trabajos del futuro que realizan los Observatorios de Tendencias y del Futuro, dependientes de la Secretaría de Investigación de la Universidad Siglo 21.

**Principales resultados:** No hemos obtenido resultados aún porque, como lo hemos manifestado al Coordinador de Investigación de la Universidad, tres grandes razones nos han desviado del camino proyectado: A- Nuevos abordajes que hemos ido estudiando en la materia a partir de la actividad del Observatorio del Futuro que lidero en la Universidad, B- No haber acertado en la constitución inicial del equipo, ahora en revisión y C- Haber evaluado como indispensable para el proyecto en cuestión aguardar la nueva medición del relevamiento nacional sobre empleos del futuro mencionado arriba, el que



en este momento está en ejecución final para disponer de los resultados a partir de los cuales se despliega el trabajo cualitativo de investigación.

# 2

## EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

en las diferentes  
jurisdicciones de la  
República Argentina

<b>Dirección del proyecto</b>	Gloria Carolina Perez
<b>Email</b>	carolina.perez@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Hector Daniel Montes, Sergio Raimundo Zabala, Emanuel Jesus Baldoni, Felix Roberto Barrionuevo, Agustín Cardinale, Juan Ignacio Heinrich, Juan Cruz Fenoglio Ressia y Alicia Raquel Poliszuck.
<b>Palabras clave</b>	Ejercicio profesional; Jurisdicción; Formación Práctica

**D**escripción del contexto: Los Contadores Públicos que trabajan dentro del país, muchas veces se enfrentan al desafío de ser convocados para ejercer su profesión fuera de su jurisdicción de origen y en muchas ocasiones, el profesional ve dificultada la tarea encomendada al enfrentarse a realidades muy distintas para el profesional y para los clientes, tanto en lo referido al marco regulatorio de la profesión, como el plano fiscal e incluso el contexto económico. La cuestión fundamental a resolver sería ¿Qué aspectos normativos referidos a la regulación del ejercicio de la profesión y a la normativa fiscal propia de cada jurisdicción deben conocer los Contadores Públicos vinculados directamente con el ejercicio de la profesión y cómo afecta cada realidad al ejercicio de la profesión por parte del contador y por lo tanto las características de los servicios profesionales que debe abonar el cliente? ¿Cómo debería responder la academia a esta realidad a la hora de formar los profesionales?

Objetivos: General: Analizar en forma comparativa entre cada jurisdicción las características particulares que presenta la prestación de los servicios profesionales de los contadores públicos. Específicos: • Reconocer y comparar la normativa que regula el ejercicio de la profesión en cada jurisdicción analizando los costos de las matrículas y de la certificación de los trabajos profesionales. • Identificar y comparar la normativa referida a los principales tributos provinciales de cada jurisdicción que afectan al ejercicio de la profesión. • Comparar y analizar cómo se compone el costo de los servicios profesionales del contador en cada jurisdicción y como afecta esto a los precios del servicio que pagan los clientes. • Analizar las dificultades que se le presentan a la academia en la formación práctica profesional ante la existencia de las diferentes realidades entre jurisdicciones.

Enfoque teórico: Cualitativo / cuantitativo, correlacional/explicativo y ex post facto. Alcance temporal de la investigación es diacrónica longitudinal, estableciéndose como periodo a analizar el que va desde el año 2017 al 2022.

Metodología: unidades de análisis: los requisitos que establece cada Consejo Profesional para el desarrollo de la profesión y los gravámenes propios de cada jurisdicción donde los contadores públicos ofrecen sus servicios. El universo: Todos los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y los organismos fiscales provinciales y municipales de la República Argentina. Muestreo intencional.

Principales resultados: Ponencias y trabajos presentados en el XLIII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional.



# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA LEGITIMIDAD EMPRESARIAL

en la gestión de universidades privadas frente a la agenda 2030

<b>Dirección del proyecto</b>	Macarena Perusset Veras, Hernán Cortes Mora y Yolanda García Juárez.
<b>Email</b>	macarena.perusset@ues21.edu.ar hcortesm@gmail.com yolanda.gjuarez@academicos.udg.mx
<b>Equipo de investigación</b>	Maria Margarita Bertolino, Mariano Tomas Salguero, Santiago Martín Curti, Felix Roberto Barrionuevo, Amalia Angela Giraudó y Marcos Aguirre.
<b>Palabras clave</b>	Responsabilidad social; Universidad; Latinoamérica; Multidisciplinariedad; ODS



**D**escripción del contexto: Las investigaciones de los últimos años en torno al rol de las universidades en sociedades complejas, multiculturales y con grandes desafíos estructurales (desocupación, pobreza, analfabetismo, desigualdad, inflación, conglomeración urbana, etc) junto al despertar de la conciencia de la universidad como actor político y los procesos de autorreflexión impulsados por la dinámica de autoobservación y evaluación externa fueron preparando las condiciones para el surgimiento del concepto de Responsabilidad Social Universitaria. Esta aparición dio paso a una resignificación de la universidad y la extensión con respecto a su entorno, a la construcción de conocimientos y a la formación de sus estudiantes desde una perspectiva integrada sistémicamente.

**Objetivos:** Desarrollar un espacio con herramientas formativas y de discusión abierta para compartir experiencias e intereses académicos por el bien común con un enfoque en RSU, partiendo de las coincidencias académicas desde el encuentro base de tres universidades latinoamericanas; México, Argentina y Colombia: Universidad de Guadalupe, Universidad Siglo 21 y Universidad Nacional de Colombia.

**Enfoque teórico:** Ortega y Gasset (Kerr, 1991) y Allen Gaw (1930) señalaron las funciones que debían desempeñar las instituciones universitarias para participar en el proceso de modernización de la sociedad y propusieron, en un debate aún vigente, que la educación superior debía reformarse en beneficio de la sociedad. En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior realizada en 2003, la UNESCO destacó la importancia del bienestar de las naciones y de la calidad y el alcance de las instituciones de educación superior. Entre los fines que persiguen las instituciones se encuentran, en política, el desarrollo de la democracia y la resolución de conflictos (Auzan, 2013), en economía, el desarrollo económico sostenible, en lo social el bienestar de las personas y su integración, la solidaridad y la cultura del bien común; en educación e investigación, la creación de capacidades y el avance del conocimiento y finalmente, en ecología, la salud, la equidad, el bienestar y la sostenibilidad ambiental (Sepasi, 2019). Las universidades de hoy tienen un objetivo final complejo, por lo que deben responder a distintas estrategias. Estas estrategias y alternativas deben dirigirse, entre otras cosas, a analizar las causas de la expansión de la educación superior, a buscar el equilibrio entre equidad y excelencia (Gaddy, 2018) y a conciliar la estrecha relación entre la propia universidad, el gobierno y el mercado.

**Metodología:** El presente trabajo es de corte cualitativo- diagonal - Investigación Diagonal. La propuesta de investigación aplicada aquí presentada se considera de corte diagonal, porque se busca abordar la implementación de proyectos que impliquen sectores verticales, transversales y del sector público y privado y que se encuentren implicados en las propuestas de RSU presentadas, así la visión desde diferentes países de Latinoamérica y diversos sectores sociales, coadyuva a mejorar los planteamientos para emprender proyectos más cercanos a resolver necesidades reales.

Resultados esperados: Sensibilización de la comunidad universitaria en materia de acciones de responsabilidad social.



# LA DESAPARICIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL

en tiempos de emergencia

<b>Dirección del proyecto</b>	Marcela Porporato
<b>Email</b>	porpomar@yorku.ca
<b>Equipo de investigación</b>	Juan Ignacio Ruiz, Mariano Tomás Salguero, Agustín Baca y Guillermo Lencina Villata.
<b>Palabras clave</b>	Compras; Emergencia; Corrupción; Transparencia; Control

**D**escripción del contexto: este estudio explora por qué, cómo y cuándo la adquisición urgente de alimentos es más propensa a la corrupción. Las respuestas se obtienen al comparar dos países con posiciones significativamente diferentes en los rankings de corrupción debido al sistema legal y al síndrome de corrupción que también adoptaron diferentes posturas en la adquisición cuando estalló la pandemia de COVID-19.

**Objetivos:** utilizando datos disponibles públicamente (artículos de prensa, informes del gobierno y de otras instituciones) el estudio ofrece una explicación del papel de la transparencia en las compras durante las emergencias. En primer lugar, se explora el 'por qué' a través de la correlación entre el sistema legal y el síndrome de corrupción (Johnston, 2005, 2015), donde el Derecho Civil se relaciona con los Cártels de Élite y el Derecho Común con los Mercados de Influencia.

**Enfoque teórico:** ampliando el trabajo de Schultz y Søreide (2008), una serie de diferencias institucionales explican la oportunidad de aparición de compras alimentarias sospechosas de corrupción en dos países, Argentina y Canadá. Aunque el gobierno abierto y la transparencia se han investigado tanto en Canadá como en Argentina, ningún estudio anterior ha realizado un análisis comparativo.

**Metodología:** el 'cómo' se aborda a través del papel de la transparencia. El control social, una sociedad civil activa y la prensa libre son fundamentales para que los gobiernos y sus funcionarios rindan cuentas, pero para que funcione necesitamos cierta transparencia de los actos de gobierno.

**Principales resultados:** la transparencia unida a mecanismos que minimicen las posibilidades de que los funcionarios del gobierno aprueben compras directas sin estar obligados a dejar un rastro electrónico de las decisiones, justificaciones y aprobaciones parecen funcionar en ambos entornos (Neu, Everett y Rahaman, 2015).



# 21

## ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA ADOPCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO para resultados en países de la OCDE

<b>Dirección del proyecto</b>	Diego Rodríguez de Marco
<b>Email</b>	diegordm@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Planificación; Eficiencia; Eficacia; Responsabilidad fiscal; Salud Financiera


**D**escripción del contexto: la necesidad de aumentar la eficiencia, eficacia y efectividad del gasto público en las últimas décadas llevó a organismos internacionales a proponer una serie de reformas basadas en principios gerenciales. Estas tuvieron sus orígenes en la década de 1980 en Reino Unido, Nueva Zelanda, Australia y Estados Unidos, derivadas de la corriente del New Public Management y las corrientes privatizadoras (Dong, 2015). Actualmente, los organismos Internacionales acompañan dichas reformas promoviendo alcanzar eficiencia en el uso de presupuestos y gestión para resultados, estrategias de lucha contra la corrupción, manejo de riesgos y reglas fiscales, entre otros (IMF, 2019). Durante el período 2022-2023 el foco estuvo puesto en el análisis de eficiencia de los sistemas presupuestarios y en la búsqueda de indicadores que resalten fácilmente el estado de situación fiscal de un país, provincia o municipio. A estos efectos se articularon las bases de datos y el trabajo realizado durante el período 2021-2022 con docentes investigadores de la UNC para estudiar la eficiencia de las reglas fiscales en los sistemas presupuestarios provinciales. Adicionalmente, se elaboró un paper que prueba las reglas de buena salud financiera (Las Heras, 2018) como instrumento de evaluación fiscal.

**Objetivos:** objetivo es relevar, describir y analizar, a efectos comparativos, la experiencia en la aplicación del modelo de gestión (GPR) o presupuesto para resultados (PBD) en el sector público.

**Enfoque teórico:** El enfoque teórico adoptado refiere a las corrientes de New Public Management, New Public Value en el marco de disciplinas administrativas (Dong, 2015). En este período el marco teórico se complementó con con estudios del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, que se encuadra en lo que la literatura internacional denomina segunda generación de federalismo fiscal (Rummi 2013; Kopits, 2012; Weingast, 2009; Oates, 2005; von Hagen, 2002; Kopits y Symankys, 1998) y registra diversos resultados en cada experiencia de países o federaciones de países. En este período se abordó particularmente para la Ley de Responsabilidad Fiscal y su efecto en las provincias argentinas, período 2005-2021.

**Metodología:** Al ser un estudio de corriente postpositivistas, la metodología adoptada es mixta entre herramientas cualitativas y cuantitativas. Durante este período se complementó el abordaje cuantitativo con la metodología de análisis envolvente de datos (DEA) para determinar la eficiencia de los sistemas de responsabilidad fiscal.

**Principales resultados:** Se pudo inferir que la evaluación mediante metodología DEA al Régimen de Responsabilidad Fiscal de las provincias argentinas arrojó una leve tendencia a mejorar el desempeño global del sistema de coordinación entre estados subnacionales, aunque persisten disparidades y singularidades en cada provincia, que ameritan incorporar otras metodologías de análisis más especializadas.



# PARIDAD DE GÉNERO EN POSICIONES EJECUTIVAS GUBERNAMENTALES:

autonomía de la mujer  
en la toma de decisiones

<b>Dirección del proyecto</b>	Julio Romero y Rosa Esther Palamary
<b>Email</b>	julio.romero@ues21.edu.ar ropalamary@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Rosa Esther Palamary, Julio Romero, Sebastián Javier Aguirre, Eduardo Gil Combes, María Sofía Salazar, Malena Carricondo y María Laura Rivarola.
<b>Palabras clave</b>	Paridad de género; Posiciones ejecutivas; Autonomía de las decisiones; Ley Micaela



**D**escripción del contexto: La paridad de género es un indicador de las democracias occidentales que muestra el grado de participación de mujeres y hombres en las instituciones políticas y económicas que refiere a la igualdad en la distribución de poder entre mujeres y varones. Cuando se aborda la paridad de género se trata de identificar aquellos factores que influyen en la subrepresentación política de las mujeres en posiciones ejecutivas gubernamentales que no cuentan con la ley de cupo como sí lo poseen el ejercicio de los cargos legislativos. Si bien, se muestran avances de las mujeres en el terreno de los derechos formales y en diversos ámbitos (educación, laboral, entre otros) aún existen evidencias de como las mujeres siguen excluidas de los núcleos donde se toman las decisiones políticas (Cobo, 2004). El liderazgo y la participación política de las mujeres es mínima en diversos ámbitos de la vida pública, especialmente en los cargos directivos de los ejecutivos de los diferentes niveles jurisdiccionales. Según señala la ONU -Mujeres se deben superar barreras estructurales que se encuentran en leyes e instituciones discriminatorias; como también, reforzar las capacidades que contribuya a que las mujeres puedan superar la situación de tener menor probabilidad que los hombres de contar con educación, contactos y recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces (ONU Mujeres, s.f.). Entre los compromisos asumidos por los países en la Agenda 2030 se encuentra como Objetivo 5 el que refiere a: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (ONU, s.f.).

**Objetivos:** El objetivo general de esta investigación es identificar los factores que tienen mayor poder explicativo de la existencia de paridad de género en posiciones ejecutivas gubernamentales.

**Enfoque teórico:** Desde un enfoque teórico de DDHH determinaremos los factores que influyen en la participación política de las mujeres en posiciones ejecutivas que no cuentan con leyes de cupo. El reconocimiento internacional de los derechos de las mujeres permitió iniciar un proceso de desarrollo de sistemas y mecanismos de protección de los derechos humanos que surge como respuesta a la exigencia de una atención especial a demandas de las mujeres, de los derechos de las mujeres y el impacto de su participación e inclusión (o exclusión) de diversos espacios sociales como la economía, la política, la educación y el entramado de la vida social.

**Metodología:** Esta investigación es un estudio de tipo descriptivo y exploratorio que se propone la identificación de los factores que inciden en la existencia de la paridad de género en posiciones ejecutivas gubernamentales. En todo el proceso investigativo se utilizarán diversas técnicas de recolección de datos, entre ellas: análisis documental, encuesta, focus group y entrevistas a informantes clave. Finalmente, se resalta que el estudio se realizará en el Gobierno de la Provincia de Mendoza - Ministerio de Economía y Energía en coordinación especialmente a la Dirección General Territorial de Empleo y Capacitación.



Principales resultados: Los resultados esperados son: 1. Reconocer los elementos internos de carácter cultural y socio-institucional que inciden en la paridad de género en posiciones ejecutivas del gobierno de Mendoza, a través de la realización de encuestas, grupos focales y entrevistas a sus funcionarios. 2. Reconocer los elementos internos de naturaleza proxémica del espacio construido que facilitan la paridad de género en posiciones ejecutivas del gobierno de Mendoza, a través del análisis semiótico observacional de filmaciones y registros fotográficos de los sitios de trabajo. 3. Describir el grado de conocimiento de la ley Micaela en los funcionarios del gobierno de Mendoza que facilita la paridad de género, obtenido mediante la realización de encuestas a los mismos.

# 21

## PRÁCTICAS DE SUSTENTABILIDAD Y RSE EN LA GESTIÓN DE COSTOS PARA LA INNOVACIÓN RESPONSABLE.

Estudio de casos de PyMEs

<b>Dirección del proyecto</b>	Mariano Andrés Romero
<b>Email</b>	consultoraromero@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Natalia Berenise Ayet Schmidt, Silvana Andrea Sattler, Lucas Emmanuel Nieto, María José Conci Chicotti, José Ariel Pignatelli, Ana María Ortiz Figueroa, Silvana Marcela Solis, Ivana Graciela Celi, María José Majda, Natalia Alejandra Rodríguez Goroso, Natalia Alejandra Vignau, Virginia Romina Uanini, Paula Beatriz Schuck, Matías Daniel Warscher, Julián Martín González Treglia, Ana Luz Urquiza, Catalina Cagnolatti, Natalia Lorena Frers, María Constanza Rodríguez, José Daniel Moya, María Celeste Paredes, Janise Mendoza y Sandro Ariel Ramoa.
<b>Palabras clave</b>	Sustentabilidad; Innovación responsable; PyMEs argentinas; Costos

**D**escripción del contexto: el término Desarrollo Sustentable surgió en los ochenta como reacción al agravamiento de la situación ambiental planetaria, debido al crecimiento económico. En las empresas, los mecanismos de evaluación y control de la sustentabilidad muchas veces se encuentran desconectados de los sistemas de gestión de costos y de control de gestión (Gond et al, 2012). En este sentido, el presente proyecto aborda distintos sectores y actividades económicas, desde distintos referentes teóricos y empíricos, pero también desde el contacto directo con referentes de algunas de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) argentinas, para conocer algunas prácticas implementadas, y evaluar la vinculación de los conceptos mencionados.

**Objetivos:**

**Objetivo General:** Comprender las acciones de gestión de costos que favorecen la adopción de prácticas de sustentabilidad en PyMES argentinas y su relación con la innovación responsable en los años 2023 a 2025.

**Objetivos Específicos:** 1. Describir las acciones de gestión de costos que utilizan las empresas analizadas. 2. Conocer distintas prácticas de sustentabilidad y Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en las PyMEs argentinas. 3. Describir los criterios de innovación responsable que siguen las PyMEs argentinas. 4. Evaluar si las mencionadas acciones y prácticas promueven innovación responsable.

**Enfoque teórico:** La sustentabilidad o sostenibilidad es un constructo teórico utilizado por múltiples disciplinas que se popularizó en la década del '80 en la expresión desarrollo sustentable (Montiel, 2008), y que, según el documento conocido como Informe Brundtland implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas (Nuestro Futuro Común, 1987). Adicionalmente, el concepto de innovación responsable propone la creación de una política impulsada por las necesidades de la sociedad y la participación de todos los actores sociales a través de enfoques participativos incluyentes (Comisión Europea, 2013). Se desea analizar la aplicación de estos conceptos a acciones y prácticas específicas en estas empresas.

**Metodología:** La metodología elegida es la cualitativa. La misma consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa. El enfoque cualitativo permite que la realidad sea reconstruida desde la perspectiva de los actores involucrados. Por ello es que este método resultó conveniente para llevar a cabo esta investigación, debido al objetivo planteado de caracterizar las prácticas de las PyMEs. Se diseña una investigación descriptiva en base a un estudio muestral sobre la población conformada por los empresarios de PyMes argentinas, analizados por sectores, regiones o actividades. Por razones de factibilidad en la recolección de información, el muestreo se realiza entre las empresas nucleadas en las principales cámaras y asociaciones de cada sector respectivo. La re-

colección de datos se realiza en base a fuentes primarias (entrevistas, observaciones y encuestas a directivos y/o responsables de las áreas relacionadas con la gestión de la sustentabilidad) y entrevistas no estructuradas dirigidas a aquellos casos de la muestra que presenten alguna necesidad de profundización en el análisis.





# 21

## ESTUDIO DE LA CADENA DE VALOR

de las industrias sojera  
y maicera de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Mariano Andres Romero y Silvana Andrea Sattler
<b>Email</b>	mariano.romero@ues21.edu.ar silvana.sattler@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Ivana Graciela Celi, Silvana Marcela Solis, Maria Jose Conci Chicotti, Virginia Romina Uanini, Natalia Alejandra Vignau, Vanessa Ines Roldan, Nicolas Molinero, Catalina Cagnolatti, Jorgelina Ivonne Gatto, Ana Luz Urquiza, Natalia Lorena Frers, Jose Octavio Roca y Geronimo Sanchez.
<b>Palabras clave</b>	Economías regionales; Agroindustria; Producción agraria; Gestión agraria; Valor agregado

**D**escripción del contexto: La elección de la soja y el maíz se fundamenta en su carácter estratégico para el futuro alimentario y energético del mundo por venir y por la amplia variedad de subproductos que se pueden obtener agregando valor a dichos insumos. No menos importante, es destacar la necesidad de generar divisas para mejorar el balance comercial del país y fortalecer la industrialización de productos no tradicionales.

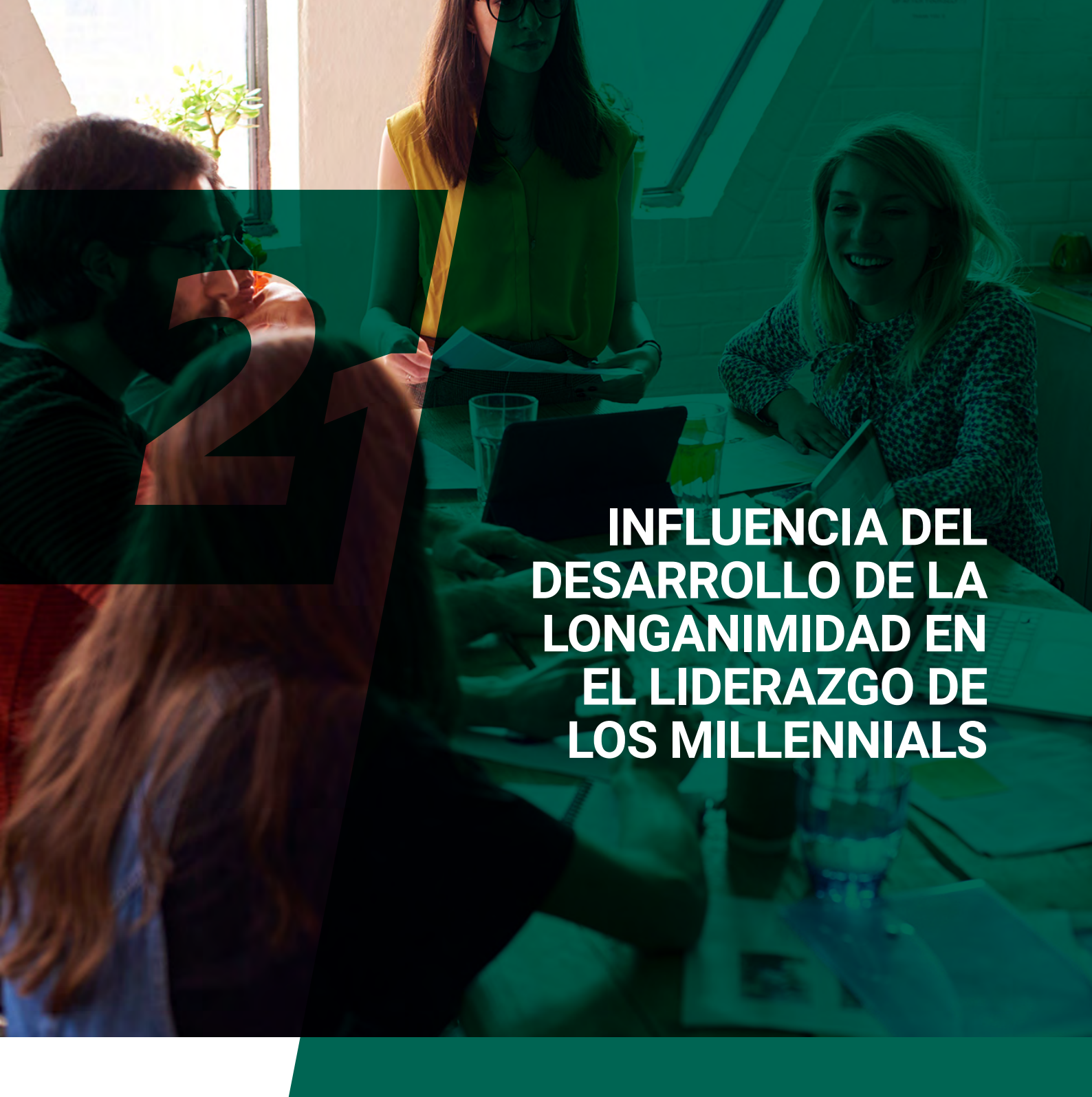
**Objetivos:** Se propone describir la dinámica de la cadena agroindustrial de la soja y el maíz en la provincia de Córdoba, con foco en innovaciones que agreguen valor al producto.

**Enfoque Teórico:** La importancia del proyecto se puede observar en la elevada asociación entre cadena de valor y valor agregado; esto se explica, en cuanto el desarrollo de las cadenas genera ingresos para la retribución de los factores productivos (trabajo asalariado y beneficios para empresas), aumenta el valor de las exportaciones y fortalece la oferta de productos terminados para el mercado interno en diversos sectores.

**Metodología:** El trabajo por desarrollar es de tipo descriptivo, buscando describir las cadenas de valor de las industrias sojera y maicera de Córdoba, para lo cual se realizarán análisis bibliográficos, entrevistas y observaciones en campo.

**Resultados esperados:** Se busca proveer de bases de investigación empírica para monitorear la creación de valor en las cadenas productivas de la soja y del maíz. Adicionalmente, se contribuirá con la formación de estudiantes de grado y posgrado.





# INFLUENCIA DEL DESARROLLO DE LA LONGANIMIDAD EN EL LIDERAZGO DE LOS MILLENNIALS

<b>Dirección del proyecto</b>	Estanislao Torres Del Santo y Rocío Viberti
<b>Email</b>	estanislaotds@gmail.com rociviberti15@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Cesar Farias, Valentina Cardozo, Virginia Narela Regis y Trinidad Sanchez Segura.
<b>Palabras clave</b>	Longanimidad; Inteligencia Emocional; Resiliencia; Liderazgo; Millennials

**D**escripción del contexto: La globalización de la fuerza de trabajo, el dinamismo del contexto económico y mercados laborales volátiles y cambiantes provocan que día a día las normas que rigen las relaciones entre empleados y empresarios estén en constante evolución y transformación. En la actualidad el propio mercado laboral demanda personas capaces de enfrentar adversidades y desarrollar virtudes para superar obstáculos: "Ya no se compete con productos, sino con un buen uso de la gente" (Goleman, 2013, p.22). Sumado a esto último, recién terminamos de vivir una pandemia que sacudió todas nuestras estructuras y en un ideal, nos permitió replantearnos formas de actuar al tener que soportar sucesivos reveses y dificultades que incluso se acrecientan con la incierta y compleja realidad económica y social que nos toca vivir en nuestro país. Así, la posibilidad de éxito y felicidad está muy ligada a una virtud que últimamente surgió con fuerza que es la Longanimidad (un nivel más elevada que la Resiliencia) la cual no es otra cosa que la estrecha relación entre la constancia de ánimo y de espíritu frente a continuas adversidades. Los líderes Millennials, nacidos entre 1981 y 2000 (Molinari, 2011, p.41) están asumiendo muchas posiciones de liderazgo, por lo que con certeza necesitarán desarrollar esta virtud magnánima para conducir virtuosa y confiantemente a sus equipos de trabajo.

**Objetivos:** Identificar el impacto del desarrollo de la Longanimidad en el liderazgo de las nuevas generaciones.

**Enfoque teórico:** Partimos de los principales postulados de la gestión empresarial: Teorías de: Rasgos de personalidad, Jerarquía de las Necesidades, Del cambio social, Estilos de liderazgo emocionalmente inteligentes, todas acompañadas de aportaciones científicas como fundamento de la acción y gestión del liderazgo en Argentina frente a la demanda de nuevas aptitudes personales y sociales.

**Metodología:** se desarrolló un enfoque mixto basado en un análisis exploratorio y correlacional para abordar las diferentes características de un líder longánime.

**Principales resultados:** Reconocimos la importancia de la Longanimidad como virtud necesaria para trabajar en los líderes Millennials, pese a que sólo un bajo porcentaje de entrevistados manifestó que conocía el término o había oído nombrarlo. Notamos y advertimos que las necesidades de seguridad están muy presentes en estos líderes de la generación, deteniendo ideas creativas o proyectos prometedores por el miedo a perder lo que se tiene actualmente (trabajo, ingresos económicos). Las dos características más fuertes para trabajar en la formación de líderes longánimes son la introspección y la autoconfianza porque muchos de estos líderes piensan muy poco en ellos o directamente no lo hacen. Ambas forman parte del Autoconocimiento (primera habilidad práctica de la Inteligencia Emocional). Aquello que un líder de la generación que estamos estudiando no soporta en los demás, es claramente la falta de pasión en lo que se hace o en el proyecto en el que se está trabajando. Justamente la premisa es encontrar un trabajo que tenga sentido y que lo desafíe. Los valores más citados por nuestros entre-



vistados fueron la honestidad y el compromiso. Muchas posiciones de liderazgo están todavía en manos de la Generación X.



# TIME RELEASE STUDY (MEDICIÓN DE TIEMPOS DE LEVANTE), en operaciones de comercio internacional

<b>Dirección del proyecto</b>	Maria Gabriela Vazquez y Carlos Saviz
<b>Email</b>	lic_gabrielavazquez@hotmail.com carlos.savi@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Hugo Jorge Rivarola, Rodolfo Luis Rosales, Leticia Castro Brisson, Agustina Acevedo Muiños, Diego Mancinelli, Silvina Mariel Miera, Julieta Grenat y María Victoria Peiretti.
<b>Palabras clave</b>	Comercio Exterior; Logística; Aeropuertos; Aduana y tiempo de medición; Facilitación del comercio

**D**escripción del contexto: después del Covid-19 y teniendo presente el conflicto bélico Rusia- Ucrania, queda en evidencia el papel fundamental que juega la logística en el mundo y como el tráfico aéreo, terrestres y marítimo, tiene impacto en todas las actividades ya que con los colapsos en los puertos y aeropuertos se produjeron demoras y este impacto, en el tiempo de levante en cualquier operación del comercio exterior. En lo que respecta a la República Argentina, durante el año 2022, el país atravesó cambios en las expectativas de mercado. El Gobierno de turno, redefinió una hoja de ruta en función de hacer frente al superávit comercial y buscar fortalecer las reservas se avanzó en diversos regímenes de promoción de sectores con potencial exportador. A su vez, se estableció un sistema de importaciones con el objetivo de tener un mejor seguimiento, control y registro de las operaciones en tiempo real y brindar previsibilidad a las empresas para garantizar los insumos necesarios para la producción y priorizar fortalecer las exportaciones usando medios más ágiles como sería las cargas aéreas.

**Objetivos:** . Analizar la medición que cumpla los estándares de medición de TRS y la incidencia de las cargas aéreas

**Enfoque teórico:** Hoy las empresas argentinas ostentan una estructura de costos fuertemente cargadas por la presión impositiva, se calcula que existen 165 tributos; a esto se le suman altos costos logísticos de los fletes internos, los cuales, la mayoría de las veces son hasta más caros que desde China a nuestro país. Es importante conocer previamente en una exportación, cual es el país de destino, el volumen a exportar, características de los mercados, del producto, estructura de la empresa. Desde 2018, el Poder Ejecutivo se encuentra trabajando en el Protocolo de Adhesión de la República Argentina en el Acuerdo de Facilitación de Comercio, ratificado en 2017 por el Congreso de la Nación.. Se considera primordial aplicar la metodología de medición que cumpla los estándares propuestos en la Guía Time Release Study, herramienta clave para la facilitación del comercio, para brindar información clara y transparente que permita a todos los actores, para realizar una exportación/importación, facilitando el proceso, disminuyendo los tiempos y consecuentemente los costos, conociendo la infraestructura en primera instancia de los aeropuertos argentinos.

**Metodología:** es de carácter mixto, Exploratorio, y Descriptivo, por medio de la recopilación de información que permitan al investigador caracterizar sus variables bajo estudio y formular predicciones. Se realizan estudios de casos y entrevistas en profundidad para tener una visión holística de la problemática. se realizó desde el análisis de los motivos por los que las empresas sufren demora en sus procesos logísticos, cuáles puede ser un factor decisivo para lograr mayor eficiencia y eficacia en la operativa de exportación de sus productos y la incidencia que tiene contar con un aeropuerto operativo para cargas internacionales.

**Principales Resultados:** Teniendo presente el giro del último tramo de la investigación

donde se hace hincapié en el volumen y la medición de las cargas en los aeropuertos internacionales se puede detectar que el transporte aéreo es fundamental en un país con la extensión territorial de Argentina, desde la implementación del Plan de Modernización del Transporte Aéreo se invirtieron en el último año aproximadamente \$10.500 millones, U\$S14.080.602 y €1.631.800 para la realización de obras y la incorporación de tecnología en los aeropuertos de todo el país. Según se analizó en nuestra investigación, si bien el mayor volumen de cargas actualmente se realiza a través del Aeropuerto de Ezeiza, se considera de vital importancia analizar la reactivación y revalorización de los puertos del interior de Argentina; a fin de favor el crecimiento de la economía en los próximos años del país para acompañar al sector productivo, reducir tiempos, costos y lograr un buen flujo de envío de cargas hacia cualquier parte del mundo de una manera más eficiente. Estas mejoras podrían ser quizás el primer paso que todo actor dentro del comercio internacional, desde despachantes de aduana, agentes de carga, empresas importadoras y exportadoras, bancos, aduanas, hasta organismos de control e intervención, que deberán cumplir para permanecer en un contexto tan vertiginoso y de permanente adaptación como lo es Argentina.





# ÍNDICE DE INTERNACIONALIZACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

para el desarrollo local

<b>Dirección del proyecto</b>	Noelia Erika Wayar y Milagros Verzeroli
<b>Email</b>	noeliawayar@gmail.com milagros.verzeroli@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Natalia Alejandra Sanchez, Florencia Denisse Rodriguez, Agostina Avendaño, Jesica Liliana Sanchez, Rocío Caballero, Luciana Boschetti, Alvaro Emmanuel Oliva, Andrés Federico Lanfranco, Ivonne Borghi, Julieta Abril Castellano, Nicole Decoppet y Valentina Muriel Arredondo Zanetti.
<b>Palabras clave</b>	Internacionalización; Paradiplomacia; Gobiernos locales; Desarrollo local; Desarrollo sostenible

**D**escripción del contexto: Tradicionalmente, desde la disciplina de las Relaciones Internacionales se han abordado y examinado las diversas y complejas interacciones entre los gobiernos centrales o Estados Nación. Sin embargo, la emergencia y presencia de nuevos actores en el escenario internacional viene a poner en discusión ese enfoque estatocéntrico dentro de los análisis académicos, y a bregar por un mayor reconocimiento y mayores espacios de participación en las esferas globales. Esta realidad pone foco en “el protagonismo alcanzado por los gobiernos locales, y particularmente por los municipios, como actores fundamentales del crecimiento económico, el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y cultural, ha generado una dinámica de relaciones entre municipios que se expresa en diversas redes y espacios internacionales, con la ampliación de su agenda de lo local a lo global” (Barrera Guarderas, p. 11, 2014), y participando activamente en el tratamiento de cuestiones que van más allá del espacio tradicional que se les ha asignado, y que ya no se limita únicamente a la provisión de servicios sino que pone foco en la promoción del desarrollo local (Wayar y Brezzo, 2021).

**Objetivos:** Elaborar una herramienta teórica que permita medir las instancias en las que se encuentran los gobiernos locales dentro del proceso de internacionalización, haciendo foco en la ciudad de Córdoba, con el fin de facilitar a las administraciones la elaboración de estrategias de internacionalización que favorezcan el desarrollo local.

**Enfoque teórico:** La internacionalización de los gobiernos locales es entendido como un proceso multidisciplinario y dinámico, que incluye el trabajo interdisciplinario y en red de los gobiernos locales y regionales cuyo objetivo es promover el desarrollo de la unidad subnacional (Wayar y Brezzo, 2021). Este fenómeno tiene más de un siglo de trayectoria (Le Saux, 2015). Sin embargo, recién a partir de los años '70 del siglo pasado, dicho fenómeno empieza a constituirse en objeto de estudio de la disciplina de las Relaciones Internacionales (Díaz Abraham, 2015). Para la década de los '90, los gobiernos locales comienzan a ser distinguidos como aquellas entidades que, al estar próximas a las necesidades de sus ciudadanos, eran las más adecuadas para representar tales necesidades e intereses (Paikin y Vazquez, 2008). En efecto, en el contexto de los cambios experimentados en el sistema internacional, fueron surgiendo nuevas teorías y enfoques- diferentes al idealismo y el realismo clásico- que, si bien no niegan la centralidad del Estado Nación como actor central de las relaciones internacionales, complejizan el escenario al plantear la existencia de más temas y actores en el plano global. Esta investigación adopta como marco teórico general la Teoría de la Interdependencia Compleja, desarrollada por Keohane y Nye, (1998).

**Metodología:** En relación al objetivo de construir una herramienta teórica que mida las instancias en que se encuentran los gobiernos locales, y considerando la inexistencia de tal índice en la actualidad, junto con el escaso abordaje académico y científico de la internacionalización como política pública en dicha Ciudad, es que se propone una investigación de carácter exploratorio, con el propósito no solamente de ampliar los

conocimientos del campo de estudio seleccionado, sino también elaborar un marco teórico de aplicación universal. Asimismo, el enfoque de investigación propuesto es de tipo cualitativo, y se prevé la utilización de técnicas de investigación como entrevistas semi-estructuradas y análisis documental. Los casos a estudiarse, en principio, son ciudades que superan el millón de habitantes: Córdoba, Barcelona, Medellín, México, París y Xi'an.





# 2 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE SOSTENIBILIDAD Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

como sistema de divulgación simplificado: una aplicación a bancos argentinos

<b>Dirección del proyecto</b>	Eliana Werbin y Martín Ernesto Quadro
<b>Email</b>	emwerbin@gmail.com martin.quadro@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Exposición; Información financiera; IASB



**D**escripción del contexto: En 2017 el International Accounting Standard Board (IASB), organismo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha encarado una investigación con el objetivo de mejorar la exposición en los estados financieros, mediante la emisión de “Principios de Exposición”. En función de este objetivo, el IASB ha emitido en Marzo de 2017 su Discussion Paper DP/2017/1 denominado Disclosure Initiative – Principles of Disclosure, el cual ha recibido comentarios hasta el mes de Octubre de 2017. Este documento intenta resolver los problemas de los usuarios mediante el desarrollo de un conjunto de principios de exposición contable.

**Objetivos:** El objetivo del proyecto de investigación es analizar, identificar y evaluar los principios de exposición contable, mediante revisión bibliográfica y estudios de campo.

**Enfoque teórico:** Se analiza la bibliografía y normas contables.

**Metodología:** Se analizan los estados contables y reportes de sustentabilidad de bancos argentinos.

**Principales resultados:** Se espera vincular el principio de exposición completa con lo informado por bancos argentinos en el período 2020, en el marco del proyecto del IASB.



ANUARIO DE INVESTIGACIÓN  
2022 | 2023



# Ciencias aplicadas

---

UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**



## Prefacio Ciencias Aplicadas

---

El área Ciencias Aplicadas reúne proyectos de investigación que abarcan desde el desarrollo de estrategias de ciberseguridad, mediante la detección de ataques de denegación de servicios distribuidos en redes definidas por software, hasta la aplicación de inteligencia artificial en la optimización de procesos educativos y empresariales. Exploran enfoques metodológicos aplicando aprendizaje automático para nodos inteligentes, se analiza el rol de la animación digital como herramienta de investigación y se proponen innovaciones didácticas para mejorar el logro de competencias profesionales en los estudiantes.

Así mismo, se presentan avances en simulación computacional de alto rendimiento para pronósticos ambientales, diseño gráfico multisensorial, análisis técnico-económico del reciclaje de tecnologías verdes, modelización de sistemas dinámicos biológicos y físicos, y estrategias de gestión para una economía circular en la industria textil. Estos trabajos demuestran el compromiso de nuestra universidad con la investigación aplicada orientada a las demandas actuales.

Las páginas siguientes dan testimonio del esfuerzo de investigadores, docentes, estudiantes y egresados por ampliar las fronteras del conocimiento. Confiamos en que estos avances inspirarán a nuevos participantes a sumarse a los equipos existentes y proponer nuevos desafíos que consoliden el liderazgo de nuestra institución en ciencia y tecnología.

**Dra. Macarena Perusset Veras** | Directora de Investigación  
[macarena.perusset@ues21.edu.ar](mailto:macarena.perusset@ues21.edu.ar)

# 21

## DETECCIÓN DE ATAQUES DE DENEGACIÓN

de servicios distribuidos  
en redes definidas  
por software

<b>Dirección del proyecto</b>	Walter Fabian Agüero y Roberto Uzal
<b>Email</b>	walterfaguero@gmail.com roberto_uzal@yahoo.com.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Daniel Fernandes Macedo, Daiana Micaela Arena, José Sebastián Vaca, Joaquín Gamba, Francisco Damian Segovia, Leandro Emanuel Butto, Edgardo Ariel Scasserra, Juan Ignacio Cruz Oviedo, Mauro Gabriel Monserrat, Mauro Fernando Schweitz, Carolina Pettinaroli, Angel Jesus Gomez, Matías Federico Carabella y Luciano Pesce.
<b>Palabras clave</b>	Inteligencia artificial; SDN; DDoS

**D**escripción del contexto: El presente trabajo está relacionado con la arquitectura de red que viene desarrollándose desde hace un par de años y que se denomina Redes Definidas por Software (Software Defined Networks – SDN). Esta arquitectura es utilizada para las arquitecturas Cloud y está siendo adoptadas por la industria tecnológica en sus nuevas redes de comunicación en empresas tales como: Google, Microsoft Facebook – Juniper - Amazon – HP – Cisco – etc. Estas redes también están sufriendo los embates de los ataques de DDoS que degradan la performance de los sistemas. Estos tipos de ciberataques son los usados recientemente en el conflicto Ucrania – Rusia. Con este trabajo se plantea la detección de este tipo de ataques (DDoS) utilizando Inteligencia Artificial (IA).

**Objetivos: Objetivos Generales.** El objetivo del proyecto de investigación es desarrollar mecanismos eficientes de detección de vulnerabilidades y dar aviso de intromisión no autorizada en ataques de denegación de servicios distribuidos (DDoS) en controladores de redes definidas por software. Se usará inteligencia artificial para detectar anomalías en el tráfico de datos. Este proyecto dejaría asentadas las bases de la creación de un detector de anomalías en el tráfico de red, algo reservado a los antivirus en las redes tradicionales y del cual se espera lograr el know how o core de dichos procedimientos. Este trabajo de investigación no solo aportará el conocimiento y producción de métodos y análisis para la detección de ataques a redes informáticas, sino que también dejará extensiones para futuros trabajos de tesis de maestrías y doctorales en el campo de la inteligencia artificial, creación de antivirus, redes informáticas de gran escala propiciadas por empresas como Google, Amazon, etc., redes tradicionales y tienen impacto de futuros trabajos a otras ciencias como la de salud, comunicaciones e ingeniería.

**Objetivos Específicos:** 1. Estudiar el funcionamiento de las redes SDN, la virtualización sobre la misma y los distintos tipos de ataques de denegación de servicios. 2. Desarrollar mecanismos eficaces y eficientes de detección de ataques de denegación de servicios. Eficaces refiere a la capacidad de detectar todo tipo de ataques o, al menos, la mayor cantidad posible; mientras que, eficiente refiere a la rapidez con que los detecta. 3. Desarrollar mecanismos de aviso de intromisión no autorizada en ataques de denegación de servicios. 4. Validar los mecanismos propuestos. 5. Estudiar y aplicar el mejor algoritmo de inteligencia artificial para la detección de anomalías en el tráfico IP.

**Enfoque teórico:** Actualmente, la inteligencia artificial (IA) está progresando rápidamente, desde SIRI hasta los autos sin conductor. Si bien la ciencia ficción a menudo presenta a la IA como robots con características similares a las humanas, esta puede abarcar cualquier cosa, desde los algoritmos de búsqueda de Google hasta Watson de IBM y armas autónomas. La inteligencia artificial hace posible que las máquinas aprendan de la experiencia, se ajusten a nuevos insumos y realicen tareas similares a las humanas. La mayoría de los ejemplos de IA de los que se habla hoy en día, desde computadoras que juegan al ajedrez hasta automóviles autónomos, dependen en gran medida del aprendizaje profundo y el procesamiento del lenguaje natural. Usando estas

tecnologías, las computadoras pueden ser entrenadas para realizar tareas específicas, procesando grandes cantidades de datos y reconociendo patrones en dichos datos. Por ello se pretende que sea la IA quien aprenda a detectar ataques de DDoS en redes SDN.

Metodología: Para alcanzar el primer objetivo específico se llevará a cabo una exhaustiva investigación y recopilación bibliográfica del funcionamiento de las redes definidas por software, de la virtualización sobre este tipo de redes y de ataques de denegación de servicios. El segundo objetivo específico será abordado utilizando enfoques del área de Inteligencia Artificial, específicamente se tomará como base para el desarrollo de los mecanismos las propuestas de Machine Learning. El tercer objetivo específico implicará la definición de mecanismos de alarma y reportes convenientemente diseñados. Finalmente, los mecanismos desarrollados serán validados mediante pruebas en redes SDN que permitan evaluar el desempeño de los mismos. La validación será efectuada mediante la inteligencia artificial que tomará el tráfico IP y validará prediciendo si es tráfico bueno o malo (ataque DDoS).





# APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA NODOS INTELIGENTES

<b>Dirección del proyecto</b>	Marcos Dario Aranda
<b>Email</b>	markosdarioaranda@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Eduardo Enrique Piray, Paola Ines Beltramini, Ricardo Daniel Macjus, Ricardo Elian Gonzalez, Gustavo Andres Futo y Emilia Mariel Mercado.
<b>Palabras clave</b>	Machine Learning; Ganadería de precisión; Nodo inteligente; Monitoreo; Control

**D**escripción del contexto: La convergencia de avances en algunos campos de conocimiento en particular en el Big Data y la inteligencia artificial, junto con el desarrollo de modernos dispositivos electrónicos que, a partir de sensores, aplican herbicidas únicamente en lugares donde se identifiquen malezas, en lugar de rociar todo el campo, la puesta a disposición de nuevas fuentes de información y el enorme incremento en la capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos posibilitado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) dio lugar al surgimiento de un nuevo paradigma tecno-productivo aplicado a las producciones de base biológica: la llamada Agricultura de Precisión (AP) y Ganadería de Precisión (GP).

**Objetivos:** Profundizar los conocimientos sobre métodos actuales de aprendizaje automático como herramienta para el descubrimiento de conocimiento en problemas de Big Data aplicado a la Ganadería de Precisión.

**Enfoque teórico:** La GP puede ser aplicada siempre y cuando se construya en cada empresa un Proyecto Ganadero, a partir del cual se desarrollen todas las actividades productivas e inversiones. Un productor ganadero puede elaborar "SU" propio Proyecto, que puede ser muy diferente, aunque esté en la misma zona (clima y suelo) y tenga la misma actividad ganadera (cría, engorde o ciclo completo). La clave de una correcta Ganadería de Precisión es que cada productor tenga "SU" propio Proyecto que consta de una serie de componentes: 1) - Objetivos y Metas (corto y mediano plazo). 2) - Planificación y manejo (recursos forrajeros, concentrados, ganancias de peso por estación climática –otoño-invierno-primavera-verano, etc.). 3) - Controles (monitoreo con báscula).

**Metodología:** Los dispositivos que cuentan con inteligencia artificial pueden ejecutar distintos procesos análogos al comportamiento humano, como la devolución de una respuesta por cada entrada, la búsqueda de un estado entre todos los posibles según una acción o la resolución de problema mediante una lógica formal. Para poder alcanzar el objetivo, se analizarán los diferentes algoritmos utilizados en Machine Learning, para determinar los que mejor se desempeñen en la Ganadería de Precisión.

**Principales resultados:** En el presente proyecto buscará realizar una contribución sobre aspectos que aún no se encuentren resueltos en la Ganadería de Precisión, utilizando aprendizaje automático para ofrecer identificación inteligente y trazabilidad de los animales: percepción y detección inteligentes para registrar información. Se plantea profundizar el conocimiento en algoritmos basados en aprendizaje automático que permitan mejorar la calidad del desarrollo ganadero de precisión a través del monitoreo y control.



# LOS VIDEOJUEGOS. UNA ESTRATEGIA PARA LA TOMA DE DECISIONES

<b>Dirección del proyecto</b>	Marcos Aranda y Silvia Hoferek
<b>Email</b>	marcos.aranda@ues21.edu.ar srhoferek@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Julio Cesar Casco, Hernan Horacio Herrera, Mariano Emilio Rodríguez, Mauro Astorga, Franco Caporale y Juliana Lopez Malnis.
<b>Palabras clave</b>	Informática; Videojuegos; Educación



**D**escripción del contexto: Los videojuegos pueden ayudar a despertar destrezas, habilidades y tomar decisiones, lo interesante es conocer por qué, cómo, con quién y con qué objetivos se utilizan. El juego es considerado no sólo una actividad de los adolescentes, sino también de los adultos que favorece, estimula y acrecienta el proceso de simbolización y la capacidad de manejar signos convencionales. Del mismo modo podemos percibir la falta de videojuegos apropiados que contengan árboles de decisión, modelado de roles y otros elementos necesarios para la autodeterminación y autoconocimiento de los jóvenes.

**Objetivos:** General: Diseñar y evaluar, un modelo de intervención estratégica por intermedio de un juego de simulación que capte la atención de los jóvenes, los motive a reflexionar sobre sí mismos, sobre sus actitudes, estilos y valores que se explicitan en la toma de decisiones. Específicos: 1. Diseñar un prototipo de videojuego de simulación, apto para motivar a los jóvenes a su autoconocimiento, clarificar sus valores, descubrir sus actitudes, estilos que se manifiestan en la toma de decisiones 2. Evaluar el funcionamiento de un prototipo de videojuego de simulación, para comprobar que motive a los jóvenes, ayude a su autoconocimiento y a la toma de decisiones.

**Enfoque teórico:** El juego es una herramienta de comunicación interpersonal y, entre ellos, los videojuegos generan un ambiente de comunicación agradable cautivando a nuestros jóvenes y estimulando aprendizajes informales. Este trabajo pretende aportar a los procesos de investigación y desarrollo, un tipo de investigación orientado a la innovación educativa cuya característica fundamental es la introducción de un elemento nuevo (producto o procedimiento) para transformar una situación (Bisquerra, 1989). Se encuadra en lo que Gibbons (1998) denomina "Modo 2" donde el conocimiento es producido en el contexto de su aplicación, es transdisciplinario, heterogéneo, predomina la pertinencia social y la evaluación de calidad es realizada por los beneficiarios.

**Metodología:** La investigación inicial será de tipo documental, para posteriormente efectuar un análisis de los videojuegos actuales. Se elaborará un prototipo ejecutable en etapas metodológicas: a) Diseñar un árbol de decisiones. b) Elaborar una historia atractiva y motivadora c) Definir los cambios de rumbo d) Definir las actitudes, estilos y valores asociados. La unidad de análisis serán los jóvenes. Las pruebas se realizarán con una muestra de la población objetivo. Para el diseño de experimentos (Tuckman, 1978) se convocarán personas al azar (Levin, 1996) a tratamiento y grupo control, y se aplicará un diseño post-test. Los instrumentos de recolección serán encuestas, observaciones con listas de cotejo y consulta a "expertos". La recolección y análisis consistirán en la presentación de los instrumentos a personas voluntarias, para luego realizar una división al azar del grupo tratamiento y grupo control. La variable independiente es el tratamiento, jugar el videojuego, y la dependiente es la capacidad y actitud respecto a la toma de decisiones.

**Resultados esperados:** Lograr el diseño y puesta a prueba de un modelo de intervención



estratégica, por intermedio de un videojuego que capte la atención de los jóvenes, y los motive a autoreflexionar acerca de sus decisiones.



# EL ROL DE LA ANIMACIÓN DIGITAL EN LA INVESTIGACIÓN

<b>Dirección del proyecto</b>	Roberto Benedetti
<b>Email</b>	roberto.benedetti@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Emiliano Lottersberger
<b>Palabras clave</b>	Animación, Digital, Investigación


**O** bjetivos: Identificar las ventajas que representan la incorporación de producción de animaciones digitales en investigaciones del campo de la educación y la percepción visual. Identificar los beneficios que conllevan la implementación de producciones de animación en el desarrollo de un proyecto de investigación. Relevar la implementación de estas tecnologías en proyectos de investigación sobre educación y percepción visual en Córdoba. Analizar el impacto del uso de producciones de animación digital en el desarrollo de futuras investigaciones.

**Enfoque Teórico:** ¿A qué nos referimos cuando hablamos de producción de animación digital? Según el Diccionario de la RAE tomamos la siguiente definición: Técnica cinematográfica que consiste en dibujar o modelar figuras, con mínimos cambios de posición entre un fotograma y otro para dar una impresión de movimiento cuando se proyecten de manera continuada a cierta velocidad. ¿Qué consideramos percepción visual? La percepción se define como un proceso cortical que resulta de una experiencia sensorial subjetiva, la cual es potencialmente significativa o reconocible.

Por lo tanto, el concepto de percepción visual se va a referir a la capacidad de reconocimiento de los objetos en función de su forma, patrón y color. Mendoza, J. (2011) Perception en Kreutzer, J., DeLuca, J. & Caplan, B. (Eds.) Encyclopedia of Clinical Neuropsychology. (1901-1902). New York: Publisher Springer. ¿A qué nos referimos con el rol de la animación digital en educación? El uso de animaciones se ha convertido recientemente en algo común en la enseñanza y el aprendizaje multimedia. Se supone que las animaciones aumentan el interés y la motivación, la atención directa, ilustran los procedimientos y explican cómo funcionan las cosas. Investigaciones recientes muestran que las animaciones no son inherentemente efectivas. Su efectividad educativa depende de cómo las características de las animaciones interactúan con el funcionamiento psicológico del alumno. Learning with Animation: Research Implications for Design. (2007) Richard Lowe, Wolfgang Schnotz.

**Metodología:** La metodología de investigación que se utilizará es cuantitativa y comenzará con un relevamiento de tendencias a nivel provincial con los temas declarados en la presente propuesta de investigación. Se realizarán encuestas a diseñadores, artistas y diferentes representantes de la cultura, la educación y la salud visual alrededor del mundo, haciendo foco en el desarrollo de innovaciones y su vínculo con la animación digital. El espacio muestral serán proyectos de investigación sobre educación y percepción visual desarrollados o en desarrollo por investigadores de nuestra provincia, Córdoba. A su vez trabajaremos con algunas técnicas de prospectiva que nos orienten para poder proyectar el impacto de la implementación de animaciones digitales en escenarios futuros de las disciplinas anteriormente mencionadas y utilizar el material que aquí podamos producir para sumar como material para las cátedras vinculadas a la comunicación, con el objetivo de que los alumnos puedan utilizar este insumo pensando en la proyección de sus creaciones.





# ENFOQUES METODOLÓGICOS PARA LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA

<b>Dirección del proyecto</b>	Luis Bravo y Julio Gutierrez
<b>Email</b>	luisbravo763@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Julio Cesar Casco, Hernan Horacio Herrera, Juliana Lopez Malnis, Mauro Astorga, Eliseo Rojas y Franco Caporale.
<b>Palabras clave</b>	Educación; Informática; Calidad



**D**escripción del contexto: Una de las críticas más frecuentes a los planes de enseñanza tradicional es el que los alumnos aprendían a hacer las matemáticas y programar en forma maquina, es decir, memorizando y repitiendo procedimientos y demostraciones. Este movimiento de renovación de planes y programas de enseñanza, no puede considerarse como período de renovación didáctica; pero, si un movimiento precursor de la revolución de la didáctica de las matemáticas y la programación. Pues, lo didáctico, etimológicamente está relacionado con la “enseñanza”. Fundamentamos el trabajo de investigación propuesto, en que consideramos que el proceso de aprender informática no se logra leyendo y escuchando, sino que es necesario una práctica metódica, meticulosa y constante que permita madurar de forma paulatina la comprensión de sus técnicas. Un punto intermedio de este proceso es el estudio de ejemplos resueltos que ilustren el uso y alcance de las técnicas. Pensamos que los ejemplos son el pilar fundamental sobre el cual descansa la comprensión de cualquier tema en informática. En función del MODELO MAC propuesto por nuestra Universidad, investigaremos la factibilidad de aplicar tres factores esenciales: teoría – ejemplos – ejercicios/situaciones, focalizando el esfuerzo en el desarrollo de los procedimientos (ejemplos), para que el estudiante de manera autónoma gestione su conocimiento independiente al momento de abordar los ejercicios; simulación de preguntas Q, lo cual orientará al estudiante en su proceso de evaluación, localizando cada pregunta en el contexto exacto donde debería responderse y por último proponiendo problemas de la vida real orientados a las distintas carreras de nuestra Universidad con la finalidad de lograr las competencias profesionales.

**Objetivos:** Proponer el diseño y poner a prueba, un modelo de intervención estratégica por intermedio de procedimientos académicos que capten la atención de los estudiantes, los motive a reflexionar sobre sí mismos, sobre sus actitudes y valores que se explicitan en las competencias profesionales.

**Enfoque teórico:** Fundamentamos el trabajo de investigación propuesto, en que consideramos que el proceso de aprender informática no se logra leyendo y escuchando, sino que es necesario una práctica metódica, meticulosa y constante que permita madurar de forma paulatina la comprensión de sus técnicas. Un punto intermedio de este proceso es el estudio de ejemplos resueltos que ilustren el uso y alcance de las técnicas. Pensamos que los ejemplos son el pilar fundamental sobre el cual descansa la comprensión de cualquier tema en informática. En función del MODELO MAC propuesto por nuestra Universidad, investigaremos la factibilidad de aplicar tres factores esenciales: teoría – ejemplos – ejercicios/situaciones, focalizando el esfuerzo en el desarrollo de los procedimientos (ejemplos), para que el estudiante de manera autónoma gestione su conocimiento independiente al momento de abordar los ejercicios; simulación de preguntas Q, lo cual orientará al estudiante en su proceso de evaluación, localizando cada pregunta en el contexto exacto donde debería responderse y por último proponiendo problemas de la vida real orientados a las distintas carreras de nuestra Universidad

con la finalidad de lograr las competencias profesionales.

**Metodología:** El trabajo pretende aportar a los procesos de investigación y desarrollo (I+D), un tipo de investigación orientado a la innovación educativa cuya característica fundamental consiste en la introducción de un elemento nuevo (producto o procedimiento) para transformar una situación. Dicha investigación se encuadra en las denominadas "Modo 2" donde el conocimiento es producido en el contexto de su aplicación, es transdisciplinario, heterogéneo en términos de habilidades y experiencias que entran en juego, predomina la pertinencia social y la evaluación de calidad está a cargo de los beneficiarios.

# SCRUM

## DETERMINAR LA MADUREZ EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO

en empresas y organizaciones radicadas en Argentina y Colombia

<b>Dirección del proyecto</b>	Sergio Daniel Conde
<b>Email</b>	drcondesergio@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Giovanny Andres Piedrahita Solorzano, Isabel Andrea Mahecha Nieto, Daniel Omar Garcia, Ana Carolina Ferreyra, Gabriela Nadine Gomez, Matias Flores, Horacio Esteban Busleiman Paez, Leticia Brisson, Sasha Aylen Cabezas Palmeyro y German Cuevas.
<b>Palabras clave</b>	Metodologías Agiles; Modelos de desarrollo; Scrum; Kanban; XP

**O** bjetivos: identificar las áreas de las empresas donde se aplican Modelos de Desarrollo en empresas y organizaciones de Argentina y Colombia. Comparar las debilidades encontradas en la aplicación de los Modelos de Desarrollo en empresas y organizaciones de Argentina y Colombia. Analizar las debilidades encontradas en la aplicación de los Modelos de Desarrollo en empresas y organizaciones de Argentina y Colombia.

**Enfoque teórico:** se tiene en cuenta en cuenta los fundamentos teóricos prácticos de las metodologías ágiles de desarrollo y de los modelos de desarrollo considerando importantes los principios de cada metodología y las características con las etapas de cada uno de los modelos de desarrollo

**Metodología:** el tipo de diseño es cualitativo/cuantitativo y experimental, por lo que la metodología de este proyecto requiere usar entrevistas, encuestas y observación directa en empresas y organizaciones de Argentina y Colombia para detectar problemas en la implementación de Modelos de Desarrollo y desarrollar una propuesta metodológica híbrida superadora. A partir de la obtención de la información se desarrollarán informes detallados de las conclusiones obtenidas. Para validar los resultados se instrumentarán muestras estadísticas de procesamiento y validación de los resultados obtenidos.

**Principales resultados:** partiendo de la Hipótesis: La aplicación de Modelos de Desarrollo de Metodologías Ágiles se encuentran inadecuadamente utilizada en las empresas se puede determinar que si bien se observa que en todos los casos de Argentina y Colombia se da una baja participación al usuario final, una de las principales diferencias entre ambos países, es que las empresas de origen colombiano o multinacional con presencia en Colombia tienen un alto grado de participación del rol de analista de pruebas, en comparación con las empresas argentinas. Finalmente, del estudio se puede observar la necesidad de seguir incentivando dentro de las organizaciones la capacitación en metodologías ágiles, para alinear los conocimientos que se tienen con las herramientas que tienen estas, y cuya utilización puede aportar muchos elementos en la ejecución y mejora del proceso de desarrollo de software. Como trabajo futuro se busca identificar casos de estudio específicos que sirvan de prueba para implementar estrategias de capacitación y evaluación de competencias en metodologías ágiles, que puedan ser trasladadas a diferentes organizaciones de desarrollo de software.



# EVALUACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE

en empresas y organizaciones radicadas en Argentina y Colombia

<b>Dirección del proyecto</b>	Sergio Daniel Conde
<b>Email</b>	drcondesergio@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Isabel Andrea Mahecha Nieto, Giovanni Andres Piedrahita Solorzano, Daniel Omar Garcia, Hernán Horacio Herrera, Fernando Andres Mas, Sasha Aylen Cabezas Palmeyro, Leticia Castro Brisson y Horacio Esteban Busleiman Paez.
<b>Palabras clave</b>	Cascada; Incremental; Espiral; Metricas; Modelo de Desarrollo

**D**escripción del contexto: La aplicación de los ciclos de vida de un software, permiten realizar proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos de manera ágil. Resultando en respuestas rápidas y adecuadas al contexto. Sin embargo, se han detectado problemas con la implementación de dichos modelos que generan la obtención de resultados menores a los esperados. Tomando los resultados obtenidos en la Investigación: “La aplicación de modelos de desarrollo de Proyectos en Organizaciones Radicadas en Argentina y Colombia”, proponemos analizar la aplicación de éstos en empresas y organizaciones de ambos países. Aplicando métricas sobre el desempeño, con la participación de la Universidad Politécnico GRANCOLOMBIANO <https://www.poli.edu.co/> y la Universidad Argentina Siglo 21: <https://21.edu.ar/>.

Objetivos: • Identificar: áreas donde se aplican estos Modelos en empresas y organizaciones de ambos países. Métricas que se aplican en el desempeño de Proyectos de software. • Comparar y analizar las debilidades encontradas.

Enfoque Teórico: Etapas que componen estos modelos: Análisis y definición de requerimientos: servicios, restricciones y metas del sistema. Diseño: hardware, software y firmware. Diseño del software se identifican y describen las abstracciones del sistema. Implementación/prueba de unidades: esta etapa se lleva a cabo como un conjunto de programas. Prueba de unidad: implica verificar que cada programa cumpla su función. Funcionamiento/mantenimiento: El sistema se instala y se pone en funcionamiento. El mantenimiento corrige errores no descubiertos previamente, sino desarrolla un plan de mantenimiento adecuado. Desarrollo Incremental/Evolutivo: Se crea una versión inicial para exponerla a los comentarios del usuario y refinarla de manera iterativa/incremental. Las etapas son Análisis, Diseño, Código y Prueba elaborando las diferentes versiones de cada proceso. Modelo en Espiral: modelo evolutivo donde se conjuga la construcción de prototipos con los aspectos del Modelo Lineal/Secuencial. Permite el desarrollo de versiones incrementales no basados en fases claramente definidas. Inicialmente la versión incremental podría ser un modelo en papel o prototipo, durante las últimas iteraciones se producen versiones cada vez más completas.

El modelo en espiral se divide en REGIONES DE TAREAS. Cada una está compuesta por un CONJUNTO DE TAREAS que se adaptan a las características del proyecto. Son 4 Areas: Definición de objetivos: especificación del alcance del producto que se obtendrá al final de la iteración, se identificarán riesgos y posibles alternativas de solución. Análisis del riesgo: se analizan los riesgos involucrados. Desarrollar/probar: comprende análisis, diseño, construcción e implantación del producto. Planificación: situación actual del sistema/proyecto para determinar la necesidad o no de una nueva evolución.

Metodología: Diseño cualitativo/cuantitativo y experimental. La metodología requiere usar entrevistas, encuestas y observación directa para detectar problemas y desarrollar una propuesta híbrida superadora. A partir de la obtención de la información se desarrollarán informes y conclusiones. Con los resultados se instrumentarán muestras

estadísticas de procesamiento y validación.

Resultados esperados: Determinar las ventajas y desventajas de la aplicación de los modelos en las Empresas y Organizaciones de ambos países para realizar una propuesta superadora.



# 21

## MINISATÉLITE PARA LA ENSEÑANZA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

<b>Dirección del proyecto</b>	Sergio Daniel Conde
<b>Email</b>	drcondesergio@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Fabian Alberto Berini, Mauro Ruben Pessino, Santiago Tomas Suarez Rodriguez, Ricardo Medel, Marcos Requena, Julio Cesar Casco, Hernan Horacio Herrera, Hernan Alejandro Cuenca y Facundo Ariel Lucas.
<b>Palabras clave</b>	Educación; Ciencias experimentales; Tecnología satelital; Electrónica; Computación



**D**escripción del contexto: Proponemos explorar la aplicabilidad de misiones satelitales, simuladas a través de modelos CanSat de satélites pequeños no orbitales, a la enseñanza de ciencias experimentales. A través de un enfoque basado en proyectos, la experimentación y manipulación en el aprendizaje y enseñanza de la ciencia ha mostrado sus virtudes frente a posiciones enciclopédicas. La introducción de tecnologías espaciales en los diversos niveles educativos produce efectos positivos en este sentido, permitiendo la manipulación, la experimentación y el desarrollo de la curiosidad.

**Objetivos:** Evaluar la factibilidad de utilizar un modelo CanSat de simulador satelital para la enseñanza de ciencia y tecnología en distintos ámbitos educativos de Argentina. Para ello diseñamos diferentes modelos de CanSats de bajo costo y fácil construcción, desarrollaremos un programa de clases basado en un currículum flexible que pueda ser aplicado en diferentes contextos educativos, y realizaremos experiencias de aplicación en el aula a fin de evaluar y mejorar nuestra propuesta.

**Metodología:** La metodología de investigación es una combinación de investigación exploratoria sobre el concepto de misión satelital aplicada a la enseñanza con una investigación correlacional que busque determinar el grado de relación entre las prácticas educativas propuestas y los conceptos adquiridos por los alumnos.

**Principales resultados:** Durante este año se revisaron y completaron las "evidencias" relativas a cada uno de los criterios y sus respectivas dimensiones de las competencias que consideramos se desarrollan en proyectos CanSat.

Lamentablemente no se pudo avanzar en la definición de la Cartografía Conceptual de los CanSat. Se desarrolló el software para la Estación Terrena, el cual recibe, procesa y muestra al usuario la información obtenida por los sensores del CanSat. Nuestro diseño ofrece a docentes y estudiantes oportunidades de aprendizaje en programación y gestión de datos. Uno de los aspectos menos explorados de los proyectos CanSat es el desarrollo y utilización del "en términos espaciales" Segmento Terreno (o Estación Terrena): la computadora con el software requerido para recibir, procesar y mostrar al usuario la información obtenida por los sensores del CanSat en su vuelo. La programación del procesamiento de datos en la Estación Terrena usualmente recibe poco tratamiento en la bibliografía y mucho menos se la diseña para poder ser aprovechada como una herramienta de aprendizaje de programación. También, hemos desarrollado una Estación Terrena que ofrece las mismas prestaciones que las Estaciones Terrenas usuales en este modelo de minisatélites, siendo lo suficientemente flexible como para ser utilizado por usuarios sin conocimientos de programación, pero al mismo tiempo permite a estudiantes ejercitar sus habilidades de programación modificando las funcionalidades del sistema. El desarrollo y características de este software mereció su presentación como ponencia en un Congreso Nacional de la especialidad.



# 2

## APLICACIÓN DE NUEVOS LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

en la enseñanza de  
informática y finanzas

<b>Dirección del proyecto</b>	Jorge Cordoba y Julio Daniel Gaitan
<b>Email</b>	jorge.cordoba@ues21.edu.ar julio170768@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Veronica Herrero Zamora, Isabel Mejia Correa, Fernando Andres Mas, Andres Gianuzzi y Analía Moreno.
<b>Palabras clave</b>	Tecnología; Programación; Inclusión; Eficacia; Eficiencia

**D**escripción del contexto: EL avance de la tecnología, la necesidad de análisis de grandes volúmenes de datos y nuevas tendencias en lo que respecta a los perfiles de profesionales (BI - Business Intelligence, por ejemplo) hace necesario compartir con nuestros alumnos herramientas que no son de uso/conocimiento común entre los estudiantes/profesionales en finanzas (Contador Público o Licenciatura en Administración de Empresas), en sus primeros años de carrera por lo que es pertinente hacer participar a los alumnos de la Licenciatura en Informática e Ingeniería en software. Si bien las herramientas tradicionales siguen siendo de utilidad (por ejemplo: excel o googlesheet) la introducción de Python les permitirá a los alumnos/futuros profesionales disponer de mayores recursos como profesionales.

Objetivos: Objetivo general:

Implementar, en el ámbito de las enseñanzas de finanzas/informática, los nuevos lenguajes de programación.

Objetivos específicos:

- Complementar los encuentros de las distintas materias de finanzas corporativas, con la enseñanza y uso de Python (informática/software, acorde a los alcances de la asignatura correspondiente.
- Brindar conocimientos iniciales sobre Python, aplicados a las materias en finanzas/informática. Con la posibilidad de ser perfeccionados con distintos cursos que brinde la Universidad a futuro.
- Generar un espacio inclusivo y de construcción colaborativa entre todos los participantes.
- Contribuir a la reducción de la huella de carbono.

Enfoque Teórico:

Los avances tecnológicos permanentes, en el cual se analizan gran cantidad de datos, lo que genera Dataframe de volúmenes considerables, y en algunos casos, es imposible trabajarlos o analizarlos en hojas de cálculo tradicionales, no solamente por una cuestión de dimensión, sino también de eficiencia en el uso de recursos informáticos, y su consecuencia en el medioambiente. Sumado a la existencia de software de tipo "Open Source" o de código abierto, es decir disponible para todo el mundo de manera libre, sin la necesidad de una licencia de uso, es necesario empezar a familiarizar a los alumnos con el uso de este tipo de lenguaje. De manera que, conforme avancen las distintas cohortes, se pretende que sea este tipo de lenguaje la primera opción de herramienta de análisis, aportando desde el presente proyecto a la inclusión social, eje central de la enseñanza de la Siglo 21 y a la disminución de la huella de carbono.

Metodología: Con distintos encuentros presenciales o virtuales, dependiendo de la mo-

dadidad de cursado de cada materia, se compartirá con los alumnos, espacios de introducción a la programación en Python, para finalizar cada materia con aplicaciones concretas, resolviendo situaciones propias del perfil profesional de la asignatura. Todo en plataformas de uso gratuito, es decir de fácil acceso para los estudiantes.

Se planifica que el proceso se perfeccionará con el paso de las distintas cohortes, conforme las mismas hayan cursado todas las materias de finanzas/informática utilizando Python, sumado al interés de los alumnos a medida que se vayan familiarizando con el lenguaje y la posibilidad de complementar el aprendizaje con distintos cursos adicionales que les brinde la Universidad.





# MODA DIGITAL COMO TENDENCIA POST-COVID

<b>Dirección del proyecto</b>	Mercedes Garcia Sogo y Ana Maria Cubeiro
<b>Email</b>	mgs1978ar@gmail.com acubeiro@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Cecilia Romina Strada, Horacio Germán Alanis, Carola Brandolini, María Sol Macias, Alejo Sosa Zambrano, Martina Mella, Ana Sofia Tolcachier, Virginia Cortez y Brisa Natalia Elias Aguilar.
<b>Palabras clave</b>	Moda; Realidad virtual; Diseño digital; Avatar; Cuerpo

**D**escripción del contexto: La moda digital, concebida para los mundos virtuales y las experiencias de realidad aumentada, está en expansión a partir de la pandemia y la creciente aceptación de los activos digitales como los NFTs. El metaverso se ha vuelto un punto de partida para diseñadores, artistas y grandes marcas que brindan novedosas propuestas enmarcadas en este espacio, permitiendo a los seres humanos y a los avatares consumir y crear nuevas realidades. Objetivos: Conscientes del valor de este tipo de expresiones para el futuro del diseño, nuestra investigación tiene por objetivo describir el fenómeno de la moda digital analizándolo como tendencia y proponiendo una categorización y una clasificación de sus distintas manifestaciones. A priori, estimamos que pueden definirse distintas categorías de análisis aplicables a las producciones enmarcables en el fenómeno de la moda digital, lo cual nos permitiría establecer un modelo de clasificación.

Enfoque teórico: De acuerdo con la línea de pensamiento de Sibilía (2005) en torno a las tecnologías de la virtualidad, consideramos que es necesario comprender cómo la moda digital plantea nuevos modos de expresión de los cuerpos y de representación de la identidad de los sujetos, estableciendo también nuevas formas de relación. Partiendo de las ideas de autores como Foucault y Entwistle (2002), buscamos comprender el lugar que ocupa la moda digital como tecnología del yo y como elemento de lenguaje cuyos efectos no se circunscriben solamente a la virtualidad, sino que trascienden e interfieren en la cotidianidad.

Metodología: Investigación de alcance exploratorio con enfoque cualitativo.

Principales resultados: Establecer categorías para clasificar y analizar piezas de moda digital, estableciendo un punto de partida para futuras investigaciones.



# LUDIFICACIÓN APLICADA A LA ENSEÑANZA DE BASES DE DATOS

<b>Dirección del proyecto</b>	Javier Grando y Horacio Jose Caballero
<b>Email</b>	javier.grando@ues21.edu.ar horaciojosecaballero@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Maximiliano Fernando Lordi, Martin Masella, Nestor Muradas y Lucia Santos.
<b>Palabras clave</b>	Componentes de ludificación; Juegos serios; Aprendizaje basado en juegos; Simulación; Evaluación con el Modelo DMA

**D**escripción del contexto: De acuerdo a un relevamiento preliminar, no existen muchos juegos o estrategias de ludificación aplicadas a la enseñanza de temas del área de Bases de Datos. Los juegos existentes en su mayoría son simples trivias o tocan indirectamente el tema.

**Objetivos:** Desarrollar estrategias de ludificación aplicables a clases sobre la temática específica de bases de datos para la enseñanza virtual.

**Enfoque Teórico:** Desarrollo de una clase específica y evaluación estadística de éxito frente a una estrategia de enseñanza tradicional del mismo tema.

**Metodología:** Traslación de la teoría a la práctica – evaluación estadística de resultado.

**Resultados esperados:** Clases modelo donde se aplica una estrategia de ludificación.





# ECOSISTEMAS COMPUTACIONALES PARA EL MARKETING INTELIGENTE:

un acercamiento basado en la argumentación rebatible

<b>Dirección del proyecto</b>	María Paula Gonzalez
<b>Email</b>	mpgonzal@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	María Soledad Romero, Pablo Alejandro Virgolini, Angela Cesetti, Walter Fabian Agüero, Javier Grando, Federico Cohen y Cecilia Fitz Patrick.
<b>Palabras clave</b>	Inteligencia artificial; Argumentación rebatible; Sistemas argumentativos de asistencia; Marketing inteligente; Inteligencia de negocios

**D**escripción del contexto: Actualmente, uno de los problemas más acuciantes del Marketing Inteligente es mejorar la performance de la inteligencia de negocios basada en analítica de datos, en particular cuando hay que considerar información incompleta y/o contradictoria proveniente de clientes y sus comportamientos como consumidores. La llegada disruptiva del contexto digital (web, redes sociales, RSS, plataformas de streaming, wikis, tecnologías rápidas de mensajería, blogs, mash-ups, etc) acrecienta aún más la relevancia de estas cuestiones y plantea la necesidad de crear nuevas herramientas y plataformas de software integrales que apoyen y acompañen adecuadamente las tareas cotidianas propias de la gerencia 4.0 con elevados estándares de calidad.

**Objetivos:** El objetivo general de este Proyecto de Investigación se centra en la caracterización de un ecosistema apropiado (framework) que permita integrar metodologías y herramientas propias de las Ciencias de la Computación y la Informática dentro del Ciclo de Vida del Cliente del Marketing Inteligente para mejorar y potenciar la performance de la inteligencia de negocios (business intelligence) basada en la analítica de datos. Para lograr este objetivo se relevará el estado del arte actual, para posteriormente analizar y definir a diferentes niveles la incorporación de los Sistemas Argumentativos de Asistencia propios de la Inteligencia Artificial como metáfora analítica (inferencial) dentro del Ciclo de Vida del Marketing Inteligente. Se pretende realizar Pruebas de Concepto para verificar la factibilidad y el alcance de la solución propuesta. Además se espera comparar la solución propuesta con otras alternativas existentes, y establecer las bases para avanzar en nuevas líneas de investigación de desarrollo I+D que deriven de esta proyecto. Se buscará no solo propiciar lazos y sinergias con diferentes representantes del mundo empresarial y estatal, sino también favorecer la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo dentro de la UES21 fomentando también la capacitación continua de sus actores (docentes, graduados, alumnos).

**Enfoque teórico:** Se utilizarán estrategias de la Teoría General de Sistemas (TGS) para abordar el análisis y la definición a más alto nivel del ecosistema (framework) entendiendo como sistema social al Marketing Inteligente y como sistema artificial a los Sistemas Argumentativos de Asistencia (SAA) A un nivel más específico se utilizará un Enfoque Teórico Mixto dado que el mismo es que mejor se adapta a las necesidades del Proyecto.

**Metodología:** Estudios de Campo – Focus Group – Encuestas y Entrevistas - Ingeniería Reversa – Aplicación de Metodologías de Diseño y Desarrollo de Software para Análisis y Diseño de Sistemas Interactivos (Historias de Usuario, Casos de Uso, Diagramas de Interacción, etc) - Prototipado – Metodología Prueba de Concepto.

**Principales resultados:** Reporte Técnico - Framework Marco (Estructura de Marketing, Arquitectura de Ecosistema Computacional, Framework de Dominio) – Documento de Especificación de Requerimientos - Sinergias de Acción con Empresas – Publicaciones

Científicas – Capacitación de Alumnos y Docentes de la UES21 – Transferencia Aulica-  
Actividades de Extensión.





# SEGURIDAD INFORMÁTICA - LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

<b>Dirección del proyecto</b>	Mario Groppo
<b>Email</b>	mario.groppo@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Horacio Ghiosi, Luis Damiano, Juan Giro, Mariano Bertua, Facundo Martín Toledo, Eduardo Avila, Raul Lescano y Martha Semken.
<b>Palabras clave</b>	Informática; Seguridad; Educación; Amenazas



**D**escripción del contexto: La manera en que manejamos la seguridad de la información ha evolucionado con el tiempo, este desarrollo ha sido gracias a la constante globalización, la constante investigación y desarrollo de nuevas y mejores tecnologías que hacen que las empresas y las personas se vean favorecidas, algo muy importante hoy en día es la recopilación, análisis, y tratamiento de la información, esta debe ser constantemente revalidada y protegida de la mejor manera, a medida que nuestra sociedad y tecnología evolucionan, por ello es importante comprender esta evolución para entender como necesitamos enfocar la seguridad informática en la actualidad, y a que lo que en algún momento es seguro con el paso del tiempo ya no lo es.

Objetivos: Contribuir a la protección de la información en las organizaciones Académicas.

Enfoque teórico: La información es un recurso imprescindible en cualquier empresa ya que es la materia prima para la toma de decisiones y, además, genera grandes ventajas competitivas cuando es correctamente utilizada. La misma se obtiene a través de un proceso de retroalimentación que se genera en los sistemas de información. En la actualidad, con la globalización y los constantes avances tecnológicos, estos sistemas de información se desarrollan en una plataforma digital, lo que da lugar a los sistemas informáticos. Es fundamental para el éxito y supervivencia organizacional que las empresas se adapten a los cambios e incorporen las nuevas tecnologías para llevar a cabo sus negocios. Así también es muy importante que se tomen las medidas adecuadas para proteger los sistemas y, por consiguiente, la información.

Se trabaja con los siguientes autores: Laudon, K. C. y Laudon, J. P., Saroka, H. R., Ramió Aguirre, J., entre otros.

Metodología: El tipo de diseño de la investigación es no experimental-transaccional/transversal correlacional descriptivo. Es no experimental ya que no se manipulan deliberadamente variables, sino que se observan fenómenos tal y como se dan en la empresa vitivinícola. No se tiene control directo sobre las variables, ni se puede influir sobre ellas porque ya ocurrieron. Además, es transeccional o transversal porque se recolectan datos y se analiza su incidencia e interrelación en un momento dado; y correlacional descriptivo debido a que se busca especificar las características y propiedades de la seguridad informática. Los instrumentos y herramientas que se utilizan para la recolección y análisis de datos primarios (obtenidos directamente de la realidad) son entrevistas y encuestas a Directivos y al personal del área informática y contable. Además, se aplica observación directa. Por su parte, para la recolección de datos secundarios (recopilados de forma previa e independiente) se realiza búsqueda bibliográfica de libros, trabajos de investigación, revistas científicas, entre otros. Y, además, búsqueda documental de leyes y normas aplicables.

Resultados esperados: Mejorar las herramientas para la protección de la información en las organizaciones académicas.

# 2

## EL ROL DE LA EDUCACIÓN POSITIVA COMO ESPACIO DE ACCIÓN INTEGRAL EN CARRERAS TECNOLÓGICAS, frente a inequidades por género, recursos previos y regiones

<b>Dirección del proyecto</b>	Veronica Iliana Herrero Zamora y Pablo Godino
<b>Email</b>	veronica.herrero@ues21.edu.ar pgodino43@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Guadalupe Bonetto, Florencia Micheloud, Cecilia Gabellone, Ivan Bustamante, Facundo Vila, Diego Abad y Juan Francisco Pereyra.
<b>Palabras clave</b>	Educación positiva; Carreras tecnológicas; Tecnología y género; Inclusión y equidad; Personalización educativa

**D**escripción del contexto: Si bien se trata de una problemática amplia y general, las posibilidades que abre la exploración de las herramientas alineadas con la Educación positiva, con desarrollar y fortalecer un Ecosistema de bienestar resultan prometedoras. El proyecto se enfoca en establecer las condiciones de partida de los estudiantes de carreras tecnológicas / aplicadas, y analizar desde diferentes abordajes, cuáles son las áreas de implementación a partir de las cuales se van detectando mayores oportunidades para la aproximación a logros integrales valorados desde los propios estudiantes.

**Objetivos:** Caracterizar y medir el impacto de diferentes intervenciones alineadas con la Educación positiva en estudiantes de carreras tecnológicas, especialmente reconociendo la potencialidad en segmentos especialmente vulnerables o típicamente enfrentados a mayores complejidades.

**Enfoque Teórico:** Modelo PERMA, en el enfoque de la Educación Positiva.

**Metodología:** El proyecto de investigación se propone un abordaje a partir de metodologías y técnicas profundamente complementarias:

- Encuestas autoadministradas a estudiantes actuales de las diferentes carreras del área Ciencias aplicadas. Las encuestas se realizarán en diferentes etapas del estudio, de modo de revisar aspectos en análisis de corte transversal (lo que caracteriza a la población de interés en ese momento específico, temporal y de avance en la carrera), así como estructurando paneles, donde las respuestas de aquellos estudiantes que permanezcan en el estudio, puedan ir brindando información sobre la evolución en el tiempo.
- Entrevistas no estructuradas personales y virtuales con estudiantes y egresados o quienes abandonaron diferentes carreras de la rama de interés, de distintas universidades, para reconocer historias de vida y trayectorias de referencia en la comprensión de la problemática.
- Análisis de información de tableros e indicadores de resultados académicos. • Diseños experimentales específicos. En todos los casos se seguirán todas las normas correspondientes a este tipo de diseño.
- En todos los estudios y relevamientos, se tendrán en cuenta las normas relacionadas con la confidencialidad y privacidad de la información.

**Resultados esperados:** • Caracterización de los estudiantes de acuerdo con factores académicos tradicionales, complementados con información relacionada con posibles anticipadores de logros debidos a inequidades relacionadas con el género del estudiante, sus condiciones, su situación socioeconómica, las diferentes propias de las regiones, entre otras. • Evaluación de diferentes herramientas para desarrollar nuevos y variados recursos de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, a partir de un enfoque de educación positiva, donde el logro no sólo esté medido en términos de resultados

académicos, sino en función del propósito integral que persiguen. • Consolidación y evolución de las herramientas de investigación del equipo, con foco en la formación de recursos (especialmente de ayudantes egresados y alumnos participantes de carreras de grado y posgrado) con foco en la metodología, las prácticas de campo, los aspectos éticos de la investigación y el resguardo de la privacidad y confidencialidad de los informantes y sujetos de análisis.





# LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA EDUCACIÓN Y LAS EMPRESAS

<b>Dirección del proyecto</b>	Silvia Lanza Castelli y María Paula Gonzalez
<b>Email</b>	slanzacastelliutn@gmail.com y mpgonzal@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Angela Cesetti, Maximiliano Sosa, Mariano Lorenzo y Enzo Bertoldi.
<b>Palabras clave</b>	Tecnologías avanzadas de Inteligencia Artificial aplicadas a la educación; formación académica de carreras de grado tecnológicas; Labour Market Information (LMI); Habilidades demandas 2030

**D**escripción del contexto: Las universidades de formación tecnológica e ingenieril tienen como misión impulsar la formación y transferencia práctica aplicada de los estudiantes e incrementar las oportunidades laborales para prepararlos de manera integral en el ejercicio de la vida profesional y brindándoles herramientas que propicien vinculaciones con las demandas del mercado laboral. Pero la realidad tan cambiante de los avances tecnológicos vinculados a la revolución digital genera demandas desacertadas, principalmente en requisitos de habilidades y competencias educativas relacionadas al desarrollo basado en Inteligencia Artificial (IA) y una variedad de subcampos derivados de esta disciplina.

**Objetivos: Generales:** Evaluar si el uso de herramientas basadas en Inteligencia Artificial aplicadas a la formación de estudiantes de carreras tecnológicas permite disminuir la brecha de demandas de perfiles con habilidades y competencia técnicas.

#### Objetivos Específicos

- Profundizar el conocimiento sobre el Marco de aprendizaje conceptual de demandas propuestas por la OECD para el Futuro de la Educación y las Habilidades 2030.
- Analizar e identificar una taxonomía de habilidades mediante el uso de técnicas de IA para analizar referencias a demandas del mercado laboral.
- Analizar las herramientas de información del mercado laboral Labour Market Information (LMI) que permita conocer las demandas de las industrias y empresas de nuestra región en los últimos 5 años.
- Analizar marcos de orientaciones actuales sobre las competencias básicas en Inteligencia Artificial y recomendaciones éticas. • Identificar las herramientas basadas en Inteligencia Artificial y ramas de esta disciplina que sean viables de aplicar en la educación
- Identificar patrones para predecir valores futuros a cerca de las demandas de habilidades del contexto laboral.
- Comparar los resultados obtenidos en función de las tecnologías evaluadas.
- Favorecer la formación de recursos humanos en las áreas de esta propuesta de investigación, focalizándose en los docentes y estudiantes que forman parte de este proyecto

**Enfoque teórico:** El proceso conocido como la 4ª Revolución Industrial (4IR) ya estaba cambiando la naturaleza del empleo a través de la introducción de la inteligencia artificial (IA). Los trabajadores independientes, el empleo en plataformas, el empleo en redes y un mayor énfasis en el trabajo por cuenta propia son todos consecuencia del papel cada vez mayor de la IA. En muchos países, la IA se ha convertido en algo omnipresente en la vida cotidiana: desde los asistentes personales de los teléfonos inteligentes hasta los chatbots de atención al cliente, desde la recomendación de espectáculos hasta

la predicción de ciberdelitos, y desde el reconocimiento facial hasta los diagnósticos médicos. Grandes proyectos demandan recursos humanos con habilidades técnicas en particular en inteligencia artificial. En mercados laborales tan dinámicos cambiantes, la identificación de las necesidades de habilidades es un desafío importante. Los desequilibrios en el mercado laboral, reflejados en las dificultades que enfrentan las empresas para obtener las habilidades que necesitan, la alta incidencia de desajuste de habilidades y un desempleo o subempleo significativo, especialmente entre los jóvenes, son comunes a la mayoría de los países, independientemente de su nivel de desarrollo económico y de la preparación académica.

**Metodología:** Para la realización de esta investigación se tendrá en cuenta un enfoque cuantitativo y cualitativo cuyo objetivo será conocer y comprender el Marco de aprendizaje conceptual de demandas propuestas por la OECD, ejemplo de experiencias de aprendizaje usadas en educación basadas en el uso de inteligencia artificial y analizar las demandas de habilidades técnicas a partir de las herramientas de información del mercado laboral para cuantificar el impacto. De esta manera se buscará responder a interrogantes antes planteados: • ¿Los programas de formación en disciplinas tecnológicas pueden usar herramientas basadas en Inteligencia Artificial para anticipar y emparejar los desaciertos de habilidades demandadas del mundo laboral? • ¿Podrán las herramientas de IA y las herramientas de información del mercado laboral Labour Market Information (LMI) analizar el impacto en la demanda de habilidades del mercado laboral y disminuir los desaciertos?



# 21

## TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS PÚBLICOS

para la transparencia  
en gobierno abierto

<b>Dirección del proyecto</b>	María Roxana Martínez
<b>Email</b>	ing.roxana.martinez@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Horacio Jose Caballero, Andres Cristobal Cheroni, Gustavo Martín Moglie, Martinika Quiroga y Franco Dicampli.
<b>Palabras clave</b>	Gobierno abierto; Transparencia activa; Transparencia pasiva; Datos públicos



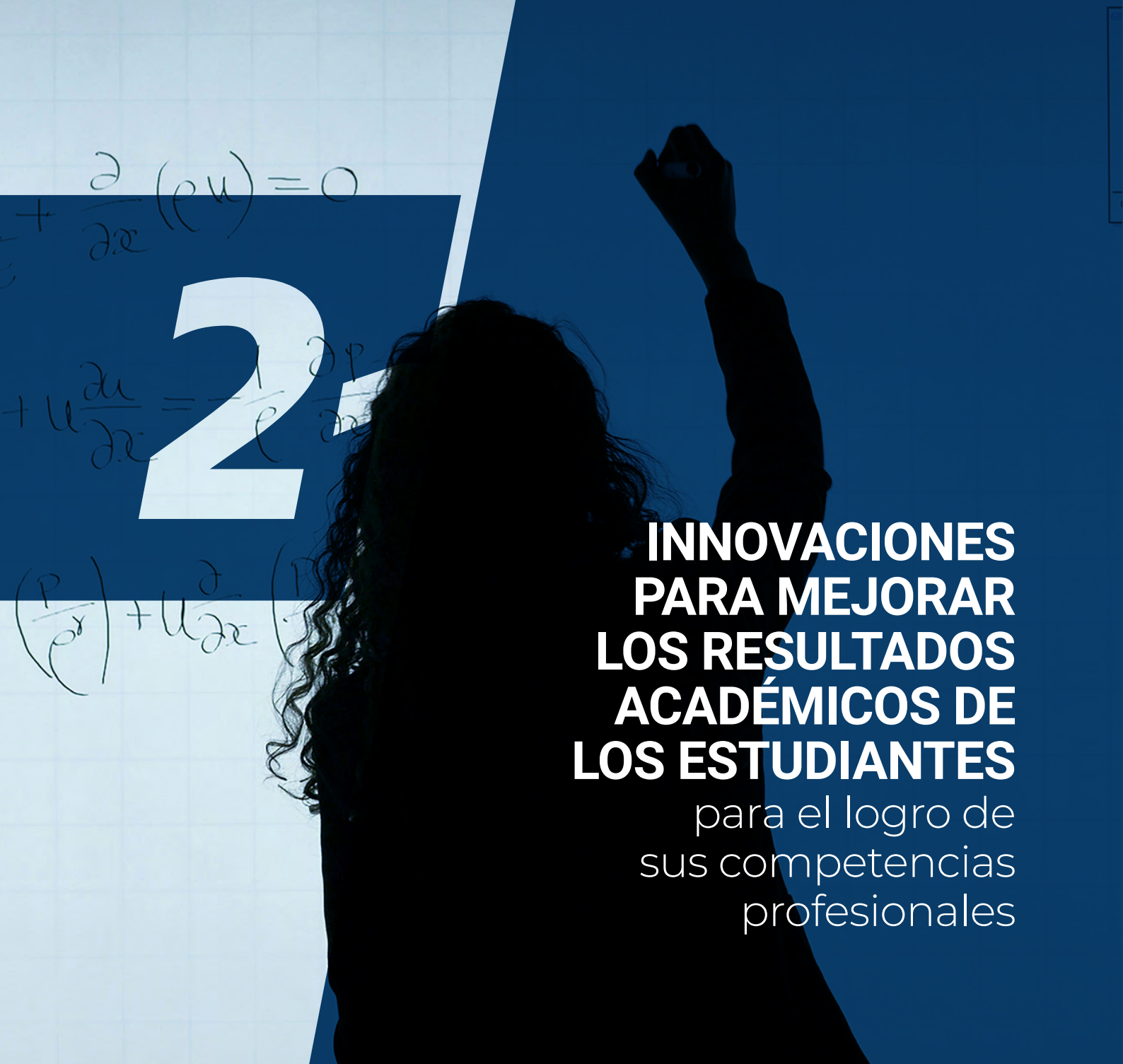
**D**escripción del contexto: El concepto de Gobierno Abierto se encuentra en pleno auge, tanto a nivel nacional como internacional. Este cambio de paradigma en la gestión pública trae aparejado el aumento significativo de actividades que fomentan la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas estatales, el acceso a la información pública y la participación ciudadana masiva. Su base fundamental surge por la necesidad de tener un mejor acercamiento con el ciudadano a través del uso de las TIC, y, además, ejercer el derecho al acceso de la información pública. El Gobierno Abierto se enfoca en la “construcción de estados transparentes, participativos, que rindan cuentas de manera adecuada e innovadores, poniendo al ciudadano en el centro de la toma de las decisiones públicas, como una forma de fortalecer el Estado democrático. El Gobierno Abierto se basa en cuatro pilares fundamentales: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración e innovación pública y ciudadana. Este contexto implica la utilización de diversas tecnologías abiertas con el fin de fomentar la Innovación Pública. La transparencia dentro de lo que es el contexto de Gobierno Abierto, consiste en asegurar el derecho de todos los ciudadanos, que es el libre acceso a la información pública gubernamental. De esta manera, un gobierno puede mostrar de manera sencilla y clara, la gestión llevada a cabo, y así promover la gestión activa. Este derecho a la información pública permite conocer y utilizar datos que producen o tienen los tres poderes del Estado, la Ley que ampara este acceso es la Ley 27.275. Para el caso de la República Argentina, la cooperación técnica entre las distintas jurisdicciones y la concentración de políticas en lo que respecta a la transparencia y el acceso a la información pública, depende del Consejo Federal para la transparencia. Este Consejo Federal para la Transparencia fue creado por el artículo 29 de la Ley 27.275 de acceso a la información pública y está constituido por un representante de cada una de las provincias y un representante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Objetivos:** Estudio de casos para el tratamiento de la gestión de datos en el enfoque de transparencia. Propuesta de buenas prácticas para la utilización de datos públicos en gobierno abierto.

**Enfoque Teórico:** Relevamiento de la bibliografía actual para este contexto. Estudio de casos y análisis de distintos autores como así también relevamientos de sitios web gubernamentales.

**Metodología:** Se utilizará una metodología en la que se compone por un conjunto de procedimientos que implican un relevamiento general de la situación actual en el contexto de transparencia para el gobierno abierto, como así también el relevamiento especial y detallado para detectar falencias, y que éstas puedan ser analizadas comparadas y estudiadas con el fin de obtener un valor agregado desde este aspecto.

**Resultados esperados:** Se espera obtener el estado y la situación sobre el tratamiento de los datos públicos en el contexto de transparencia para el paradigma gobierno abierto.



# INNOVACIONES PARA MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES

para el logro de  
sus competencias  
profesionales

<b>Dirección del proyecto</b>	Yirana Isabel Mejia Correa y Augusto Chaves
<b>Email</b>	yisabel25@gmail.com augusto.chaves@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Pablo Eugenio Godino, Ivan Dario Gomez, Yanina Nancy Morales, Gretel Ulver, Fabio Eduardo Lemos, Maria Victoria Prisco Zaya, Federico Nicolas Miranda, Agostina Sikora y Giuliana Belviso.
<b>Palabras clave</b>	Didáctica; Matemáticas; LaTeX; Auto-contenidismo; Autorreferenciación

**D**escripción del contexto: Los estudiantes del curso de Herramientas Matemáticas: Análisis Matemático de la universidad Siglo 21.

Objetivos: Proveer al estudiante de un material de estudio basado en la didáctica de resolución de ejemplos bajo las siguientes condiciones: explicados paso a paso bajo el modelo de afirmación-razón, Autocontenido y autorreferencial.

Enfoque teórico: Consideramos que el proceso de aprender matemáticas no se logra leyendo y escuchando, sino que es necesario una práctica metódica, meticulosa y constante que permita madurar de forma paulatina la comprensión de sus técnicas. Un punto intermedio de este proceso es el estudio de ejemplos resueltos que ilustran el uso y alcance de las técnicas. Pensamos que los ejemplos son el pilar fundamental sobre el cual descansa la comprensión de cualquier tema en matemáticas. En función del MODELO MAC propuesto por nuestra Universidad, investigaremos la factibilidad de aplicar tres factores esenciales: teoría – ejemplos – ejercicios/situaciones, focalizando el esfuerzo en el desarrollo de los procedimientos (ejemplos), para que el estudiante de manera autónoma gestione su conocimiento independiente al momento de abordar los ejercicios; simulación de preguntas Q, lo cual orientará al estudiante en su proceso de evaluación, localizando cada pregunta en el contexto exacto donde debería responderse y por último proponiendo problemas de la vida real orientados a las distintas carreras de nuestra Universidad con la finalidad de lograr las competencias profesionales.

Metodología: El trabajo pretende aportar a los procesos de investigación y desarrollo (I+D), un tipo de investigación orientado a la innovación educativa cuya característica fundamental consiste en la introducción de un elemento nuevo (producto o procedimiento) para transformar una situación. Dicha investigación se encuadra en las denominas "Modo 2" donde el conocimiento es producido en el contexto de su aplicación, es transdisciplinario, heterogéneo en término de habilidades y experiencias que entran en juego, predomina la pertinencia social y la evaluación de calidad está a cargo de los beneficiarios.

Principales resultados: Libro: Apuntes de Herramientas Matemáticas II: Análisis Matemático (enviado a publicar).





# MULTI-SIMULACIÓN Y HPC APLICADA AL PRONÓSTICO DE ÁREAS QUEMADAS

<b>Dirección del proyecto</b>	Miguel Angel Mendez Garabetti
<b>Email</b>	miguel.mendez@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Eduardo Enrique Piray, Ramiro Paredes, Maximiliano Sauervein, Rodolfo Schmidt y Natalia Anahi Magris.
<b>Palabras clave</b>	Performance; Mejora de rendimiento; Optimización de recursos; Computación de alto rendimiento; Arquitecturas paralelas



**D**escripción del contexto: Desde el origen de la computación ha habido un constante y arduo esfuerzo por conseguir mayores prestaciones computacionales. Este desarrollo ha generado grandes logros, materializados en avances significativos en el hardware y software de computadoras, haciendo cada vez más rápidos y potentes los sistemas de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones. Este incremento de poder computacional ha permitido abordar problemas cada vez más grandes y complejos, aunque, para una gran cantidad de éstos, aún sigue siendo necesario contar con mayor capacidad de procesamiento. Este tipo de requerimientos ha recurrido en la utilización de múltiples procesadores agrupados para trabajar de forma conjunta. Esta práctica se conoce como Computación de Alto Rendimiento (HPC, High Performance Computing), concepto también asociado al de Computación Paralela. En términos generales, se puede decir que el HPC consiste en la utilización de determinada cantidad de elementos de procesamiento para la resolución de un problema de forma cooperativa, tratando de minimizar el tiempo de procesamiento y dar así una respuesta lo más

**Objetivos:** Definir modelos de implementación de aplicaciones paralelas con optimización de recursos, en función del tipo de problema a resolver y las tecnologías necesarias o disponibles.

**Enfoque teórico:** El crecimiento exponencial de la potencia de las tecnologías de procesamiento, almacenamiento, comunicaciones ha permitido que los sistemas de computación de alto rendimiento (HPC) aborden problemas científicos que son cada vez más grandes y complejos. Estas aplicaciones, diseñadas específicamente para ejecutarse en plataformas específicas, suelen tener diversos requerimientos de recursos donde la capacidad de procesamiento (CPU) no es necesariamente el recurso principal que determina el rendimiento de éstas. Es decir, que otros recursos como la capacidad de E/S y el ancho de banda de la red pueden ser más críticos. En HPC es importante distinguir entre software y hardware paralelo. El software se enfoca en las técnicas que permiten el tratamiento “concurrente” de los datos y acciones entre  $n$  procesos que trabajan en la solución de un problema común. Y el hardware se refiere a una arquitectura con múltiples unidades de procesamiento que tiene capacidad para soportar procesamiento paralelo. Los entornos HPC son sistemas de procesamiento paralelo, lo que significa que se debe contar con un hardware compuesto por varias unidades de procesamiento que permitan realizar dicho procesamiento de forma paralela.

**Metodología:** La metodología involucra realizar diseño, análisis e implementación de modelos de aplicaciones paralelas orientadas a la optimización de recursos.

**Principales resultados:** Se establecieron modelos eficientes de implementación de aplicaciones paralelas. Estos modelos se diseñaron teniendo en cuenta el tipo de problema a resolver y las tecnologías disponibles o necesarias. A través de estos modelos, se logró un balance entre la optimización de recursos y el rendimiento.



# 21

## UN FRAMEWORK PARA MEJORAR EL PRONÓSTICO DE ÁREAS QUEMADAS

bajo un enfoque basado  
en multi-simulación y  
computación paralela

<b>Dirección del proyecto</b>	Miguel Angel Mendez Garabetti y Eduardo Enrique Piray
<b>Email</b>	miguel.mendez@ues21.edu.ar edupiray@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Adrian Matias Dominguez, Sergio Mauricio Veron, Natalia Anahi Magris, Rodolfo Alejandro Schmidt y Franco Gabriel Funes.
<b>Palabras clave</b>	Incendios forestales; Multi-simulación; Computación paralela; Integración de simuladores; Predicción de áreas quemadas

**D**escripción del contexto: Los incendios forestales son desastres naturales frecuentes que causan pérdidas significativas en la economía, la flora, la fauna y los recursos hídricos. La simulación de la propagación de incendios forestales es una tarea computacionalmente compleja y sujeta a incertidumbre. Actualmente, se utilizan herramientas de predicción que se basan en resultados generados por un único simulador, lo que limita la precisión y la robustez de las predicciones.

**Objetivos:** El objetivo general del proyecto es mejorar la capacidad de los sistemas de predicción actuales mediante la integración de múltiples simuladores de comportamiento de incendios forestales en un único sistema. Los objetivos específicos incluyen: identificar y analizar simuladores de incendios forestales de código abierto, documentar sus características, evaluar entradas y salidas mediante un caso de prueba, diseñar una estrategia de cooperación entre simuladores, desarrollar e implementar un método de integración, realizar pruebas y validación, y evaluar rendimiento y alternativas de parametrización.

**Enfoque Teórico:** Este proyecto adopta un enfoque basado en multi-simulación y computación paralela, proponiendo un algoritmo de optimización que integra información de diferentes simuladores. El enfoque busca combinar las capacidades de los distintos simuladores para obtener predicciones más cercanas a la realidad y reducir la incertidumbre asociada a la predicción de incendios forestales.

**Metodología:** La metodología incluye las siguientes etapas: (1) investigación y análisis de simuladores de incendios forestales de código abierto, (2) documentación de características internas, entradas y salidas de cada simulador, (3) evaluación de cada simulador mediante un caso de prueba, (4) diseño de una estrategia de cooperación entre simuladores, (5) desarrollo e implementación del método de integración propuesto, (6) pruebas de ejecución y validación, ajuste y depuración, y (7) evaluación del rendimiento y alternativas de parametrización del nuevo método, contrastando los resultados con los de los simuladores aislados.

**Resultados esperados:** Se espera que este proyecto conduzca al desarrollo de un framework que mejore el pronóstico de áreas quemadas al integrar múltiples simuladores de incendios forestales en un único sistema. Se anticipa que este enfoque permitirá reducir la incertidumbre en las predicciones y mejorar la robustez de los sistemas de predicción actuales. Además, se espera documentar y difundir los resultados obtenidos, contribuyendo al conocimiento científico y a la lucha contra los incendios forestales.

# 21

## DISEÑO GRÁFICO MULTISENSORIAL PARA ESCENARIOS FUTUROS

<b>Dirección del proyecto</b>	Rosa Esther Palamary y Maria Fernanda Vincenti
<b>Email</b>	ropalamary@gmail.com fernanda.vincenti@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Sebastian Javier Aguirre, Erwin Aguirre Villalobos, Ignacio Ariel Herrero Olivari, Josefina Pierucci y Maria Cruz Caruso Beltrán.
<b>Palabras clave</b>	Diseño gráfico; Diseño multisensorial; Diseño inclusivo; Experiencias de aprendizaje



**D**escripción del contexto: En un entorno social como el actual, los individuos se encuentran expuestos a múltiples estímulos, por lo tanto, es necesario que el diseño gráfico incursione más allá de lo visual incluyendo, en diferentes medios y entornos, el concepto de la multisensorialidad como estrategia para potenciar la experiencia del usuario. Además, el remitirse solamente a experiencias visuales, deja de lado a un sector, no menos importante de la población, con dificultades que le impiden hacer contacto con el mundo a través del sentido de la vista

**Objetivos:** Objetivo General Proponer la inclusión de experiencias de aprendizajes para la creación de mensajes multisensoriales en las diferentes materias que conforman el eje troncal de la carrera de Diseño Gráfico, conducentes a un diseño gráfico inclusivo. Objetivos específicos: Indagar acerca del enfoque de la enseñanza y la práctica del Diseño Gráfico que realizan actualmente los docentes del área. Analizar las teorías de la comunicación y su implicancia en el Diseño Gráfico en relación con una experiencia sensorial que abarque aspectos socioculturales, tecnológicos y comunicacionales actuales. Establecer los recursos necesarios para diseñar experiencias sensoriales en la construcción de mensajes, susceptibles de ser adaptados a las necesidades a las diferentes áreas del Diseño Gráfico.

**Enfoque teórico:** El enfoque teórico de esta investigación gira en torno a las teorías de la comunicación y su implicancia en el Diseño Gráfico, La experiencia de Usuario, el Design Thinking y diseño multisensorial. A través de un estudio analítico, se integraron estos conceptos dando estructura a un método de diseño de mensajes multisensoriales facilitando la experiencia de aprendizaje en la creación de diseños con estas características.

**Metodología:** El enfoque es mixto, en ese sentido, se utilizará para la recolección de datos una encuesta realizada a través de formularios de la aplicación Google para los docentes de la Universidad Siglo 21 y observación bibliográfica sobre las teorías de la comunicación. El diseño de la investigación es no experimental transeccional. La población está conformada por sujetos docentes profesionales del diseño y del Arte. La población objeto, engloba material teórico referido a diferentes teorías de la comunicación. El muestreo es no probabilístico intencional.

**Principales resultados:** Se realizó una disertación para al II Encuentro Latinoamericano de Experiencias de Investigación Estudiantil en Diseño, en Maracaibo-Venezuela, los días 12, 13 y 14 de julio de 2022, en modalidad virtual a través de la plataforma Meet de Google. Se realizó una conferencia presencial en el 1er Congreso Nacional de Diseño de la FAD Universidad de la Provincia de Córdoba: "El diseño posible" realizado del 14 al 16 de septiembre del 2022 Se realizó una conferencia como parte de las actividades de la Segunda Semana Internacional Virtual de la Red La Salle, en Ciudad de México el 26 de septiembre del 2022. Actualmente se encuentra en revisión de pares ciegos un artículo que resume la investigación, en la Revista Cuaderno de Trabajo Social UTEM. ISSN 0717-9391 (Impresa) - ISSN 0718-946X (Digital).



# ESTUDIO DE TÉCNICAS DE IDENTIDAD DIGITAL DE USUARIOS HACIA LA WEB 3.0

<b>Dirección del proyecto</b>	Eduardo Enrique Piray y Miguel Angel Méndez Garabetti
<b>Email</b>	edupiray@gmail.com miguel.mendez@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Adrian Matias Dominguez, Sergio Mauricio Veron, Federico Nicolas Escudero, Soledad Ruiz Diaz, Matias Gonzalo Mena y Axel Oscar Romero.
<b>Palabras clave</b>	Identidad digital; Protocolos de federación; Web 3.0; Aplicaciones web; Seguridad informática

**D**escripción del contexto: La transición desde la Web 2.0 hacia la Web 3.0 implica una evolución tecnológica y paradigmática muy marcada. En las aplicaciones web se tienen que aplicar medidas de seguridad y control para hacer frente a dicha transición y así evitar accesos no autorizados y proporcionar mayor privacidad a los usuarios protegiendo su identidad digital y manteniendo una correcta experiencia de usuario. El presente estudio se enfocará en analizar e investigar de manera exploratoria técnicas de identidad de usuario, protocolos de federación y autenticación útiles en la actualidad para las aplicaciones web tales como: la identidad auto-soberana (SSI), la identidad basada en tokens (Token-based Identity), Security Assertion Language (SAML), OpenIDConnect (OIDC), OAuth2, entre otros. Se pretende estudiar también como puede influir la utilización de la inteligencia artificial en la gestión de identidad y acceso en aplicaciones web, concretamente en lo que respecta a la necesidad de aumentar o disminuir dinámicamente los requisitos de autenticación cuando se utiliza autenticación por múltiples factores.


**Objetivos:** Analizar los protocolos y mecanismos de seguridad y la manera de combinar apropiadamente los mismos en aplicaciones web.

**Enfoque Teórico:** Los sistemas web, como muchos otros sistemas informáticos, dependen de una infraestructura tecnológica y de recursos humanos en carácter de administradores de sistemas que les brinden soporte de seguridad para controlar de manera eficiente las identidades y los permisos de acceso asignados a los usuarios locales y remotos. Por esta razón, hacer un estudio de protocolos y mecanismos de seguridad, e integrar también la inteligencia artificial a los anteriores mencionados, puede brindar un aporte para que los sistemas se adapten de mejor manera a la transición de la Web 2.0 a la Web 3.0.

**Metodología:** Se pretende seguir una metodología de estudio cualitativa y exploratoria.

**Resultados esperados:** Como resultado principal pretende abrir nuevas líneas de investigación de carácter más concreto luego de la exploración hecha durante el presente proyecto. Se espera también que este estudio permita determinar uno o más conjuntos de mecanismos de seguridad apropiados para autenticación en aplicaciones web y que dichos conjuntos puedan ser asignados a los usuarios dinámicamente mediante inteligencia artificial.





# ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE MÓDULOS SOLARES FOTOVOLTAICOS

<b>Dirección del proyecto</b>	Jeremias Rojo y Alejandro Speroni Osler
<b>Email</b>	rojojeremias@gmail.com informes_cba@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Miguel Angel Mendez Garabetti, Fabian Alberto Berini, Gloria Carolina Perez, Martin Casas Ocampo, Ariel Antonio Graziani, Martina Armando, Sabrina Eliana Ortiz, Matias Martin Carrizo, Franco Rafael Huanca, Juan Cruz Fenoglio Ressia, Giuliana Carola Nicola, Matias Agustin Galvez y Santiago Alvarado.
<b>Palabras clave</b>	Energía solar fotovoltaica; Análisis técnico-económico; Generación energética; Economía circular; Impacto ambiental



Descripción del contexto: El proyecto intenta resolver un problema de índole ambiental, social y económico que tienen hoy las empresas dedicadas al desarrollo de parques solares fotovoltaicos. Actualmente, estos emprendimientos deben cumplir con altos niveles de exigencia relacionado a la calidad y seguridad energética. Los PSFV (Paneles solares fotovoltaicos) utilizados, al sufrir algún tipo de daño o defecto de generación energética, deben ser descartados. Esto los convierte en un residuo electrónico con alto potencial de contaminación. Los paneles solares que sufren algún tipo de daño, durante la fase de construcción de un parque solar o durante la fase de operación y mantenimiento, o algún defecto en su fabricación, no tienen una disposición final ambientalmente correcta. En la mayoría de los casos los dispositivos se encuentran en almacenes sin ser utilizados para ningún otro tipo de utilidad, generando riesgos para el ambiente y la sociedad.

Objetivos:

- 1-Determinar la tasa de generación de “residuos” (paneles solares fotovoltaicos en desuso) durante la fase de construcción y operación de un parque solar fotovoltaico.
- 2- Evaluar el potencial técnico y económico de un modelo de negocio que se dedique a la recuperación, reutilización y reciclaje de paneles solares fotovoltaicos.
3. Difundir, promover o impulsar la economía circular y el menor impacto ambiental.

Enfoque teórico:

Metodología: Para el estudio de investigación se ha utilizado el método descriptivo transversal, relevamiento y registro general de paneles dañados en parques solares de la República Argentina de más de 2 MW de potencia pico, clasificación general de tipo y causas de sus daños, toma de muestra y ensayos eléctricos con el objeto de conocer la cantidad de energía que se genera.

Principales resultados: Como equipo investigador, participamos como disertantes en un congreso 4º Congreso de Energías Sustentables presentado los resultados del trabajo de investigación. Área temática: Energía y Medio Ambiente. Desafíos para las ciudades.

Publicamos un artículo en Identidad 21, el blog Siglo 21 titulado “Sustentabilidad. La energía solar y el reciclaje de los paneles fotovoltaicos.” reflexionando acerca de si desarrollar una solución de reutilización y reciclaje de los módulos fotovoltaicos permitiría en un futuro construir y planificar proyectos energéticos renovables que contemplen el reciclaje y la reutilización, que fomenten el crecimiento de la economía circular y generen una disminución del impacto ambiental debido a la producción energética.

Durante el mes de Mayo, fuimos invitados al conversatorio “Análisis de metodología de recuperación de módulos solares fotovoltaicos dañados en parques solares” organizado por la Cátedra Seminario de Práctica de la Licenciatura de Ambiente y Energías de la

Universidad Siglo 21. Participaron 15 personas y se trató el tema mediante un conversatorio, exposición y debate.

Finalmente, fuimos seleccionados como ganadores de la “Convocatoria Jóvenes en ciencia” organizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba donde presentamos un proyecto que pretende buscar prolongar la vida útil de los paneles solares fotovoltaicos (PSFV) descartados para disminuir el impacto ambiental, reducir el impacto ambiental que generan los PSFV en desuso y fomentar la economía circular.



# ESTUDIO CUALITATIVO DE ECUACIONES DINÁMICAS EN TIEMPOS DE ESCALA

<b>Dirección del proyecto</b>	Zoraida Margarita Sivoli Barrios
<b>Email</b>	zoraidasivoli@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Augusto Chaves, Yirana Mejía, Cosme Ramon Duque Andrade, Maximiliano Rodriguez y Pablo Martin Tome.
<b>Palabras clave</b>	Sistema Competitivo; Estabilidad de las Soluciones; Tiempos de escala; Semigrupos de operadores; Controlabilidad

**D**escripción del contexto: Al modelar sistemas físicos o biológicos, es posible requerir el uso de variables continuas o discretas en diferentes momentos del proceso. Obtener resultados por separado para cada una de las dinámicas, además de representar un gran esfuerzo, puede ocasionar pérdida de precisión y obviar relaciones importantes que se pueden generar debido a la combinación entre ellas.

**Objetivos:** Obtener condiciones necesarias y suficientes que permitan establecer existencia, unicidad, prolongabilidad de ciertas ecuaciones dinámicas en tiempos de escala, con el fin de analizar las propiedades más relevantes, tales como estabilidad, existencia de soluciones acotadas, generación de semigrupos fuertemente continuos, dicotomías exponenciales y controlabilidad.

**Enfoque teórico:** Con el fin de establecer la existencia y unicidad de soluciones, se escribe el sistema en el espacio funcional apropiado, el cual debe recoger las características del sistema, el tipo de dinámica, y las condiciones de borde que posee, se estudian diferentes teoremas de punto fijo, como el teorema de Leray-Schauder o el teorema del punto fijo de Karakostas, y se selecciona el que se adapte a las características del sistema objeto de estudio, para establecer la existencia y unicidad de soluciones o introducir las variaciones mínimas necesarias al modelo, que permitan, garantizar las soluciones debidamente definidas; luego nos proponemos ampliar el estudio para determinar estabilidad y controlabilidad del sistema, incorporando la teoría de semigrupos a este análisis.

**Metodología:** Comenzamos haciendo una revisión bibliográfica de la teoría existente respecto a los tiempos de escala y los últimos resultados obtenidos, luego se selecciona el teorema de punto fijo apropiado y se busca garantizar la existencia y unicidad de la solución, a partir de allí, usando la teoría de semigrupos y su adaptación a los tiempos de escala, estudiamos la estabilidad y controlabilidad de algunas ecuaciones en derivadas parciales, cuya dinámica incluye tiempos continuos y discretos.

**Principales resultados:** Hasta ahora se han estudiado los teoremas de punto fijo, la teoría existente sobre tiempos de escala y los avances de esta teoría relacionados con ecuaciones de evolución. Se estudió el modelo de Presa-Depredador propuesto por Leslie-Gower, en el cual se incorporó un factor de retardo en las presas por efecto de ataques anteriores al tiempo inicial por parte de los depredadores, se obtuvieron condiciones necesarias y suficientes para que el sistema sea disipativo y permanente, se demostró que existe una órbita periódica estable cuando el modelo tiene un equilibrio no trivial inestable e hiperbólico.





# 21

## ENFOQUES DIDÁCTICOS EN LA SIMULACIÓN DEL MÉTODO DE MONTECARLO PARA EL ÁREA DE INFORMÁTICA

<b>Dirección del proyecto</b>	Zoraida Margarita Sivoli Barrios y Jorge Cassi
<b>Email</b>	zoraida.barrios@ues21.edu.ar jorge.cassi@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Augusto Chaves, Monica Ines Mase, José Luis Piccinetti, Alexis Aquiles Volken, Maximiliano Rodriguez y Diane Orellana.
<b>Palabras clave</b>	Montecarlo; Modelos; Simulación; Didáctica; Educación

**D**escripción del contexto: Una de las críticas más frecuentes a los planes de enseñanza tradicional es el que los alumnos aprendían a hacer las matemáticas y realizar simulaciones en forma maquinal, es decir, memorizando y repitiendo procedimientos y demostraciones. Este movimiento de renovación de planes y programas de enseñanza, no puede considerarse como período de renovación didáctica; pero, si un movimiento precursor de la revolución de la didáctica de las matemáticas y del método de Montecarlo en particular. Pues, lo didáctico, etimológicamente está relacionado con la “enseñanza”.

**Objetivos:** Mejorar la capacidad y actitud (constructo teórico) de los estudiantes respecto al logro de sus competencias profesionales en lo referido al método Montecarlo.

**Enfoque Teórico:** Fundamentamos el trabajo de investigación propuesto, en que consideramos que el proceso de aprender el método de Montecarlo, no se logra leyendo y escuchando, sino que es necesario una práctica metódica, meticulosa y constante que permita madurar de forma paulatina la comprensión de sus técnicas. Un punto intermedio de este proceso es el estudio de ejemplos resueltos que ilustren el uso y alcance de las técnicas. Pensamos que los ejemplos y la práctica son el pilar fundamental sobre el cual descansa la comprensión de cualquier tema en matemáticas y en especial en modelos y simulación. En función del MODELO MAC propuesto por nuestra Universidad, investigaremos la factibilidad de aplicar tres factores esenciales: teoría – ejemplos – ejercicios/situaciones, focalizando el esfuerzo en el desarrollo de los procedimientos (ejemplos), para que el estudiante de manera autónoma gestione su conocimiento independiente al momento de abordar los ejercicios; simulación de preguntas Q, lo cual orientará al estudiante en su proceso de evaluación, localizando cada pregunta en el contexto exacto donde debería responderse y por último proponiendo problemas de la vida real orientados a las distintas carreras de nuestra Universidad con la finalidad de lograr las competencias profesionales.

**Metodología:** Los instrumentos de recolección para el experimento controlado de los procedimientos informáticos, serán encuestas, observaciones con listas de cotejo. Complementariamente a la experimentación del procedimiento se realizará una consulta con “expertos” (que incluye beneficiarios). La estrategia de recolección y análisis de la información consistirá en, previo diseño de los instrumentos necesarios, convocar la participación voluntaria, posteriormente les presentamos los instrumentos destinados a probar la hipótesis; para finalmente realizar una división al azar del grupo tratamiento y grupo control. Finalmente se procesarán, analizarán y compararán los datos obtenidos de ambos grupos, su interpretación, de manera tal de corroborar la hipótesis planteada. La variable independiente es el tratamiento, es decir los procedimientos, la variable dependiente es la capacidad y actitud (constructo teórico) respecto al logro de sus competencias profesionales.

**Resultados esperados:** Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.





# MODELOS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN

para la transformación de los procesos de generación, tratamiento y destino de los desechos textiles

<b>Dirección del proyecto</b>	Marina Ulver y María Cecilia Cherubini
<b>Email</b>	marina.ulver@ues21.edu.ar ceciliacherubini@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	María Marcela Maldonado
<b>Palabras clave</b>	Gestión de descartes, Trazabilidad Textil, Estrategia sostenible, Economía textil sostenible, Neomateriales textiles

**A**dvertimos que la gestión de los recursos y actores que intervienen en los diferentes procesos de generación, tratamiento y destino de los desechos textiles, no configuran una estrategia sostenible. El abordaje de la problemática se consolida de manera dual: por un lado, el sector privado (tanto comercial, como industrial) referidos al rubro textil, y por el otro, las acciones gubernamentales y políticas de estado de la Ciudad de Córdoba en torno a la recolección, disposición y criterios públicos frente al hoy llamado “residuo” textil. A partir del desarrollo de este proyecto, planteamos como resultado una serie de Modelos Estratégicos de Gestión para la Reducción Total del Descarte Textil. La intención de esta propuesta es diseñar esquemas estratégicos, susceptibles de ser replicables en otros contextos y realidades y que, a su vez, puedan generar acciones de cambio, conciencia, resignificación y nuevas lógicas en relación al tratamiento de los residuos textiles como una nueva materia prima emergente.





# 21

## ESTUDIOS DE PROCESOS BIOLÓGICOS, DINÁMICA DE POBLACIONES Y MODELOS EPIDÉMICOS

aplicando técnicas  
modernas de estructuras  
algebraicas

<b>Dirección del proyecto</b>	Sonia Vera y Natalia Ortiz
<b>Email</b>	sonia.v.vera.sv@gmail.com.ar natalia_ortiz05@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Augusto Chaves, Richard Perdomo, Cynthia Mamani, Facundo Gabriel Russo, Agustin Alejandro Castelli y Azucena Arevalo.
<b>Palabras clave</b>	Dinámica de poblaciones; Modelos epidémicos; Epidemia viral; Procesos markovianos; Álgebras de Lie

**D**escripción del contexto: A lo largo del siglo pasado los sistemas estocásticos Markovianos proliferaron en distintas áreas de las ciencias. En particular, varios procesos sobre poblaciones biológicas, obedecen a estos sistemas estocásticos Markovianos. Varios autores han introducido las álgebras de Lie en el estudio de sistemas estocásticos Markovianos en modelos biológicos y ecológicos.

**Objetivos:** Aplicar técnicas algebraicas y computacionales a sistemas biológicos complejos.

**Enfoque teórico:** Los modelos matemáticos en epidemiología se han convertido en una herramienta para el estudio de enfermedades emergentes y reemergentes para poder conocer la propagación y control de enfermedades infecciosas. Utilizando las álgebras de Lie, proponemos modelar, a través de procesos markovianos, epidemias virales de la Argentina actual, como aquellas producidas por el coronavirus SARS COV 2 y el virus del dengue DENV, para aportar al conocimiento de la dinámica poblacional de los organismos involucrados en dichas epidemias.

**Metodología:** Reuniones periódicas tipo seminario. Exposiciones sobre tópicos relacionados con deformaciones, degeneraciones y rigidez de álgebras de Lie, y tópicos sobre procesos estocásticos markovianos en el contexto de álgebras de Lie aplicadas a los modelos biológicos mencionados previamente. Simulaciones con software comercial o libre utilizando datos reales o sintéticos, con la posterior interpretación biológica de los datos. Escritura de trabajos científicos y difusión de los resultados.

**Principales resultados:** Para este período se propone generar un marco teórico y estado del arte de la aplicación de metodologías de álgebras de Lie con modelos epidémicos, tales como la propagación de diversas enfermedades, se está escribiendo un libro con estos temas para ser publicados en una revista local. Luego, se vinculará la dinámica de poblaciones con sistemas estocásticos Markovianos. Para estos estudios, además de los datos disponibles, se utilizarán otros datos de mediciones in situ, y resultados de modelos previos. Una vez obtenidos los resultados, publicar en una revista científica.





# EL RECICLADO DE LOS ENVASES DESCARTABLES DE PET

para su reutilización  
en tecnologías aditivas  
de impresión 3D

<b>Dirección del proyecto</b>	Gastón Miguel Vocos
<b>Email</b>	digastonvocos@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Juan Carlos Re, Luciano D' Aloisio, Juan Cruz Ferreyra, Francisco Magnino, German Alejandro Van Megroot, Arancio Gonzalo Cid, Matias Anselmo Giraudo Koning y Santiago Paz.
<b>Palabras clave</b>	Botellas; Impresión 3D; PET; Plástico; Reciclado

**D**escripción del contexto: hoy nos encontramos con los desechos por todos lados, convivimos con ellos, sobre todo en las grandes ciudades y nuestra ciudad de Córdoba (Argentina) no es la excepción. En este caso el material plástico (polímero) es uno de los que más nos hallamos entre nuestra basura y que más contamina nuestro entorno. Según datos de National Geographic se venden más de 1 millón de botellas plásticas por minuto en todo el mundo. Estas engloban al 42% de los plásticos de un solo uso que se compran e instantáneamente se convierten en un contaminante para el medio ambiente, con todo lo que ello implica.

The Nature Conservancy (TNC), la prestigiosa fundación ambiental global, sin fines de lucro, en una de sus publicaciones tituladas: Es ahora o para siempre; habla de que para que haya ciudades saludables se requiere detener el flujo de los residuos plásticos. Y aquí nos preguntamos: ¿Qué se hace con estos residuos plásticos? ¿Qué características tienen? ¿Qué producen? ¿Cómo se eliminan? o ¿en que se pueden convertir? ¿Qué podemos aportar como parte de una institución académica? ¿Qué podemos proponer desde el diseño industrial? y muchos otros interrogantes más.

Además de la propia conciencia personal como ciudadanos responsables que deberíamos ser y qué nos recomienda TNC, esta afirma, sostiene y se fundamenta en que la solución se apoya en 3 acciones: la investigación científica, a través de la tecnología y la concepción de nuevos diseños y buscando normativas audaces por medio de políticas de gran alcance.

Nosotros a partir de la investigación, la búsqueda de objetivos, el método proyectual, la teoría y la praxis, la prueba y el ensayo, propondremos soluciones sustentables y sostenibles desde el diseño industrial. Para cuando el material PET, de las botellas de un solo uso ya se ha convertido en desecho, y buscarle una nueva vida a través de tecnologías aditivas de impresión 3D, para concientizar y normalizar ese proceso con ese material recuperado. Además, es importante que los estudiantes se involucren en este tipo de proyectos, temas y experiencias, adopten buenos hábitos académicos y profesionales, junto con las competencias necesarias para su vida profesional y que luego harán de ejemplo en la sociedad para que la rueda siga girando entorno a un mundo más sustentable y sostenible para todos.

Objetivos: diseñar posibles soluciones para el reciclado de los envases descartables PET, con aplicaciones en la tecnología aditiva de impresión 3D.

Enfoque Teórico: mixto, tanto cualitativo como cuantitativo desde la temática del reciclado de polímeros.

Metodología: se divide en 4 etapas:

- 1) Etapa de definición y planificación.
- 2) Etapa investigativa.



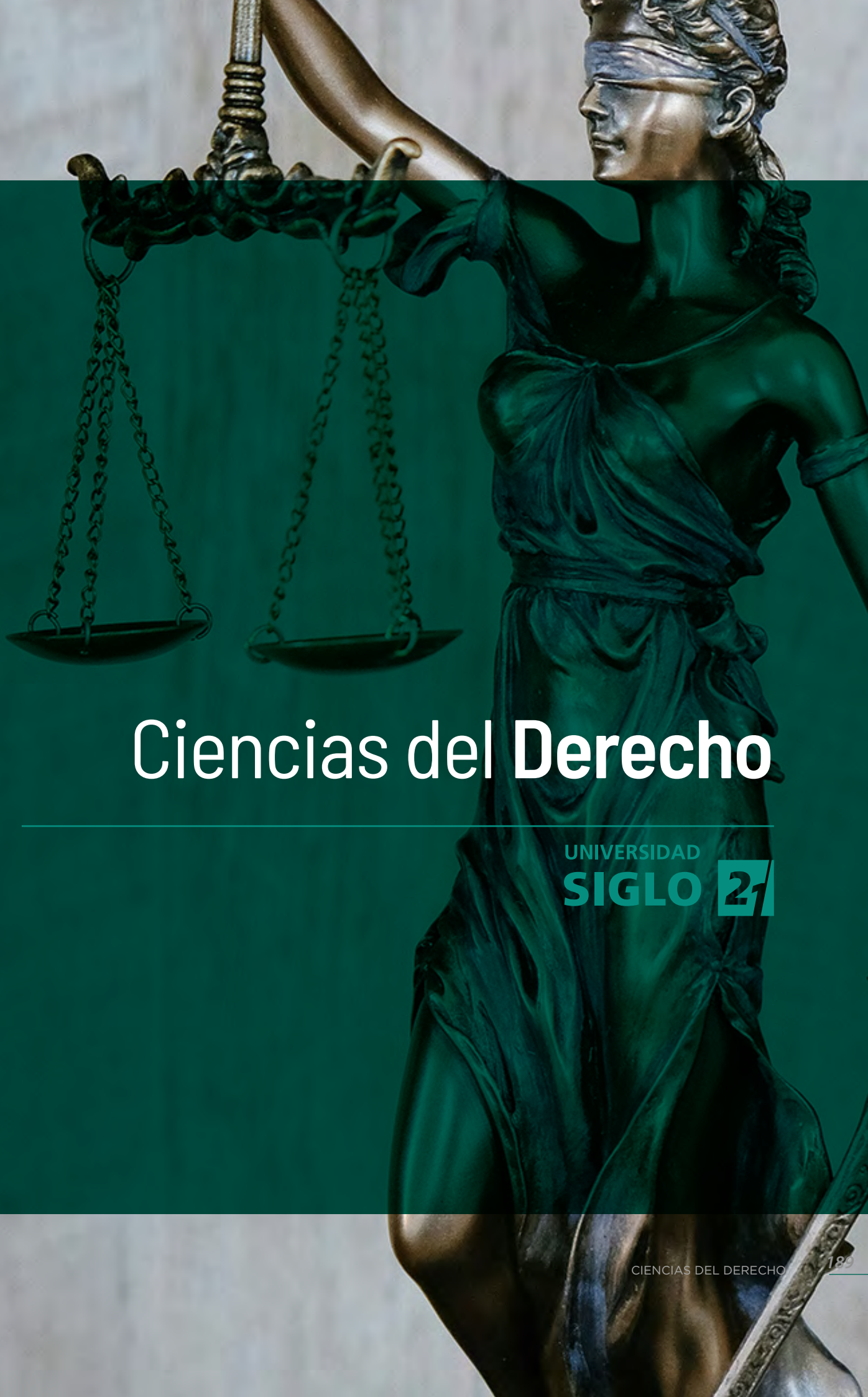
3) Etapa de experimentación, pruebas y ensayos.

4) Etapa de evaluación y retroalimentación.

Resultados esperados: propuestas de diseño sustentable, sostenibles y viables que resuelvan el problema.



ANUARIO DE INVESTIGACIÓN  
2022 | 2023



# Ciencias del Derecho

---

UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**



## Prefacio Ciencias de Derecho

---

En el amplio panorama del conocimiento humano, pocas disciplinas poseen la capacidad de influir y dar forma a la sociedad como lo hacen las ciencias del derecho. El propósito de esta sección del anuario es destacar la diversidad de temas abordados por los proyectos de investigación en este campo. En esta edición, se presentan los resultados que muestran el trabajo realizado en los proyectos aprobados, los cuales se clasifican en Tipo I, Tipo II e Internacional. Estos proyectos involucran la participación de docentes, graduados y estudiantes de Universidad Siglo 21, así como de profesores investigadores extranjeros y egresados de otras instituciones universitarias.

La amplitud de los temas investigados posibilita el abordaje de diversas problemáticas contemporáneas de notable relevancia en el ámbito jurídico. Estas investigaciones surgen como respuesta a la necesidad de ofrecer soluciones a una sociedad en constante cambio. En consonancia con años anteriores, se subraya nuevamente la interdisciplinariedad, que amalgama los aportes de distintas disciplinas tales como las ciencias sociales, económicas, políticas y sociológicas, entre otras, con la investigación jurídico-dogmática.

Las compilaciones efectuadas en este anuario no se limitan exclusivamente al ámbito de la producción científica, sino que aspiran a alcanzar un impacto en la sociedad a través de diversas actividades de transferencia.


Como es costumbre, nuestro objetivo es que este espacio sea reconocido como una plataforma para el desarrollo y se erija como un llamado a futuros investigadores, motivándolos a participar activamente en la búsqueda de soluciones para los desafíos que la sociedad enfrenta de manera constante, con la seguridad de contar con el respaldo de Universidad Siglo 21.

Confiamos en que este anuario motive a todos los lectores a adentrarse en el fascinante campo de las ciencias del derecho y a reflexionar sobre el papel fundamental que desempeña el derecho en la edificación de un mundo más justo y equitativo.

**Mgter. Leandro Baltar** | Coordinador (interino) de Investigación

Área Ciencias del Derecho

[leandro.baltar@ues21.edu.ar](mailto:leandro.baltar@ues21.edu.ar)



# CREENCIAS ESTEREOTIPADAS DE GÉNERO EN ÁMBITOS LABORALES:

influencia en el desarrollo laboral de las personas en la ciudad de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Antonella Sol Alberoni y María Belén Gauna
<b>Email</b>	antoalberoni@gmail.com gauna.mb@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	María Victoria Curi, Gabriela Alejandra Homenuc, Javier Francisco Genaro Chilo, Verónica Guadalupe Janina Quiroz, Agustina Meirone, Victoria Mariam Kuntz, Agustina Gallardo Finino, Constanza Bustos, Constanza Macovaz y Javier Colomer.
<b>Palabras clave</b>	Violencia laboral; Creencias estereotipadas; Desarrollo laboral; Género; Ámbitos laborales

**D**escripción del contexto: Las creencias estereotipadas en relación al género penetran los diversos ámbitos de la vida en sociedad de las personas. Uno de ellos es el ámbito laboral, generando una brecha de oportunidades y espacios violentos de desarrollo, con la preponderancia del género masculino como base y con estas creencias como sostén.

**Objetivos:** Analizar la influencia de las creencias estereotipadas de género en el desarrollo laboral de las personas en distintas empresas de la Ciudad de Córdoba con el fin de efectuar diagnósticos y hacer propuestas de planes de intervención y/o medidas.

**Enfoque Teórico:** Revisión bibliográfica e histórica de creencias estereotipadas en relación al género en ámbitos laborales y su repercusión en el desarrollo de las personas, como así también de instrumentos que permiten medir el fenómeno en organizaciones y de intervenciones criminológicas tendientes a prevenir esta problemática.

**Metodología:** La investigación constará de tres etapas:

- Revisión bibliográfica e histórica del fenómeno, instrumentos para su medición y antecedentes de intervenciones. (Cualitativa descriptiva).
- Observación e identificación de la/las problemática/as dentro de las organizaciones mediante la utilización de un cuestionario (Cualitativa exploratoria).
- Diseño e implementación de planes de acción según la/las problemática/as identificadas (Cualitativa investigación-acción)

**Resultados esperados:** Conocer la influencia de las creencias estereotipadas de género en el desarrollo laboral de las personas en distintas empresas de la Ciudad de Córdoba con el fin de efectuar diagnósticos y hacer propuestas de planes de intervención y/o medidas para disminuir las inequidades de oportunidades fundadas en el género.

# 2

## PROBLEMÁTICA DEL USO DE LOS DATOS PERSONALES POR LA IA, sesgos, discriminación y una amenaza a la privacidad

<b>Dirección del proyecto</b>	Paula Luciana Altamirano y Sebastián Gamen
<b>Email</b>	paulaaltamirano7@gmail.com sebastiangamen@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Liliana McCann, María Alejandra de las Mercedes Quintanilla, Cesar Barquinero, Ignacio Perez Constanzo, Karen Barreto, Julio César Caraballo y Julieta Poratti.
<b>Palabras clave</b>	Inteligencia artificial; Sesgos algorítmicos; Privacidad; Nuevas tecnologías; Datos personales



**D**escripción del contexto: ¿Se encuentra afectado el derecho a la privacidad por el uso de internet? ¿Estamos ante un nuevo paradigma de la privacidad? ¿Se precisa una nueva protección legislativa de la privacidad? Esos son los interrogantes que nos hemos planteamos en este trabajo de investigación con la finalidad de dar respuesta a los mismos.

Objetivos: 1) Analizar el estado de la técnica de la Inteligencia Artificial. 2) Describir el uso de la inteligencia artificial en la vida cotidiana de las personas. 3) Analizar la relación entre los datos personales y la toma de decisiones de la inteligencia artificial. 4) Analizar en derecho comparado la responsabilidad de la inteligencia artificial.

Enfoque Teórico: Derecho de las nuevas tecnologías.

Metodología: El presente trabajo utilizará como procedimiento de estudio una combinación del método exploratorio y descriptivo.

Principales resultados: Se han realizado artículos científicos derivados de este proyecto teniendo como base la IA y las nuevas tecnologías que producen una afectación a la privacidad de las personas.

# MODELOS DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y SISTEMAS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN AMÉRICA Y EUROPA.

Análisis comparativo de su evolución y principales características

<b>Dirección del proyecto</b>	Cristian Daniel Altavilla
<b>Email</b>	cristian.altavilla@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Francisco Javier Diaz Revorio, Adoracion Victoria Galera, Luis Fernando Sgarbossa, Silvia Bagni, Abel Agustin Campos Colazo, Tomas Ignacio Martinez, Agustin Sebastian Carlevaro, Agustin Murua Chaumont, Carlos Mario Mangiavillano, Rito Emanuel Gauna, Joaquin Martinez, Laura Karschenboim, Eduardo Jose Ramon Llugdar, Mariano Gabriel Mladin, Pamela Rinaudo, Jesica Cecilia Emiliani, Macerata Carolina Dalla Costa, Melina Ariadna Garetto, Victor Hugo Morales, Juliana Carla Rinaudo, Hector Ricardo Lago, Ludmila Maria Courtade Alasino, Liz Ivonne Stanimirov, Nelida Susana Squario, Monica Paola Mariana Sosa Teijeiro, Jonatan Eduardo Bernard Aguilar, Florencia Isabel Fernandez Fulvey, Romina Natalia Alaniz, Lucia del Valle Carranza, Irene Corach, Federico Juan Galvan, Jessica Soledad Martinuzzi, Juan Pablo Exequiel Pasarella, Victor Hugo Ghibaudo, Katerinne Tisiana Sueldo, Luciano Buenavida, Melanie Ayelen Molina, Sol Naara Nuñez, Oriana Del Mar Valdes, Romina Ercole, Valentina Chiaramello y Sol Abril Blason.
<b>Palabras clave</b>	Control de constitucionalidad, Justicia constitucional, Derecho constitucional comparado; Sistemas democráticos

**E**l control de constitucionalidad puede ser definido genérica como el mecanismo previsto para salvaguardar la supremacía constitucional. Consiste en analizar las normas jurídicas de rango inferior (materia contralada) con las disposiciones de la Constitución Nacional (norma controlante). Desde su aparición en el s. XIX hasta la actualidad, han evolucionado diferentes sistemas y modelos de control de constitucionalidad y de justicia constitucional en los países occidentales. El presente proyecto se propone llevar a cabo un análisis comparativo de los sistemas de justicia constitucional y los sistemas de control de constitucionalidad en el continente Americano y Europeo.

# 27

## ANÁLISIS DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA TIPOLOGÍA DELICTIVA Y EL CONTEXTO SOCIO, HISTÓRICO, POLÍTICO, ECONÓMICO Y CULTURAL

de las regiones de Argentina, en la actualidad

<b>Dirección del proyecto</b>	Emilio Francisco Andruet y Yamila Di Tocco
<b>Email</b>	efandruet@hotmail.com yamiladitocco@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Osvaldo Raul Narcisi, Marcia Soledad Gimenez, Cecilia Marcela Funes, Luciano Doffo, Anabella Natalia Soria, Agustina Ayelen Barile, Juan Ignacio Almirón, María Mabel Guzman, Sofía Cerutti, Yasmin Rosa Naara, Angeles Melina Lopez y Ignacio Estevez
<b>Palabras clave</b>	Derecho penal; Tipos penales; Argentina



**D**escripción del contexto: Analizar la relación existente entre la tipología delictiva y el contexto socio, histórico, político, económico y cultural de las diversas regiones de Argentina -noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica-, en la actualidad.

Objetivos: Identificar los tipos de delitos que se perpetran en las regiones noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica de Argentina -Detallar las características del contexto socio, histórico, político, económico y cultural década una región: noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica de Argentina.-Establecer relaciones entre las variables: tipología delictiva y contexto socio, histórico, político, económico y cultural de cada región de Argentina.-Efectuar un sistema de información geográfica que sirva como base para políticas públicas de prevención social y seguridad estatal.

Enfoque teórico: La seguridad constituye sin dudas, uno de los grandes desafíos que enfrenta América Latina en los albores del siglo XXI. El atractivo urbano -especialmente de áreas importantes- ha estado acompañado no sólo por un aumento de la tasa de delitos y de problemas de seguridad, sino también por un aumento del sentimiento de inseguridad/miedo al delito de muchos ciudadanos, atentando por consiguiente, la calidad de vida de las personas (Van Soomeren, 2007). Situados desde el derecho penal de acto -y no del autor-, concebimos al delito como un conflicto social. La delincuencia, como un fenómeno social multidimensional y multifacético -dado que admite un plano objetivo y otro subjetivo- posee una evidente manifestación espacial. En esta problemática intervienen diversos factores sociales, históricos, políticos, económicos y culturales, que se constituyen en elementos internos y externos de la vida humana que inciden en el comportamiento delictivo. Cada región de nuestro país presenta particularidades en cuanto a cada una de dichas variables que gravitan sobre la personalidad del sujeto en conflicto con la ley penal. Por tanto, el abordaje de la delincuencia y su tipología no puede prescindir de un enfoque territorial.

Metodología: El diseño metodológico aplicable a nuestro proceso de investigación será de corte exploratorio y descriptivo en una primera etapa, a los fines de identificar las variables en juego y caracterizar los rasgos generales del objeto de investigación y, a posteriori, de tipo correlacional para determinar las relaciones que subyacen del fenómeno social observado. El enfoque metodológico será mixto: cuantitativo y cualitativo, dado que en los inicios de la investigación se efectuarán estudios comparativos y estadísticos, respecto de los tipos de delitos que se consuman en cada región de Argentina y, luego, cualitativo, centrándose en la interpretación de los contextos socio, histórico, político, económico y cultural de las mismas. Las fuentes de información que se utilizarán serán sentencias condenatorias emanadas de los órganos judiciales de cada región de nuestro país, a los fines de identificar los tipos de delitos que se comenten en las mismas. Por tanto, el instrumento de recolección de tales datos será una grilla estructurada elaborada por el equipo de investigación en base a diversas categorías que se definirán luego de la lectura y análisis de los documentos antes mencionados. Seguidamente, se efectuará un procesamiento estadístico de lo relevado.

# 21

## LA APLICACIÓN DE OFICIO DE LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR en el pagaré en el derecho cordobés actual

<b>Dirección del proyecto</b>	Federico Arrazola
<b>Email</b>	arrazola.fede@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Hector Ricardo Lago, Alejandro Sahab, José Augusto Lago, Pablo Emilio Borettini, María Paula Renaudo y Roger Manuel Fabre
<b>Palabras clave</b>	Pagaré de consumo; Ley de defensa del consumidor, Morigeración de intereses, Aplicación de oficio de la norma; Deuda en moneda extranjera

**D**escripción del contexto: En la actualidad se discute en doctrina y jurisprudencia si se debe presumir la existencia de una relación de consumo subyacente en un pagaré; y como consecuencia de ello, si se debe aplicar de oficio las normas contenidas en la Ley de Defensa del Consumidor -N° 24.240-. Una respuesta favorable acarrearía la eventual inhabilidad del pagaré si no se cumplieren las exigencias impuestas por el art. 36 de dicha norma. La presente investigación analizará si dicha respuesta es acorde a derecho; y en su caso qué consecuencias jurídicas acarrea.

Objetivos: Analizar el estado actual de la presunción de la existencia de una relación de consumo en el pagaré, a la luz del reciente fallo dictado por el TSJ Córdoba in re “YUNNISSI, CARLOS C/ ABREGO, NATALIA SOLEDAD – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARÉS – EXPTE. 6585207”.

Metodología: Tipo cualitativo descriptivo.

Principales resultados: Se analizó la morigeración de intereses en una eventual relación consumeril. Se reivindicó la importancia de la aplicación del art. 771 del CCCN como respuesta ya legislada al interrogante de la morigeración de intereses.

# REVISIÓN Y REFORMULACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD

en los modelos jurídicos y sociedades postmodernas y tecnológicas

<b>Dirección del proyecto</b>	Aldo Marcelo Azar
<b>Email</b>	aldoazar@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Roberto Leandro Fernandez, Luciano Jose Martini, Verónica Belen Rabanal, Rosemarie Demonte, Delfina Miolano, Gabriel Matías Niño, Agustina Calderazzi, Yanina Molina, Victor Hugo Morales y Francisco Rivadero.
<b>Palabras clave</b>	Obligación de seguridad; Daños; Derechos personalísimos; Tecnología; Internet



**D**escripción del contexto: En el actual paradigma tecnológico, postindustrial, postmoderno, se plantea la revisión de la obligación de seguridad nacida a fines del siglo XIX y plasmada en el siglo XX como protección de la vida, salud e integridad psicofísica del contratante. La irrupción de las nuevas tecnologías de la información han determinado un nuevo contexto social y cultural en el cual la contratación de bienes y servicios en todas sus fases, desde la celebración hasta la extinción, pasando por el cumplimiento, se realiza en entornos electrónicos, virtuales y plataformas, el desarrollo de aplicaciones y páginas de internet en que los vínculos sociales, afectivos y personales se manifiestan y difunden a todos, la utilización de esas mismas aplicaciones y programas para permitir la circulación en el marco del Covid-19, la atención médica de una medicina prepaga u obra social, entre otras múltiples nuevas situaciones. En ese marco y contexto, esos medios requieren la consignación de datos personales (atributos de la personalidad como nombre, domicilio, documentos, estado civil, etc.), patrimonial (número de tarjeta de crédito, cuentas bancarias, etc.) y personalísimos (estado de salud, dolencias, imágenes, audios y videos) que son almacenados, conservados, utilizados y hasta transmitidos a terceros por los titulares o usuarios de esos programas, aplicaciones, plataformas (Mercado pago, bancos, Tinder, Facebook, etc.) De esa manera, los derechos personalísimos como la vida, salud e integridad psicofísica que en el esquema anterior eran protegidos por la obligación de seguridad, en el nuevo paradigma se amplían al honor, imagen, privacidad, etc.

Objetivos: Objetivos generales: 1. Analizar si se conforma una obligación de seguridad para dar protección a los derechos personalísimos susceptibles de ser lesionados a través de las plataformas, bases de datos, aplicativos, redes sociales y actividades que se desarrollan en internet. 2. Determinar si tal obligación es exigible y el régimen jurídico aplicable en el actual contexto social, cultural y jurídico de modelos postmodernos, tecnológicos, postindustriales, globalizados. Objetivos especiales: 1. Analizar la obligación de seguridad desde su formulación hasta el presente a partir de los derechos, bienes o intereses protegidos. 2. Describir la problemática de los entornos y medios virtuales y electrónicos en el actual contexto social y cultural con relación a los derechos personalísimos. 3. Verificar las lesiones concretas, específicas y actuales que esos derechos son susceptibles de ser lesionados por las plataformas, bases de datos, aplicativos, redes sociales y actividades que se desarrollan en internet. 4. Determinar si la obligación de seguridad se reformula en el actual contexto para dar protección a esos derechos, bienes e intereses lesionados tales como la intimidad, imagen, honor, datos personales, etc. 5. Establecer si la obligación de seguridad construida en el modelo industrial y la vigente para el modelo tecnológico actual reconocen idénticos fundamentos y caracteres. 6. Analizar el régimen jurídico aplicable a la obligación de seguridad exigible por la utilización de plataformas electrónicas, bases de datos, aplicativos, redes sociales y actividades que se desarrollan en internet

Enfoque teórico: Derecho privado (Obligaciones y Responsabilidad civil), Teoría general del derecho

Metodología: Investigación conceptual y de corte interpretativo.



# CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO:

aspectos críticos del diseño  
institucional argentino

<b>Dirección del proyecto</b>	Cesar Daniel Baena
<b>Email</b>	baenaestudio@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Jose Maria Infante, Adrian Reborá, María Margarita Bertolino, Jesica Cecilia Emiliani, Mariana Amaya Cáceres, Marcela Lidia Gutiérrez, Paola Soledad Mori, Micaela Soledad Rivero, Lucas Adib, Julieta Aguirre Orona, Pablo Angel Alejandro Calvimonte, Luis Alexis Chodil Rojas, Malena Arrietto y Ana María Roques.
<b>Palabras clave</b>	Constitución; Democracia; Representación; Legitimidad; Instituciones

**D**escripción del contexto: En la teoría política contemporánea, la idea misma de constitución es entendida a partir de un mecanismo institucional efectivo para limitar las decisiones democráticas, ante el riesgo de que éstas puedan violentar determinados derechos fundamentales oportunamente reconocidos. El principio democrático puede ser defendido desde un punto de vista específico que exige, no solo la pretendida legitimidad de origen del régimen constitucional, basada en el poder constituyente. También parece oportuno evaluar los mecanismos que permitan que la autoridad de la ciudadanía –o bien expresada directamente, o bien expresada a través de representantes electos– resulte decisiva en la toma de decisiones de mayor relevancia institucional.

Objetivos: El Proyecto tiene como objetivo general identificar y justificar las reformas necesarias a la Constitución argentina, en el marco de un análisis de la tensión entre el ideal democrático y los postulados que dan basamento a la organización institucional de nivel nacional. Los objetivos específicos son: a) reconstruir los conceptos básicos relacionados con la tensión referida, de acuerdo a su desarrollo en la teoría política y el derecho constitucional argentino; b) analizar la jurisprudencia argentina –principalmente de la Corte Suprema– en el marco del ejercicio del control de constitucionalidad sobre la cuestión; c) analizar los argumentos esgrimidos en los debates parlamentarios posteriores a la Reforma constitucional de 1994, en torno a la tensión entre democracia y república; d) aplicar los argumentos recolectados de acuerdo a los análisis filosóficos, doctrinarios, jurisprudenciales y parlamentarios, a la valoración de institutos o mecanismos particulares existentes de acuerdo a la Constitución vigente.

Enfoque teórico: En cuanto al grado de legitimidad reconocido a cada uno de los órganos fundamentales de la división de poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), la teoría constitucional expresa dos posicionamientos enfrentados. Uno de ellos es el departamentalismo, es decir, la tesis según la cual ningún poder constituido puede invocar un poder supremo frente a los demás poderes o la comunidad política. La otra posición, por el contrario, defiende que tal poder supremo puede ser, en efecto, invocado por alguno de los órganos representativos, en particular cuando se trata de una legislatura democráticamente electa. El departamentalismo es parte de la teoría del dualismo democrático, vinculado en la actualidad a la tradición de la constitución estadounidense, en la que los redactores de la Carta Magna argentina se han inspirado. La segunda posición, en cambio, expresa una defensa de la soberanía parlamentaria, doctrina vigente en países como Gran Bretaña.

Metodología: El enfoque metodológico adoptado es de tipo crítico-filosófico, pues consiste en un examen acerca de las normas que deberían ser incorporadas, de acuerdo con determinadas concepciones de legitimidad formuladas en el marco de la teoría constitucional, la teoría política y la filosofía política.

Principales resultados: Se ha logrado profundizar en las justificaciones teórico-norma-

tivas de la representación democrática y de los modelos más difundidos al respecto. En este marco, se ha trabajado la distinción entre función y estructura de los conceptos jurídicos. Se han definido líneas de análisis particulares, asumidas individualmente por cada miembro del proyecto, atendiendo aspectos específicos de la regulación constitucional referida a las funciones representativas (mandato libre y mandato imperativo, justificación de las distintas reglas de mayoría, libertades políticas de los representantes y fueros individuales y colectivos, cuestiones de regulación electoral).





# LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES EN EL FEDERALISMO SUBNACIONAL ARGENTINO

<b>Dirección del proyecto</b>	Marcelo Bernal y Romina Verri
<b>Email</b>	bernalmarcelo@hotmail.com rominaverri_1@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Rodrigo Alberto Mauro, Nadia Pamela Pucheta, Lucas Nicolas Appendino, Silvina Alejandra Salim, Federico Mauro, Micaela San Millan y Nadia Soledad Diaz.
<b>Palabras clave</b>	Federalismo; Federalismo subnacional argentino; Relaciones intergubernamentales; Salvaguardas federales; Estudios federales comparados

**E**l presente proyecto de investigación es continuidad de tramos anteriores en donde, en un primer momento, analizamos las capacidades institucionales de los gobiernos locales de la provincia de Córdoba, construyendo un índice y un mapeo de políticas públicas que contó con una alta visibilidad. Desde allí, y durante los últimos cuatro años, trabajamos en la identificación de las diferentes modalidades de relaciones intergubernamentales en el federalismo subnacional argentino, centrandolo nuestro análisis en seis dimensiones: fiscal, educativa, sanitaria, ambiental, electoral y seguridad. Actualmente trabajamos en analizar, desde el marco teórico de las salvaguardas federales (Madison, Bednar, Bolleyer, Schnabel y otros) cuáles son los mecanismos de balance existentes en nuestro federalismo para evitar fenómenos como el oportunismo o el unilateralismo disruptivo en los vínculos intergubernamentales en nuestro país, con especial énfasis en las salvaguardas judicial e intergubernamental.

**Objetivos:** (O.G.) Analizar, desde el marco teórico de las salvaguardas federales, las características de las relaciones intergubernamentales en nuestro país y los mecanismos de balance frente a conflictos de competencias de naturaleza federativa. (O.E.1) Abordar el marco teórico provisto por las salvaguardas federales y su aplicación al caso argentino. (O.E.2) Caracterizar los principales conflictos de competencias entre los diferentes niveles de gobierno en nuestro país las últimas décadas, y sus mecanismos de abordaje y resolución. (O.E.3) Determinar si la modalidad de resolución de conflictos federativos en Argentina se da preferentemente por cauces de naturaleza política (salvaguardas estructural, política o popular), a través de conflictos extremos (salvaguarda severa), por cauces burocráticos multinivel (salvaguarda intergubernamental) o por la intervención de los jueces como intérpretes finales de las normas (salvaguarda judicial).


**Enfoque teórico:** El enfoque teórico, centrado en la teoría general de las RIG, está actualmente orientado a autores e investigaciones que plantean la necesidad de generar continuamente balances o reequilibrios en las dinámicas de funcionamiento de los federalismos actuales en el planeta. Las salvaguardas federales son un conjunto de aportes teóricos que ayudan a definir y delimitar algunos de estos frenos y contrapesos, tales como las salvaguardas popular, política, estructural, severa, judicial e intergubernamental. Avanzaremos sobre la caracterización de las mismas y su aplicación para el estudio del caso federal argentino.

**Metodología:** La investigación es de naturaleza cualitativa y con un modelo de diseño emergente, para permitir un cierto grado de flexibilidad en las diferentes etapas de la investigación, relevamiento y trabajo de campo. El enfoque metodológico es de carácter comparativo, siendo este tipo de estrategias crecientemente significativas en las agendas de investigación globales.

**Principales resultados:** A lo largo de esta investigación se han gestado desde este equipo la publicación de 3 libros, 21 capítulos de libros, 14 artículos en revistas científicas con referato, se han organizado 9 eventos académicos y se han llevado a cabo más de

70 participaciones de sus miembros en actividades académicas y científicas. Algunos de los miembros del equipo seremos parte de la coordinación y del plantel docente de la nueva maestría en Federalismo de la UES21, la que anclará futuras investigaciones sobre la base de lo llevado a cabo desde este proyecto.





# 2

## APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PSICOLOGÍA POSITIVA Y NEUROCIENCIA A LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

<b>Dirección del proyecto</b>	Gabriela Pura Bertoldo y Patricia Josefina Sansinena
<b>Email</b>	gpbertoldo@gmail.com y sansinenap@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Prevención y Resolución de Conflictos; Programación Neurolingüística; Psicología Positiva; Bienestar en el trabajo; Relaciones Laborales



**D**escripción del contexto: Las relaciones que se presentan en el mundo del trabajo en nuestro país por lo menos en los últimos 10 años, evidencian conflictos que entendemos innecesarios. Estos conflictos se presentan tanto en el inicio de la relación laboral, como durante el transcurso y la finalización de la misma. Este trabajo de investigación pretende comprobar cómo las herramientas utilizadas por la PNL, I.E y Psicología Positiva, inciden en la resolución de los conflictos en el campo de las Relaciones Laborales.

**Objetivos:** Analizar cómo la PNL, la I.E y la Psicología Positiva, inciden en la resolución de conflictos en el ámbito de las Relaciones Laborales, contribuyendo a la generación de acuerdos más efectivos y duraderos.

- Entender de qué manera el buen manejo de la inteligencia emocional contribuye a la salud mental en el trabajo
- Analizar en qué medida la PNL y la Psicología Positiva pueden mejorar el clima laboral y evitar conflictos.
- Analizar de qué forma se puede relacionar el modelo PERMA con la prevención y resolución de conflictos en las organizaciones.

**Enfoque Teórico:** El trabajo implica para la persona, un aspecto trascendental en su vida que le demanda tener aptitudes, desarrollarlas y mejorarlas; lo que implican no solamente su prestación en la faz objetiva, sino también un compromiso y entrega desde su subjetividad. La legislación base del derecho del trabajo, ha priorizado en su desarrollo, las condiciones que más aseguren al trabajador el bienestar en su trabajo. En la generación de ese contexto tienen gran responsabilidad los líderes, resultando imprescindible que cuenten con una importante cuota de Inteligencia Emocional. Pero esto también nos lleva a avanzar en el estudio de la Programación Neurolingüística que nos enseña a desarrollar habilidades cognitivas para poder generar cambios en nuestra forma de pensar, sentir y actuar; con la finalidad de mejorar nuestras relaciones y calidad de vida. La Psicología Positiva avanza un paso más en la gestión emocional y propone la incorporación de emociones positivas como la base del bienestar y de una mejora en la forma de relacionarse.

**Metodología:** En función de las metodologías utilizadas se definió para la investigación el enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo). Se realizarán observación de casos, estudio de experiencia personales, pero también encuestas que permitan establecer métricas.

**Principales resultados:** La primera etapa arrojó como resultado que son muy pocas las empresas que le otorgan una mayor importancia a la negociación y utilización de herramientas que promueven la mejor solución de conflictos. De hecho, de las encuestas hasta el momento sólo el 42% cuenta con un área de resolución de conflictos, y únicamente el 55% recurre al diálogo como primera medida. Sin embargo, esta realidad en Argentina encuentra disímil recepción según la actividad de la empresa y sus modalidades de trabajo. Así es que las empresas que sostienen modos de trabajo más

conservadores son las que menor atención ponen en la resolución de conflictos; mientras que aquellas que otorgan mayor flexibilidad son las que mayor atención ponen a la negociación y a la formación de su propio personal en herramientas para ello.

# 21



## LA NATURALEZA JURÍDICA ACTUAL DE LOS CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

como sujetos de derecho en Argentina

<b>Dirección del proyecto</b>	Diego Oscar Bricca y Miguel Ángel Besso
<b>Email</b>	briccadiego@gmail.com bessomiguel@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Derecho público; Consejos Económicos y Sociales; Sujetos de derecho

**D**escripción del contexto: Con el Estado Social de Derecho, se aviva el intento estatal de institucionalizar la participación social en el ejercicio del poder. A ello obedece la creación, a mediados del siglo pasado, de los Consejos Económicos y Sociales en el mundo.

Objetivos: General: Determinar la naturaleza jurídica de los Consejos Económicos y Sociales como sujetos de derecho actualmente en la Argentina. Específicos: • Detallar las obligaciones y facultades otorgadas constitucional, legislativa o reglamentariamente por los Estados nacionales, provinciales, municipales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los Consejos Económicos y Sociales de Argentina; • indicar los fines que han sido delineados constitucional, legislativa o reglamentariamente por los Estados nacionales, provinciales, municipales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para los Consejos Económicos y Sociales de Argentina; • describir las diversas categorías jurídicas de sujetos de derecho; • analizar la función de los Consejos Económicos y Sociales de Argentina en la sociedad civil de hoy; e • identificar a los Consejos Económicos y Sociales con una tipología de sujetos de derecho conforme a su misión social en nuestro país.

Enfoque Teórico: A lo largo del tiempo, los Consejos Económicos y Sociales desarrollaron un destacado protagonismo en la vida social, económica y política de los Estados, generado, principalmente, por los grandes debates y consensos logrados por los interlocutores sociales que los integran. La promoción del diálogo y la construcción de acuerdos en su seno significan un importante aporte al desarrollo institucional de las democracias.

Metodología: El diseño metodológico de nuestro proceso de investigación es de corte exploratorio y descriptivo, y de tipo correlacional. El enfoque metodológico es mixto: cuantitativo y cualitativo.

Principales resultados: Las actividades realizadas por el equipo de investigación fueron, en primer lugar, el análisis de diversos instrumentos legales que disponen su composición, funciones, facultades y obligaciones. El instrumento de recolección de tales datos fue una grilla estructurada elaborada por el equipo de investigación en base a diversas categorías de análisis. Luego, se efectuaron estudios comparativos de las grillas realizadas y se efectuaron estudios de la doctrina jurídica en esta temática. Entrando en una segunda fase, para la concreción de entrevistas semiestructuradas a diversos actores sociales a los fines de determinar el rol actual de Consejos Económicos y Sociales, se confeccionó un guion de entrevistas como instrumento de recolección de datos (es decir, un listado tentativo de temas y preguntas) en el cual se señalan los ítems relacionados con la temática del estudio que interesan al equipo de investigación. Se propusieron grupos de personas como muestras y se distinguieron algunas preguntas específicas de acuerdo al grupo de actores sociales que se trate -ejemplo, ciudadanos, estudiantes de Ciencias del Derecho, miembros de Consejos Económicos y Sociales, agentes públi-



cos-. Dada la cuarentena por Covid-19 las mismas no han podido ser llevadas a cabo cara a cara –entrevistador/entrevistado-, por ello, el equipo exploró modos virtuales alternativos. Luego, se efectuará el procesamiento de los datos obtenidos en las mismas, y el estudio de los desarrollos sobre la temática para arribar a una conclusión.



## ORALIDAD EN EL PROCESO CIVIL:

fundamentos, proyección y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Carlos Bustos y Romina Vittar
<b>Email</b>	bustoscba@hotmail.com rominavittar@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Carlos Villanueva, Miriam Gabriela Mendez, Jose Maria Infante, Veronica Cecilia Taboas, Sonia Elizabeth Cabral, Leonardo Casimiro Gonzalez Zamar, Juan Ignacio Cordoba Gonzalez, Gustavo Andres Massano, Maria Lorena Caramazza, Gabriela Lorena Eslava, Adrian Reborá, Maria Sofia Clemene, Miguel Angel Martinez Conti, Agustina Celiz Caballero, Lautaro Chiarini, Ignacio Agustin Gañan, Horacio Damian Martinez Lopez, Carolina Bernardo, Yanina Bianchi, Michelle Ivonne Pfeiffer, Pilar Daniela Altamirano Lucero, Victor Hugo Morales, Sabrina Chemelli, Luciano Nicolas Gallo, Lidia Maria del Milagro Cornavaca, Ezequiel Cooke, Verónica Laura Curletto, Maria Candela Guzman, Amparo Frias y Ana Valeria Tamagno.
<b>Palabras clave</b>	Oralidad; Inmediación; Reforma procesal; Imparcialidad

**D**escripción del contexto: Uno de los ejes principales del nuevo movimiento de reformas procesales en nuestro país y en Latinoamérica lo constituye la incorporación de la oralidad al proceso de conocimiento civil, así como la profundización de sus ventajas en relación a la observancia de los principios de inmediación, concentración procesal en la unidad de debate oral, celeridad, equidad, publicidad control de las partes respecto de la actividad del juez, entre otros objetivos principales del derecho procesal. (Meroi, 2009). El programa de justicia 2020 de reformas del Poder Judicial de Argentina puso en marcha la implementación de la oralización en los procesos de materia civil y comercial en diferentes provincias. Así, en Buenos Aires, San Luis, Formosa, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, entre otras que se encuentran en diversas etapas de implementación. En ese marco, Córdoba no es ajena a este proceso de reformas procesales, la cual instauró la oralidad como prueba piloto en el fuero civil y comercial luego de la sanción de la Ley 10555, tomando como antecedente el modelo de Buenos Aires y Mendoza, en cumplimiento de un acuerdo entre el Poder Judicial y 15 jueces voluntarios. La prueba experimental tuvo inicio en el mes febrero de 2019 para la ciudad de Córdoba y Río IV de la provincia, para luego expandirse por vía reglamentaria a otras jurisdicciones. Sin perjuicio de los impulsores del sistema, la doctrina mayoritaria señala que es posible encontrar argumentos críticos al diseño elegido y a su implementación (Becerra, 1979; De Oliva Santos, 1995; Vélez, 2005; Oteyza, 2008). Los argumentos de los detractores de la oralidad parecieran ceñirse al cambio en la forma de litigación y el nuevo rol del juez civil. Ciertamente en este sentido se han registrado casos en el derecho local y comparado de fracasos de procesos de implementación de la oralidad en el fuero civil.

**Objetivos:** Analizar los principales fundamentos de su implementación de la oralidad en la provincia de Córdoba. Identificar las exigencias que plantean una correcta introducción en la conducta de los operadores jurídicos. Describir y analizar los antecedentes en el derecho comparado local, nacional e internacional, los resultados de dichos procesos y las causas de su fracaso en los casos en que su incorporación se vio frustrada. Analizar los cambios en el perfil de los jueces y técnicas de litigación. Evaluar la planificación de la oralidad en la provincia de Córdoba, las razones del legislador para la opción del diseño elegido, las ventajas e inconvenientes en las audiencias y condiciones de su monitoreo. Evaluar los cambios normativos necesarios para la introducción correcta de la oralidad.

**Metodología:** El diseño de la investigación es cualitativo, de tipo exploratorio - técnico de recolección y análisis documental, en combinación con entrevistas en profundidad y observación de campo. Se utiliza, entrevistas a los actores clave implicados en el proceso de implementación buscando acceder a la palabra tanto de abogados y jueces, como así también a otras personas involucradas en el proceso judicial, de ser necesario y según criterio de accesibilidad.





# 21

## ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES VIGENTES EN TORNO A LOS SISTEMAS DE CUIDADOS DESTINADOS A PERSONAS MAYORES, desde un enfoque de derechos con perspectiva de género

<b>Dirección del proyecto</b>	Maria del Rosario Caballe y Agustina Mozzoni
<b>Email</b>	rosariocaballe@gmail.com mozzoniagustina@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Maria Cecilia Bustos Moreschi, Carola Bertona, Micaela Hernandez, Maria Luz Baretta, Noelia Anahi Flores, Maria Laura Fons, Mayca Irina Balaguer, Maria Laura Alesso y Maga Ailen Merlo Vijarra.
<b>Palabras clave</b>	Personas mayores; Sistema integral de cuidados; Salud integral; Feminización de la vejez; Políticas públicas



**D**escripción del contexto: Nuestra región y la Argentina se encuentran atravesando un proceso de rápido envejecimiento demográfico; el cual no es vivido de la misma manera por todas las personas por ser un proceso contextualizado social e históricamente que produce representaciones, estereotipos y significados particulares.

Aunque las mujeres cis género alcanzan las edades más avanzadas, lo hacen en situaciones de mayor vulnerabilidad (siendo las más afectadas) a causa de sus trayectorias personales y laborales precarizadas. Teniendo en cuenta la cobertura de los servicios de cuidados, se reconoce que dicho trabajo recae mayoritariamente sobre las familias, las mujeres y disidencias lo que complejiza las condiciones en que se llega y se transita la vejez.

**Objetivos:** Como objetivo general se propone realizar una investigación multicomponente que analice las políticas públicas vigentes a nivel nacional en materia de vejez y servicios de cuidados y, posteriormente, determinar si éstas receptan el enfoque de derechos con perspectiva de género propuesto por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Respecto a los objetivos específicos, atendiendo a la parcialidad y multiplicidad de vivencias, la investigación intenta reconstruir posibles diálogos, acercamientos y distancias entre los elementos normativos y las experiencias concretas de vida, observando cómo se piensa y se ejerce la sostenibilidad de la vida desde diversas estrategias de cuidado.

**Metodología:** Investigación cualitativa interaccionista sobre la CIPDHPM y diversas entrevistas que recogen experiencias y significados situados en torno a los cuidados.

**Principales resultados:** Se realizaron dos (2) ponencias en congresos y un (1) capítulo en libro digital analizando la categoría de cuidados y el acceso a la salud desde experiencias concretas que se acercan o se distancian de lo planteado por las normativas según las intersecciones del género, generación y sector social. Para esto se trabajó sobre entrevistas realizadas en 2022 en el Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM) y las normativas propuestas por la CIPDHPM y el Proyecto “Sistema Integral de Cuidados: Cuidar en Igualdad”.

En los artículos (revista indexada y de divulgación) analizamos el envejecimiento como proceso social e histórico que construye diversas representaciones, estereotipos y significados. Partimos de un abordaje interseccional sobre la salud integral, la feminización de la vejez y la inequidad en el acceso a los cuidados y se observó que en las experiencias concretas de vida, la categoría “cuidado” permite captar y atender las necesidades socioafectivas de ciertas mujeres mayores ya que incorpora la autonomía relacional, la participación y la construcción de redes vinculares en el acceso a la salud integral. Como parte de los aportes sobre la salud digital, analizamos la digitalización de los procesos, el Internet de las cosas y la inteligencia artificial como algunos de los

múltiples factores tecnológicos que complejizan las dinámicas socioculturales, políticas y ambientales en la medida en que producen profundas brechas de inequidad en la gestión de la salud como bien público.



# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y SU ÍNTIMA VINCULACIÓN CON EL DERECHO DEL TRABAJO.

El cumplimiento de la normativa laboral para garantizar un desarrollo sostenible

<b>Dirección del proyecto</b>	Marcos Maximiliano Caceres Falkiewicz y Rodolfo Salassa Boix
<b>Email</b>	maxicaceresf@gmail.com rodolfoboix@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Juan Ferrer, Celina Rocio Pedregoza, Javier Moix Hergenztter, Daniel Bizzocchi, Carola Oyola, Alan Cayetano Rodrigo Andrade y Agustin Chedufau.
<b>Palabras clave</b>	Responsabilidad; Social; Empresaria; Desarrollo; Sostenible

**D**escripción del contexto: El concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) ha adquirido gran protagonismo en la actualidad. El dinamismo y complejidad que caracterizan al mercado en nuestro tiempo condicionan la definición del concepto que, tanto en su faz teórica como práctica se encuentra en continuo desarrollo. Casi no existen dudas respecto de la necesidad de las Empresas de cumplir con los diferentes presupuestos que caracterizan la RSE, sin embargo, en el devenir cotidiano existen zonas grises en las cuales se generan marcadas tensiones entre las decisiones empresariales, los fines de la Empresa, y el acabado cumplimiento de los principios y pautas laborales establecidos por el derecho del trabajo nacional y recomendaciones dictadas por organismos internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La explicitación en detalle de tales tensiones, su correcta definición, y el diseño de estrategias de superación, se han convertido en acciones imperiosas para garantizar la senda del crecimiento orientado por el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), todo lo cual contribuirá a la sustentabilidad empresaria, de las relaciones laborales, y consecuentemente al logro de la paz social.

**Objetivos:** Demostrar la importancia del cumplimiento de la normativa laboral, en qué medida y bajo qué parámetros, como presupuesto básico de la Responsabilidad Social Empresaria y los beneficios que dicho cumplimiento trae aparejado para empresas y trabajadores en una comunidad que orienta sus acciones conforme los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

**Enfoque teórico:** Desde una perspectiva analítica crítica se abordará el estudio comparado de las diferentes leyes provinciales relativas a la RSE en Argentina. Asimismo, se efectuará un análisis comparado de los principales lineamientos y pautas establecidos a nivel internacional por actores claves en la materia tales como la Organización Internacional del Trabajo, Naciones Unidas e incluso encíclicas de la Iglesia Católica.

**Metodología:** Se utilizará la metodología de historicista y la utilización de la metodología de investigación de Derecho Comparado.

**Principales resultados:** Se advierte una íntima o próxima vinculación entre los ODS y el derecho laboral. En tal marco se expuso en congresos y publicaciones, resultados vinculados a supuestos de violencia laboral y la necesidad de su abordaje. También durante la investigación y análisis se advirtió proximidad al Compliance y Tributación ambiental.





## ESTADO, SEMILLAS Y CUESTIÓN IMPOSITIVA:

proyectos y debates  
en el Congreso de la  
Nación Argentina

<b>Dirección del proyecto</b>	Gabriel Fernando Carini
<b>Email</b>	carinihistoria@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Augusto Marco Lucero, Guillermina Bartolomei Basso, Maria Eugenia Damiani, Rocio Soledad Poggetti, Paula Virginia Falzetti, Hector Ricardo Lago, Juliana Carla Rinaudo, Maria Eduarda Trevisan Kroeff, Martin Eddie Sacco, Roger Manuel Fabre y Diego Esteban Ponce.
<b>Palabras clave</b>	Proyectos legislativos; Regulación del uso de semillas; Asociaciones empresarias rurales; Partidos políticos; Estado

**D**escripción del contexto: La presente propuesta da continuidad a proyectos previos y en curso de los investigadores integrantes y se propone como objetivo general el estudio de los procesos de elaboración y recepción de las políticas destinadas al sector agropecuario desde un enfoque que combina elementos del campo del derecho con el de la historia. En esa línea, consideramos importante avanzar en el estudio de los campos de negociación que se abren entre corporaciones agrarias, partidos políticos y Estado a partir de las iniciativas de regulación del uso de semillas genéticamente modificadas.

**Objetivos:** Estudiar los campos de negociación que se abren entre asociaciones agrarias, partidos políticos y Estado a partir de las iniciativas de regulación del uso de semillas genéticamente modificadas.

**Enfoque Teórico:** Nuestra propuesta de investigación se inscribe en el campo de los estudios sociales agrarios, caracterizado por ser un espacio de convergencia entre múltiples disciplinas. A pesar de esto, cobrará centralidad una perspectiva de abordaje histórico complementada con el aparato conceptual que ofrecen la sociología y el derecho.

**Metodología:** Nuestra propuesta sostiene una estrategia metodológica cualitativa, entendiendo como sus rasgos más sobresalientes el interés por el significado y la interpretación, el énfasis sobre la importancia del contexto y de los procesos y la estrategia inductiva y hermenéutica (Vasilachis de Gialdino, 2007).

**Resultados esperados:** Los resultados esperados procuran profundizar los abordajes sociales sobre un espacio de gran significatividad para la discusión y elaboración de políticas públicas tendiente a favorecer las lógicas de expansión del agronegocio. Puntualmente, en relación a nuestra propuesta esperamos avanzar en la comprensión de las formas en que se propone la regulación del uso de semillas genéticamente modificada y las implicancias impositivas de los instrumentos propuestos. Sobre esta base, esperamos obtener los siguientes resultados:- Rescate de fuentes con el propósito de generar un archivo digitalizado que esté disponible y al alcance de los colegas que indagan sobre las diferentes regulaciones y proyectos legislativos en torno al uso de semillas genéticamente modificadas. - Realizar trabajos de síntesis que permitan la comprensión global de la compleja dinámica política que se despliega en el Congreso de la Nación Argentina a partir de las iniciativas centradas en la regulación del uso de semillas. - Elaborar estudios más específicos sobre aspectos especializados que serán oportunamente presentados como ponencias en reuniones científicas y publicados en revistas especializadas que abordan estas temáticas.

# 21

## ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y POST PENITENCIARIO DE AGRESORES SEXUALES en las provincias de Córdoba y Salta (2008-2018)

<b>Dirección del proyecto</b>	Javier Francisco Chilo y Lucio Mauro Prelato
<b>Email</b>	javierchilo@gmail.com lucioprelato@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Jorge Antonio Perano y María Florencia De Gaetano.
<b>Palabras clave</b>	Tratamiento penitenciario de agresores sexuales; Reincidencia agresores sexuales; Agresores sexuales; Tratamiento post penitenciario

**D**escripción del contexto: El problema de investigación está dirigido al estudio y conocimiento de los distintos tratamientos penitenciarios y pos penitenciario de los agresores sexuales de las provincias de Córdoba y Salta y su vinculación con la normativa constitucional y de ddhh, los cuales incluyen programas de resocialización de los sujetos acusados y condenados por este tipo de delitos. El problema de investigación está centrado en encontrar las relaciones existentes entre el tratamiento penitenciario y pos penitenciario para agresores, y la reincidencia sexual. Se busca identificar si los niveles de reincidencia varían cuando los internos están bajo un tratamiento penitenciario o pos penitenciario, en relación con los agresores que no estuvieron en tratamiento. Además de la reincidencia sexual, se analizó la reincidencia no sexual y los casos en los que se presenta reincidencia combinada (Reincidencia sexual y no sexual).

**Objetivos:** Estudiar y conocer el tratamiento vigente de los agresores sexuales en los regímenes penitenciarios de la Provincia de Córdoba y de Salta.

**Enfoque Teórico:** Los trabajos previos y experiencias de los miembros del equipo de investigación, nutren el marco teórico. Trabajos como “Estudio de caso de un abusador sexual serial de niñas Desde una perspectiva psicológica y criminológica” Osés, Araceli; “De agresores sexuales a feminicidas” Javier Chilo y también la experiencia diaria de los abogados Jorge Perano y Lucio Prelato quienes se desempeñan como Defensor Oficial de la Justicia Federal y encargado del Sector de Máxima seguridad en el Complejo Esperanza respectivamente. En los últimos años ha crecido, en Argentina, el grado de conciencia por las víctimas de violaciones y así se crearon dispositivos institucionales para brindarles asistencia. Pero, en contrapartida, no se presta la atención necesaria para entender las motivaciones del agresor ante cada hecho. Pese que la conducta sexual y homicida serial, constituye un comportamiento cada vez más frecuente en nuestra sociedad y aunque produce un fuerte impacto social e institucional, no ha sido estudiada e investigada adecuadamente para su temprana detección.

**Metodología:** Haremos una aproximación crítica e interdisciplinaria a una problemática actual y compleja, relacionada con el tratamiento penitenciario y pos penitenciario y la reincidencia de los delincuentes sexuales. La primera etapa será de recopilación de datos, sobre cantidad de detenidos, su tratamiento penitenciario. Por otro lado, trataremos también la posibilidad o no de recuperación y reinserción social de dichos delincuentes. Por último, analizaremos la reincidencia de los agresores sexuales, comparándola con la reincidencia delictual en general y contra otros tipos de delitos en particular.

**Principales resultados:** A la fecha, fruto del presente trabajo de investigación y de la continua formación de los integrantes del equipo se ha ido produciendo distintos materiales que han dado origen a las publicaciones citadas en años anteriores como por ejemplo: “: Características del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta y análisis del tratamiento penitenciario de los agresores sexuales de esta provincia; Avances Grupo de Investigación Tratamiento Penitenciario del Agresor Sexual; Estudio comparativo



para bajar la reincidencia de agresores sexuales” Como así también las más nuevas publicaciones: “Desarrollo y adaptación en Argentina de técnicas criminológicas aplicadas al análisis del comportamiento y perfilación criminal. Por: Javier Francisco Chilo”.

# 21

## ACCESO A LA JUSTICIA Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: un estudio sobre el perfil de jueces y juezas desde una perspectiva de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)

<b>Dirección del proyecto</b>	Nicolás Cocca y Magdalena Inés Álvarez
<b>Email</b>	coccanicolas@gmail.com magdalenaines@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Juan Ferrer, Emilio Francisco Andruet, Maria Julia Oberti, Franco Emanuel Valdez, Diego Alberto Cevallos Ammiraglia, Carla Antonella Zeballos, Agustin Li Gambi, Florencia Angel, Matías Paredes, Oriana del Mar Valdes, Elizabeth Maria Dolores Medina y Celeste Giselle Gopar.
<b>Palabras clave</b>	Consejo de la Magistratura; Derechos Económicos Sociales y Culturales; Perfil de jueces y juezas; Acceso a la justicia, Idoneidad y concursos públicos

**D**escripción del contexto: El contexto argentino actual coloca al Consejo de la Magistratura en el primer plano de las preocupaciones de la sociedad en general y de la academia jurídica en particular, no solo por su innegable relación con el funcionamiento del Poder Judicial sino también por el perfil de jueces/zas a los que aspiramos para que impartan justicia.

**Objetivos:** realizar un relevamiento federal de todos los CdM de Argentina a los fines de indagar sobre la forma en la que llevan a cabo los concursos públicos para la selección de magistrados/as. Para eso particularizamos en la exigencia normativa -explícita o implícita- de evaluar y ponderar con una perspectiva de DESC en las diferentes etapas de los exámenes. Además, proyectamos los resultados en una tabla comparativa a partir de variables previamente establecidas, referidas a características propias de cada CdM provincial.

**Enfoque Teórico:** si bien comenzamos con una perspectiva jurídica complementada con un enfoque con elementos sociológicos (a partir de Bourdieu, desde donde la dicotomía técnico/político pierde fuerza ya que no existe una capacidad eminentemente técnica, neutral, aséptica, con vida propia), la propuesta ahora es complementar el análisis con elementos tomados de la antropología (tema de tesis de maestría del ahora director, Nicolás Cocca).

**Metodología:** es eminentemente cualitativa, aunque se emplean algunos análisis cuantitativos de baja intensidad. Como técnicas empleamos el análisis documental, normativo y algunas nociones de etnografía documental desde la antropología.

**Principales resultados:** contamos con una gran base de datos en donde hemos relevado –en todos los CdM de Argentina- las siguientes variables: ubicación, duración de mandato, reelección, etapas del concurso, valoración de antecedentes (valoraciones jurídicas, y “morales”), jerarquía constitucional, mención a DESC, facultades sancionatorias y presidencias. Todo esto surge de una matriz confeccionada en un “Manual de Códigos”, que facilita la proyección cuantitativa de datos utilizando números del 1 al 3.





# EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE CÓRDOBA.

Estrategias de tutela  
del recurso turístico  
como patrimonio de  
los cordobeses

<b>Dirección del proyecto</b>	María Cristina Del Campo
<b>Email</b>	cristinadelcampo@yahoo.com.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Analia Fernanda Luna, Soledad Cola, Valentina Perna Bin, Sofia Borsalino, Agostina del Lujan Armando, Lucas Adib, Carolina Brusco, Victor Hugo Morales, Yvon Baltazar Tesio y Mariana Ayelen Blanco.
<b>Palabras clave</b>	Patrimonio natural; Patrimonio cultural; Turismo; Ambiente; Patrimonio



**O** bjetivos: Diseñar lineamientos y estrategias de tutela de bienes patrimoniales (patrimonio natural y patrimonio cultural) como recurso turístico de la Ciudad de Córdoba a fin aportar al ordenamiento territorial del municipio y positivizar la protección de los bienes patrimoniales en el marco de un desarrollo sustentable.

#### Objetivos específicos

- Relevar la regulación jurídica actual a nivel municipal relacionada con patrimonio natural y cultural y la existencia de relevamientos formales públicos (inventarios, catálogos, etc) de bienes patrimoniales;
- Analizar y sistematizar las legislaciones que tratan el patrimonio natural y cultural de la Ciudad de Córdoba en orden al reconocimiento de su aptitud o vocación turística;
- Identificar las valorizaciones del patrimonio natural y cultural en la relación turismo y patrimonio con criterio jurídicos ambientales en el marco de un desarrollo sustentable;
- Elaborar los principales lineamientos y estrategias de tutela del patrimonio natural y cultural para el diseño de normas de protección patrimonial que aporten al ordenamiento territorial ambiental del municipio como necesidad de preservar el entorno ambiental y cultural como factor de desarrollo turístico de la Ciudad de Córdoba en el marco de un desarrollo sustentable.

Enfoque Teórico: La base es de derecho constitucional y no de derecho internacionales para el abordaje teórico; esto es el patrimonio natural y cultural como parte de los bienes patrimoniales bajo soberanía argentina.

Metodología: En este proyecto se espera integrar distintas áreas disciplinares y la metodología, -en una primera instancia- será exploratoria descriptiva utilizando técnicas cuali-cuantitativas.

#### Resultados esperados:

- Elaborar los principales lineamientos y estrategias de tutela del patrimonio natural y cultural para el diseño de normas de protección patrimonial que aporten al ordenamiento territorial ambiental del municipio como necesidad de preservar el entorno ambiental y cultural como factor de desarrollo turístico de la Ciudad de Córdoba en el marco de un desarrollo sustentable.



# TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PRIVADO.

Interseccionalidad y transversalidad en el juzgamiento de casos con perspectiva de género. Impacto de la implementación de la ley Micaela. Análisis jurisprudencial de los Tribunales cordobeses con competencia en la materia en el lapso de los últimos cinco años.

<b>Dirección del proyecto</b>	Gabriela Lorena Eslava
<b>Email</b>	<a href="mailto:gaby_eslava@live.com">gaby_eslava@live.com</a>
<b>Equipo de investigación</b>	Juan Ignacio Córdoba González, Miriam Gabriela Méndez, Romina Vittar, Candela Noelia Villegas, Carlos Federico Bustos, María Belen Chopa Berisso, Vanina Chesta, Griselda Ebbio, Matias Oscar Paredes, Barbara Eslava, Debora Vanesa Quevedo, Florencia Bellusci, Mariana Alvarez, Laila Cordoba, Monica Paola Mariana Sosa Teijeiro, Agustin Sarmiento, Maria Belen Hunziker, Maria Lourdes Eslava, Maria Emilia Eslava, Nadia Daniela Villegas Andino, Abigail Isabella Ferrer Tournour, Gustavo Andres Sanchez Vazquez, Alessandra Magali Defacci, Ema Leonor Dilenque, Trinidad Maylen Rodriguez Karlen, Ignacio Romero y Giuseppe Bosco
<b>Palabras clave</b>	Género; Mujer; Discriminación; Transversalidad; Interseccionalidad

**D**escripción del contexto: A partir de la implementación de la “Ley Micaela” (2019), que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en cuyo marco se han implementado diversos programas de capacitación en las áreas correspondientes, nos proponemos investigar los resultados de dichas capacitaciones en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, más precisamente en los Tribunales con competencia civil y comercial, a partir del análisis de la jurisprudencia emitida en los últimos cinco años.

Objetivos: Generales: 1. Desentrañar la naturaleza transversal y los estereotipos sociales, de la problemática del juzgamiento en el ámbito del derecho privado. 2. Evaluar el impacto que ha tenido la implementación de la “ley Micaela”. 3. Orientar la conciencia y la práctica de atender a la solución de casos judiciales reconociendo las desigualdades sistémicas que llevan a la utilización de la herramienta de la interseccionalidad. Específicos. 1. Identificar y analizar los presupuestos sentenciales vinculados al análisis de casos con perspectiva de género. 2. Lograr datos concretos específicos. 3. Visibilizar problemáticas sociales actuales relacionadas con la tutela judicial efectiva de los derechos de las mujeres. 4. Reconocer en casos judiciales concretos la utilización de directrices de interseccionalidad y transversalidad ante un caso sospechoso de género. 5. Verificar la utilización de estándares internacionales correspondientes.

Enfoque teórico: La obligación de juzgar con perspectiva de género, impuesta por la normativa nacional e internacional integrante del Sistema de Derechos Humanos de las Mujeres y demás diversidades sexo genéricas, resulta comprensiva de todas las áreas del derecho en que se organiza el servicio de justicia, abarcando y atravesando la totalidad de las distintas competencias materiales. Los casos en que los derechos de las mujeres se ven vulnerados frente al tratamiento conforme una perspectiva androcéntrica, no se presentan, o al menos no suelen hacerlo, de manera pura, sino que el abordaje del caso debe hacerse sumando al régimen legal correspondiente la perspectiva de género, en procura de un abordaje basado en la igualdad real de varones y mujeres. derecho en que se organiza el servicio de justicia, abarcando y atravesando la totalidad de las distintas competencias materiales. Los casos en que los derechos de las mujeres se ven vulnerados frente al tratamiento conforme una perspectiva androcéntrica, no se presentan, o al menos no suelen hacerlo, de manera pura, sino que el abordaje del caso debe hacerse sumando al régimen legal correspondiente la perspectiva de género, en procura de un abordaje basado en la igualdad real de varones y mujeres. derecho en que se organiza el servicio de justicia, abarcando y atravesando la totalidad de las distintas competencias materiales. Los casos en que los derechos de las mujeres se ven vulnerados frente al tratamiento conforme una perspectiva androcéntrica, no se presentan, o al menos no suelen hacerlo, de manera pura, sino que el abordaje del caso debe hacerse sumando al régimen legal correspondiente la perspectiva de género, en procura de un abordaje basado en la igualdad real de varones y mujeres.

Metodología: cualitativo - cuantitativo, de tipo exploratorio con estudio y análisis de la temática.



# 2

## IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MICAELA en laboral y contencioso administrativo de la Ciudad de Córdoba



<b>Dirección del proyecto</b>	María Lourdes Eslava
<b>Email</b>	ab.eslavaml@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Vanesa Chesta, Edith Elsa Morales, Sabrina Chemelli, Carlos Ezequiel López Villagran, Agustín Sarmiento, Juan Manuel Negrini Themtham, Luis Alexis Chodil Rojas, Yvon Baltazar Tesio y Micaela San Millan.
<b>Palabras clave</b>	Ley; Micaela; Género; Laboral; Administrativo

**A** raíz de la puesta en vigencia de la Ley N° 27499, conocida como “Ley Micaela”, que dispone la capacitación obligatoria en materia de género de los agentes del Estado en todos sus niveles, incluido el Poder Judicial, se llevaron a cabo en el ámbito del mismo, las instancias formativas pertinentes. Partiendo de que la perspectiva de género es transversal a todas las áreas del derecho, y no exclusiva de fueros específicos como el penal, de familia o género, como erróneamente suele pensarse colectivamente, el proyecto propone analizar el impacto de dichas capacitaciones, en las resoluciones de los Tribunales de los fueros Laboral y Contencioso Administrativo, de los últimos seis años (2017-2023). En una primera etapa, se iniciará con un relevamiento de las mentadas capacitaciones y su nivel de acatamiento general en el Poder Judicial de Córdoba. Asimismo, se analizará la jurisprudencia de los Tribunales de los fueros mencionados, conforme una muestra proporcional sobre el total, confeccionada al azar. En la segunda etapa el proyecto se centrará en la realización de entrevistas a los jueces/zas con competencia en las materias mencionadas, estando la tercera destinada a la elaboración de conclusiones.

Objetivos generales: 1. Evaluar el impacto de las capacitaciones en los tribunales de la capital cordobesa con competencia laboral y contencioso administrativa. 2. Desentrañar la naturaleza trasversal, interseccional, y estereotipos sociales, que asume la problemática del juzgamiento con enfoque de género en los fueros mencionados. 3. Orientar la práctica de atención y solución de casos reconociendo desigualdades sistémicas.

Objetivos específicos: 1. Identificar y analizar los presupuestos sentenciales vinculados al análisis con perspectiva de género. 2. Reconocer en casos concretos la utilización de directrices de interseccionalidad y transversalidad. 3. Verificar la utilización de estándares internacionales en la materia de análisis.

# 21

## EL CONTROL PÚBLICO DE LA CORRUPCIÓN ESTATAL

<b>Dirección del proyecto</b>	Nicolas Fantini y Cristian Daniel Altavilla
<b>Email</b>	nafantini@gmail.com cristian.altavilla@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Leandro Aringoli, Maria Florencia Santi Feuillade, Maria Jose Viale Amuchastegui, Mauro Cofre, Cristina Galeano y Maria Florencia Gonzalez.
<b>Palabras clave</b>	Democracia deliberativa; Transparencia; Transparencia activa; Corrupción

**D**escripción del contexto: Este proyecto comenzó indagando respecto del derecho administrativo como aquella rama del derecho público con un rol preminente en tanto que herramienta para abordar el flagelo de la corrupción en el sector estatal (administración centralizada y descentralizada, órbitas nacional, provincial y municipal). Para su continuidad, teniendo en cuenta el contenido de las publicaciones de sus integrantes y las inquietudes académicas que las motivaran, se propone una variación en algunos aspectos, poniendo el foco ahora en la propuesta del modelo de democracia deliberativa y sus elementos como el contexto más adecuado para el abordaje de la corrupción en el Estado.

Objetivos: (GENERAL) Determinar si el modelo de democracia deliberativa (al que describiremos en su concepción y elementos caracterizantes) -como ideal al que tender en el contexto actual de las democracias occidentales-, resulta el más adecuado para dotar a los órganos anticorrupción existentes de atribuciones, herramientas y procedimientos que permitan alcanzar niveles adecuados de transparencia estatal así como también generar nuevos ámbitos públicos y /o instituciones que coadyuven al cumplimiento de este fin. (ESPECÍFICOS) \*Identificar los fundamentos filosóficos jurídicos y políticos caracterizantes del modelo de democracia deliberativa. \*Identificar qué lugar tiene la corrupción en el diálogo político y social, y qué aspectos de la vida democrática y social afecta dicho flagelo. \*Proponer qué herramientas jurídicas se pueden construir a partir de ese modelo de democracia a los fines de lograr erradicar la corrupción como un flagelo propio de los Estados democráticos occidentales.

Enfoque teórico: Se aborda el objeto de estudio desde un análisis de los fundamentos filóficos de los sistemas democráticos en general y de la democracia deliberativa –conforme un modelo que describiremos y defenderemos con argumentos- en particular. Luego se indagará y vinculará ese análisis inicial con las instituciones actuales del derecho público en el marco del sistema democrático argentino, a los fines de proponer nuevos espacios e instituciones para el abordaje de la problemática de la corrupción.

Metodología: La primera parte, conforme lo propuesta supra, requiere un abordaje preminentemente dogmático. La segunda, es de naturaleza descriptiva. Se analizarán fallos, dictámenes administrativos, doctrina y legislación. Se continuará con un relevamiento de datos y estadísticas emanadas de la Administración Pública en sus distintas órbitas y jurisdicciones.

Principales resultados: 1) Necesidad de poner en cuestión los paradigmas en base a los cuáles se idean y conforman los órganos públicos que enfrentan la corrupción estatal; 2) Certeza de que debe apuntarse a una uniformidad de criterios en la órbita nacional y provincial, en cuanto a los criterios de conformación estructural de los órganos públicos y su vínculo e interacción con el poder judicial. Uniformidad que debe extenderse a los procedimientos administrativos mediante los cuáles estos órganos realizan su trabajo.





# 21

## HISTORIA CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1821-2001)

<b>Dirección del proyecto</b>	Juan Ferrer y José Emilio Ortega
<b>Email</b>	drjuanferrer@gmail.com joseemilioortega@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Cristian Daniel Altavilla, Nicolás Beraldi, Gastón Pintos Iacono, Matías Rosso, Marcos Maximiliano Cáceres Falkiewicz, Alejandro Agüero y Carlos José Rebellini Zamora
<b>Palabras clave</b>	Constituciones; Córdoba; Estado; Historia constitucional

**D**escripción del contexto: El proyecto de investigación es el resultado de un convenio de cooperación entre la Universidad Siglo 21 y la Legislatura de la Provincia de Córdoba (Resolución de la Legislatura N° R3377/19). Asumiendo la necesidad de conocer, analizar y difundir nuestro patrimonio constitucional como estrategia para el fortalecimiento de la cultura de la Constitución en la Provincia, el proyecto se propone revisar y divulgar nuestro pasado constitucional, reconstruyendo el lento proceso de afirmación de la fuerza normativa de la Constitución a lo largo de nuestra historia constitucional.

Objetivos: 1) Relevar y recopilar los textos constitucionales, reformas, leyes de necesidad de reforma y debates constituyentes a través del estudio de fondos documentales existentes en los Archivos de la Provincia de Córdoba. 2) Observar, describir y analizar los los textos constitucionales, sus modificaciones y las leyes que declaran la necesidad de la reforma. 3) Observar, describir y analizar los debates legislativos en torno a las leyes de necesidad de reforma constitucional y los debates constituyentes. 4) Describir y analizar el diseño institucional por el que opta cada texto constitucional.

Enfoque Teórico: El trabajo procura llenar un espacio vacío. Salvo la obra clásica de Carlos R. MELO sobre las constituciones provinciales –que data de 1950 y omite, lógicamente, las reformas constitucionales de 1987 y 2001–, no hay otras revisiones de todo el período de nuestra historia constitucional. Además de completar el período considerado, el proyecto adopta nuevas líneas metodológicas en materia histórico jurídica y constitucional; refleja la nueva significación del valor del espacio local como unidad de observación para la comprensión de los procesos de construcción de los estados nacionales, al tiempo que asume la revalorización de los análisis discursivos y particularmente textuales, atendido al papel performativo del lenguaje político, más allá de la eterna discusión relativa a su mayor o menor efectividad jurídica.

Metodología: El proyecto desarrolla un análisis de tipo histórico-constitucional (dimensión jurídica y política del proceso de formación, desarrollo y consolidación del Estado Provincial a lo largo de los Siglos XIX y XX), reconstruyendo cada uno de los procesos constituyentes cordobeses entre 1821-2001, definiendo su *modus operandi*, los protagonistas, los asuntos discutidos, las posturas enfrentadas, y las soluciones jurídicas adoptadas. Por otra parte, el análisis de caso cordobés, ofrece un valioso punto de partida para reconsiderar el proceso de construcción y consolidación del federalismo en Argentina.

Principales resultados: Celebración de convenios de cooperación con diversas instituciones tales como la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Celebración de un Seminario de divulgación de las investigaciones “Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba (Siglo XIX)” y proyección de un nuevo Seminario dedicado a la “Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba (Siglo XX)”. Redacción del primer y segundo volumen de la Historia Constitucional de la provincia de Córdoba (Siglos XIX y XX).





# DIGESTO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:

constituciones y cultura  
constitucional de  
Córdoba (1821-2001)

<b>Dirección del proyecto</b>	Juan Ferrer y Jose Emilio Ortega
<b>Email</b>	drjuanferrer@gmail.com joseemilioortega@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Cristian Daniel Altavilla, Gaston Pintos Iacono, Matias Rosso, Federico Arrazola, María Alejandra de las Mercedes Quintanilla, Micaela Zulema Ortega, Nicolas Cocca, Santiago Martin Esposito, Alejandro Agüero, María Emilia Orgaz, Carlos Jose Rebellini Zamora y Juan Carlos Arturo Fain Baidna.
<b>Palabras clave</b>	Constituciones; Cultura constitucional; Estado; Instituciones políticas

**D**escripción del contexto: Cada comunidad política –situada en unas coordenadas espaciales y temporales bien definidas– exige a su texto fundamental el reflejo de una determinada concepción del orden político, los valores que lo inspiran y el diseño de instituciones para su correlativa realización. Pero entender que una determinada comunidad política le exige a su texto fundamental que recepte sus demandas, parte de un primer supuesto: que sus miembros conocen y se toman en serio la Constitución. Por ello, es necesario repensar cada etapa de nuestra historia político-constitucional dando cuenta del patrimonio cultural constitucional de la Provincia de Córdoba.

Objetivos: 1) Relevar y recopilar los textos constitucionales, reformas, leyes de necesidad de reforma y debates constituyentes a través del estudio de fondos documentales existentes en los Archivos de la Provincia de Córdoba. 2) Observar, describir y analizar los textos constitucionales, sus modificaciones y las leyes que declaran la necesidad de la reforma. 3) Observar, describir y analizar los debates legislativos en torno a las leyes de necesidad de reforma constitucional y los debates constituyentes. 4) Describir y analizar el diseño institucional por el que opta cada texto constitucional. 5) Analizar la representación de los distintos actores políticos acerca de la concepción, modelo e impacto de las constituciones provinciales.

Enfoque teórico: Existen diversos criterios interpretativos sobre la Constitución y del Derecho en general. Esto viene atado a diferentes problemas que puedan tener los operadores del derecho al contar con múltiples criterios interpretativos, en contextos en los cuales tales criterios, contrastados entre sí, llevan a soluciones opuestas. Tomamos el caso del criterio “originalista u histórico”, mediante el cual se busca respetar la “voluntad” del legislador prestando atención especialmente a la voluntad expuesta por el mismo durante los debates constituyentes del caso. Dicha opción, puede llevarnos a un criterio opuesto al que formaríamos, de recurrir a interpretación “dinámica o de constitución viva” orientada a actualizar o “mantener vivo” el texto de la Constitución, adecuándola a “la realidad viviente” de la época.

Metodología: Adopta nuevas líneas metodológicas en materia histórico-jurídica y constitucional; refleja la nueva significación del valor del espacio local como unidad de observación para la comprensión de los procesos de construcción de los estados nacionales, al tiempo que asume la revalorización de los análisis discursivos y particularmente textuales, atendido al papel performativo del lenguaje político, más allá de la eterna discusión relativa a su mayor o menor efectividad jurídica. Desarrolla un análisis de tipo histórico-constitucional (dimensión jurídica y política del proceso de formación, desarrollo y consolidación del Estado Provincial a lo largo de los Siglos XIX y XX), reconstruyendo cada uno de los procesos constituyentes cordobeses entre 1821-2001, definiendo su *modus operandi*, los protagonistas, los asuntos discutidos, las posturas enfrentadas, y las soluciones jurídicas adoptadas. Por otra parte, el análisis de caso cordobés, ofrece un valioso punto de partida para reconsiderar el proceso de construcción y consolidación del federalismo en Argentina.



# 24

## DISCAPACIDAD, SALUD MENTAL Y SISTEMA DE APOYOS EN ARGENTINA

<b>Dirección del proyecto</b>	Paula Gastaldi y Maria Belén Gulli
<b>Email</b>	gastaldi.pau89@gmail.com mbelengulli@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Sofía Pezzano, Cristina Mariela Pagliano, Santiago Melian Chacon, Virginia Variegati, Magdalena Otero y Daniela Belen Segundo.
<b>Palabras clave</b>	Personas con discapacidad; Salud mental; Capacidad; Sistema de apoyos; Modelo social

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante, CDPD), sancionada el 2006, receptada por Argentina en el año 2008 y dotada de jerarquía constitucional en el año 2014 a través de la Ley N° 27.044, ha propuesto una transformación epistémica, filosófico-política y jurídica respecto a cómo deben ser concebidos los derechos de personas con discapacidad. Por su parte, Asimismo, en el año 2010, Argentina sancionó la ley de Salud Mental N° 26.657 (en adelante, LSM) la cual rige las intervenciones estatales y sociales, públicas y privadas, en materia de derecho a la salud mental. El objetivo de esta investigación es precisar distinciones entre discapacidad y salud mental a los fines de dotar de alcance y sentido el sistema de apoyo. Tanto la CDPD como la LSM consagran el modelo social de la discapacidad, instaurando una nueva concepción de la discapacidad con consecuencias jurídicas ineludibles para el Estado argentino, entre ellas la adecuación de las normas civiles en materia de capacidad jurídica. Esta investigación tiene como resultado esperado reconstruir las implicancias que dicho modelo trae a la hora de abordar la discapacidad y salud mental y, específicamente, cómo debemos concebir el sistema de apoyos. En este sentido, busca realizar un aporte a las Cs. jurídicas realizando distinciones conceptuales que no ofrece la doctrina actual en la materia, recabando fallos de los tribunales nacionales. Por su parte, el impacto social que tiene la presente investigación consiste en reconocer que, desde un punto de vista normativo, las personas con discapacidad son incluidas en la categoría “personas vulnerables”. Reconocer la vulnerabilidad constituye un requisito para un abordaje adecuado a la hora de dar respuestas en el plano jurídico. Mucho se ha criticado la utilidad de indicar la vulnerabilidad de un individuo o colectivo. Esto ya que la categoría vulnerable constituye una característica misma de la condición humana. Sin embargo, Luna (2009) ha defendido a la vulnerabilidad como “capas”, superando los ataques y proponiendo una forma sutil de atender las especiales manifestaciones de la vulnerabilidad. El concepto de vulnerabilidad sirve como herramienta conceptual que permite identificar las diferentes capas y cómo estas interactúan en un contexto determinado. La autora le otorga un peso evaluativo que permita examinar una situación y proceder a trabajar (o remover) una capa tras otra a la hora de proponer las mejores estrategias para evitar los aspectos negativos que la vulnerabilidad contiene. Así las cosas, esta investigación pretende justificar una cobertura integral en el sistema de apoyos a personas con discapacidad, lo que impactaría en la dignidad e igualdad del colectivo desaventajado.



# 2

## COMPARAR EL ROL DE LOS TRIBUNALES SUBNACIONALES Y LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES en Argentina, Brasil y México

<b>Dirección del proyecto</b>	Emanuel Rito Gauna
<b>Email</b>	gaunaemanuel15@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Joaquín Martínez, Cristian Daniel Altavilla, Víctor Hugo Morales, Alejandra García Malem, Valentina Perna Bin, Valentina Chiaramello; Daniela Belen Segundo y Micaela San Millan.
<b>Palabras clave</b>	Control de constitucionalidad; Derecho constitucional subnacional; Jurisdicción constitucional; Federalismo; Federalismos latinoamericanos

**E**l presente proyecto de investigación tiene como objetivo general analizar comparativamente los sistemas subnacionales de justicia constitucional y, en especial, los sistemas concentrados de control de constitucionalidad, en especial las acciones directas de constitucionalidad reguladas en las constituciones subnacionales de Argentina, Brasil y México. En las tres federaciones, los entes subnacionales (provincias o estados) han regulado diferentes mecanismos de control de constitucionalidad, donde puede observarse una interesante mixtura de sistemas (en especial, de los dos sistemas denominados originarios o clásicos, el concentrado y el difuso). El problema del control abstracto en los tres países seleccionados por la investigación propuesta es de gran relevancia teórica y práctica. Desde un punto de vista teórico y académico, puede apreciarse que hasta el momento no se han realizado trabajos comparativos a nivel latinoamericano de los temas relacionados al control de constitucionalidad y las acciones directas de inconstitucionalidad a nivel subnacional, lo que significaría un aporte sumamente novedoso para las ciencias jurídicas; Sin embargo, el impacto que pretende tener el proyecto apunta no solo a generar aportes teóricos para el ámbito académico, generando publicaciones de calidad a través de artículos de revistas y libros y materiales de estudios para alumnos y profesores, sino también y fundamentalmente, generar insumos para generar nuevas políticas públicas y diseños legislativos más eficientes en la protección de los derechos fundamentales reconocidos a nivel estadual y nacional. El estudio comparativo de estos tres subsistemas va permitir un mayor conocimiento sobre su funcionamiento y eficacia, y proporcionará información útil y necesaria para los operadores jurídicos en aras de contribuir al mejoramiento del servicio de justicia, en especial, magistrados, en cuanto ejercen efectivamente el control de constitucionalidad y aplican el derecho en la cotidianeidad y legisladores, en cuanto puedan proponer reformas de los sistemas procesales constitucionales que apunten a un sistema más eficiente y eficaz.

Los objetivos específicos del proyecto propuesto son: a) Determinar el grado de autonomía institucional de los entes subnacionales en los tres países seleccionados, a partir del estudio de las constituciones nacionales y la doctrina; b) Identificar los mecanismos de revisión directa de constitucionalidad a nivel subnacional en las tres principales federaciones de América Latina; c) Trazar un panorama comparativo de las acciones directas de inconstitucionalidad en Argentina, Brasil y México, destacando similitudes y diferencias; d) Realizar un levantamiento cuantitativo de las acciones directas en los tres países objeto de estudio, identificando no sólo el espacio constitucional reservado a la constituyente estatal, sino también su uso efectivo por parte de los actores involucrados; e) Realizar análisis cualitativos de los datos recabados, con el fin de identificar constantes en las variables como porcentaje de acciones válidas y otras relevantes para la comprensión de los sistemas subnacionales de control judicial a través de acciones directas.



# 21

## VALIDACIÓN DE UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO POST PENITENCIARIO

para la disminución de la reincidencia de personas que agredieron sexualmente

<b>Dirección del proyecto</b>	María Belén Gauna y Gabriela Alejandra Homenuc
<b>Email</b>	gauna.mb@gmail.com gabriela.homenuc@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Sebastian Jesus Garrido, Javier Francisco Genaro Chilo, Veronica Guadalupe Janina Quiroz, Victoria Mariam Kuntz, Agustina Meirone, Antonella Sol Alberoni, Constanza Macovaz y Javier Francisco Genaro Colomer.
<b>Palabras clave</b>	Tratamiento penitenciario; Tratamiento post penitenciario; Agresión sexual; Programa de intervención; Reincidencia

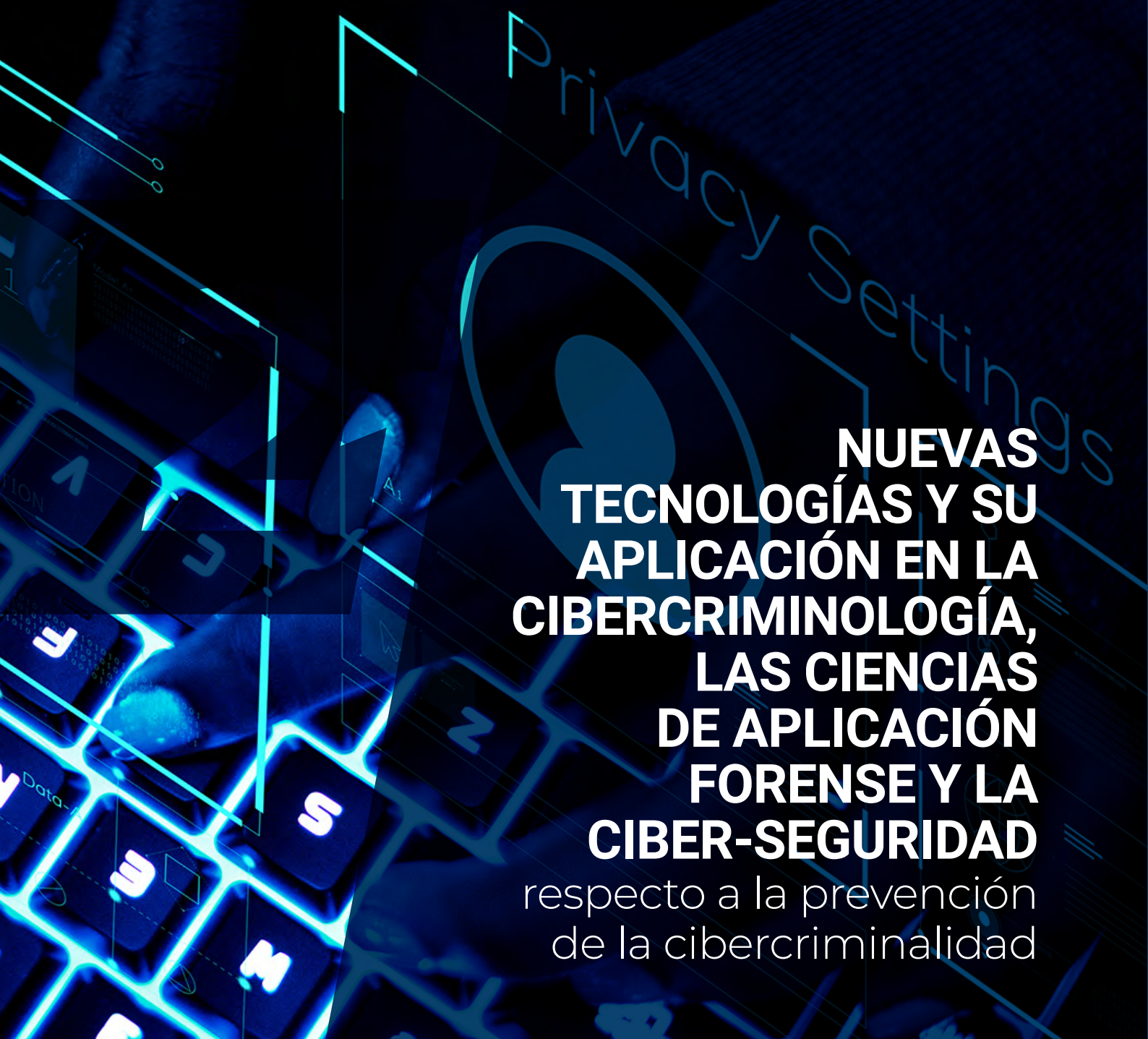
**D**escripción del contexto: Las agresiones sexuales han incrementado exponencialmente en los últimos tiempos siendo, a su vez, significativo el nivel de reincidencia en este tipo de ofensa.

**Objetivos:** Analizar abordaje actual de personas que agredieron sexualmente e implementar y validar un programa de tratamiento post penitenciario para la disminución de la reincidencia en base a la comparación con resultados internacionales.

**Enfoque Teórico:** Revisión bibliográfica de leyes y decretos nacionales y provinciales, programas de intervención, datos empíricos sobre reincidencia y su abordaje.

**Metodología:** Para desarrollar el presente proyecto se planificaron 3 etapas de investigación desde el enfoque metodológico cuantitativo (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020). En la primera etapa se realizará un estudio descriptivo mediante una revisión analítica y selectiva de aquellos marcos jurídicos que nos permitan especificar y caracterizar el tratamiento post penitenciario de ofensores sexuales. En una segunda etapa, se identificará y comparará los programas de intervención post penitenciario más utilizados a nivel internacional. Para determinar cuál es el tratamiento con mayor eficacia se utilizará la técnica de metaanálisis, ya que permite sintetizar resultados de diferentes estudios empíricos sobre el efecto de una intervención o tratamiento (Sos et al., 2021). Por último, en la tercera etapa se implementará y validará un programa de intervención, para lo cual se planifica un estudio correlacional para determinar el grado de asociación entre la implementación del programa de intervención y la disminución de la reincidencia en la comisión de delitos contra la integridad sexual.

**Resultados esperados:** Proponer un programa de tratamiento post penitenciario para personas que agredieron sexualmente a fin de reducir el índice de reincidencia aportando fundamentos para la creación de políticas públicas para el abordaje de la problemática en conjunto con la Fundación PAIHUEN y el Poder Judicial de la provincia de Córdoba.



# NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SU APLICACIÓN EN LA CIBERCRIMINOLOGÍA, LAS CIENCIAS DE APLICACIÓN FORENSE Y LA CIBER-SEGURIDAD

respecto a la prevención  
de la cibercriminalidad

<b>Dirección del proyecto</b>	Kheyla Marisela Gonzalez Garcia y Hugo Ernesto Alvarez Saez
<b>Email</b>	kheylagonzalez@gmail.com halvarezsaez@ius.austral.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Pablo Alejandro Virgolini, Pablo Silvestri, Daniela Solange Diaz, Matias Emanuel Villagra, Joaquin Viñolo, Veronica Guadalupe Janina Quiroz Calderon, Julieta Mariel Gonzalez, Daniel Oscar Wilberger, Mariano Alejandro Sueldo, Tadeo Juarez, Santiago Sinner, Gabriela Alejandra Homenuc y Lucas Exequiel Ortiz.
<b>Palabras clave</b>	Nuevas tecnologías; Cibercriminología; Ciencias de aplicación forense; Ciber-seguridad; Cibercriminalidad



**D**escripción del contexto: El surgimiento de la cibercriminalidad ha generado una situación de crisis, propiciando la necesidad de realizar profundos cambios en todas las áreas asociadas al quehacer forense. La Cibercriminología viene a surgir como la ciencia que estudia las causas, factores y escenarios que permiten la materialización de delitos en el ciberespacio o con acción de las tecnologías de la información y la comunicación. Desde la óptica jurídico-penal, se enfrenta la necesidad de tipificar conductas que se realizan en el ecosistema digital; en el ámbito criminalístico la posibilidad cierta de investigarlas; y se avanza en el desarrollo de estrategias de ciber-seguridad a fin de conseguir un ciberespacio más seguro. En este escenario, las investigaciones existentes, los avances de las nuevas tecnologías, y las metodologías científicas de aplicación forense, aportan evidencias para el abordaje integral de la cibercriminalidad como fenómeno globalizado.

**Objetivos:** El proyecto persigue dos objetivos fundamentales: 1. Analizar, desde perspectivas multidisciplinares y experiencias internacionales y locales, las implicaciones devenidas de la aplicación de las nuevas tecnologías en la cibercriminología, las ciencias de aplicación forense y la ciber-seguridad respecto a la prevención de la cibercriminalidad. 2. Proponer la integración de las miradas científica, jurídico-penal, criminológica y criminalística, en un mismo espacio dialógico e inclusivo, para el abordaje de la cibercriminalidad desde la Argentina, con aplicación de las nuevas tecnologías en la cibercriminología, las ciencias de aplicación forense y la ciber-seguridad.

**Enfoque teórico:** El proyecto ostenta una visión transdisciplinaria y multidisciplinaria, integrando los enfoques científico, jurídico-penal, criminológico y criminalístico, en el análisis de las vertientes de investigación.

**Metodología:** El diseño metodológico es exploratorio y descriptivo, encaminado a identificar las variables, desglosar las unidades de análisis, y proceder a su abordaje investigativo en subgrupos de investigación; adoptando posteriormente un diseño de tipo correlacional para determinar las conexiones existentes entre las mismas. El enfoque metodológico es mixto: cualitativo, centrado en la interpretación de los discursos generados desde las ópticas científica, jurídico-penal, criminológica y criminalística; y cuantitativo, a través de estudios comparativos y/o estadísticos, sobre las experiencias internacionales y locales en torno a las vertientes enunciadas.

**Principales resultados:** Hemos comenzado a generar resultados respecto a las vertientes de investigación. Cohesionando las áreas ciencias de aplicación forense y jurídico-penal, generamos un documento en materia de prueba pericial considerando los avances de las tecnologías emergentes y sus aportes a las ciencias de aplicación forense. También, nuestro Co-Director Hugo Álvarez participó en calidad de disertante, generando una propuesta en la Jornada realizada el 05 de junio 2023, por iniciativa e invitación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina sobre "Regulación y legislación de la Inteligencia Artificial: IA generativa y tendencias internacio-



nales". A la vez, generamos un documento reflejando un collage de datos empíricos y epistémicos en torno a la Inteligencia Artificial Generativa, con una escala en la estación Justicia. Finalmente, realizamos el workshop "Nuevas tecnologías y su aplicación en la investigación criminal de delitos complejos y cibercriminalidad: Reconstrucción Virtual y SMUL", enmarcado en la vertiente criminalística, como parte de la presentación de experiencias locales en encuentros académicos, actividades áulicas y/o extra-áulicas.

# 21

## NUEVAS FORMAS DE LAVADO DE ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO

<b>Dirección del proyecto</b>	Sandra María Guzman
<b>Email</b>	absandraguzman@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Paola Viviana Palavecino Iperico, Sofia Díaz Pucheta, Marcia Soledad Gimenez, Augusto Marco Lucero, Ignacio Fassi, Mariano Gabriel Lespi, Facundo Alejandro Zigarán, María Luz Tortone, Sergio Solano, Agustina Dezotti, Agostina Shiloe Carbonell, Fabrizio Emanuel Jure, Sofía Belén Montero, Micaela San Millan y Souad Hamhami.
<b>Palabras clave</b>	Lavado de activos; Medios informáticos; Lesión al orden económico; Prevención

**D**escripción del contexto: La problemática de la detección del lavado de activos en Argentina, y la tardanza del Estado para resolver el problema desde el punto de vista legislativo y judicial, se incrementa con las nuevas formas utilizadas para cometer el delito de lavado relacionadas con el uso de medios informáticos y nuevas tecnologías.

**Objetivos:** OBJETIVO GENERAL Describir y explicar las nuevas tecnologías utilizadas o que se pueden utilizar para la configuración del delito de Lavado de activos de origen delictivo. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar los recursos del Estado para prevenir el Lavado de Activos respecto del uso de nuevas tecnologías. Estimar las condiciones necesarias u óptimas para lograr una prevención eficaz del delito de lavado de activos. Determinar la recepción legislativa de nuevas formas de Lavado. Identificar desde la criminología nuevos sujetos activos del lavado de Activos.


**Enfoque teórico:** El diseño será exploratorio, la investigación sobre el lavado de activos propone una nueva indagación en relación a los métodos delictivos empleados para el mismo, cuyos mecanismos se actualizan vertiginosamente. También será explicativo, se propone explicar por qué ocurre este fenómeno y bajo qué condiciones. Se busca la exploración de diversas fuentes jurídicas, para una posterior descripción sobre el desarrollo de la problemática. Se recabará material documental como es el caso de la legislación argentina y transnacional sobre la materia, recopilación de jurisprudencia y diferentes posturas de diversos autores de las disciplinas involucradas en la problemática, como así también de expertos, culminando con un proceso de reflexión crítica sobre las respuestas legislativas y judiciales respecto del problema planteado.

**Metodología:** El enfoque de la investigación será cualitativo orientado a comprender y profundizar el fenómeno de las nuevas tecnologías utilizadas para la consumación del lavado de activos.

**Principales resultados:** A la complejidad que entraña el delito de lavado en sus modalidades clásicas, se le agrega la problemática del uso de entornos digitales. Considerando que la internacionalización de las operaciones es un elemento clave del delito de lavado de activos y de otros delitos económicos, se admite la dificultad para su rastreo y control en los Estados-Nación que poseen limitadas capacidades de supervisión en el ámbito internacional. El lavado de activos es un delito que afecta las economías nacionales y su desarrollo sustentable porque genera grandes flujos de dinero ilícito que no responden a las leyes del mercado y desestabilizan la economía. El GAFILAT, en su último Informe de Tipologías Regionales de lavado de Activos 2019-2020<sup>64</sup>, estableció que las tipologías de blanqueo más observadas en los 56 casos analizados en el período 2019-2020 en América Latina “consistieron en (i) la creación y utilización de personas y estructuras jurídicas, (ii) el uso de testaferros, (iii) el fraccionamiento de dinero o pitufo, (iv) la subfacturación de bienes y mercancías y (v) el uso de sistema informal de cambio de divisas”. El Grupo de Acción Financiera Internacional considera que las

“monedas virtuales” poseen un alto riesgo de ser potencialmente utilizadas para la comisión del delito de lavado de dinero. Las criptomonedas, criptodivisa o criptoactivos son un medio digital de intercambio que utiliza una encriptación potente que asegure las transacciones, controle la creación de unidades adicionales y verifique la transferencia de activos usando tecnologías de registro distribuido.





# EL PRINCIPIO DE PRIVACIDAD EN EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

<b>Dirección del proyecto</b>	Juan Iosa y Paula Gastaldi
<b>Email</b>	juanfiosa@gmail.com gastaldipau@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Carlos Villanueva, Matias Parmigiani, Anna Richter, Nicolas Fantini, Rodrigo Gutierrez Olocco, Carlos Biset, Agustín Emiliano Angeloni, Lautaro Nahuel Aristeo, Luciano Doffo, Emilio Fernando Millalipe, Matias Gonzalez del Solar, Tomas Cespedes, Nicolas Dario Cerezzano, Romina Ercole, Sofia Montero, Micaela San Millan, Ivana Benitez, Cecilia Noemi Rearte Terrosa y Alicia Funes Lescano.
<b>Palabras clave</b>	Autonomía moral; Autonomía personal; Autonomía política; No dominación; Libertad negativa

**D**escripción del contexto: El proyecto comenzó inquiriendo básicamente cuál es la interpretación correcta del artículo 19 CN. Esta etapa la concluimos con la publicación del libro *Acciones Privadas y Constitución*. A partir de allí nos hemos centrado en el concepto y el valor de la autonomía (el valor protegido por el artículo 19). Dado que nuestro método es analítico hemos encontrado que “autonomía” se predica en varios sentidos: como libertad negativa, no dominación, autonomía personal, autonomía moral, autonomía política, libre albedrío, reconocimiento, autorespeto, etc. Nuestro fin es construir una teoría unificada de la autonomía que dé cuenta de las relaciones conceptuales y normativas entre estos términos. Para ello estamos trabajando en la escritura de un libro colectivo (donde escribirán los integrantes del grupo junto a referentes nacionales e internacionales del área), denominado “Autonomías”. Básicamente consiste en un glosario de voces que den cuenta de las principales concepciones al respecto (las arriba nombradas entre otras) y de los principales desafíos a la autonomía (paternalismo, perfeccionismo, explotación, etc.). Los autores y autoras, en parte miembros de este proyecto y en parte invitados de prestigiosas universidades nacionales y extranjeras, están entregando sus textos. Ya contamos con nueve de los diecisiete comprometidos.

**Objetivos:** General: Construir una teoría unificada de la autonomía. Específico: Construir un glosario de voces que dé cuenta de la red conceptual tejida alrededor del significante “autonomía”. Entender de qué se trata cada concepto de la red es una tarea previa a la construcción de una teoría que dé cuenta de sus conexiones conceptuales y normativas.

**Enfoque teórico:** El marco teórico es el propio de la filosofía analítica. En este caso básicamente consiste en partir de la multivocidad del término/problema investigado y tratar de ofrecer las distinciones necesarias para clarificar el significado de cada significante y evaluar, en última instancia, si es posible realizar una síntesis que nos indique si estas concepciones de la autonomía tienen, tal como creemos, un vínculo conceptual y normativo entre sí.

**Metodología:** Análisis conceptual.

# 21

## EFECTOS DISTRIBUTIVOS DEL DERECHO DE DAÑOS

<b>Dirección del proyecto</b>	Martín Juárez Ferrer
<b>Email</b>	<a href="mailto:martinjuarezferrer@gmail.com">martinjuarezferrer@gmail.com</a>
<b>Palabras clave</b>	Razones; Dogmática; Interpretación; Distribución; Daños



**D**escripción del contexto: El proyecto se propone explorar diversos efectos distributivos que las reglas del derecho de daños proyectan en sus participantes y en la sociedad toda. Este proyecto parte de un supuesto, que es de la no neutralidad de las reglas en cuanto a la distribución de la riqueza en una sociedad dada, y bajo este supuesto intenta analizar diversas instituciones, principios y reglas del derecho de daños.

**Objetivos:** Analizar los efectos que tienen las instituciones, principios y reglas del derecho de daños en la distribución de bienes en general y de la riqueza en particular, de una sociedad. **Enfoque teórico:** Este proyecto de investigación part time sigue una línea de investigación y reflexión iniciada hace tiempo ya, con financiamiento de nuestra universidad. El marco teórico está dado por los estudios de filosofía del derecho privado que se iniciaron en la década del 80 con los primeros trabajos de Coleman y Weinrib, inquietudes que recientemente han pasado al mundo del derecho romano germánico continental, entre los que se destaca el trabajo de Papayannis. Este marco de reflexión sobre las razones por las que tenemos las reglas que tenemos, razones que obedecen a consideraciones y circunstancias políticas, económicas, sociales e históricas, marco que permite analizar diversas instituciones de la dogmática del derecho de daños local, trabajo que es el que haré en este proyecto.

**Metodología:** La metodología para el desarrollo del trabajo propuesto combina, por una parte, el método filosófico analítico para el abordaje de las razones por las que tenemos las reglas que tenemos, conjuntamente con el análisis de las circunstancias normativas relevantes que definen el campo de estas reglas. También se acudirá al Análisis Económico del Derecho para el análisis de consecuencias de las posibilidades interpretativas de las normas.

**Principales resultados:** Los resultados esperados son la conformación de diversos artículos académicos en relación a los temas de investigación, así como la publicación de capítulos en libros colectivos, y un libro que compile los resultados de estas investigaciones.





# LIMITACIONES AL DERECHO DE USO PROPIO EN SEMILLAS:

La normativa administrativa-fiscal como cercenamiento inconstitucional

<b>Dirección del proyecto</b>	Hector Ricardo Lago
<b>Email</b>	ab.hricardolago@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Augusto Marco Lucero, Guillermina Bartolomei Basso, Maria Eugenia Damiani, Rocio Soledad Poggetti, Vanina Gabriela Chesta, Marco Andres Barreiro, Paula Virginia Falzetti, Sofia Gabriela Lopez Arce, Paula Andrea Melo, Agustina Ayelen Barile, Gabriel Fernando Carini, Jose Augusto Lago, Maria Eduarda Trevisan Kroeff, Juliana Carla Rinaudo, Maria de los Angeles Saad, Carlos Agustín Figueroa Linares, Leandro Santa Cruz, Tomas Chanquía Torres, Bruno Javier Villarreal, Sara Abigail Alfonso Rodriguez, Yanira Valdeverde, Maria Agustina Muro, Camila Lorena Frank, Martin Eddie Sacco, Roger Manuel Fabre, Martin Santiago Brys, Nadia Daiana Magnino, Agustina Sofia Perez, Estefania Peralta Lopez y Diego Esteban Ponce.
<b>Palabras clave</b>	Propiedad intelectual de semillas; Derecho agrario; Secreto fiscal; Relevancia tributaria; Derecho de obtentor vegetal



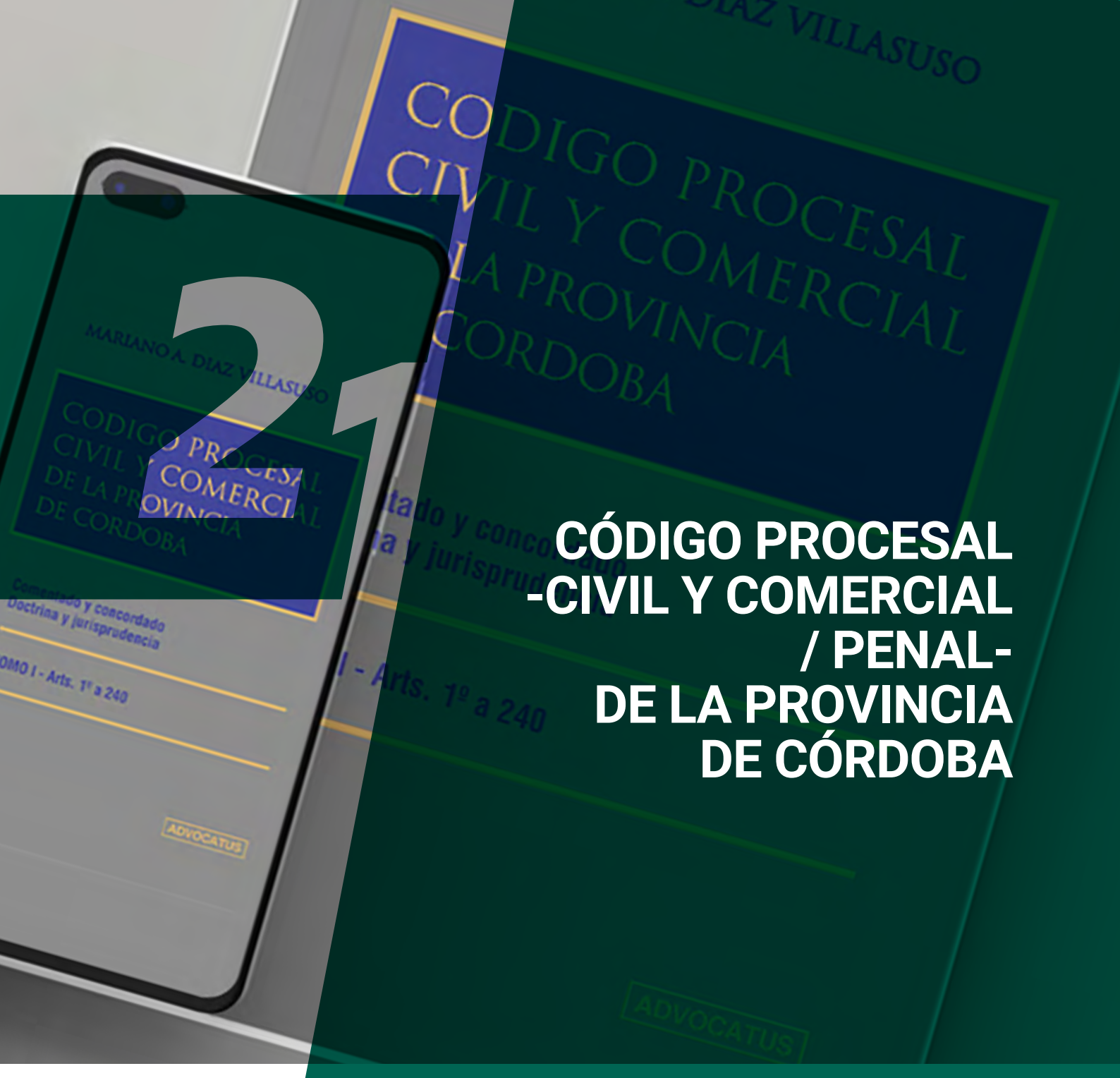
**D**escripción del contexto: Argentina, es un país de temprana inserción en el mercado internacional de alimentos y de rápida adopción de los derechos de obtentor, desde 2003 está atravesado por una nueva fase de la disputa, ante la posible sanción de una modificación de la Ley de Semillas, cuya principal intención es brindarles mayor concentración de poder a las empresas recortando derechos de los productores rurales.

**Objetivos:** Estudiar la constitucionalidad de la limitación impuesta al derecho del agricultor a reservar semilla para uso propio a través de la normativa administrativa-fiscal argentina.

**Enfoque teórico:** Los principales conceptos sobre los que se realizará el estudio serán, la propiedad intelectual de las semillas, la jerarquía normativa, el secreto fiscal y la trascendencia tributaria.

**Metodología:** Se propone una estrategia metodológica predominantemente cualitativa.

**Principales resultados:** Hemos observado una injerencia desmedida del Fisco en materia de semillas violando principios constitucionales y aquellos establecidos por la propia normativa administrativa-tributaria.



# CÓDIGO PROCESAL -CIVIL Y COMERCIAL / PENAL- DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

<b>Dirección del proyecto</b>	César Alejandro Lorenzón Brondino
<b>Email</b>	clorenzonbrondino@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Nicolas Lamberghini, Rogelio Ramiro Fernandez, José María Infante, Lorena Caramazza, Andrea Cravero, Brenda Melanie Dhooge, Cecilia Rossi, Franco Jesus Mondino, Liliana Lopez Lara, María Consuelo Cabañero Giojalas y María Paola Pardo
<b>Palabras clave</b>	Código; Procesal; Civil; Penal; Córdoba

**D**escripción del contexto: el presente proyecto de investigación estuvo circunscrito al estudio del Derecho (principalmente, Procesal) actualmente vigente en el territorio de nuestra República Argentina (específicamente, se han comprendido las legislaciones procedimentales -o sea, los códigos procesales civiles y penales de la provincia de Córdoba y de la Nación-, sustantivas -Código Civil y Comercial y Penal de la Nación-, constitucionales y convencionales.

Objetivos: Con la presente investigación se lograron varios objetivos. Entre los “generales”, podemos destacar los siguientes: a) Analizar y relacionar las principales reformas que ha habido en la legislación procesal, así como también los efectos que causaron en materia sustancial, y viceversa; y b) Investigar las soluciones que se brindaron a problemas análogos en otros ordenamientos procesales. Por su parte, los “específicos” más relevantes fueron: a) Cotejar y concordar las diversas disposiciones procesales y sustantivas (en este caso, civiles y penales), tanto a nivel provincial y nacional, realizando - de manera permanente- las actualizaciones correspondientes; b) Brindar un material de consulta elemental y práctico tanto para el estudio de la materia como para la labor profesional cotidiana, pensando no solamente en el Alumno y en el novel Abogado sino también en el más experimentado, que igualmente requiere de un libro de consulta sencillo, pero también completo; y c) Ofrecer a la comunidad académica y jurídica una base de datos que facilite la consulta de todos esos temas.

Enfoque teórico: La investigación ha sido de naturaleza teórico-práctica y se utilizó la modalidad descriptiva-explicativa. Además, tuvo un modo analítico y, por ello, al ser necesario un abordaje interdisciplinario del problema, fue encarado desde las directrices del modelo jurídico “multidimensional”.

Metodología: la investigación fue de tipo cualitativa, de corte holístico y bibliográfica. El trabajo recurrió, principalmente, al análisis jurídico como principal metodología, logrando un estudio normativo del sistema jurídico argentino, con profundo hincapié en los códigos de procedimientos. Por otro lado, cabe destacar que el método de interpretación de los datos obtenidos ha sido integral, motivo por el cual fueron tenidos en cuenta elementos gramaticales, lógicos, sistemáticos, históricos y finalistas. Principales resultados: además de todas las publicaciones oportunamente informadas, realizadas individual o grupalmente por quienes integraron este equipo, es dable señalar que se ha cumplimentado completamente la primera etapa del “plan y cronogramas de tareas del proyecto que fuera presentado y aprobado por la Siglo 21; esto es, se han efectuado las concordancias (internas) del Código Procesal -Civil y Comercial / Penal- de Córdoba, y las de éstos con sus pares Nacional o Federal, el Código Civil y Comercial / Penal de la Nación y las Constituciones, tanto de esta provincia como la de la Nación

(externas). Por tanto, actualmente, se realizan las gestiones necesarias para conseguir una editorial mediante la cual -tras ultimar ciertos detalles puntuales- se pueda difundir el resultado obtenido, publicando un Código Procesal Concordado (Córdoba-Nación),



tanto en formato “libro” como “e- book”, con el objeto de brindar una herramienta de consulta útil, tanto para el alumnado de la Universidad como para el o la profesional que se desempeña en el Poder Judicial o de forma independiente.



# FUTURO DEL DERECHO DEL TRABAJO EN ARGENTINA Y EN AMÉRICA LATINA.

Desafíos desde la protección de los derechos fundamentales en sus aspectos sustanciales y procesales

<b>Dirección del proyecto</b>	Mirna Valeria Lozano
<b>Email</b>	mirna.lozanobosch@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Juan Carlos Fernandez, Maria Belen Gulli, Martin Abasolo, Dario Mariano Olmo, Mariana Aielen Gabellini, Maria Celeste Francile, Alicia Susana Umeres, Valentin Bussi, Ana Paula Eynaudi, Blanca Ana Lia Martin, Sofia Borsalino, Franco Gaston Palpacelli, Ignacio Caminal, Augusto Alt, Rosario Giralda, Yvon Baltazar Tesio, Debora Soledad Davrieux, Matias Agustin Galvez, Agustina Belen Delfino, Yanira Valdeverde, Caludia Ines Bastian, Bruno Roberto Tirraborelli, Luciano Javier Martinatto y Luis Mauricio Kornmann.
<b>Palabras clave</b>	Futuro del trabajo; Empleo; Regulación derechos sociales; Tutela efectiva; Derechos fundamentales

**D**escripción del contexto: El proyecto plantea una mirada prospectiva frente a los Derechos Sociales. Tanto el art. 75 inc. 19 como el 14 bis de la Constitución Argentina importan -por un lado- una cláusula de desarrollo con justicia social, y por el otro un paraguas social que asegura la protección del trabajo en todas sus formas. En 2019, tanto OCDE como OIT presentaron sus informes sobre futuro del trabajo, pandemia mediante, con lo que agudizaron la tensión entre esta temática y los derechos sociales. Surgió una gestión basada en las personas frente a la ola de desvinculaciones, el accionar de las organizaciones públicas y privadas, el reconocimiento de desigualdades estructurales, creando, a su vez, tensiones dentro de la realidad del entramado de empresas, la gestión de talentos para una economía de conocimiento, y los sistemas de formación profesional. Esta sintomatología trajo afectó al trabajo y el empleo con variables complejas como la informalidad, la desestabilización de los sistemas de seguridad social y la economía popular. Las nuevas formas empresariales y los sindicatos, desafían la eficacia de los derechos traducida en la garantía de la tutela efectiva.

**Objetivos:** Identificar las tensiones necesarias para una regulación eficaz de cara al futuro del trabajo - en sus variables de empleo y trabajo -desde la óptica de la protección, respeto y promoción del sistema de derechos fundamentales. Compilar los institutos y regulaciones más relevantes que específicamente necesitan una nueva perspectiva frente al cumplimiento de derechos fundamentales. Proponer en cada instituto y regulación, alternativas frente a la necesidad de su modificación. Integrar en cada uno de los estudios propuestos de institutos y regulaciones con miradas interdisciplinarias si son referidas al empleo y tripartitas si son referidas al trabajo. Asegurar que toda propuesta incluya la perspectiva de género, inclusión y accesibilidad en sentido amplio, además asegurar que todo trabajo posea una perspectiva frente a la salud y la seguridad en el trabajo. Integrar miradas público privadas a las regulaciones propuestas.

**Enfoque teórico:** El informe sobre la Perspectivas de Empleo 2019 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ( OCDE) acercó algunas dimensiones de las consecuencias perjudiciales que se adelantan en el futuro del trabajo, en cuanto dispone que algunos empleos en el futuro están destinados a desaparecer, y otros nuevos, en menor cuantía a los extintos, que podrán surgir de la digitalización y el uso de nuevas tecnologías; y, según la Cepal, los que no van a ser sustituidos, son los de peor calidad. Es sabido que la calidad del empleo, incita a buscar mecanismos para garantizar la calidad del trabajo no normalizado, y reconoce que la diversidad de contratos importará la aceptación de una buena carga de flexibilidad. Trabajar las desigualdades en los mercados laborales que van a aumentar es una de las metas primordiales y urgentes. Al igual que el informe de OIT para el Futuro del Trabajo, el de OCDE, pone énfasis en el problema del empleo de los jóvenes, y empeora la visión cuando determina que aun los que tengan estudios terciarios o superiores igualmente podrán quedar fuera del mercado laboral, desempleados, o accediendo a empleos de baja remuneración. En

este punto, denota que las tasas de desempleo y subempleo aumentaron, y que desde la perspectiva de género ahondaron sus consecuencias de subempleo en la mujer.

**Metodología:** El estudio será de tipo descriptivo, correlacional a las diferentes regulaciones que afectan al futuro del trabajo y su tensión frente a la mirada protectora de los derechos fundamentales. La estrategia metodológica contendrá un enfoque predominantemente cualitativo.



# 21


## CRIMEN ECONÓMICO Y DERECHO PENAL AMBIENTAL

<b>Dirección del proyecto</b>	Nicolás Macchione y Sofia Diaz Pucheta
<b>Email</b>	nico_macchione@hotmail.com sofidiazp@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Nicolas Emiliano Gassino, Ramon Agustin Ferrer Guillamondegui, Luz Milena Crotto Salomon, Carla Celeste Castillo, Delfina Miolano, Ester Fabiola Aguilar, Yvon Baltazar Tesio y María Julia Gerardi.
<b>Palabras clave</b>	Régimen para el orden económico; Derecho penal económico; Derecho penal ambiental; Derecho y regulación ambiental; Derecho ambiental comparado

**D**escripción del contexto: Al momento de caracterizar al orden público económico David Baigún -maximo referente en la materia en nuestro país- nos enseña que es imprescindible para ello tener una regulación estricta en materia de recursos naturales; desde estos aprendizajes y haciendo hincapié en el creciente movimiento ecologista y el derecho penal ambiental de los últimos tiempos, creemos necesario aportar las primeras herramientas de política criminal en la materia. A decir verdad, ya algunas leyes traen normativa en la materia, pero nunca fueron visualizadas en el Código Penal y dicha diseminación, como así también la falta de regulación en materia de impacto ambiental y urbanismo ha generado una necesidad de unificar criterios y dotar de seguridad jurídica a una sociedad ingresando en la post modernidad. Objetivos: Por un lado, la importancia de la inclusión de la materia en el Código Penal y la necesaria compatibilización del Derecho penal ambiental actualmente vigente, con el resto de la normativa ambiental y los Convenios Internacionales suscritos por Argentina en la materia. Enfoque Teórico: Las sociedades postindustriales deben tener un régimen legal completo que cumplan con el deber de protección al medio ambiente.

Metodología: Relevamiento de los cuerpos normativos en materia ambiental. Búsqueda y rastreo de protocolos, normas reglamentarias, leyes urbanísticas y decretos o resoluciones de los diferentes órganos encargados de la investigación y acusación judicial. La investigación se apoyará en un abordaje hermenéutico jurídico buscando comprender el significado de los institutos en estudio, dando predominio a la matriz de derecho comparado y casos paradigmáticos dentro y fuera de nuestro país.

Resultados esperados: Generar un compendio normativo penal en materia de criminalidad económica ambiental.



# LA CUANTIFICACIÓN DE LA INCAPACIDAD VITAL Y DE LOS DAÑOS PUNITIVOS EN LA JURISPRUDENCIA DE CÓRDOBA

<b>Dirección del proyecto</b>	Leonardo Marcellino, Martín Juárez Ferrer y Candelaria Sappia
<b>Email</b>	marcellinoleonardo@hotmail.com martinjuarezferrer@gmail.com candelariasappia@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Lucia Lopez Coquet, Miriam Gabriela Mendez, Federico Arrazola, Adrian Reborá, Pablo Trichierri, Lautaro Facundo Chiarini, María Laura Peiretti, María Agustina Pardini, Lourdes Parmigiani, Victoria Cornet, Miguel Escalera, Leandro Sebastian Rios, Martina Giordano Barbeito, Carola Oyola, María Agustina Muro, Agustina Touceda, Julio Cesar Caraballo y Marina Nydia Quiroga.
<b>Palabras clave</b>	Cuantificación; Daños punitivos; Incapacidad vital

**D**escripción del contexto: La presente investigación procura aprovechar los conocimientos y resultados obtenidos de la referida investigación realizada durante varios años y aplicarlos a dos temas específicos en lo que hace la cuestión de la cuantificación de daños, siendo ellos por una parte la cuantificación de los daños punitivos o sanciones pecuniarias disuasivas, reconocidos en el art. 52 de la Ley de Defensa de Consumidor y la cuantificación del rubro patrimonial específico denominado en Córdoba como incapacidad vital, teniendo por objetivo analizar la fundamentación que se brinda jurisprudencialmente para justificar los importes indemnizatorios.

**Objetivos:** Definir los presupuestos de procedencia para la aplicación y cuantificación de los institutos de daños punitivos y de incapacidad vital, fundamentalmente los tenidos en cuenta por la jurisprudencia de Córdoba.

**Enfoque teórico:** Se trabaja fundamentalmente a partir de lectura de fallos de la provincia de Córdoba y libros y artículos de doctrina vinculados a la temática.

**Metodología:** La investigación se lleva adelante en dos planos, en un primer plano mediante encuentros en los que se discute entre los integrantes trabajos que cada uno propone, se analizan los mismos y se procura una devolución constructiva de los mismos de suerte que ellos puedan ser mejorados por el autor y en un futuro ser publicados o presentados en Congresos como ponencias. Al mismo tiempo de manera virtual a través de un grupo creado al efecto por la aplicación WhatsApp del cual forman parte algunos de los integrantes se generan actividades de lectura de fallos y doctrina así como la realización de distintas tareas generalmente de producción personal, que luego son utilizados para enriquecer la discusión sobre el tema del proyecto.

**Principales resultados:** La investigación brindó herramientas para la finalización de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de Leonardo Marcellino, habiendo aprobado la tesis doctoral con nota de diez (10) sobresaliente en la Facultad de Derecho de la U.N.C. También se pudo llevar adelante la realización de talleres prácticos en el marco de la Diplomatura en Derecho de Daños bajo la dirección del Dr. Daniel Pizarro, Fernando Márquez y Agustina Pendini, y con la coordinación de la Dra. María Candelaria Sapia y Leonardo Marcellino, el que hubo participación de abogados y también docentes y egresados de Universidad Siglo 21 y de otras universidades. Además, está realizado y pendiente de publicación titulado la "FINALIDAD Y CRITERIOS PARA LA GRADUACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA "SANCIÓN PUNITIVA" en la Revista de la Facultad de Derecho de la U.N.C. Tomo I año 2023. Asimismo, se participó con ponencia en las XXVII Jornadas de Derecho Civil en Mendoza en el mes de septiembre de 2022 titulada "El alcance del deber preventivo y sus destinatarios".



# 21



## GRADO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE COMPLIANCE EN LAS COMPAÑÍAS ARGENTINAS

<b>Dirección del proyecto</b>	Julieta Marcellino
<b>Email</b>	julimarcellino@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Daniela Peralta y Maria Elisa Donigian

**E**l término compliance hace referencia a “cumplimiento”; es decir la facultad de las compañías por acatar las normas, tanto externas como las internas que se han generado dentro de ellas. Siguiendo a la organización WorldComplianceAssociation, “compliance” es un conjunto de procedimientos y buenas prácticas que las organizaciones adoptan con el fin de “identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos”. En el siglo XXI, las empresas se encuentran inmersas en entornos complejos, dinámicos y altamente regulados, por lo que es necesario tener pautas claras de cumplimiento, que permitan minimizar los riesgos de fraude y falta de ética. Estos valores y principios son buscados por la sociedad en general que reclama signos claros de ética y responsabilidad social.

En la presente investigación, se analizará el grado de adopción e implementación que las compañías argentinas están realizando de las normas generales que rigen en el país este tratamiento, así como de aquellas propias regulaciones que las mismas organizaciones se hayan impuesto. Se considera que el tema reviste interés y actualidad, tanto para los usuarios internos de las mismas organizaciones (órganos de gobierno, socios, empleados) como para los usuarios y profesionales externos que toman decisiones y basan sus responsabilidades sobre estas implicancias, como es el caso de los auditores.

Objetivos generales: 1. Determinar el nivel de adopción de las normas de compliance en las compañías argentinas; 2. Investigar las medidas adoptadas para la implementación de normas de compliance en las compañías argentinas.



# LA EXCLUSIÓN DE VOTOS EN LOS ACUERDOS PREVENTIVOS CONCURSALES

a la luz del nuevo Código  
Civil y Comercial

<b>Dirección del proyecto</b>	Alexis Matias Marega
<b>Email</b>	alexismarega@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Luciana Vanesa Destribats, Juan Ignacio Olivera, Hector Ricardo Lago y María Victoria Petean.
<b>Palabras clave</b>	Insolencia; Exclusión de votantes; Concursos y quiebras; Acuerdo preventivo concursal

**D**escripción del contexto: La investigación pretende abordar, de manera sistémica, el instituto de la exclusión de votantes al momento de adherir a la propuesta de acuerdo concordatario en los concursos preventivos, partiendo de las limitaciones efectuadas por el artículo 45 de la Ley de Concursos y Quiebras (LCQ) (referido al parentesco del acreedor con el deudor) pero extendiéndose hasta los denominados “acreedores hostiles”, cuyo cercenamiento a la votación resulta ser -hoy en día- una construcción pretoriana sin contemplación legislativa pero admitido pacíficamente por la jurisprudencia nacional. En esta hermenéutica, se investigará sobre la concepción de “familiar” o “parentesco” que contempla la ley concursal de 1995, contraponiéndolo con las nuevas concepciones en la materia que derivan de la aplicación del Código Civil y Comercial y las nuevas interpretaciones jurisprudenciales al respecto, como también la posibilidad de agregar dentro del universo de “acreedores hostiles” a otros fuera de los descriptos por la jurisprudencia y doctrina, proponiendo una redacción genérica para futuras proyecciones legislativas.

Objetivos: GENERAL: analizar la ratio legis de la prohibición del voto de parientes en la propuesta de acuerdo en los concursos preventivos y la inclusión de nuevos sujetos en el instituto de la exclusión del cómputo de votos. ESPECÍFICOS: 1) Relevar la situación doctrinaria y jurisprudencial actual en cuestiones de prohibición de voto, art. 45 de la LCQ. 2) Diagramar el alcance de las prohibiciones en las relaciones de familia interpretadas según el nuevo Código Civil y Comercial. 3) Proyectar modificaciones al régimen de exclusión de votos, incluyendo los nuevos sujetos incorporados por la jurisprudencia.





# EL ACCESO A LA JUSTICIA DESDE LA MEDIACIÓN Y EL ARBITRAJE

<b>Dirección del proyecto</b>	Florencia Luz Marquez Bonino y Ana Patricia Bagatello
<b>Email</b>	dramarquezbonino@gmail.com ab.anabagatello@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Alicia Carolina Arias, Nicolas Quero, Paula Virginia Falzetti, Maria Soledad Ros, Francisco Jose Trebucq, Federico Lopez Carreras; Silvia Schmidt, Diego Bricca, Fernando Nicolás Pizzicari, Delfina Miolano, Gonzalo Benicio Marquez Bonino, Leonardo Daniel Caimari Benentino, Claudia Mariel Astolfo, Graciela Claudia Liborio, Susana Beatriz Carrizo, Martina Daniela Audisio, Claudia Mariel Diaz, Wanda Micaela Mazzitelli, Agustina Siezza, Barbara Sol Hilgert Orenge, Jesica Betina Ayala, Cesar Ramiro Sanchez y Elizabeth Schaefer.
<b>Palabras clave</b>	Acceso a la justicia; Resolución de conflictos; Mediación; Arbitraje; Justicia social

**D**esde un simple análisis sobre la situación actual de nuestro sistema judicial, tanto a niveles provinciales como nacional, se puede sostener aquello que mencionaba el gran jurista Couture: "...la justicia, cuando es lenta, no es justicia ya que la excesiva demora contradice la esencia de la función jurisdiccional...".

La presente investigación pretende abordar el acceso a una justicia efectiva desde métodos alternativos de resolución de conflictos, en concreto la mediación y el arbitraje, con un enfoque basado en la equidad, bienestar e inclusión social. Para ello se parte de la pregunta ¿Cuáles son las causas que inciden en la elección y la eficiencia de la mediación y el arbitraje como medios de acceso a la justicia en disputas civiles y comerciales, en la ciudad de Córdoba y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los períodos 2023/2025?

**Objetivo General:** Identificar las causas que inciden en la elección y eficiencia de la mediación y el arbitraje como alternativas de acceso a la justicia en disputas civiles y comerciales, en la ciudad de Córdoba y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los períodos 2023/2025.

**Específicos:**

- Conocer la cantidad de causas civiles y comerciales que se tramitan en el Poder Judicial de la Ciudad de Córdoba y CABA, durante los períodos determinados.
- Conocer la cantidad de causas de mediación que se tramitan en la Ciudad de Córdoba y CABA, durante los períodos determinados.
- Relevar el conocimiento de los profesionales del derecho sobre mediación y arbitraje, en el ámbito de la Ciudad de Córdoba y CABA.
- Relevar la cantidad de centros de formación, estudio y capacitación en mediación y arbitraje en el ámbito de la Ciudad de Córdoba y CABA.
- Relevar conocimiento social sobre los medios alternativos de resolución de disputas, en particular mediación y arbitraje.
- Participar en llamados a ponencias e informes sobre acceso a la justicia.
- Proponer soluciones con impacto social y profesional positivo.


**Enfoque Teórico:** La excesiva conflictividad en un entorno mundial complejo hace que el ejercicio de la jurisdicción casi exclusiva por parte del Poder Judicial no contribuya al acceso a una justicia de calidad. En términos generales, una justicia ineficaz e ineficiente en su rol, es un factor que genera disconformidad e inequidad social que el propio sistema se halla imposibilitado de poder gestionar. El presente proyecto de investigación pretende ahondar en el estado de la cuestión, el acceso a la justicia, a través de un estudio de campo, respecto de métodos alternativos como la mediación y el arbitraje.

Ello con la finalidad de, a partir del conocimiento, proponer acciones concretas.

Metodología: Investigación-Acción, metodología mixta (cualitativa-cuantitativa)

Resultados esperados:

- Identificar las causas que inciden en la elección de la mediación y el arbitraje como medios alternativos de acceso a la justicia en disputas civiles y comerciales de la Ciudad de Córdoba y CABA, durante los períodos determinados.
- Identificar las causas que inciden en la eficiencia de la mediación y el arbitraje como medios alternativos de acceso a la justicia en disputas civiles y comerciales de la Ciudad de Córdoba y CABA, durante los períodos determinados.
- Proveer a la propuesta de acciones concretas.



# LA MEDIACIÓN COMO INSTANCIA PRE-JUDICIAL OBLIGATORIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Fundamentos, proyecciones y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Miriam Mendez
<b>Email</b>	miriam_gmendez@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Rodolfo Gaspar Lingua Rostagno, Paula Falssetti, Alberto Mauro Rodrigo, Ana Bogatello, Lucas Luchinelli, Romulo Misael Leguizamon, Salma Soraya Simon, Victor Gabriel Bonfigli y Patricia Alejandra Barrera
<b>Palabras clave</b>	Mediación, Prejudicial, Resolución conflictos, Centro de mediación



**D**escripción del contexto: La mediación prejudicial obligatoria se encuentra vigente para la provincia de Córdoba habiendo sido implementada paulatinamente en distintas circunscripciones judiciales de la provincia. Es obligatoria como regla antes de iniciar un proceso judicial, salvo para los casos de excepción contenidos en la norma.

Objetivos: •Analizar los fundamentos doctrinales de la oralización en el proceso civil y evaluar las condiciones de la correcta aplicación de dicha modalidad y sus efectos.  
•Identificar las ventajas e inconvenientes que presenta el proceso de oralización en su etapa de implementación en el nuevo Código Procesal Civil de la Provincia de Córdoba, analizando su estructura normativa, las prácticas y las percepciones de los operadores judiciales.

Principales resultados: Análisis comparativo de la ley en otras provincias.

# 2

## MEDIDAS PREPARATORIAS Y CAUTELARES EN EL PROCESO LABORAL EN CÓRDOBA

<b>Dirección del proyecto</b>	Tomás Alejandro Mischis y Carina Noemí Guevara
<b>Email</b>	tomasmischis@gmail.com cariguev@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Mirna Valeria Lozano, Monica Roxana Stendella, Rodolfo Gaspar Lingua Rostagno, David Alejandro Naab, Juan Carlos Vieyra y Claudio Sebastian Gualda
<b>Palabras clave</b>	Medidas preparatorias; Medidas cautelares; Medidas autosatisfactivas; Prueba anticipada

**D**escripción del contexto: medidas desde Pandemia a la actualidad.

**Objetivos:** otorgar herramientas jurídicas y su incorporación en la ley ritual provincial, a los fines de lograr un marco jurídico procesal moderno y eficaz para implementar las medidas mencionadas; revisar las condiciones y exigencias para el despacho actual de las medidas preparatorias y cautelares preventivas en el proceso laboral y evaluar la implementación de las mismas; lograr la preparación de prueba anticipada.

**Enfoque teórico:** Analizar legislación aplicable para proponer futura legislación.

**Metodología:** Se inició el análisis cuantitativo y cualitativo desde la pandemia hasta el año en curso, de las medidas interpuestas en los Juzgados de Conciliación y Cámaras Laborales lo cual se está desarrollando.

**Principales resultados:** se avanzó sobre la búsqueda comparación y recopilación de la jurisprudencia más relevante sobre los temas objeto de la investigación en la pandemia. Se llevaron a cabo en octubre de 2022 en cumplimiento de lo propuesto, las Jornadas de Procesal Laboral abarcando temáticas de la investigación y de la Reforma Procesal Laboral. Se está trabajando para efectuar publicaciones sobre las conclusiones de dichas jornadas (no pudo llevarse a cabo dado que no fueron guardadas las grabaciones de las mismas, por lo cual hay que realizarlo sin contar con dicho material) y por otro lado se efectuará publicación en el segundo semestre del año en curso.



# 21

CONSTITUCION  
DE LA  
CONFEDERACION ARGENTINA

## ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS DERECHOS E INSTITUCIONES

del Constitucionalismo  
Subnacional argentino

<b>Dirección del proyecto</b>	Mariano Gabriel Mladin
<b>Email</b>	mgmladin@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Abel Campos Colazo, María Fernanda Díaz Peralta, Cristian Andres Urquiza Carbajal, Facundo Alejandro Zigaran, Olga Noemí Loyola, Gustavo Sanchez Vazquez, Yanina Molina y Agostina Shiloe Carbonell.
<b>Palabras clave</b>	Derecho constitucional; Derecho público provincial y municipal; Derecho comparado; Federalismo; Provincias



**E**l Derecho Público Provincial (DPP) argentino ha tenido una interesante evolución en los últimos dos siglos. Desde la organización constitucional definitiva del país con la sanción de la Constitución Nacional (CN) el 1 de mayo de 1853 hasta nuestros días, el derecho público oconstitucional de las provincias ha sido, en la mayoría de los casos, un antecedente importante para el derecho federal y un verdadero laboratorio de derechos e instituciones (ALTAVILLA 2019c).

El presente proyecto apunta a realizar un estudio comparativo y analizar los derechos, declaraciones y garantías y la estructura del poder estatal en las constituciones de las 23 provincias argentinas y el Estatuto Organizativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de lograr un mejor y mayor entendimiento del DPP actual en Argentina y aportar nuevos materiales para su estudio.

Metodología: La metodología empleada será jurídica-dogmática, de análisis de normas jurídicas. El tipo de estudio es exploratorio-descriptivo.



# LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CÓRDOBA:

control de  
constitucionalidad  
e interpretación  
constitucional

<b>Dirección del proyecto</b>	Juan Manuel Mocoroa y Emilio Astiz Campos
<b>Email</b>	jmmocoroa@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Mariano Astiz Campos, Juan Manuel Galli, Germán Ezequiel Carranza, Manzur Leandro Andres y Natalio Galli.
<b>Palabras clave</b>	Interpretación constitucional; Constitución; División de poderes; Poder judicial; Sistema institucional

**D**escripción del contexto: Hasta la fecha se han analizado diversas posturas en lo que hace a la interpretación constitucional desde un punto de vista teórico. Asimismo, se ha investigado sobre cuál debe ser el rol del Poder Judicial ante las regulaciones en la vida económica. Especialmente en los casos de regulaciones ambiguas o vagas. Con respecto a estas regulaciones de los sectores de la economía se ha enfocado el análisis en un sector especial: la regulación de las telecomunicaciones.

Objetivos: i) identificar los criterios empleados para interpretar la constitución desde un punto de vista teórico, ii) explicar cómo ejerce el control de constitucionalidad y, finalmente, iii) determinar el rol institucional que debe cumplir el Poder Judicial.

Enfoque Teórico: dogmática jurídica, observador externo.

Metodología: La metodología que se ha empleado es de tipo dogmático para identificar las disposiciones normativas relevantes. Para eso, se recurre al análisis conceptual de los principales conceptos y términos que son empleados tanto por la dogmática como por los tribunales. Finalmente, emplea elementos de filosofía política de corte republicano para postular soluciones respecto de los problemas encarados.

Principales resultados: Publicación de dos libros: en los que se analiza jurisprudencia de los tribunales y su posición frente a las regulaciones económicas (por aparecer en editorial Astrea) y compilación de artículos sobre los recaudos que deben tener las intervenciones de la Administración sobre los derechos (por aparecer en Editorial Catedra).



# 21

## INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PERFILES DE DEPREDADORES SEXUALES

vinculados a  
reproducciones y/o material  
de abuso sexual infantil

<b>Dirección del proyecto</b>	Luciano Monchiero
<b>Email</b>	luciano.monchiero@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Javier Francisco Chilo, Augusto Chaves, Iván Darío Gomez, María Belén Gauna, Gabriela Alejandra Homenuc, Lucía Gimena Gonzalez y María Alejandra Debarbora Marotte.
<b>Palabras clave</b>	Protocolo; AOC; Material de abuso o explotación de niños, niñas y adolescentes; Patrones conductuales digitales; Cibercriminología



**D**escripción del contexto: En la presente investigación que se comenzó a trabajar en septiembre de 2019, con vista en la necesidad de generar una guía o protocolo AOC para delitos en entornos digitales y físicos. Sabemos que las tecnologías cada vez son más necesarias en los procesos de investigación y sobre todo para conocer los patrones conductuales de los ciberdelincuentes, es por eso que es clave entender dichos patrones conductuales digitales a través de un protocolo AOC.

**Objetivos:** Lograr validez a un protocolo guía para identificar patrones conductuales de ciberdelincuentes a través de casos reales que hayan logrado sentencia firme. Lograr aplicar ficha guía en los procesos de investigación de Agencias de ley a nivel nacional e internacional.

**Enfoque Teórico:** Desarrollar una guía protocolo en base a las diferentes disciplinas que engloban la cibercriminología, ya sea el trabajo interdisciplinario por parte de agentes relacionados a la psicología, informática, criminología, abogados, entre otros. Desde ese lugar fijar los parámetros técnicos y legales necesarios para su aplicación en investigaciones en entornos digitales. En la primera etapa se centra para casos de abuso o explotación de material de niños, niñas y adolescentes.

**Metodología:** Metodología explorativa y comparativa de casos Principales resultados: Se ha logrado confeccionar el protocolo guía que permitirá aplicarlo a casos reales. En este momento se encuentra en proceso de validación de dicho avance para luego ser aplicado a caso real.

21  
1720

# ADECUACIÓN JURÍDICA DE LA TIPIFICACIÓN ARGENTINA DE LOS CIBERDELITOS

a los postulados  
constitucionales y  
convencionales que  
definen a los derechos a  
la libertad de expresión  
y comunicación, y a la  
privacidad digital

<b>Dirección del proyecto</b>	Ricardo Alberto Muñoz, Marcia Soledad Gimenez y Yamila Di Tocco.
<b>Email</b>	ramunoz2011@gmail.com margimes@gmail.com yamiladitocco@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Sandra María Guzman, Maria Florencia Arce, Dane Porcel De Peralta, Delfina Masseroni y Juan Eugenio Fantin.
<b>Palabras clave</b>	Cibercriminalidad; Cibercrimitos; Delitos informáticos; Libertad de expresión; Privacidad digital

**D**escripción del contexto: en los últimos años, los avances que la sociedad está experimentando, principalmente en el ámbito tecnológico, repercuten decididamente en el campo del Derecho. Frente a la tensión jurídica de varios derechos entre sí, se buscará determinar que, aunque Internet haya posibilitado que el derecho a la libertad de expresión e información se presente como un derecho sin limitaciones (art. 13, CADH, ley 26.032), es pertinente –bajo determinadas condiciones- la tipificación penal a los efectos de armonizar su ejercicio con otros derechos fundamentales (tales como la intimidad, el honor, la familia y la minoridad). En este marco, así como Internet promueve y amplia derechos, al mismo tiempo, se traduce lamentablemente en un instrumento que es utilizado para atentar contra ellos con una inusitada eficacia.

Objetivos: General: explorar la adecuación jurídica de la tipificación argentina actual de los delitos informáticos respecto los postulados constitucionales y convencionales que informan la materia, como así también su correspondencia a los bienes jurídicos que buscan tutelar, todo ello a la luz del Sistema Internacional de Derechos Humanos. Específicos: 1. Indagar el concepto de delito informático, su alcance, su recepción normativa y aplicación jurisprudencial, en un escenario de absoluta globalización interconectada en Internet y ante dificultades respecto el tribunal competente y la legislación aplicable; 2. Establecer los principios y derechos fundamentales, de orden constitucional como convencional, que se proyectan sobre la problemática de los ciberdelitos, y su impacto; y 3. Determinar, en forma concreta, la manera, circunstancias y condiciones que los tipos penales que configuran los denominados delitos informáticos pueden contraponerse al Sistema Internacional de Derechos Humanos.

Enfoque teórico: en nuestro país, la literatura jurídica (autores como CAMPS ALTMARK y MOLINA QUIROGA, VANINETTI, FERNÁNDEZ DELPECH, TOMEIO, HOCSMAN, SOBRINO), abordó aspectos relacionados a los delitos informáticos desde una visión netamente descriptiva de la problemática a través del desarrollo del tipo penal. Sobre esa base teórica, este proyecto pretende aportar un enfoque crítico, pretendiendo contraponer la regulación penal de los ciberdelitos, con los derechos constitucionales y los bienes jurídicos tutelados por aquellos, para concluir respecto a la adecuación de los principios fundamentales definidos en un Estado Constitucional de Derecho.

Metodología: diseño metodológico de corte exploratorio y descriptivo, y de tipo correlacional. El enfoque metodológico es mixto: cuantitativo y cualitativo.

Principales resultados: se llevó a cabo un procedimiento que implicó la exploración de diversas fuentes jurídicas, para una posterior descripción sobre el desarrollo de la problemática. Por tanto, el instrumento de recolección de tales datos usado fue una grilla estructurada elaborada por el equipo de investigación en base a diversas categorías. Se sistematizó la doctrina jurídica que se ha encargado de analizar diversas cuestiones que hacen a la regulación de los contenidos penales de las nuevas tecnologías. Continuamos con el proceso de reflexión con un análisis constitucional y convencional de los

tipos penales que nuclean los delitos informáticos, buscando a través de un adecuado diálogo de fuentes –constitucionales, convencionales y legales- diversas confrontaciones en la que surjan las contradicciones, tensiones, similitudes y conjunciones y proponer una adecuada regulación jurídica de los delitos informáticos sobre esa base.





# PLATAFORMA DE SUBASTA ON LINE PARA ALUMNOS

<b>Dirección del proyecto</b>	Daniel Sebastián Nini Zalazar
<b>Email</b>	seba_nini@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Pablo Exequiel Meinero, Marcela Agustina Ibañez, Francisco Carlos Casquero y Marisa Daniela Herrero, Claudio Miguel Garau y Guillermina Milagros Farias Aguado.
<b>Palabras clave</b>	Subasta electrónica; Sala de remate virtual; Teoría de la subasta

**D**escripción del contexto: La subasta es una gestión comercial que se caracteriza por dinamizar una venta pública al mejor postor. Desde el uso de la moneda y el desarrollo del comercio en los mercados concéntricos del Mediterráneo, la forma de venta fue evolucionando y adaptándose al objetivo de obtener el mayor precio por el mejor y último postor (ya sea ascendente o descendente su oferta). En el Siglo 21, la mayoría de las gestiones comerciales se ejecutan mediante distintos sistemas operativos electrónicos digitales, e inclusive las formas o medios de pago (moneda virtual y pago electrónico) y la subasta ha logrado imponerse y desarrollarse desde la Teoría de la Subastas que generan su ámbito de aplicación.

**Objetivos:** • Abordar un proceso de investigación específico, sobre la subasta electrónica y su ámbito de aplicación en nuestro país. • Identificar los elementos que componen una plataforma de subasta electrónica, y los componentes de una sala virtual de remates. • Generar un detallado informe para la divulgación académica, destinado a la Comunidad 21. **Enfoque Teórico:** La historia nos relata por medio de distintos autores que, la subasta es una gestión de venta “a viva voz” donde los interesados en adquirir un bien o servicio compiten entre sí, para lograr la adjudicación del mismo, por lo que se concreta el negocio sólo con el mejor postor. Desde el origen, el proceso ha sido organizado a través de un conjunto de normas que reglamentan tanto la forma de aplicar la venta, como así también la “debida” participación de los presentes, ya que el subastador y los postores, durante el proceso de la subasta interactúan entre sí, con el fin de vender y adquirir un bien. En la actualidad la tecnología digital nos brinda nuevas herramientas virtuales para el desarrollo de la subasta, las que avanzaron con innovaciones desde la década de 1960 con la Teoría de la Subasta (Premio Nobel en Economía- siendo el Internet el motor que impulsa la dinámica. **Metodología:** El proceso para recolectar la información necesaria para la conformación del proyecto será en dos etapas. La PRIMERA ETAPA aborda contenidos para nutrir de esencia la realidad virtual de la futura plataforma de subastas online. Desde esta perspectiva se generarán los contenidos de divulgación para la Comunidad 21. SEGUNDA ETAPA: Se analiza la información obtenida en la investigación, para lograr una comprensión práctica y poder efectuar aportes en la construcción del programa de subastas online. Es decir, construir un sistema operativo (software) que ejecute la aplicación de ofertas para la compra de productos. **Principales resultados:** Conclusión de la primera etapa, resultados ya concretados: a) construcción de 2 documentos para la divulgación y b) participación en dos congresos (Uno nacional en la UNL, y otro internacional en la Asociación Americana de Martilleros con sede en Montevideo.

# 21

## CONFIGURACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE LOS POSTULADOS HISTÓRICOS DEL PENITENCIARISMO ARGENTINO.

Características del  
punitivismo penal en la  
Argentina (1933-2016)

<b>Dirección del proyecto</b>	Jorge Alberto Nuñez
<b>Email</b>	Jorgealber75@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Matias Rosso, Gaston Pintos Iacono, Andres Alesci, Yanina Palomeque, Hernan Olaeta, Jose Daniel Cesano y Luis Gabriel Gonzalez Alvo.
<b>Palabras clave</b>	Cárceles; Argentina; Punitivismo; Derecho; Penal



**D**escripción del contexto: En el año 2017, se sancionó la Ley N° 27.375 que tuvo por objeto modificar integralmente la Ley N° 24.660, de Ejecución de las Penas Privativas de la Libertad, sancionada en el año 1996. Esta reforma desarticuló el principal postulado del penitenciarismo del siglo XX: la progresividad del régimen. En ese sentido, la organización carcelaria nacional fue un proceso implementado a partir de este marco teórico, que trajo consecuencias en las prácticas institucionales y en la vida de las y los internos, por lo que su modificación generó un importante cambio en todos estos aspectos. Asimismo, esta reciente reforma, reforzó principios como los de "peligrosidad, reincidencia, habitualidad criminal o moralidad" para fijar condiciones más duras, en contra de los principios y garantías del Estado de Derecho (Figari y Herrera, 2017). De esta manera se produjo un notable crecimiento de la población penitenciaria y un agravamiento en las condiciones de detención (Procuración Penitenciaria, 2020).

**Objetivos:** El objetivo principal de este proyecto de investigación es analizar, desde una perspectiva histórico-jurídica, los efectos de la aplicación del régimen progresivo en la Argentina a partir de su sanción legal en 1933, a través de la Ley N° 11.833, de Organización Carcelaria y Régimen de la Pena. Asimismo, se analizarán los cambios producidos posteriormente por la Ley Penitenciaria Nacional de 1958 (Decreto Ley 412/58) y la mencionada Ley 24.660 (1996). Finalmente se contrastarán aquellas características y principios rectores del penitenciarismo argentino, con los postulados resultantes de la sanción de las reformas de 2017.

**Enfoque Teórico:** Respecto al análisis histórico, emplearemos las propuestas de, entre otros autores, David Garland (2001), Iñaki Rivera Beiras (2009) y Eugenio Raúl Zaffaroni (2009), que plantean un análisis crítico acerca del funcionamiento del sistema penal a partir de un esquema selectivo. También retomaremos las ideas de Máximo Sozzo, específicamente planteadas en su trabajo "Populismo punitivo, proyecto normalizador y "prisión-depósito" en Argentina" (2009), donde sostiene que hubo un cambio en los fines de la pena, dejando de lado la idea resocializadora para legitimar un esquema de neutralización de las personas privadas de libertad. Partiremos desde un enfoque teórico basado en la historia del derecho pero desde una postura crítica: a partir de un análisis histórico de la organización penitenciaria local -en particular en lo referente a la ejecución de la pena- realizaremos un análisis exhaustivo sobre el funcionamiento del instituto de la progresividad -sus materialidades y justificaciones teóricas- a través del tiempo.

**Metodología:** La investigación parte de un enfoque de tipo cualitativo. Desde una perspectiva histórica, se aplicarán las herramientas de análisis documental para abordar el estudio del marco normativo y los efectos en la ejecución de la pena. Asimismo, se realizarán entrevistas con especialistas y referentes del sistema penitenciario y del Derecho Penal, a fin de indagar aspectos vinculados al problema de investigación.



Resultados esperados: Esta investigación pretende producir un aporte en el campo de la investigación jurídica desde una perspectiva histórico-jurídica brindando elementos para analizar la actual situación penitenciaria argentina a la luz de las últimas reformas legislativas en materia de ejecución penal. En términos materiales, se plantearán los lineamientos para la publicación de un dossier en una revista científica de primer nivel nacional o internacional y la realización de un libro colectivo.



# DESARROLLO DEL SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR

<b>Dirección del proyecto</b>	Jorge Oscar Orgaz
<b>Email</b>	cucorgaz@hotmail.com
<b>Palabras clave</b>	Mercosur; Multidimensional; Derechos; Humanos; Protección


**D**escripción del contexto: el proyecto consiste en evaluar el desarrollo logrado por los derechos humanos en el ámbito del proceso de integración del Mercosur cumplidos treinta años de su creación en 1991, que partiendo desde una óptica superadora de su común caracterización como un bloque regional económico permita indagar el desarrollo de aquéllos reflejando su naturaleza institucional esencialmente compleja.

**Objetivos:** el objetivo e hipótesis de este proyecto de investigación consiste en demostrar que los procesos de integración regional, en este caso, el Mercosur, cuenta desde su creación una naturaleza institucional compleja que más allá la importancia de su faceta económica y comercial, se adentra de manera general y relevante en el ámbito del derecho y a partir de allí de forma particular en los derechos humanos.

**Enfoque teórico:** poco se ha debatido en el ámbito de las asignaturas involucradas en este proyecto –principalmente en el derecho de la integración regional- acerca del desarrollo de los derechos humanos debido, precisamente, a la concepción imperante en la materia en cuanto considera al proceso de integración del Mercosur fundamentalmente desde una visión economicista.

**Metodología:** relevamiento doctrinario, normativo y jurisprudencial sobre el tema analizado, con una formulación crítica del razonamiento y exposición formal y didáctica de las conclusiones del proyecto.





# DELITOS INFORMÁTICOS Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA INDICIARIA DIGITAL

<b>Dirección del proyecto</b>	Matías Parmigiani y María Belén Gulli
<b>Email</b>	matias_parmigiani@yahoo.com.ar mbelengulli@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Eduardo De Lima, Leonardo Pedro Requena, Carlos Villanueva, Juan Pablo Diaz Bialet, Eileen Leslie Tschiffely, Carlos Exequiel Navarro, José Luis Garelo, Valentina Perna Bin, Tomas Cespedes, Lucia Troncoso, Laura Nievas, Carlos Enrique Gavier, Maria de los Angeles Demarchi, Elizabeth Cristina Mores, Eduardo Avila, Raul Lescano y Giuliana Dinora Trezzo.
<b>Palabras clave</b>	Valoración; Prueba; Ilícitos informáticos; Suplantación de identidad; Consentimiento



**D**escripción del contexto: El objetivo general del presente proyecto consiste en determinar los criterios lógicos, epistemológicos y valorativos que hacen a la corrección de la prueba indiciaria digital a propósito de aquellas acciones que, o bien suponen de por sí la comisión de un delito informático, o bien suponen la mediación de una maniobra informática sin cuyo auxilio el delito imputable no hubiera alcanzado a configurarse como tal. Si la prueba indiciaria constituye una de las modalidades eminentes de la prueba indirecta, en la que el hecho a probar en un proceso judicial -por ejemplo, una defraudación- no coincide con el objeto de la prueba -por ejemplo, una manipulación de datos informáticos (Taruffo 2005, p. 455); y, por otro lado, si los indicios adquieren carácter probatorio a partir de un razonamiento inductivo probabilístico en el que ellos representan sólo una de sus premisas (Gascón Abellán 2010, p. 92 y sigs.), la probabilidad de que un indicio se constituya en prueba acabada del hecho a probar dependerá de cómo unas y otras premisas alcancen a formar un razonamiento coherente. Ésta será nuestra hipótesis principal de trabajo, de la cual intentaremos inferir que el modo en que ciertas pruebas digitales sean valoradas en un proceso judicial dependerá, entre otras cosas, de qué estándares probabilísticos resulten aceptables, algo que podría variar a tenor de la gravedad y naturaleza del hecho delictivo a probar. Para este fin, empleamos un tipo de investigación descriptivo-correlacional (Yuni-Urbano 2006) y una estrategia metodológica cualitativa, que apunta a explorar los fundamentos jurisprudenciales y doctrinarios sobre la cuestión.

**Objetivos:** El objetivo general del presente proyecto consiste en determinar los criterios lógicos, epistemológicos y valorativos que hacen a la corrección de la prueba indiciaria digital a propósito de aquellas acciones que, o bien suponen de por sí la comisión del ilícito informático, o bien suponen la mediación de una maniobra informática sin cuyo auxilio el ilícito no hubiera alcanzado a configurarse como tal.

**Enfoque teórico:** Adscribimos a la tradición de la filosofía analítica, basada en el análisis conceptual.

**Metodología:** Empleamos un tipo de investigación descriptivo-correlacional (Yuni-Urbano 2006) y una estrategia metodológica cualitativa, que apunta a explorar los fundamentos jurisprudenciales y doctrinarios sobre la cuestión.



# ESTUDIO COMPARADO SOBRE LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS CONVENIOS DE LA OIT EN ARGENTINA

a través de las decisiones  
de la Corte Suprema de  
Justicia de la Nación y  
el Tribunal Superior de  
Justicia de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	María del Carmen Piña y Christian Guillermo Sommer
<b>Email</b>	mariadelcpina@gmail.com sommer_g@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Victorino Francisco Sola Torino, María Roxana Ramos Carrizo, Nicolas Quero, María Belén Cura Carosini, Jorge Huber Cossarini, Miguel Angel Martinez Conti, María Laura Peiretti, Carlos Ramon Lopez, Yamila Daniela Estorello, Patricio Jorge De Olmos Freytes, Anahi Lighuen Bergandi, María Cecilia Tello Roldán, Giuliana Dinora Trezzo, María Mabel Guzman, María Paz Fuentes, María Milagros Narcisi y Lucila Nair Coria Nazario.
<b>Palabras clave</b>	Comparación; Hermenéutica; Ponderación; O.I.T.; Precedentes

**D**escripción del contexto: El proyecto parte de la hipótesis que desde la reforma constitucional, producida en el año 1994, la incidencia del Derecho Internacional en la argumentación judicial no puede ser soslayada. En ese marco, la interpretación y aplicación de las normas internacionales, por parte de la Corte Suprema y los Tribunales inferiores, se erige en un valioso ámbito para el investigador. A ello debe agregarse que las normas de la O.I.T suelen adoptar interpretaciones diversas al momento en que las mismas son aplicadas, lo que genera, no sólo explícitas diferencias en los resultados, sino una notable impredecibilidad del derecho.

**Objetivos:** Se plantea el análisis de las sentencias identificando la doctrina judicial en la evolución jurisprudencial y las causas de indeterminación en el sistema de fuentes del derecho (Perez Carrillo, J. R, 2010). Verificables son los procesos en que los jueces aplican relaciones de jerarquía entre el derecho internacional y el derecho interno, identificándose posibles inconsistencias en las ponderaciones efectuadas.

**Enfoque teórico:** Teoría de la Argumentación – Teoría del Derecho – Derecho Comparado.

**Metodología:** La investigación consta de tres fases: 1) Revisión bibliográfica sobre tema investigado, 2) Estudio de campo, 3) Utilización de marcos teóricos para delinear conclusión y corroborar o desvirtuar hipótesis.

**Principales resultados:** Habiendo finalizado el marco teórico en relación al Estudio Comparado, nos encontramos en la última etapa de relevamiento y estudio sobre la implementación de los Convenios de la O.I.T. en el universo de casos conformado. A la fecha hemos diseñado el instrumento de análisis, con sus respectivas variables y las fichas de jurisprudencia para el análisis de las sentencias. Surge de lo estudiado la importancia de abordar la relevancia de los precedentes entre los operadores jurídicos y como fuente del sistema jurídico.

# 21

## REPRESENTACIONES ACERCA DE LAS TENSIONES ENTRE SUJETO PASIVO-CAUSA EN LA NORMATIVA TRIBUTARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: ingresos brutos y cooperativas agropecuarias

<b>Dirección del proyecto</b>	Rocío Soledad Pogetti y Héctor Ricardo Lago
<b>Email</b>	rocio.poggetti@gmail.com ricardo.lago@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Gabriel Fernando Carini, Marco Andres Barreriro, Augusto Marco Lucero, Sofia Gabriela Lopez Arce, Vanina Gabriela Chesta, Guillermina Bartolomei Basso, Paula Virginia Falzetti, Maria Eduarda Trevisan Kroeff, Ayelen Aylén Giraudo, Juliana Carla Rinaudo, Jose Augusto Lago, Martin Santiago Brys, Agustina Sofia Perez, Diego Esteban Ponce, Roger Manuel Fabre, Cristian Daniel Biagioli, Nadie Daiana Magnino, Estefanía Peralta Lopez y Martin Eddie Sacco.
<b>Palabras clave</b>	Normativa tributaria; Impuestos; Ingresos brutos; Entidades sin fines de lucro; Cooperativas agropecuarias



**D**escripción del contexto: Las cooperativas agropecuarias se constiuyen a partir de la Ley de Cooperativas 20.377 como entidades sin fines de lucro que surgen, se desarrollan y operan por y para sus asociados. La doctrina y la jurisprudencia de las que son sujetos las reconoce como asociaciones en las que los productores (en el caso de las agropecuarias), se unen voluntariamente para satisfacer necesidades económicas y culturales de manera colectiva a través de una entidad gestionada democráticamente. No obstante, este punto ha generado numerosas controversias en materia de normativa tributaria (tanto nacional como provincial) a lo largo del siglo XX, en particular desde que fueron declaradas como sujetos no alcanzados por el impuesto a las ganancias (nacional). Las normas tributarias de la provincia de Córdoba han alcanzado a las cooperativas con el impuesto a los ingresos brutos, a partir de una distorsión interpretativa entre el lucro y la rentabilidad de estas entidades, contradiciendo así derechos constitucionales adquiridos y cimentados en la Ley de Coparticipación Federal 23.584 (1988). Esto ha generado, en particular desde principios del siglo XXI, numerosas controversias entre las cooperativas (de diversos objetos sociales) y los fiscos provinciales en torno a la aplicación de este impuesto. Los fallos favorables de esos litigios sostienen la incompatibilidad entre sujeto pasivo y causa. Es decir, consideran inconsistente el hecho de que entidades reconocidas como sin fines de lucro sean gravadas con un impuesto que, en el régimen de coparticipación federal, se encuentran expresamente exceptuadas.

**Objetivos:** A partir de esa tensión inicial, reconocida por múltiples actores que forman parte del mundo cooperativo y legitimada en diversos litigios judiciales, procuramos abordar la consistencia-inconsistencia de la consideración que hace el Código Tributario de la provincia de Córdoba cuando declara a las cooperativas agropecuarias como sujeto pasivo de ingresos brutos. En particular, nos interesa recuperar las representaciones que se construyen por parte de las cooperativas agropecuarias en torno a esta cuestión y como ello se vincula con las causas judiciales sostenidas (o que se encuentran en proceso) con el Fisco Provincial.

**Enfoque Teórico:** Los enfoques de investigación se constituyen como la lente a partir de la cual los investigadores interpretan los resultados de la investigación. En este caso, recuperamos los aportes de la sociología estructural y de la fisiocracia. En el primer caso, porque nos permite interpretar la producción normativa como un proceso de problematización, siempre conflictivo y dinámico, que realiza el Estado y en el que intervienen un conjunto de actores, entre los que se tejen múltiples lazos de solidaridad y conflicto. La segunda, porque es reconocido como uno de los pilares que sostiene la clasificación entre impuestos directos e indirectos que se prescriben en la Constitución Nacional y que, por lo tanto, la ley de coparticipación.

**Metodología:** Para abordar esta problemática recurrimos a los enfoques de investigación cualitativos, en tanto estos nos permiten abordar las normativas tributarias en su contexto de producción y aplicación y a los actores en sus respectivas posiciones (Es-

tado, agentes tributarios, sujetos pasivos). Nos habilitan un conjunto de herramientas de investigación (análisis documental, encuestas) para acceder a la información desde diferentes ángulos y perspectivas y para abordar de modo multireferencial las representaciones contrapuestas que se fueron construyendo sobre el mismo tópico.



# LOS REFUGIADOS AMBIENTALES ENTRE LOS AÑOS 2013 Y 2014,

en el derecho  
internacional y en los  
derechos nacionales

<b>Dirección del proyecto</b>	María de las Mercedes Rodríguez Fontan
<b>Email</b>	mercedesrf02@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Lorena Laprebende, Candela Noelia Villegas, Florencia Massimini Bessone, María Jose Jofre, María Luz Tortone, María Angela Comegna, Fabiana Vallejos, Ignacio Romero, Carolina Vilchez, Olga Mariela Cepada, Nayla Donat, Felipe Miralles y Pedro Miralles.
<b>Palabras clave</b>	Refugiados ambientales; Desastres; Violación a los derechos humanos



**D**escripción del contexto: La crisis ambiental que se vive ha llevado al surgimiento de los Refugiados Ambientales. Ellos son aquellos que surgen en consecuencia del aumento de los Desastres Ambientales, muchos de estos provocados por los Cambios Climáticos. Estas personas son las que sobreviven al Desastre Ambiental y tienen que escapar de sus hogares, en medio de la desolación, en diversos casos con la pérdida de seres queridos. Los Desastres Ambientales pueden ser producidos por los Cambios Climáticos, por la naturaleza y por la acción del hombre. En algunas ocasiones, los Refugiados Ambientales atraviesan las fronteras de los países, otros se desplazan dentro del país, siendo que los primeros están desprotegidos por el Derecho Internacional, y los segundos por la mayoría de las leyes nacionales. Es necesario verificar esta problemática jurídica a la luz de los nuevos paradigmas. Por otro lado, cabe resaltar que los refugiados ambientales sufren la violación de sus derechos humanos causada por el Desastre y son obligados a vivir en una condición infrahumana. En este estudio, se considerará los refugiados ambientales en los años 2013 y 2014.

**Objetivos:** El objetivo general es analizar los avances y retrocesos en su protección jurídica de los refugiados ambientales en los años 2013 y 2014 a la luz de los nuevos paradigmas de la Sociología Ambiental. Los objetivos específicos son: examinar los paradigmas aplicables; considerar la situación de los refugiados ambientales en los años 2013 y 2014; analizar los Instrumentos Internacionales que se refieren a los refugiados ambientales; evaluar la posibilidad de una futura protección internacional, así como una regulación jurídica nacional.

**Enfoque teórico:** En la doctrina existen diferentes posiciones en referencia a los refugiados ambientales. En tal sentido, es necesario observar que algunos autores solamente consideran los refugiados ambientales de los Cambios Climáticos, otros de estos eventos, así como de los Desastres de la Naturaleza y de la acción del hombre. Así aparecen diferentes definiciones de esta figura. Estos refugiados ambientales sufren la violación de sus derechos humanos y precisan escapar de sus hogares, sin la voluntad de hacerlo, teniendo que ir para otros países, siendo que así entran en la esfera internacional y de este modo se encuentran desprotegidos a nivel internacional. Otros escapan dentro del territorio del país, estos son la mayoría porque no tienen recursos para ir a otros países y también están desprotegidos por gran parte de las leyes locales.

**Metodología:** La metodología utilizada será dogmática, siguiendo la creada por Pontes Miranda. Los procedimientos metodológicos serán la investigación bibliográfica, documentos y resoluciones internacionales de los Organismos Internacionales. Esta investigación tiene un recorte temporal necesario que constituye considerar los refugiados ambientales o desplazados ambientales forzados de los años 2013 y 2014.

**Principales resultados:** Considerando los refugiados ambientales o desplazados ambientales forzados de los años 2013 y 2014, se sostiene que la causa de la falta de protección a nivel internacional como a nivel nacional se debe a que son personas de pocos recursos económicos.



# 21

## ANÁLISIS DE LAS LEYES DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS AMBIENTALES

sobre bosques y  
glaciares a la luz de los  
nuevos paradigmas

<b>Dirección del proyecto</b>	Maria de las Mercedes Rodriguez Fontan
<b>Email</b>	mercedesrf02@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Lorena Laprebende, Ana Patricia Bagatello, Guillermo Daniel Minguez Pera, Florencia Massimini Bessone, María Jose Jofre, María Luz Tortone, María Angela Comegna, Fabiana Vallejos, Ignacio Romero, Carolina Vilchez, Olga Mariela Cepada, Nayla Donat, Felipe Miralles y Pedro Miralles.
<b>Palabras clave</b>	Bosques; Glaciares; Protección ambiental; Intereses económicos; Leyes de presupuestos mínimos

**D**escripción del contexto: La crisis ambiental ha sido provocada por la radicalización del proceso económico, desconsiderando la cuestión ambiental. En Argentina se verifican problemas ambientales, entre los cuales se observa la degradación de Parques Nacionales y Reservas Naturales, el desmonte de Bosques Nativos y Secundarios, los impactos ambientales negativos de la minería en la región de los Glaciares y Ambientes Periglaciares, la inadecuada gestión de Residuos, las quemadas, la violación de los derechos socioambientales de tales de comunidades indígenas, entre otros. Todo esto es reflejo de la puja entre los intereses económicos y la protección ambiental. El Derecho Ambiental está formado por las Leyes de Presupuestos Mínimos Ambientales, las cuales regulan cada uno de estos problemas ambientales. Han surgido nuevos paradigmas en el Derecho. Esta problemática será abordada a través de estos nuevos paradigmas.

**Objetivos:** Objetivo General: Verificar las causas de que en los procesos de formación, textos y aplicación las Leyes de Presupuestos Mínimos Ambientales sobre Bosques y Glaciares, se alejan del principio del Desarrollo Sustentable, así como de los demás paradigmas.

**Enfoque teórico:** La Constitución Nacional, en su artículo 41 reconoció el Principio de Desarrollo Sustentable, estableciendo que las generaciones presentes pueden desarrollar las actividades económicas siempre que no comprometan la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras, el cual establece un límite a la actividad económica. De este modo, se reconoce el paradigma de la teoría del Desarrollo Sustentable, la cual deberá regir en las Leyes de Presupuestos Mínimos Ambientales, así como otros paradigmas tales como las Teorías de la Sociedad de Riesgos Globales, la del Ecologismo de los Pobres y la de la Justicia ambiental.

**Metodología:** La metodología es dogmática, siguiendo la creada por Pontes Miranda. Los procedimientos metodológicos que son la investigación bibliográfica, documentos y resoluciones internacionales de los organismos internacionales, así como la legislación argentina.

**Principales resultados:** En este proyecto de investigación se sostiene que la causa por la que leyes de presupuestos mínimos ambientales sobre bosques y glaciares se apartan del paradigma del desarrollo sustentable y de los demás paradigmas, es que los intereses económicos se han interpuesto ante los intereses de protección ambiental.



# 21

## TUTELAS TEMPESTIVAS

<b>Dirección del proyecto</b>	Manuel Esteban Rodríguez Juárez
<b>Email</b>	merodriguezjuarez@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	María Victoria Nini Zalazar, María Roxana Ramos, María Fernanda Arguello y Horacio Damian Martínez.
<b>Palabras clave</b>	Función Jurisdiccional; Tempestividad; Procedimientos abreviados de conocimiento pleno

**D**escripción del contexto: La justicia de nuestra provincia atraviesa una crisis de credibilidad. El ciudadano común cree que el servicio de justicia no es ni eficiente ni confiable. Por otra parte, desde el Estado o desde el propio Poder Judicial se sostiene que esta crisis es consecuencia de la insuficiencia de elementos materiales, esto es, falta de juzgados, falta de empleados, bajos salarios, falta de inversión en tecnología, insuficiente infraestructura edilicia, una legislación adjetiva anacrónica, etc. Se sabe que este problema proviene, en gran parte, de la falta de organización interna y en el mantenimiento de una regulación adjetiva inadecuada para estos nuevos tiempos. El legislador provincial, junto con el Tribunal Superior de Justicia, para modificar esta situación, acudió a un cambio copernicano, esto es, pasar del proceso escriturario o un proceso oral por audiencias. Pero la introducción de la oralidad a través del proceso por audiencias; se estrelló con la falta de alternativas escriturarias tempestivas, y al querer tramitar todos los procesos declarativos por esa vía, nos vemos condenados inevitablemente, a ingresar en un cuello de botella, muy complejo, por la imposibilidad del hombre juez de tomar tantas audiencias en forma presencial.

**Objetivos:** Proponer un nuevo tipo de procedimiento declarativo escriturario, mediante un nuevo “modelo” de administración para la justicia civil y comercial de la ciudad de Córdoba, que mediante el uso de las nuevas herramientas y técnicas procedimentales, permita dar una respuesta integral y efectiva a los numerosos conflictos jurídicos que se originan en la sociedad en el fuero civil y comercial.

**Enfoque Teórico:** La cantidad de causas que tramitan a diario en los tribunales de justicia, y que aumentan de modo exponencial año a año, genera un problema que parece insoluble: el de dar una respuesta adecuada en tiempo oportuno a los justiciables. La gran apuesta del legislador, ha sido establecer la oralidad para determinadas pretensiones de daños y perjuicios, pero el éxito inicial hizo que mediante acuerdo reglamentario, el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, extendiera la oralidad a todos los procesos declarativos (generales y especiales), siguiendo una tendencia que se da en la mayoría de las provincias, pero ello, importará una solución temporal o a plazo fijo, porque la experiencia nos ha demostrado que oralidad colapsa cuando hay demasiadas causas, por la imposibilidad del hombre juez de tomar tantas audiencias por día. Para encontrar alguna solución, se impone encontrar el modo de lograr una justicia para todos ellos, por lo que la oralidad debe tener como alternativa, un procedimiento escriturario sumario, eficaz y efectivo, de allí nuestra propuesta de investigación, de lograr una tutela tempestiva.

**Metodología:** método dogmático, exegético, histórico sociológico y comparativo.





## CODIFICACIÓN Y PRAXIS JUDICIAL.

Un estudio histórico acerca del impacto de las reformas procesales en la práctica forense

<b>Dirección del proyecto</b>	Matías Rosso y Gaston Pintos lacono
<b>Email</b>	mjrosso@hotmail.com gpintos_n1@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Nicolas Beraldi, Raul Francisco Rodriguez, Daiana Alejandra Alvarez, Facundo Alejandro Zigarán, Yanina Palomeque, Andres Alesci, Juan Ignacio Almirón, Alessandra Magali Defacci y Lucrecia Germanetti.
<b>Palabras clave</b>	Códigos; Codificación procesal; Historia jurídica; Praxis judicial

**D**escripción del contexto: Resulta imprescindible marcar la importancia que ha adquirido el espacio de lo “local” como un próspero terreno de indagación histórico jurídico. En esta línea, se ha sugerido que un profundo efecto de “localización” –derivado de la configuración cultural de las sociedades hispanas pre-contemporáneas y de las especiales condiciones en las que se desarrolló la vida institucional en las colonias– hacía que, necesariamente, el derecho y la justicia se mostrasen excesivamente permeables y receptivas a las coyunturas e intereses de las elites locales. Este rasgo se ha presentado como un elemento fundamental para explicar cómo, tras la crisis del imperio español, las antiguas ciudades, devenidas en provincias soberanas, lucharon por conservar su autonomía y su administración de justicia y por qué la opción federal resultaba, en este sentido, la más atractiva para las tradicionales elites locales. La importancia de las investigaciones que se centran en el efecto de localización reside en su capacidad de comprender ciertos fenómenos que podrían considerarse “anomalías institucionales” con respecto al modelo de referencia. Los usos localistas, en no pocas ocasiones, produjeron prácticas que difícilmente encajaban con aquel modelo, ya que colisionaban directamente con las piezas fundamentales que lo componían. El punto de referencia estaría, entonces, en señalar los “desvíos” en clave de persistencias frente a determinadas prácticas que, en principio, no responderían a los patrones del derecho hegemónico y a la estructura del estado como modelo de referencia liberal.

**Objetivos:** Al comenzar nuestra investigación nos planteamos como objetivo general de la misma contribuir a la comprensión de las diversas experiencias codificadoras tanto de fondo, pero principalmente de forma procurando esclarecer así la dinámica del paradigma de la codificación procesal en la Provincia de Córdoba.

**Enfoque teórico y Metodología:** Nuestro trabajo se inscribe en el marco de la historia del derecho. Ello implica asumir el método de dicha disciplina. Una primera vía metodológica es la del análisis textual aplicado a los debates parlamentarios, debates constituyentes y fuentes normativas. No obstante, nuestra perspectiva exige, además, un estudio de los mecanismos de operatividad del sistema institucional. La historiografía jurídica puso en evidencia hace ya mucho tiempo la necesidad de recurrir a las fuentes documentales para estudiar la forma en que se hace operativo un orden jurídico, en un determinado tiempo y lugar. Las críticas en torno a la definición formalista del derecho, han exigido a los juristas historiadores considerar otros campos discursivos más complejos que el conjunto de “leyes” (lato sensu), para comprender lo “jurídico” no ya en términos de sistema normativo cerrado, sino de “cultura jurídica”, inclusiva de creencias que construyen una “manera característica de imaginar lo real”. El método no puede en ningún caso ser exclusivamente inductivo. Se trata entonces de un recorrido de ida y vuelta, entre los elementos generalizables de la cultura jurídica (norma-doctrina, siempre lato sensu) y los enunciados observables en la documentación. Los primeros condicionan la significación de los segundos, pero éstos nos permiten conocer el modo en que los actores los interpretan, utilizan y renuevan según su peculiar coyuntura históri-

ca. De este modo, el universo textual de las fuentes documentales constituye un campo de observación no tanto para saber cómo se “aplica” el derecho sino para comprender cómo, en un determinado tiempo y lugar se construye el orden jurídico.





# 21

## FEMICIDIOS EN CÓRDOBA.

Construcción Jurídica  
y Respuesta judicial

<b>Dirección del proyecto</b>	Mariana Noemi Sanchez
<b>Email</b>	mariana.sanchezbusso@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Silvana Alejandra Castagno, Maria Noel Costa, Nora Gabriela Maluf, Susana Paola Abraham, Carolina Stivala Loza, Luz Hagipantelli Zoi, Maria Lorena Herrera, Gisela Vanesa Carolina Picech Dorato y Pablo Adrian Godoy.
<b>Palabras clave</b>	Femicidios; Discurso judicial; Violencia de género; Sentencias judiciales



**D**escripción del contexto: Pese a los avances legislativos y a la gran cantidad de centros de atención creados para proteger a las víctimas, el fenómeno de la violencia contra la mujer sigue escalando en número y en gravedad. Los indicadores de la Casa del Encuentro para 2022 muestran que hasta noviembre 275 mujeres y personas travestis y trans, mientras que en 2021 la cifra fue de 261; lo que lleva casi a 1 mujer muerta cada 29 horas en Argentina. El sistema judicial no alcanza a dar debida y eficaz respuesta a esta problemática.

Objetivos: Evaluar la legitimidad y eficacia de las respuestas judiciales tradicionales a la expresión más grave de la violencia de género: los femicidios.

Enfoque Teórico: Estudios socio-jurídico.

Metodología: cuantitativa y cualitativa Resultados esperados: identificar prejuicios y estereotipos de género en las sentencias judiciales.



# LA UTILIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS

para la resolución de los litigios internacionales y transnacionales

<b>Dirección del proyecto</b>	Luciana Beatriz Scotti
<b>Email</b>	scottiluciana@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Jorge Cassi, Eduardo Enrique Piray, Mariana Anton Perez, Ruben Orlando Romero, Lucía Protti, Williams Eleno, Leandro Baltar, Luciano Nicolas Gallo, Julieta Annie King, Carlos Andres Gorosito, Fernando Andres Mas, Nestor Muradas, Natalia Anahi Magris, Yanina Molina, Maria Florencia Martinez y Candela Mernes.
<b>Palabras clave</b>	Tecnologías de la información y de la comunicación; Derecho Internacional Privado; Procesos judiciales internacionales; Procesos extrajudiciales internacionales; Solución de controversias privadas internacionales

**D**escripción del contexto: El incremento de las relaciones privadas internacionales ha determinado, consecuentemente, un considerable aumento de los litigios suscitados en torno a ellas. Ante esta realidad, asistimos a un significativo auge normativo de la cooperación procesal internacional y sus cuestiones conexas. A su turno, en nuestros días, los desplazamientos internacionales de personas y grupos familiares han aumentado exponencialmente. Para garantizar los derechos de tales personas, y en particular de los sujetos especialmente vulnerables, resulta necesario establecer mecanismos y medios idóneos y expeditos que favorezcan la colaboración entre las autoridades judiciales y administrativas, en aquellos procedimientos con implicaciones transfronterizas. Precisamente, en el ámbito de la cooperación jurídica internacional, Internet y las nuevas tecnologías (TICS) nos abren un horizonte muy amplio para indagar múltiples formas de facilitarla. Este proyecto de investigación tiene por objetivo indagar sobre la legitimidad, la eficacia y el impacto de la implementación de las TICS en los procesos judiciales y extrajudiciales transnacionales.

**Objetivos:** Objetivo general: Contribuir al conocimiento teórico y a la implementación práctica de las nuevas tecnologías en el ámbito de la cooperación jurídica internacional. Objetivos específicos: 1) Indagar sobre posible adecuación de las normas vigentes de fuente interna y convencional, a través de una interpretación funcional, para reconocer la legitimidad de las nuevas tecnologías en el sector de la cooperación jurídica internacional. 2) Analizar la eficacia de la implementación de las nuevas tecnologías en los casos reales, a través del estudio de la jurisprudencia nacional y extranjera. 3) Proponer bases y principios elementales para la utilización de las nuevas tecnologías que preserven el acceso a la justicia, la tutela judicial efectiva, y el debido proceso.

**Enfoque Teórico:** El análisis de esta cuestión será encuadrada en el área del Derecho Internacional Privado, en general, y en especial se ubicará dentro del Derecho procesal internacional. De tales áreas del Derecho provendrán el planteo del problema, los antecedentes, los conceptos, la terminología, las teorías, las corrientes doctrinarias y jurisprudenciales, así como la búsqueda de aquellas soluciones más adecuadas.

**Metodología:** Es una investigación de tipo descriptivo-explicativa, que recurrirá a métodos cualitativos para su desarrollo. Procurará describir las incidencias de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las técnicas y métodos del Derecho Internacional Privado, en especial en el sector de la cooperación jurídica internacional.

**Resultados esperados:** A través del análisis integral de la implementación de las TICS en los procesos judiciales y extrajudiciales transnacionales, el principal aporte del proyecto será individualizar las ventajas, así como los obstáculos que se presentan tanto desde el punto de vista normativo, como práctico, y realizar propuestas concretas para su razonable y eficaz utilización, sin perder de vista las garantías fundamentales y el debido proceso.





# LAS INTERACCIONES DE GARANTÍAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTATALES

desde una perspectiva  
multinivel y los aportes del  
diálogo entre tribunales  
internacionales y nacionales

<b>Dirección del proyecto</b>	Christian Guillermo Sommer
<b>Email</b>	sommer_g@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Natalia Patricia Copello Barone, Hector Yamil Agustin Direnna Oroda, Pablo Cesar Mortarotti, Sofia Marra Parra Senfet, Victorino Sola, Maria Belen Villareal Bracamonte, Cecilia Marcela Funes, Ayelen Aylen Giraudo, Daniela Belen Segundo, Yuliana Abigail Motta, Ignacio Gabriel Romero y Agostina Clavaguera.
<b>Palabras clave</b>	Sistema multinivel de derechos; Diálogo jurisprudencial; Garantías de derechos; Instrumentos internacionales; Jurisprudencia




**D**escripción del contexto: La decisión de los órganos jurisdiccionales nacionales e internacionales al momento de aplicar normas locales e internacionales, conlleva a un análisis multinivel de derechos que mediante un razonable diálogo entre tribunales, se pueden apreciar interpretaciones armónicas del alcance de la protección de derechos o generar tensiones entre órganos de interpretación de obligaciones comunes.

**Objetivos:** Indagar sobre los aspectos comunes y controversias entre las posturas de tribunales nacionales e internacionales en el enfoque y garantía de derechos.

**Enfoque Teórico:** La amplia doctrina del sistema multinivel de derechos posibilita el abordaje de las garantías de derechos en forma armónica o disruptiva (Urreña, 2013), lo que, a la vez, posibilita que mediante experiencias de diálogos entre tribunales, se llegue a mecanismos de interacción que permiten entender los alcances de derechos y las obligaciones de los Estados en una región en forma no disruptiva (Vergottini, 2010).

**Metodología:** Investigación de índole cualitativa, centrado en aspectos de tipo analítico y comparativo de regímenes.

**Resultados esperados:** Aportes comunes que permitan indentificar adecuadas interacciones de interpretaciones de derechos y funcionamientos institucionales entre niveles de obligaciones nacionales.




# LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

<b>Dirección del proyecto</b>	Claudio Martín Viale
<b>Email</b>	claudiomartinviale@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Nicolás Fantini, Leandro Aringoli y Sofía Alessandra Frescotti.
<b>Palabras clave</b>	Dignidad; Procedimiento; Legalidad; Legitimidad; Excepción

**D**escripción del contexto: a) Objetivos. General; analizar las fuentes del derecho administrativo nacional referidas a las leyes de procedimiento administrativo, a los fines de indagar la legalidad y legitimidad en cuanto a la recepción de los preceptos constitucionales que determina el respeto de la dignidad de la persona humana como principio y criterio rector ejercicio de la función administrativa. Específicos; • estructurar un análisis jurídico histórico de las sanción de las leyes de procedimiento; • establecer el alcance e implicancias del principio de respeto a la dignidad humana como precepto constitucional; • analizar a tales fines la normativa nacional, así como también la doctrina y jurisprudencia actuales, de manera comparativa con las regulaciones provinciales; • proponer modificaciones en el ordenamiento jurídico, a fin de que se reafirme el respeto de la dignidad de la persona humana como principio y criterio rector ejercicio de la función administrativa. b) Metodología. Tipo descriptivo; toda vez que nos abocaremos al estudio de fuentes a los fines de procurar una acabada descripción de la realidad jurídica. Con un diseño cualitativo y en base a un criterio jurídico-dogmático abordamos la estrategia de “casos típicos”, que nos llevará a preguntarnos por: 1) la validez de los procedimientos administrativos sancionados durante gobiernos de facto; 2) los lineamientos jurídicos y conceptuales sobre la dignidad de la persona humana; 3) la interpretación constitucional de la dignidad de la persona humana; 4) la relación entre el procedimiento administrativo y la dignidad de la persona humana. c) Actividades. 1) Inventario normativo de las disposiciones provinciales y de la C.A.B.A. 2) Análisis conceptual de la persona humana enfocado desde el Estado de Derecho y el Estado de excepción, también en particular desde el Derecho Público de la Economía y la regulación económica. 3) Análisis la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba, como disposición nuclear a los fines comparativos con el resto de las jurisdicciones. d) Resultados. 1) Necesidad de cuestionar la legitimidad de las disposiciones de procedimiento administrativo en tanto el 69.56% de estas fueron dictadas bajo gobiernos de facto. 2) Uniformidad de las disposiciones en relación a los principios y disposiciones centrales de los procedimientos administrativos. 3) Definición del concepto de dignidad de la persona humana como polisémico y estrechamente relacionado al amplio margen de discrecionalidad y arbitrariedad en la función administrativa. 4) Relevamiento de distintas jurisdicciones provinciales en relación al “caso especial” planteado, agotamiento de la vía administrativa e) Actividades. Ampliación de los puntos mencionados anteriormente; elaboración de parámetros comparativos sobre el procedimiento administrativo de la República Argentina; y necesidad de definir el principio de dignidad en base al Estado de Derecho con especial referencia a la emergencia y el Estado de Excepción. Análisis del “caso especial” planteado en el punto d) 4) a los fines de concentrar las construcciones teóricas planteadas en el proyecto y materializar los objetivos y conclusiones en un instituto particular: el agotamiento de la vía administrativa. Enfoque Teórico: Se aborda desde la perspectiva tanto de las normas administrativas y constitucionales vigentes, como desde los lineamientos filosóficos que son base y origen histórico de ellas. Se utilizan las herramientas de la teoría del derecho para analizar la realidad jurídica y proponer modelos normativos superadores.





# MECANISMOS DE CONTROL DE ESTEREOTIPOS Y SESGOS EN EL JUICIO POR JURADOS

<b>Dirección del proyecto</b>	Carlos Villanueva y Patricia Sorribas
<b>Email</b>	carlosvillanueva76@hotmail.com patricia.sorribas@conicet.gov.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Ramiro Rogelio, Veronica Taboas, Lisando Nahuel Gomez, Paula Gastaldi, Carlos Rafael Biset, Sofia Pezzano, Maximiliano Hairebedian, Edith Elsa Morales, Agostina Eliana Cocha, Antonella Giacomino, Julieta Guerra, Natalina Stamile, Carlos Gonzalez Bellene, Teodoro Rodriguez, Florencia Azategui Zabala, Analia Reyes, Matias Cordoba, Maria Esther Maniero, Agustina Mansilla, Cecilia Noemi Rearte Terrosa, Maria Cecilia Algarbe Negrini y Patricia Nelly Cecilia Sandoval.
<b>Palabras clave</b>	Juicio por jurados; Género; Sesgos; Democracia; Estereotipos



**D**escripción del contexto: La creciente exigencia de juzgar con perspectiva de género ha permitido dar visibilidad a la forma en la cual la discriminación y la violencia se ejercen mediante el uso de estereotipos y sesgos sociales. Al mismo tiempo existe una mayor exigencia, frente a la crisis de legitimidad de la democracia y de la administración de justicia, de incorporación de la participación ciudadana en los procesos. Esto ha dado lugar a una profunda reforma legal en el proceso penal en Argentina, que ha incorporado en más de 11 provincias el juicio por jurado.

**Objetivos:** Los objetivos son analizar el diseño procesal de juicio por jurado en las diferentes provincias que se encargan por su competencia de juzgar el femicidio. Se analizan los mecanismos internos que posee el diseño del juicio por jurados que posee mecanismos internos y externos como su integración plural, el voir dire, las instrucciones previas entre otros que favorecen en principio el control de estereotipos y sesgos implícitos y la incorporación de perspectivas. Para lo cual se profundiza en sus fundamentos, diseño de selección de jurados, mayorías necesarias para la condena, absoluciones, participación de la víctima para ver en qué medida contribuye a favorecer u obstaculizar el juzgamiento de estos casos, y el control ciudadano sobre los procesos judiciales, en especial de los estereotipos. También el estudio de los estereotipos y sesgos permite comprender las injusticias deliberativas de los ciudadanos en cuerpos deliberativos, como los mecanismos de exclusión de los grupos vulnerables de la ciudadanía en la integración de cuerpos deliberativos, su efectiva participación o la consideración de sus aportaciones.

**Enfoque teórico:** El marco teórico utilizado proviene de las ciencias cognitivas y de la epistemología social combinado con análisis de derecho procesal y filosofía política, en especial teoría de la democracia.

**Metodología:** El diseño de la investigación es cualitativo, combinando análisis de documentación y entrevistas en profundidad. El insumo principal de la investigación son por un lado las judiciales de los casos de homicidio y tentativas de homicidio de la justicia penal. El segundo insumo, son los estudios locales e internacionales, que analizan el juicio por jurado como forma de participación ciudadana, sus fundamentos jurídicos y políticos, evaluación de diseños y forma de selección y deliberación.

**Principales resultados:** Publicaciones varias.



# ASPECTOS INTERNACIONALES EN LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS:

la transversalidad de la perspectiva de género

<b>Dirección del proyecto</b>	Candela Noelia Villegas y Carmen Ruiz Sutil
<b>Email</b>	candela.villegas@ues21.edu.ar ruizsuti@ugr.es
<b>Equipo de investigación</b>	Isabel Anton Juarez, Maria Belen Agrela Romero, Maria Esperanza Castellanos Ruiz, Maria Jose Castellanos Ruiz, Clara Isabel Cordero Alvarez, Cecile Corso, Nuria Gonzalez Martin, Angeles Lara Aguado, Blas Jesus Imbroda Ortiz, Nuria Marchal Escalona, Jesus Maria Martin Serrano, Maria Luisa Palazon Garrido, Gisela Moreno Cordero, Juliana Rodriguez Rodrigo, Ruben Gregorio Perez Garcia, Lucia Serrano Sanchez, Houda Zekri, Antonio Serafin Sanchez Aranda, Ana Fernandez Perez, Ignacio Ruiz Rodriguez, Juan Carlos Carretero, Carolina Mariela Abdala, Gabriela Lorena Eslava, Alejandra Patricia Maluf, Mabel Marta Moreno, Sofía Diaz Pucheta, Federico Arrazola, Stefania Godoy, Rocio Alejandra Cerbian Macia, Susana Paola Abraham, Natalia Lourdes Sotgiu, Julieta Annie King, Maria Laura Peiretti, Silvana Maluf, Maria Lorena Caramazza, Ramon Agustin Ferrer Guillamondegui, Victor Hugo Ghibaud, Micaela San Millan, Alessandra Magali Defacci, Nicole Decoppet y Natalia Luers.
<b>Palabras clave</b>	Protección Internacional; Migraciones; Refugio; Perspectiva de género; Vulnerabilidad

**D**escripción del contexto: El reto de la igualdad de género exige dar un paso definitivo e incorporar “la mirada de género” en la interpretación de la normativa existente sobre movimientos migratorios y de refugiados. En un contexto de migración internacional, las mujeres que dejan su país de origen a causa de los conflictos armados, las persecuciones y las violaciones de derechos humanos se encuentran en una situación de grave vulnerabilidad y la falta de la incorporación de la mirada de género en los estudios de los movimientos migratorios de las mujeres como sujetos activos y de los factores específicos que las obligan a migrar o desplazarse forzosamente, se traduce en la elaboración de teorías migratorias incorrectas. Uno de los principales retos que afrontan es precisamente regular la institución del asilo de manera eficaz y sensible al género. La presencia de las mujeres en las migraciones forzadas, la sobre-representación de la mujer en la pobreza, las múltiples formas de violencia que afectan mayoritariamente a mujeres en todos los ámbitos de la vida y la específica persecución a que pueden ser sometidas por su condición de mujer. En este contexto este proyecto pretende estudiar aspectos internacionales en la protección de la personas migrantes y refugiadas a través de la perspectiva de género, como herramienta para la integración de las mujeres migrantes en Argentina y favorecer su empoderamiento en la sociedad de acogida.





# ACERCAMIENTO DE LOS CRITERIOS DAUBERT.

Impacto en la producción de la prueba pericial en la agencia

<b>Dirección del proyecto</b>	Daniel Oscar Wilberger
<b>Email</b>	danielwilberger@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Matías José Meza, Hernán Diógenes Miranda, Daniela Díaz, Raul Diaz, Lucas Exequiel Ortiz, Juan Pablo Kronemberger, Iara Brenda Barreix y Cecilia Evangelina Guinder.
<b>Palabras clave</b>	Daubert; Pericial; Prueba; Fiabilidad; Informe



**D**escripción del contexto: La falta de aplicación de normas o estándares impacta directamente en la asistencia de valoración de prueba judicial. Un acercamiento de criterios devenidos de un fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos puede asistir a la mejora. Objetivos: Objetivo General. Continuar en la mejora continua de los informes periciales para que los mismos posean una base confiable y relevante como prueba judicial. Objetivos específicos. Proseguir con el fortalecimiento de la prueba pericial por medio de adaptaciones acorde la perspectiva Daubert por medio de incorporar en la gestión y modernización buenas prácticas con impacto en el valor de prueba pericial. Introducir los avances que se obtengan dentro del proceso investigativo para el mejoramiento de los informes periciales. Transferir y divulgar los conocimientos científicos adquiridos en los contenidos curriculares TIEC, LCyS y Abogacía UES21 como en jornada, simposio y revista de la temática. Enfoque Teórico: exploratorio, cuyo abordaje se hace desde la perspectiva cualitativa con una revisión bibliográfica y documental, tiene como objetivo revisar los informes periciales con el fin de contextualizar el fenómeno por medio de la epistémica Metodología: investigación acción con un enfoque cualitativo, analítico comparativo entre el grupo de estudio y el control que aporta la perspectiva Principales resultados: 1. Se realizaron trabajos académicos con filiación Universidad Siglo 21 2. Se consiguió bibliografía actualizada de sustento 3. Se incorporó en los informes periciales aquello propuesto como mejora dentro de los criterios Daubert con buenos resultados y aceptación.



ANUARIO DE INVESTIGACIÓN  
2022 | 2023



# Ciencias Humanas y Sociales

UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**



# Prefacio Ciencias Humanas y Sociales

---

El área de investigación Ciencias Humanas y Sociales se destaca como el entramado que explora, describe, analiza e interpreta la complejidad de la experiencia humana. Se compone de un vasto campo multidisciplinario que investiga los diversos aspectos de la vida humana, desde interacciones entre los sujetos hasta fenómenos globales.

De modo tal que, los proyectos de investigación dentro de esta área son de significativa diversidad. Entre ellos podemos destacar investigaciones sobre: políticas de migración en el espacio regional del Mercosur, las modalidades de integración social, económica y urbana, el pluralismo, la democracia y la ciudadanía en Argentina, las organizaciones, los gobiernos locales y sus políticas de transformación hasta temáticas en torno a los conflictos socio-ambientales como espacios de re-politización y lucha de significados o las perspectivas de género, la aplicación de las tecnologías en el ámbito educativo, entre tantas otras propuestas.

Como podemos apreciar, en su conjunto las ciencias humanas y sociales proporcionan un abanico de posibilidades para comprender la profundidad y complejidad de la experiencia humana, contribuyendo a enriquecer la cultura y promover el diálogo crítico en el entorno sociocultural. Integran estos proyectos de investigación los distintos actores institucionales (directores de carrera, docentes investigadores, egresados adscriptos, estudiantes, investigadores invitados) del Decanato de Ciencias Humanas y Sociales quienes asumen cada año un compromiso con la producción de conocimiento para entender los procesos del cambio social, la experiencia humana, las tradiciones y los valores en la diversidad cultural.

**Dra. Laura Beatríz Londero** | Coordinadora de Investigación  
Área Ciencias Humanas y Sociales  
[laura.londero@ues21eduar.onmicrosoft.com](mailto:laura.londero@ues21eduar.onmicrosoft.com)



# INDIA Y EL SUR GLOBAL:

análisis de la política exterior de una potencia emergente (2014-actualidad)

<b>Dirección del proyecto</b>	Paola Andrea Baroni
<b>Email</b>	paola.baroni@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Mabel Moreno Moreno, Juan Ignacio Herrera Rojas, Tamara Denisse Spagnolo, Paula Giordano Lerda, Gonzalo Gabriel Dinamarca y Macarena Maria Itati Duarte.
<b>Palabras clave</b>	India; Potencia emergente; Política exterior; Sur Global

**D**escripción del contexto: En los albores del siglo XXI, se dio el comienzo de un proceso de descentralización global caracterizado por el declive de los Estados Unidos como superpotencia; la multipolaridad en diversas dimensiones del sistema internacional; la constitución de roles preponderantes de las llamadas potencias emergentes, y la modificación en la distribución internacional del poder con un desplazamiento de Occidente a Oriente. Esto ha dado lugar a un nuevo diálogo sur-sur con capacidad para ofrecer un marco de acción diferente en política exterior y de esta forma la idea del Sur Global se plantea como un concepto de ordenamiento planetario. Esto permitió a India emprender una lucha para conseguir mayor influencia en la actual estructura del poder internacional y ha desarrollado un estatus de potencia emergente demostrando cambios importantes como son su crecimiento económico, su capacidad militar, el desarrollo de tecnología, los recursos humanos y el rápido crecimiento del sector servicios. A pesar de las críticas por su pasividad en dicho estatus, el arribo de Narendra Modi al gobierno -en 2014-, indica que esto ha cambiado debido a la proactividad de su administración en materia de política exterior con el objetivo de profundizar y ampliar los compromisos externos para garantizar los intereses nacionales. India ha tenido que reformular sus estrategias diplomáticas y repensar sus supuestos respecto del espacio geográfico en el cual se encuentra. Como potencia emergente, India identifica las prioridades y desafíos que enfrenta el sur global, principalmente la seguridad alimentaria y energética, el cambio climático, la transformación digital, la inflación o la viabilidad financiera amenazada por altos niveles de deuda externa. Estos temas están estrechamente vinculados con sus propios intereses nacionales. Sin embargo, existe una crítica hacia una política exterior que se la considera reactiva y a veces insuficiente ante los desafíos que enfrenta y para sustentar dicho liderazgo.

**Objetivos:** Analizar la política exterior de India hacia las regiones del Sur Global seleccionadas y sus resultados, en las dimensiones política, económica-comercial, y de cooperación (2014-actualidad). Se alcanzará a través de la descripción y análisis de los objetivos, acciones e instrumentos de política exterior utilizados en cada dimensión como también su vinculación con los intereses nacionales. Por último, se identificarán y analizarán los resultados en función de los objetivos e intereses planteados.

**Enfoque Teórico:** Se trabajará con un marco conceptual que toma como eje los conceptos de potencia emergente, política exterior, diplomacia económica, cooperación sur-sur y profundización de las relaciones.

**Metodología:** Será un estudio exploratorio-explicativo, basado en una metodología cualitativa y con aportes de datos cuantitativos. Se recurrirá a fuentes primarias y secundarias y se trabajará con la triangulación de datos. Las técnicas de recolección de datos serán de observación documental y entrevistas semi-estructuras, y la técnica de análisis de datos será la de análisis de documentos y análisis de entrevistas.

**Resultados esperados:** A través del análisis de la política exterior india, se espera iden-

tificar el rol del Sur Global en el posicionamiento internacional de India como potencia emergente como así también las oportunidades y desafíos en los vínculos entre ambos.





## LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

como espacios de re-politización y lucha de significados

<b>Dirección del proyecto</b>	Erika Barzola y Maria Aurora Romero
<b>Email</b>	erijbarzola@hotmail.com maauroraromero@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Luisa del Valle Tiller Salazar, Ivana Andrea Bridarolli y Patricio Roulier Pazos.
<b>Palabras clave</b>	Conflictos socio-ambientales; Extractivismo agrario; Lenguajes de valoración; Disputas democráticas

**D**escripción del contexto: En este proyecto trabajamos con el conflicto que tuvo lugar ante el intento de instalación de la multinacional Monsanto en la localidad cordobesa de Malvinas Argentinas. Consideramos que el conflicto en cuestión posibilita reflexionar sobre los impactos socio-políticos del capital global transnacional en el territorio local y la reivindicación de actores tradicionalmente no politizados frente a la modificación de sus condiciones socio-territoriales de existencia.

**Objetivos:** Analizar los conflictos socio-territoriales que emergen por la intervención de empresas transnacionales en el ámbito del territorio local y el impacto socio-político que esto plantea en las comunidades locales.

**Enfoque teórico:** Teóricamente, la perspectiva crítica -materialista y decolonial- nos brinda elementos interpretativos para comprender que el extractivismo, como forma particular de acumulación y explotación de bienes naturales y sociales, tangibles e intangibles, no es un fenómeno reciente, sino que tienen su origen en el sistema mundo moderno-colonial-capitalista que se instaura a partir de la invención de América Latina. Teniendo en consideración que los cinco siglos de extractivismo en la región signaron un colapso ecológico global, la irrupción de la crisis ecológica y de la cuestión ambiental es el resultado de la destructividad propia del capital. En respuesta directa a dicha crisis ecológica, caracterizada por el predominio de las formas de acumulación basada en la plusvalía, el neoliberalismo viene a expresar la articulación de un proyecto geopolítico imperial que reacciona frente a este abrupto y drástico escenario de “agotamiento del mundo”, abriendo paso a una nueva dinámica de explotación –no convencional- a escala global, que tuvo a América Latina como el ámbito predilecto de experimentación e implementación. En tal sentido, el neoliberalismo operó una drástica transformación de las estructuras socio-económicas, culturales, eco-territoriales y políticas imponiendo un nuevo ciclo extractivista en la región. En lo que corresponde al agro, “grandes corporaciones transnacionales promovieron la creciente mercantilización de la actividad agropecuaria reorientándola hacia la economía mundial y redefiniendo la colonialidad del poder” (Teubal 2009, p.209). Frente a esta fase capitalista de acumulación por desposesión basada en el extractivismo de los bienes comunes emergieron un sinnúmero de conflictos y resistencias en toda América Latina.

**Metodología:** La siguiente propuesta se encuadra en el diseño de investigación cualitativa, inserto en el paradigma interpretativo. Las principales técnicas de recolección con las que se trabaja son: entrevistas en profundidad y el análisis sociológico del discurso presente en noticias y pronunciamientos públicos de los diversos actores en conflicto.

**Principales resultados:** A lo largo del análisis de los datos se está observando que la dinámica conflictiva gira en torno a tres momentos, en los que se encuentra implicadas diversas estrategias de resignificación así como de vinculación con el poder. El primer momento se encuentra más relacionado con una búsqueda de incidencia por medio de mecanismos institucionalizados; el segundo momento con una ruptura con los me-

canismos institucionalizados y una reestructuración de las dinámicas y estrategias de poder al interior de la asamblea, así como la implementación de estrategias disruptivas; el tercer momento, se caracteriza por un retorno al estado con el propósito de disputar, desde los mecanismos institucionalizados los espacios democráticos.





# 21

## ESTUDIO DE CASOS DE PERSONAS “CELEBRITIES”

de diversas partes del mundo en su rol de RR.PP

<b>Dirección del proyecto</b>	Bovo Guillermo
<b>Email</b>	guillermobovo@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Maria Laura Gonzalez, Lautaro Ortigoza, Mara Monserrat Zabala, Giuliana De Grandis, Agustina Casas y Juan Manuel Santucho.
<b>Palabras clave</b>	Celebrities; Relacionista público; Comunicación Social; Contemporaneidad; Estudio de casos



**D**escripción del contexto: La propuesta consistió en tomar una serie de casos sobre personas/"celebrities" que se han convertido en sus propios relacionistas públicos/referentes de la comunicación social. De este modo, tomamos como casos a personas del ámbito de las artes, la política, la economía y las diversas ciencias. En este sentido, para la selección de los casos tomamos en cuenta las respectivas tareas y actividades sociales, culturales, políticas, científicas y artísticas. Este recorte buscó concentrarse en aquellas personas que tuvieron impacto y son relevantes en la actualidad por el contenido de sus discursos, el manejo de su comunicación social, como así también, por las marcas contextuales de cada una de las épocas del siglo XX y XXI. Dichas personas citadas serán procedentes de distintas partes del mundo y responderán a un criterio de selección aleatoria.

**Objetivos:** -General: Indagar en la constitución de personajes/celebrities que se han convertido en sus propios relacionistas públicos/comunicadores sociales. -Específicos: Historizar sobre el rol de la construcción de imagen institucional y personal como herramienta de RR.PP; analizar los casos y sus particularidades a la luz de las teorías de imagen de marca de las ciencias de la comunicación y las RR.PP; evaluar la relación entre estos casos de estudio y el concepto de contemporaneidad.

**Enfoque teórico:** La construcción de imagen institucional, devenida en imagen personal tiene una vasta trayectoria anidada en los estudios en el campo de la comunicación social y en el de las relaciones públicas (Amado Suárez, 2010). Diversos autores han abordado este concepto como nodal a la hora de pensar nuevos modos de utilización de la imagen como una herramienta de comunicación a partir de una figura pública. En un contexto social marcado por la hipermediación entre los sujetos, los medios de comunicación y su entorno sociocultural y económico (Massoni, 2016 a), la palabra celebridad (a veces referida con el anglicismo *celebrity*) o fama son propiedades que se les suele atribuir a personas muy reconocidas y distinguidas que tienen un alto grado de atención por parte del público y de los medios de comunicación. Una "celebridad" es una "persona famosa". Sin embargo, mientras que la fama es generalmente un requisito para alcanzar el estatus de "celebridad", no siempre es suficiente. Tiene que existir cierto nivel de interés público en la persona, que puede estar motivado o no con la razón por lo cual esa persona es considerada famosa. En esta línea, se considera central pensar en las trayectorias vitales de las personas, lo cual es un elemento constituyente para estas personas/"celebrities".

**Metodología:** Se trató de un estudio cualitativo en el cual se analizan las diferentes acciones promovidas por los personajes relacionados que tienen que ver con la utilización de herramientas de RR.PP. Asimismo, los aspectos metodológicos se organizan en distintas etapas a saber: -Primera etapa: será de indagación donde se conocieron los aspectos contextuales (sociohistóricos y socioculturales) de los personajes a trabajar. -Segunda etapa: se analizarán intervenciones en medios de comunicación o en otros ámbitos, donde se considere relevante la acción de los personajes como relacionistas

públicos. -Tercera etapa: estará centrada en construir artículos científicos y encuentros de divulgación que contengan los hallazgos en cuanto los personajes/celebrities investigados.

Principales resultados: Con respecto a este apartado, se puede decir que pudimos indagar y conversar sobre algunas celebrities, tensionando con los conceptos de RRPP y la comunicación social, planteados anteriormente. En este sentido, logramos desarrollar dos encuentros en modalidad de encuentro y taller.

# 21

## EL USO DE MICRO-RETOS VIRTUALES

para el desarrollo del aprendizaje ubicuo y significativo en la educación superior

<b>Dirección del proyecto</b>	Débora Brocca
<b>Email</b>	debora.brocca@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Ivan Christian Mauri, Ariel Eduardo Aroz, Fernando Ramon Ferreyra, Mercedes Molina, Silvia Molina, Viviana Evangelina Salas y Jose Alberto Zini.
<b>Palabras clave</b>	M-learning; Micro-retos; Educación a distancia; Educación superior

**D**escripción del contexto: El proyecto se desarrolla en carreras de grado de la Universidad Siglo 21, que se dictan en la modalidad educativa a distancia

**Objetivos:** Identificar las características de los micro-relatos como estrategias didácticas que permitan potenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de las carreras de grado y posgrado, para el diseño de actividades ubicuas. Delinear actividades de aprendizajes que articulen el diseño y puesta en marcha de los micro-relatos con el resto de los elementos de cada asignatura presenta en el aula virtual, para el desarrollo de competencias propias de la formación profesional. Diseñar indicadores que permitan evaluar el impacto de dichas propuestas educativas, en el proceso de formación de los estudiantes con el fin de hacer extensible dichas propuestas a toda la oferta académica de la Universidad Siglo 21.

**Enfoque teórico:** Concebir el aprendizaje como un proceso situado implica comprender que el mismo se produce de manera continua, en un contexto cultural particular, mientras interactuamos con otras personas o con instrumentos culturales, como la tecnología y los entornos virtuales. A su vez, el aprendizaje está socialmente situado pues se encuentra en relación directa al contexto en el que se desenvuelven los sujetos. Al respecto es importante recordar que en el proceso de aprendizaje no solo interfieren los factores del entorno social y cultural, sino también, los entornos artificiales (o herramientas tecnológicas) que se constituyen en vehículos del pensamiento. En esta línea Salomón (1993) sostiene que “el ordenamiento, las funciones y las estructuras de esos entornos cambian durante el proceso para convertirse en verdaderas partes del aprendizaje, producto de una asociación cognitiva entre elementos culturales, sociales, situacionales y tecnológicos, integrados estrechamente entre sí” (Salomón, 1993). De esta manera, estamos frente a lo que algunos autores denominan una nueva ecología del aprendizaje, fuertemente signada por los entornos virtuales y sus potencialidades, lo que conlleva entender a la ubicuidad como una de las características especiales del aprender en la actualidad (Brocca, 2013). Cabe destacar que la UNESCO (2012) ha comenzado a analizar distintas iniciativas con relación al empleo de dispositivos móviles para favorecer el proceso educativo. De acuerdo con el organismo para el año 2012 por cada persona que accedía a internet desde una computadora, dos lo hacían desde un dispositivo móvil, situación que lleva a pensar la importancia de estos dispositivos como apoyo para el aprendizaje en la educación superior. Es así como el aprendizaje ubicuo viene de la mano de la accesibilidad a la información que nos brindan las tecnologías portátiles, como son nuestros teléfonos celulares, tablets, etc. Burbules (2011), señala que el uso de estos recursos impacta en las habilidades y competencias que como usuarios adquirimos y afectan la manera de aprender. Diseñar propuestas educativas que contemplen el microrrelato como estrategia y el m-learning como modelo educativo virtual, implica pensar en un proceso de aprendizaje centrado en el alumno y en un contexto particular, a la vez que permite atender a la diversidad.

**Metodología:** La investigación es de tipo cualitativa, enmarcada en el tipo de investi-



gación-acción. La población está conformada estudiantes de grado y posgrado de la Universidad Siglo 21 y la muestra estará constituida por los alumnos de las carreras de Lic. en Educación, Lic. en Administración de Empresas y Maestría en Innovación Educativa. Los instrumentos de investigación consistirán en entrevistas no estructuradas con docentes a cargo de asignaturas, a fin de conocer las características de los contenidos a enseñar y las actividades propuestas hasta el momento, las secuencias didácticas y el diseño de micro-retos en la plataforma Canvas. Una vez puesta en marcha las propuestas se analizan datos de uso y encuestas a los estudiantes.

# 21

## POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA E INSERCIÓN COMERCIAL en el sudeste de Asia, China e India (2007-actualidad)

<b>Dirección del proyecto</b>	Virginia Busilli
<b>Email</b>	virginia.busilli@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Paola Baroni y Tamara Denisse Spagnolo.
<b>Palabras clave</b>	Argentina; Inserción económica; Política exterior; Asia Pacífico

**D**escripción del contexto: El este de Asia se ha convertido en las últimas décadas en un polo de desarrollo y crecimiento económico. Su emergencia como un centro financiero y económico mundial ha transformado la región en una alternativa para la inserción comercial de países en búsqueda de diversificar sus lazos externos. Las relaciones de Argentina con el Sudeste de Asia, China y, posteriormente con India, comenzaron a experimentar un proceso de dinamización a comienzos del 2000.

Objetivos: 1) Identificar y explicar las características de la estructura productiva exportadora de Argentina (2008-actualidad) a nivel mundial y hacia el Este de Asia. 2). Describir y analizar los montos y composición de los intercambios comerciales de Argentina con los países de Asia seleccionados desde 2007 a la actualidad, considerando el nivel de diversificación productiva y de destinos. 3) Analizar la vinculación entre la inserción comercial internacional y las acciones de política exterior implementadas desde Argentina hacia el Sudeste de Asia, China e India. 4) Identificar y analizar las principales características de la Franja y la Ruta de China y su relación e impactos en América Latina, especialmente en Argentina.

Enfoque teórico: Dentro de la economía política internacional el primer debate teórico a tener en cuenta es el del rol del Estado y del mercado en la configuración de las relaciones comerciales una vez terminada la Guerra Fría. Partimos de la premisa que el Estado continúa siendo el actor dominante tanto en el ámbito económico interno como internacional (Gilpin, 2001: 4). Se inscriben en esta línea Robert Gilpin, Joseph Grieco (2003), John Ikenberry (2003) y Linda Weiss (1999), entre otro.

Metodología: La metodología del presente trabajo en el relevamiento de fuentes estadísticas y documentales, y en el análisis cualitativo de las mismas. Con ello se logra mantener una actualización de datos estadísticos referidos al comercio bilateral de forma anual, en cuanto a montos y composición. También se utilizaron y continúan siendo un importante insumo de investigación las entrevistas a funcionarios claves en la implementación de la política exterior hacia la región oriental, particularmente en las Embajadas de Argentina en Filipinas, Tailandia y Singapur, así como en las representaciones asiáticas en Argentina y en las dependencias de Cancillería vinculadas a la región asiática (Secretaría de Relaciones Económicas Bilaterales y Dirección de Asia y Oceanía. Ello se complementa con el relevamiento de fuentes documentales y periodísticas.

Principales resultados: artículos y capítulos de libros publicados, así como artículos en prensa y en los temas abordados en las ponencias en Congresos, con el relevamientos y sistematización de datos de comercio bilateral y de las inversiones, principalmente de China en Argentina. Con respecto a China, además de los swaps y préstamos, se profundizó en el análisis de la relación bilateral en el marco del ingreso de Argentina a la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Con respecto a India, se avanzó en el análisis de las relaciones políticas y diplomáticas, en el marco de la categorización de la relación bilateral como Asociación Estratégica y en el análisis del comercio bilateral, que arrojó superávits records para Argentina.

# 21

## NORMAS Y GUIONES DE GÉNERO EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS INFORMÁTICAS Y DE LA COMPUTACIÓN DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Estrategias de reproducción y/o rupturas de mujeres estudiantes. Un análisis de caso

<b>Dirección del proyecto</b>	Laura Andrea Bustamante
<b>Email</b>	lauraabus@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Natalia Gontero, Maria Laura Lesta, Matias Nicolas Ampoli, Carolina Vega, Andres Enrique Lorenzo Chiappero y Julieta Ferrero.
<b>Palabras clave</b>	Género; Universidad; Carrera; Ingreso; Normas



**D**escripción del contexto: La incidencia de las normas de género en la elección de la carrera universitaria y de la profesión es un tema de gran actualidad. Se ha abordado desde distintas disciplinas en las ciencias sociales y también tiene presencia en el discurso público y político en diversas partes del mundo. Las diferentes investigaciones coinciden en que las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (desde ahora carreras STEM), que generalmente son mejores pagas, tienen una participación predominantemente masculina mientras que las de humanidades y las vinculadas al cuidado tienen mayor participación femenina (CEPAL-OIT, 2019). Lo que, a largo plazo, genera una marcada desigualdad en las oportunidades laborales y consecuentemente en los ingresos de hombres y mujeres.

**Objetivos:** El objetivo general de este proyecto es analizar las relaciones de género presentes en el campo universitario de las carreras STEM (en la ciudad de Córdoba), particularmente de las ciencias informáticas y de la computación y su incidencia en el ingreso y en la trayectoria. De manera específica se busca comprender las estrategias de reproducción o ruptura, vinculadas al género, llevadas a cabo por mujeres estudiantes para ingresar y continuar en la carrera.

**Enfoque Teórico:** Las propuestas teóricas para explicar esta desigual distribución en la participación de las mujeres en estas carreras coinciden en identificar, antes de los obstáculos profesionales en sí, barreras educativas tanto en la formación primaria y secundaria como en la educación superior. Específicamente en el trayecto superior, las estudiantes enfrentan microdesigualdades (Basco y Lavena, 2019), producto de sesgos de género, que impactan en su confianza y en muchos casos provocan el abandono.

**Metodología:** Se define el estudio de casos como método general de encuadre metodológico, entendiendo al caso como una entidad objeto de indagación, que tiene un funcionamiento específico y que constituye un sistema integrado (Gundermann Kröll, 2013). Los casos seleccionados son representativos del universo de carreras STEM, y del subconjunto de las carreras recientemente enumeradas. De tal forma, los casos a estudiar son los siguientes: Licenciatura en Informática e Ingeniería en software (Universidad Siglo 21); Lic. en Ciencias de la Computación (Facultad de Astronomía, Matemática y Física, UNC) e Ing. en Computación (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UNC). Esta selección implica una representatividad tipológica en cuanto al tipo de institución (Privada o Pública) y al tipo de carrera (Licenciatura o Ingeniería). Consideramos que ambas categorías pueden marcar diferencias en los resultados encontrados.

**Resultados esperados:** El impacto que se busca alcanzar, una vez finalizado este proyecto de investigación, es la construcción de un diagnóstico integral que permita construir una oferta programática, ordenada y accesible de acciones tendientes a deconstruir las normas de género y a operar como andamiaje en las trayectorias de las estudiantes.



# EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ARGENTINA DE 1974 A 2020

Causas y perspectivas

<b>Dirección del proyecto</b>	Carlos Federico Bustos
<b>Email</b>	federicobustos70@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Francisco Gabriel Bolzan, Mariano Joaquin Garcia, Federico Manuel Romero Diaz, Ignacio Eugenio Perez Maraggi, Octavio Zuccaro y Maria Fernanda Esterio.
<b>Palabras clave</b>	Crecimiento; Producto bruto interno; Producto bruto interno per capita; Politica; Crisis; Plan

**D**escripción del contexto: El contexto que se da el proyecto es un escenario de turbulencias, recesión e incertidumbre económica con variables del crecimiento económico que no muestran mejoras y como consecuencia el pueblo argentino no encuentra la prosperidad que viene de la mano del crecimiento. Objetivos: Poder describir las variables del crecimiento económico, buscar causas recurrentes de su comportamiento y estimar perspectivas futuras de reformas para cambiar su comportamiento a uno virtuoso. Enfoque Teórico: Cualitativo y cuantitativo. Paradigma inductivo. Metodología: Se realizará un análisis descriptivo de las variables y explicación del comportamiento, para luego comparar y establecer causas y comunes denominadores en el ciclo estudiado. Resultados esperados: Entendimiento del comportamiento de las variables estudiadas para explicar el resultado del crecimiento económico con el fin de contribuir a entender qué debe suceder para que haya crecimiento.



# 21

## PLURALISMO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN ARGENTINA

<b>Dirección del proyecto</b>	Damián Canton y Cecilia Cuel
<b>Email</b>	damian.canton@ues21.edu.ar ceciliacuel@yahoo.com.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Matias Parmigiani, Micaela Zapata, Juan Lehman, Rocio Dahiara Scoleri Gomez, Tomas Sebastian Rivas, Rocio Belen Scavuzzo, Natalia De la Vega, Bernardo Llorens, Nahuel Colque, Bruno Morini, Arantza Figueroa Herrera, Maria Becciu, Fabio Eduardo Lemos, Mateo Ghisolfi, Camila Requena y Jose Gabriel Revigliono Moiso.
<b>Palabras clave</b>	Pluralismo; Ciudadanía; Democracia; Argentina; Interculturalidad



**D**escripción del contexto: Es posible observar que existe una particular herencia del nacionalismo entendido como una forma subjetiva que expresa un sentimiento de lealtad al Estado nacional y que supone que este expresa la forma legítima ideal de organización política y que es la fuente suprema de creación cultural y bienestar económico (Kohn, 1949). En el caso de Latinoamérica, tiene surgimiento a finales del siglo XVIII y en los primeros años del siglo XIX junto con la conformación de los estados nacionales que se entronca en un liberalismo político que buscaba generar en el plano cultural un “alma” del pueblo, desde la cultura popular alentada por los pueblos criollos. Esta idea de espíritu roussoniano que convierte el mutuo y libre acuerdo de las partes involucradas en un contrato social, dio lugar a la construcción de mitos simbólicos que trascienden hasta nuestros días que se imponen en un complejo entramado que ha trascendido a través de diferentes figuras. Así la construcción identitaria del argentino se ha concebido desde una forma criolla/europea que esconde de alguna manera sus raíces indígenas o afrodescendientes y que incluso, se constituye contra estas.

**Objetivos:** Identificar claves que permitan profundizar acerca de la noción de derecho y ciudadanía en relación a la pluralidad de colectividades nacionales minoritarias “no argentinas” en el país.

**Enfoque teórico:** Abordada desde la línea de la Teoría del Terreno.

**Metodología:** El plan de trabajo será realizado desde una perspectiva inductiva, orientada a la “Teorización Fundamentada”, metodología cualitativa desarrollada por Strauss y Corbin (1992). En esta oportunidad serán tomadas en el muestreo primeramente las poblaciones Kollas (Noroeste) y Diaguitas (Noroeste), en el caso de los pueblos originarios, y a continuación las poblaciones brasileñas y colombianas (Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Misiones).

**Principales resultados:** De manera sintética para el presente formato, se han observado resultados que muestran a la población brasileña como permeable a la articulación con la sociedad de acogida, pero reticente a asumir una nacionalidad argentina; el motivo de la inmigración es para formación académica y no generan mayores vínculos afectivos, comparten esta cualidad con los colombianos pero estos últimos sí logran socializar, ven a sus compatriotas de mal vivir como enemigos y no pretenden retornar a su país. Por su parte, se detecta una incomodidad de los Diaguitas y Kollas que comparten su rechazo hacia el avance de las empresas multinacionales al igual que una lucha por defender sus derechos sobre sus tierras reconocidos en el Art. 75 Inc. 17 de la C.N. Los Diaguitas se muestran organizados con secretarías internas, gozan de autonomía territorial y cultural. Los Kollas superaron las formas de menosprecio de la sociedad argentina, lo sienten asumido y elaborado.

# DIGITAL TRANSFORMATION

## LOS GOBIERNOS LOCALES Y LAS POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Análisis de caso de ciudad  
de Córdoba (2019-2022)

<b>Dirección del proyecto</b>	Micaela Nancy Cerezoli y Francisco Vallejos Griotti
<b>Email</b>	micaela.cerezoli@ues21.edu.ar franciscovallejosrin@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Natalia Alejandra Sanchez, Ana Paula Arrascaeta, Valentina Muriel Arredondo Zanetti, Maximiliano Saffe, Andrea Lorena Aban, Pedro Matar, Camila Broglia, Pablo Andres Coronato y Gonzalo Guitierrez.
<b>Palabras clave</b>	Transformación digital; Govtech; Agenda de desarrollo sostenible; Gobernanza urbana; Ciudad de Córdoba

**D**escripción del contexto: En la ciudad de Córdoba se observa un proceso de transformación digital impulsada desde el estado municipal mediante un conjunto de políticas vinculadas al Govtech. Esta innovación en los procesos de gestión tiene como finalidad promover el desarrollo sostenible en un escenario post pandémico que ha acelerado el proceso de transformación digital en todos los sectores de la economía y de la política. En el ámbito público, la digitalización como mecanismo de modernización de la gestión pública se presenta como un proceso imprescindible para diseñar mejores políticas y servicios públicos que respondan a las demandas ciudadanas, siendo el ciudadano el centro y eje del desarrollo local. En ese sentido, este fenómeno sucede en un contexto donde la ciudadanía demanda mayor participación ciudadana, la democratización de la gestión pública, la apertura de datos, la transparencia y la rendición de cuentas. Esto conlleva a una serie de desafíos sobre el sector público, tales como la necesidad de equilibrar la relación entre la transformación digital y los derechos digitales e inclusión digital, desarrollar una administración pública eficiente y promover la gobernanza urbana.

**Objetivos:** El objetivo general de la investigación es analizar el proceso de transformación digital de la ciudad de Córdoba, implementado por la Municipalidad de Córdoba, en el período 2019-2022. Para ello se propone, en primer lugar, identificar los factores que influyeron en el desarrollo inicial del proceso de transformación digital de la ciudad de Córdoba en el período 2015-2020. Luego, se analizan las estrategias de transformación digital diseñadas e implementadas por el gobierno municipal en sus dimensiones interna y externa para, finalmente, describir las iniciativas (acciones y proyectos) de transformación digital implementadas por el gobierno municipal y analizar sus principales resultados.

**Enfoque teórico:** La investigación adopta enfoques teóricos de la ciencia política y la gestión pública para abordar las estrategias públicas y locales de govtech. También, se emplean perspectivas teóricas que estudian los conceptos de transformación digital, gobiernos locales, desarrollo sostenible y gobernanza urbana y las relaciones que se establecen entre sí.

**Metodología:** En la investigación se emplea una estrategia cualitativa y se aplica el método de estudio de caso. Las técnicas de recolección y análisis de datos son el análisis documental, las entrevistas y la observación no participante.

**Principales resultados:** Los resultados esperados de la investigación son comprender la relación entre los gobiernos locales y la transformación digital, a través de la innovación y las estrategias Govtech en el marco de la agenda de desarrollo sostenible y analizar dicho fenómeno en la ciudad de Córdoba como caso único. Entre otros resultados a alcanzar se destaca un mapa de experiencias Govtech del gobierno municipal que permita visualizar el auge del Govtech en el ámbito municipal.



21

# LAS POLÍTICAS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL DEL MERCOSUR:

miradas y abordajes  
hacia las migraciones y  
los sujetos migrantes

<b>Dirección del proyecto</b>	Jannet Clavijo y Juan Carlos Sabogal Carmona
<b>Email</b>	jannethclavijopadilla@gmail.com juancarlossabogal@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Evangelina Perez, Natalia Patricia Copello Barone, Keila Ruiz Diaz y Perla Liliana Britos.
<b>Palabras clave</b>	Migraciones internacionales; Refugio; Políticas; Sudamérica; Mercosur



**D**escripción del contexto: El proyecto de investigación se enmarca en los estudios sobre migraciones internacionales, refugio protección internacional, indaga, en particular, la dimensión política de los procesos migratorios y diversas las formas de categorizar y gestionar los desplazamientos en el contexto sudamericano.

**Objetivos:** El objetivo general del proyecto ha sido comprender el modo en que se han construido y desarrollado las políticas de migraciones internacionales en el marco del proceso de integración regional del Mercosur, considerando, la articulación entre las políticas generadas en este ámbito y los lineamientos propuestos para el tratamiento de las migraciones y el refugio por diversos actores de carácter global, regional, nacional y local. Así, nuestra indagación ha abordado principalmente: las transformaciones en las formas en que son definidas, diferenciadas y clasificadas las migraciones y las personas migrantes desde las diferentes medidas que se han adoptado para su tratamiento en el ámbito regional sudamericano.

**Enfoque teórico:** Hemos acudido a una perspectiva teórico-metodológica interdisciplinaria, que considera por un lado, la geopolítica en la consolidación de espacios interestatales e interinstitucionales de integración regional, que han marcado la dinámica e interacción entre los diferentes actores influyentes en el sistema internacional, y a la vez, han sido determinantes en la articulación entre los ámbitos nacional, regional y global, lo que se puede evidenciar en la convergencia acerca de la manera de concebir y de regular las migraciones internacionales, en ese sentido, en los últimos períodos de desarrollo del proyecto han sido centrales las problematizaciones acerca de la “internacionalización” la política migratoria (Domenech; 2007), y la construcción del espacio sudamericano como una “zona de frontera” (Domenech, 2019). Por otro lado, para el estudio de las políticas de migraciones internacionales y de refugio consideramos central atender a las racionalidades y narrativas que operan en el tratamiento político de las migraciones, que reflejan procesos que lo instituyen, y generan intervenciones, y dinámicas organizativas y disciplinares sobre la población (Shore y Wright, 1997; Gil Araujo, 2010).

**Metodología:** Hemos optado por una metodología de carácter cualitativo basada en el análisis de contenido, a partir de la construcción y actualización permanente de un corpus documental que contempla diferentes materiales institucionales, producidos por diversos actores involucradas en la temática. A la vez, la sistematización y análisis de la información se han llevado a cabo con el apoyo de la herramienta CAQDAS, Atlas Ti.

**Principales resultados:** En el último periodo, a partir del análisis de nuevos materiales, hemos indagado en tres principales cuestiones, abordadas en las ponencias y textos publicados: uno, las transformaciones de las políticas de refugio y las nociones de “autosuficiencia” y “resiliencia” como imperativos ante la presencia prolongada de poblaciones refugiadas. Dos, el impacto de las políticas de control migratorio en la pandemia y sus diversas afectaciones a poblaciones migrantes, en particular en el contexto

colombiano. Y tres, a partir del dialogo con la Dra. Susana Cazzaniga ahondamos en las discusiones acerca de la construcción de lo común y el compromiso social con sectores marginalizados (entre ellos población migrante y refugiada), en las prácticas académicas y de intervención social que se posibilitaron en el contexto de pandemia y su devenir posterior.



## BIENESTAR EN LAS ORGANIZACIONES:

prácticas organizacionales vinculadas a los factores de riesgo psicosociales en el trabajo

<b>Dirección del proyecto</b>	Vanessa Cravero y Federico Fischer
<b>Email</b>	vanessa@craveroconrero.com.ar fnficher@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Javier Juri, Emiliano Cugno, Pablo Cuzari, Maximiliano Bagur, Denis Bello Salazar y Gabriel Benitez.
<b>Palabras clave</b>	Bienestar del trabajador; Gestión de la felicidad en organizaciones; Factores de riesgo psicosociales en el trabajo (RPST); Políticas de recursos humanos

**D**escripción del contexto: Nos encontramos en una época donde las organizaciones se plantean fidelizar a sus colaboradores y para ello, en los últimos tiempos, comenzaron a implementar prácticas que favorezcan el bienestar en el trabajo. Por tal motivo, aparece como necesario relevar dichas prácticas para comprender su impacto. Se observa que existe un creciente interés y también publicidad de los conceptos vinculados al bienestar en el trabajo. Ejemplos de esto son la aparición de nuevas áreas en las organizaciones, como son “Gerencia de la Felicidad”, “Departamento de Bienestar”, entre otros. Actualmente, el concepto de ética organizacional no sólo se asocia a las prácticas externas de la organización, sino también al trato ético que reciban sus integrantes. Existe una mirada holística respecto al bienestar de las personas, entendiéndolo como un entretrejido de varias dimensiones humanas (Schlemenson A., 1990) que trasciende la idea de Seguridad, Higiene o Salud Ocupacional. En este sentido, el presente proyecto busca iniciar un observatorio de prácticas para favorecer el bienestar en las organizaciones para ello se pregunta ¿Cuáles son las políticas/prácticas/procedimientos concretos que se observan en las organizaciones en materia de bienestar, con foco en los Factores de Riesgo Psicosociales (en adelante FRPS)?

**Objetivos:** Diagnosticar políticas, procedimientos y prácticas organizacionales que podrían promover el Bienestar en las Organizaciones estudiadas con fundamento en los Factores de Riesgo Psicosociales. De esta manera se establecerá un observatorio de prácticas de Gestión de Capital Humano en materia de Bienestar en el trabajo.

**Enfoque teórico:** El marco teórico que guiará el trabajo de investigación tendrá en consideración los aportes sobre los Factores de Riesgo Psicosociales en el Trabajo. (Neffa et. al., 2019)

**Metodología:** La metodología que se utilizará en este proyecto, está basada en el Método de Comparación Constante de Strauss A. y Strauss (Glaser y Strauss 1967). La interpretación de los datos será de tipo cualitativo.

**Principales resultados:** Se pretende identificar las prácticas que se realizan en las organizaciones para confeccionar un mapeo y/o glosario de prácticas existentes y las deseables, alineadas al marco teórico. De esta manera, se sentarán las bases para una segunda etapa de investigación, donde se pueda relevar el impacto de esas prácticas en la experiencia de bienestar de los/las colaboradores/as.





# HUMANIZANDO LA ENSEÑANZA EN SIGLO 21

<b>Dirección del proyecto</b>	Soledad de la Riva
<b>Email</b>	soledaddelariva.siglo21@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Claudia Villegas, Pilar Rossi, Cecilia Puigdellibol, Laila Benedetto, Maria Jose Avalos, Karin De Pass y Pedro Peyser.
<b>Palabras clave</b>	Calidad educativa; Innovación educativa; Autoconocimiento; Aprendizaje transformador; Bienestar

Desde la necesidad de plantearnos la educación mediada por tecnologías como una nueva realidad a causa de la pandemia, surgen nuevos desafíos para todos/as los que tenemos como principal objetivo hacer de las aulas un espacio de bienestar y cuidado. Estamos viviendo una hazaña pedagógica inédita. Nos tuvimos que adaptar y la coyuntura nos arrojó al futuro. Hemos visto la capacidad de adaptación, de flexibilidad, de plasticidad, de sensibilidad que instituciones y profesores pusimos sin dudar, al servicio de esta época que nos toca vivir. Creemos que es momento de COCREAR las aulas; de despertarlas y de transformarlas a través de la colaboración, solidaridad y la cooperación. Los objetivos del proyecto son: Comprender la distancia que hay entre la naturaleza humana y las adaptaciones culturales. Convertirnos en personas creativas, con menos miedo, menos prejuicios, capaces de desplegar recursos propios. Despertar las capacidades humanas de co-creación, comunicación, solidaridad, cooperación, comprensión, compasión. Dar a conocer propuestas sobre educación de diversos autores contemporáneos e innovadores como Riane Eisler, F. Mora Teruel, Axel Rivas y K. Robinson. Cultivar una actitud más auténtica y amorosa hacia uno mismo, y hacia los otros. Crear redes que hagan sustentable este reto creativo para poder enseñar y aprender rodeados de bienestar y respeto. El programa se dictó a través de 4 encuentros sincrónicos y API's, clases expositivas, invertidas, grupos de reflexión, de discusión, material audiovisual y dinámicas grupales abordando el estudio con propuestas creativas, artísticas y corporales, concluyendo con la presentación de un TFI (trabajo final integrador) sobre los contenidos del programa: Conocimientos básicos. Nuestra civilización y su lógica en las instituciones educativas. Ser esencial; niño semilla; niño vivido. Mecanismos de defensa y refugios. Distancia entre las expectativas de la infancia y las experiencias reales. Nuestro tránsito por la escuela y la formación docente. Modelos de organización social. Lógica de la Educación Tradicional. La educación como parte de un "todo". La letra con miedo no entra. Aprendizaje y confort. Aprendizaje y miedo. ¿Castigos o recompensas? Mediadores del aprendizaje. Emoción y aprendizaje. El movimiento como mediador. El arte como alternativa. Pulsos vitales y aprendizaje. Adolescencia y aprendizaje: La necesidad de ser uno mismo. Individuación y pertenencia. Vocación: aperturas y despertares. Dones y pasión. Represión y sufrimiento. Naturaleza humana y aprendizaje. Instituciones educativas y pulsos vitales: contacto, pertenencia, movimiento, placer y aprendizaje. Ensayos de autonomía, de libertad, de responsabilidad. Aprendizaje y bienestar. Programando alegría. Iluminando las aulas. Ventanas del conocimiento: la atención y la curiosidad. Juego. Ser docentes en épocas de pandemia. Crisis y oportunidades. Aprender es natural, aprender es apasionante. Todos "somos aprendices". Aprender es humano. Aprendizaje que llega al corazón y nos re-crea, nos transforma. Aprendizaje regenerativo. El arte de construir aprendizaje: una tarea incesante. Enseñar y aprender rodeados de bienestar y alegría. Aprender a aprender en conjunto. El aula "lugar sagrado" para aprender, que genere confianza, respeto, refugio y pertenencia. Aprendizaje colectivo. Humanizar y democratizar la enseñanza: un reto creativo al alcance de todos.



# BIOGRAFÍA HUMANA EN LA ESCUELA COMO UNA TECNOLOGÍA PARA INNOVAR PROFUNDAMENTE:

“transformar a los  
maestros para  
transformar la escuela”

<b>Dirección del proyecto</b>	Soledad de la Riva y Federico Peyser
<b>Email</b>	soledaddelariva.siglo21@gmail.com fedepeser@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Pilar Rossi, Cecilia Puigdellibol, Laila Benedetto, María Jose Avalos y Pedro Peyser.
<b>Palabras clave</b>	Calidad educativa; Innovación educativa; Autoconocimiento; Aprendizaje; Bienestar



**D**escripción del contexto: La comunidad educativa está sedienta de herramientas, de recursos donde anclar sus prácticas cotidianas. Los maestros tienen hambre de conocimientos sólidos y están en búsqueda permanente de estrategias para enseñar y aprender mejor. Al analizar los resultados sobre calidad educativa hay datos que “nos duelen y nos avergüenzan”; las autoridades proponen re jerarquizar la formación docente; innovando desde la raíz hacia arriba, cuidando a los niños y a los maestros. Para nosotros, la innovación es desde adentro hacia afuera. Desde el corazón de los maestros hacia las formas naturales de aprender de los niños. Conociendo esa realidad, cada maestro/a podrá recuperar la creatividad, la espontaneidad y la alegría en el acto de enseñar. Nos propusimos investigar: cuánto conocen los docentes de sus propias experiencias emocionales durante su escolaridad y cuánto saben sobre las formas naturales de aprender de los niños.

**Objetivos:** Analizar las concepciones que tienen los/as maestros/as sobre sus experiencias ligadas al aprender y las concepciones que tienen los/as maestros/as sobre la forma natural de aprender de los niños. Describir las concepciones que tienen las y los docentes de la relación entre su práctica docente y sus capacidades vinculares, por una parte, y sus experiencias en la enseñanza-aprendizaje y las formas en que aprenden los niños, por otra. Establecer la relación entre la transformación de la conciencia de los/as maestros/as sobre sus experiencias propias de aprendizaje y de las concepciones sobre las formas naturales de aprender de los/as niños/as, por un lado; y sus capacidades de humanizar la enseñanza y generar ecosistemas de aprendizaje rodeados de bienestar, por otro. Determinar si la Biografía Escolar es apropiada, como técnica, para promover capacidades de humanizar la enseñanza y generar ecosistemas de aprendizaje rodeados de bienestar.

**Enfoque Teórico:** Desde la mirada de Diseño y Comportamiento Humano, Lente Bio-Cultural, la Neuroeducación, Naturaleza Humana ligada al aprendizaje, Autoconocimiento y Ecosistemas de Cuidado y Bienestar a través de autores como lo son: Riane Eisler, F. Mora Teruel, C. Naranjo, Axel Rivas y Ken Robinson.

**Metodología:** Investigación analítica, utilizando el enfoque cualitativo. Método: investigación-acción participativa. Utilizamos las técnicas de recolección de datos: observación participante y entrevistas individuales y grupales. Además, usamos una novedosa técnica híbrida, la Biografía Escolar, de recolección de datos y a su vez una técnica de toma de conciencia. Contactar con los maestros/as participantes y el ambiente donde se llevará a cabo la investigación. La unidad de análisis está constituida por todos los docentes y directivos de la escuela municipal Dr. Juan B. Justo de la ciudad de Córdoba. Nos encontramos en la fase de la redacción del Informe Final.

**Principales resultados:** Creación de sentimiento de pertenencia del grupo educativo, engagement, sentimientos de logro y superación y de un clima de confianza y contacto con el estudiante interior y con los demás colaboradores.





# ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA FAO Y LA VÍA CAMPESINA


para garantizar el derecho  
a la alimentación en  
países de América  
Latina y el Caribe

<b>Dirección del proyecto</b>	Luisa Del Valle Tillerero Salazar
<b>Email</b>	<a href="mailto:luisa.tillerosalazar@ues21.edu.ar">luisa.tillerosalazar@ues21.edu.ar</a>
<b>Equipo de investigación</b>	Erika Judith Barzola, Tobias Gallardo Mentucci, Lara Micaela Oller, Lara Brauer Bierig, Oriana Pastore, Tomas Ruiz y Nahuel Agustín Villagra.
<b>Palabras clave</b>	Seguridad alimentaria; Soberanía alimentaria; Organizaciones internacionales; Movimientos sociales; Políticas públicas

**D**escripción del contexto: En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas en 2015, se estimó que aproximadamente 690 millones de personas padecía hambre, lo cual representaba el 8,9 por ciento de la población mundial (Organización de Naciones Unidas [ONU], s.f, p. 1). Según regiones geográficas, se observó que la mayor proporción de personas en situación de hambre se ubicaba en África (232,5 millones), seguida por América Latina y El Caribe (34, 3 millones), mientras que en Estados Unidos y Europa el número alcanzó a 14, 7 millones. (ONU, s.f, p.2). A fin de solventar esta situación se propone como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible lograr "Hambre Cero". Para lograrlo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha difundido como estrategia la Seguridad Alimentaria, definida como acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo [FAO], 2'11, p.2). En respuesta, el movimiento social La Vía Campesina se ha pronunciado a favor de la Soberanía Alimentaria, entendida como el acceso a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados protegiendo a los campesinos y productores locales del agronegocio. (La Vía Campesina, s.f., p. 2)

**Objetivos:** Nuestro propósito es indagar las propuestas de la FAO y de La Vía Campesina para garantizar el derecho a la alimentación en países de América Latina y El Caribe durante el período 1996-2021. Específicamente, pretendemos analizar las opciones de políticas ofrecidas por estas organizaciones para garantizar el derecho a la alimentación, así como también conocer el rol que cumplen las instituciones mediadoras en el proceso de acumulación por desposesión inherente a la producción de alimentos.

**Enfoque Teórico:** La investigación se enmarca en el paradigma crítico. En coherencia, con dicho paradigma se ha seleccionado la perspectiva de David Harvey (2012). Este autor sostiene que el neoliberalismo concibe el bienestar humano a partir del desarrollo de las libertades del individuo dentro de un marco institucional que tiene como ejes los derechos de la propiedad privada y el libre mercado. De esta forma, la acumulación de capital se realiza a través de la desposesión, no solo de fuerza de trabajo, sino también de territorios, afectando a poblaciones en condición de vulnerabilidad. Los movimientos sociales vendrían a ser una respuesta a esta forma de acumulación.



# UN ANÁLISIS MULTINIVEL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE ACCESO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DERIVADOS DEL USO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS EN ARGENTINA:

contribuciones  
sectoriales, incluido el  
local, equilibrios estatales  
e impactos globales

<b>Dirección del proyecto</b>	Luciano M. Donadio Linares y Claudia Virginia Guevara
<b>Email</b>	argenluc@gmail.com claudia.guevara@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Federico Lozzano.
<b>Palabras clave</b>	Recursos genéticos; Biodiversidad; Negociaciones internacionales; Biotecnología



**D**escripción del contexto: el desafío de alcanzar la seguridad alimentaria de una población mundial creciente, sin dañar el medio ambiente, sigue estando en el foco de la política nacional y de las negociaciones internacionales. La biotecnología moderna se presenta como una herramienta sustentable y el uso de los recursos genéticos, como el insumo crucial para su desarrollo. En este contexto, entra en disputa el principio de soberanía permanente de los recursos naturales y la necesidad global de alcanzar soluciones sustentables.

**Objetivos:** Analizar desde una perspectiva multinivel el proceso de construcción de la política de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos y sus efectos en el desarrollo de la biotecnológica en Argentina, a fin de establecer las contribuciones sectoriales, incluido el local, los equilibrios estatales y el impacto global de la política nacional.

**Enfoque Teórico:** desde la teoría de la nueva gobernanza, se explora un nuevo modelo de relación entre el Estado y la sociedad alternativo al modelo tradicional basado en la jerarquía y los controles (Morata, 2004). El análisis es abierto en cuanto incorpora una diversidad de niveles de análisis, así como a distintos tipos de actores, sean éstos, estatales y no estatales (individuos, comunidades epistémicas, lobbies).

**Metodología:** Se utilizan técnicas cualitativas y el instrumento de entrevistas a actores relevantes, el trabajo analiza desde una perspectiva multinivel el proceso de construcción de la política pública en Argentina, con el propósito de establecer (i) las contribuciones sectoriales, incluido el de los gobiernos subnacionales, (ii) los equilibrios estatales y (iii) el impacto global de la política nacional.

**Principales resultados:** i) A nivel nacional y provincial se observa una estabilización del proceso regulatorio y de implementación. En el ámbito relacionado a la implementación de los tratados internacionales específicos, se observa que el desarrollo de los presupuestos mínimos sobre procedimiento para obtener el consentimiento fundado previo, las condiciones mutuamente acordadas, los procedimientos simplificados de acceso para investigaciones científicas y la reglamentación de especies vegetales criollas, siguen pendientes de adopción. ii) En el ámbito internacional, la negociación del Marco Mundial para la Biodiversidad posterior a 2020 concluirá su labor en diciembre de 2022. Desde la reactivación de las negociaciones presenciales en 2021, se realizaron dos reuniones multilaterales en las que se sigue observando la radical división entre países desarrollados y países en desarrollo sobre la definición y alcance del concepto de información de secuencias genéticas (DSI) y sus efectos en la obligación de distribución de beneficios derivados del uso. Al momento, sólo se acordó avanzar en la definición de criterios para la distribución de beneficios, que podría ser a través de un mecanismo multilateral o un sistema híbrido. iii) Atento el estado de los puntos i y ii, se avanzó en analizar cuestiones conceptuales y técnicas de fondo, tales como la definición de las líneas de base para medir la pérdida de biodiversidad, incluidos los recursos genéticos, y



las condiciones de aplicación del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, como forma de distribuir las cargas de conservación de los recursos naturales.



# ACTITUDES VINCULADAS CON CONDUCTAS RIESGOSAS EN EL TRÁNSITO VEHICULAR

<b>Dirección del proyecto</b>	Gabriel Escanes
<b>Email</b>	gaescanes@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Creencias; Atropellos; Choques; Normas; Transgresión

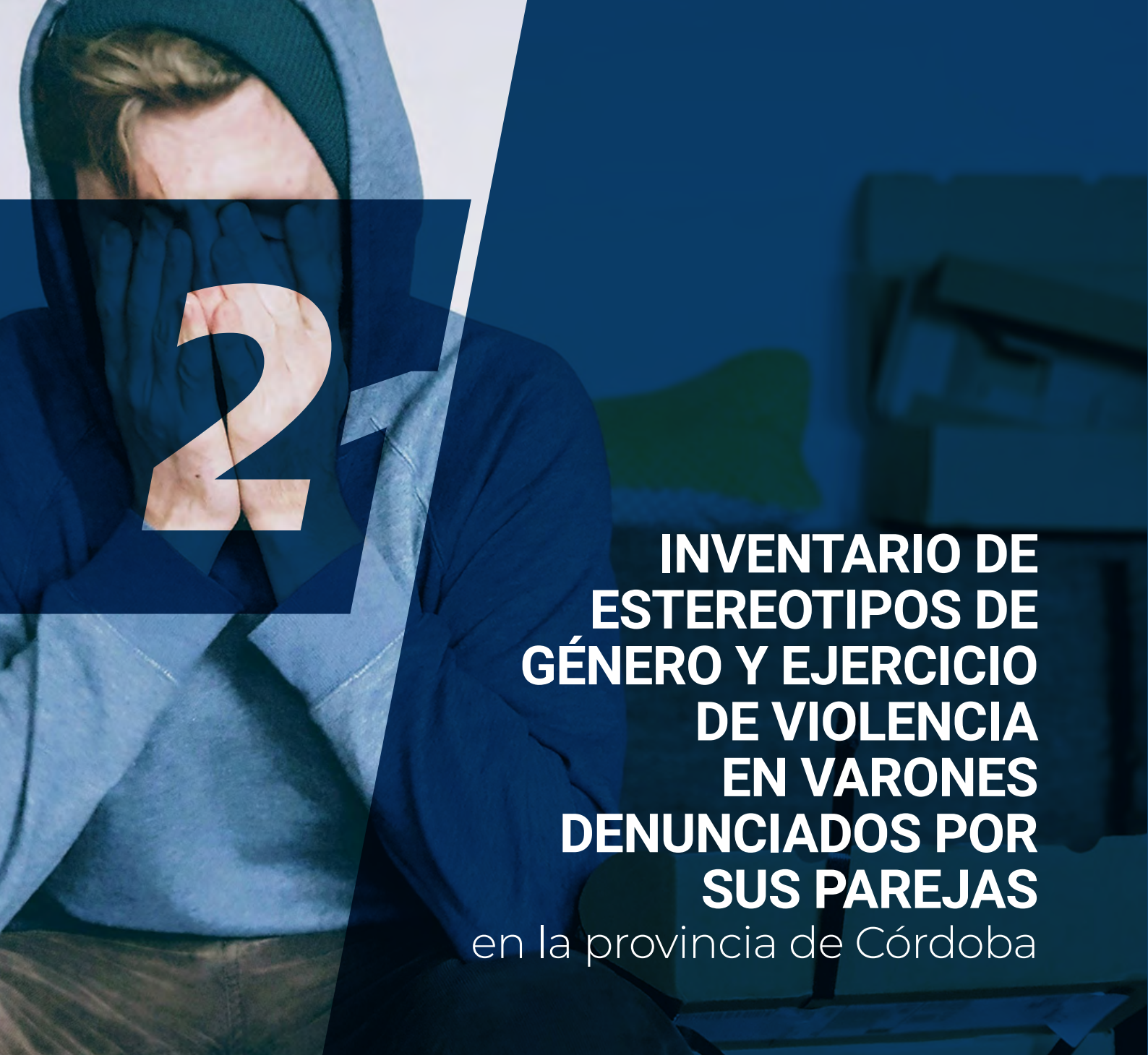
**D**escripción del contexto: Las lesiones producidas por atropellos de personas y choques entre vehículos son una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo. Cada año, más de 60 millones de personas resultan lesionadas y 1,35 millones fallecen en momentos al transitar.

Objetivos: Identificar la actitud hacia las conductas riesgosas en el tránsito por la vía pública.

Enfoque teórico: Las conductas riesgosas comprenden, entre otras, el exceso de velocidad, el irrespeto por las normas de tránsito, la falta de uso de elementos de protección, el consumo de drogas y alcohol (antes o durante la conducción) y la utilización de distractores al conducir. Se parte del supuesto de que la actitud hacia comportamientos riesgosos podría influir en la adopción esta práctica

Metodología: Se implementó una metodología cualitativa cuyos fundamentos se insertan en el modelo del paradigma constructivista. Se utilizó la técnica de entrevista en profundidad, la cual es una entrevista personal, no estructurada y directa en la que un entrevistador sondea a fin de descubrir creencias y sentimientos ocultos sobre las conductas de riesgo en el espacio vial. La población de estudio fueron hombres y mujeres, peatones y conductores de vehículos, con edades comprendidas entre los 18 y 60 años, residentes en Argentina. El tipo de muestreo fue por propósito - saturación de categorías.

Principales resultados: En el análisis de los discursos de quienes participaron en esta investigación, se identificaron 4 pautas centrales en la estructuración de los modos de transitar por la vía pública: inmediatez de los desplazamientos, supremacía de la voluntad propia, inocuidad de las transgresiones a las normas formales e ilegitimidad institucional.



# INVENTARIO DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y EJERCICIO DE VIOLENCIA EN VARONES DENUNCIADOS POR SUS PAREJAS

en la provincia de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Maria Belén Gauna y Ana Estefanía Azpilicueta
<b>Email</b>	gauna.mb@gmail.com ana.azpilicueta@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Walter Fabian Agüero, Pablo Alejandro Virgolini, Gabriela Alejandra Homenuc, Javier Francisco Genaro Chilo, Veronica Guadalupe Janina Quiroz Calderon, Antonella Sol Alberoni, Paulina Rosa, Martha Semken, Lucia Santos, Javier Colomer, Abigail Garcia Andrada y Justina Gerez Freytes.
<b>Palabras clave</b>	Indicadores; Conducta violenta; Estereotipos de género; Potencial machista



**D**escripción del contexto: Los números de denuncias por violencia de género aumentan significativamente cada día. El Centro Integral de Varones en situación de violencia es el encargado de valorar riesgo de nuevo ejercicio de violencia y de desarrollar la medida cautelar de tratamiento por violencia familiar. Ante el incipiente crecimiento de denuncias se toma como muestra a varones denunciados que acuden a la institución luego de ejercer violencia contra sus parejas o ex parejas.

**Objetivos:** Elaborar un inventario autoadministrado en las instancias de valoración de riesgo en base al discurso propio de los varones para la detección de indicadores de potencial machista y su vinculación con el consecuente comportamiento violento.

**Enfoque teórico:** Perspectiva y estudios de género. Tiene como principales antecedentes al Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia (Echeburúa; Fernández-Montalvo, 1998); al Inventario de Sexismo Ambivalente (Glick & Fiske, 1996); y la herramienta Distorsiones Cognitivas Asociadas al Rol de Género, desarrollada en el Centro Integral de Varones en Situación de Violencia dependiendo del Ministerio de la Mujer, Gobierno de la provincia de Córdoba

**Metodología:** cualitativa. Se instrumenta con una entrevista semiestructurada, previa autorización institucional y firma de consentimiento informado. El procesamiento de los datos se realizó mediante software Atlas.ti 7

**Principales resultados:** Confección de un inventario para la valoración de riesgo en base a la presencia de creencias estereotipadas de género.

# 21

## MODALIDADES DE INCORPORACIÓN DE LA SEGUNDA GENERACIÓN DE MIGRANTES PERUANOS Y BOLIVIANOS EN ARGENTINA:

patrones espaciales, estructura de clase y movilidad social

<b>Dirección del proyecto</b>	Pablo Gomez y Laura Bustamante
<b>Email</b>	enclavepablo@gmail.com lauraabus@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Guadalupe Bonetto y Angela Baulino.
<b>Palabras clave</b>	Migraciones internacionales; Hijos de migrantes; Incorporación; Desigualdades; Cuantitativo

**D**escripción del contexto: el devenir de los migrantes y de las “segundas generación” en sociedades receptoras es un tema con una larga tradición en las ciencias sociales y el discurso público y político en diversas partes del mundo. En el campo académico el debate gravitó en torno a los conceptos y desarrollos teóricos sobre la integración, asimilación, incorporación, el transnacionalismo, la asimilación segmentada, el multiculturalismo o la incorporación etnoracial estratificada, polarización ocupacional y racialización de la desigualdad para explicar estos procesos.

**Objetivos:** el objetivo general de este proyecto es analizar de manera detallada los patrones de incorporación de migrantes e hijos de migrantes sur-sur (Perú, Paraguay y Bolivia) en Argentina en perspectiva longitudinal en el periodo 1990-2010.

**Enfoque teórico:** Existe abundante cantidad de investigaciones sobre lo que ocurre en Estados Unidos (Alba & Nee, 1997; Bohrt & Itzigsohn, 2015; Itzigsohn, 2009; Kasnitz et al., 2018; Kasnitz et al., 2009; Portes & Rumbaut, 2006; Portes & Zhou, 1993; Telles & Ortiz, 2009) y Europa (Beauchemin et al., 2016; Portes et al., 2016, 2018) sin embargo, existe relativa menor evidencia de investigaciones cuantitativas sobre lo que ocurre en Argentina. La discusión a nivel global sobre el devenir de los hijos de migrantes en sociedades receptoras se osciló entre dos grandes modelos analíticos (Bohrt & Itzigsohn, 2015; Gómez, 2019): la nueva teoría de la asimilación (Alba, 1998, 2005; Alba & Nee, 1997, 2003) y la asimilación segmentada (Portes & Rumbaut, 2001, 2005; Portes & Zhou, 1993).

**Metodología:** se prevé analizar los datos provenientes de dos fuentes secundarias: los censos argentinos de 1991, 2001 y 2010 y datos del Operativo Aprender en sus sucesivas ondas. Los primeros están disponibles a través del proyecto IPUMS (Minnesota Population Center. Integrated Public Use Microdata Series, International, 2020), y se utilizarán para reconstruir hogares con al menos un padre nacido en Perú, Bolivia y Paraguay y analizar las diferencias por nacionalidades. Con los microdatos del Operativo Aprender se analizarán de manera específica los rendimientos en pruebas estandarizadas de Matemática y Lenguas. Combinamos esta información para potenciar las ventajas y superar las limitaciones que tiene cada fuente de datos. La información censal nos permite desagregar por nacionalidades, pero tiene la limitación que no nos permite analizar lo que ocurre en los periodos intercensales. La información del Operativo Aprender nos permite detallar lo que ocurre entre los periodos intercensales en términos educativos.

**Principales resultados:** los resultados obtenidos sugieren una incorporación estructurada por los vectores de género y generaciones. Las generaciones más jóvenes dentro del hogar (hijas e hijos tanto de población nativa como migrante) se incorporan en los segmentos más precarios y esta incorporación interactúa, de manera complementaria, con el género. Las mujeres hijas de hogares migrantes se insertan mayoritariamente en los segmentos más bajos de la estructura laboral mientras que, en el otro extremo, los hombres nativos se incorporan en mayor proporción en los segmentos más altos de

la estructura laboral. En términos de rendimientos educativos se observan diferencias entre: nativos, hijos de migrantes y migrantes en edades escolares. Los nativos tienen mayor rendimiento académico, seguido de los hijos de migrantes y los migrantes en edades escolares tienen peor rendimiento académico.





# 21

## EXPERIENCIAS MIGRATORIAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

<b>Dirección del proyecto</b>	Sandra Gomez
<b>Email</b>	sandramaria.gomez@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Yamile Abed, Sebastián Maldonado, Leonor Tulián, Florencia Luna, Karen Cocconi y Valeria Dominguez.
<b>Palabras clave</b>	Migraciones; Universidad; Desarraigo-rearraigo; Juventudes; Adaptación

**D**escripción del contexto: Iniciar una carrera universitaria supone, en muchos casos, un proceso migratorio. Este proceso es el que se pretende comprender desde una mirada relacional y diacrónica. Dicha mirada permite dar cuenta de aspectos distintivos en los estudiantes considerando las trayectorias previas (personales, sociales, familiares y escolares), las transformaciones en la cotidianidad y los desafíos que se le presentan en la universidad.

**Objetivos:** Describir e interpretar las experiencias vividas por los estudiantes, desde la migración y los dos primeros años de arribo a la ciudad de Córdoba, y los sentidos otorgados a dichas experiencias; y por otro reconstruir y analizar los itinerarios reconstruidos por los estudiantes con relación al proceso migratorio y al proceso de integración al nuevo espacio social.

**Enfoque teórico:** Perspectiva Humanista, abordaje psicosocial desde un enfoque estructuralista constructivista.

**Metodología:** Se ha optado por un diseño con enfoque cualitativo, utilizando la entrevista con el fin de recuperar relatos de vida.

**Principales resultados:** Migrar para estudiar en la universidad implica un proceso decisorio en el cual se define qué, cómo, dónde, cuándo, con quiénes. Es una migración voluntaria en el que existe un proceso de preparación que permite ir organizando el proyecto de estudio como el de traslado, movilizado por la búsqueda de nuevos desafíos. El fenómeno migratorio puede producirse por múltiples situaciones y sostenerse por variedad de necesidades. De un modo u otro, las experiencias migratorias son algo más que el hecho de reasentarse y cambiar el lugar en el cual vivir. Estudiamos las migraciones en estudiantes como procesos que conllevan desarraigo por la discontinuidad que se genera en la vida del sujeto. Este proceso se liga a un abandono en el que se pierden los espacios conocidos, los aromas, las formas cotidianas de hacer las cosas, el espacio propio. Dicho proceso puede tener distintos efectos en función de los recursos internos de los estudiantes como también de otros factores. Entre ellos son significativos: la acogida en un entorno agradable (la nueva casa, la universidad), la convicción del proyecto iniciado, el apoyo familiar, la seguridad económica, los lazos sociales generados. Si bien los sujetos reconocen, de distinta manera, el impacto de los cambios y el proceso de desarraigo, simultáneamente los desafíos de la ciudad y de una vida más autónoma los han empoderado. Las descentraciones producidas por las nuevas experiencias se viven como oportunidades de corte en la dependencia con los lazos parentales, como conquistas de autonomía en las decisiones de la vida cotidiana. Reconocen dificultades y sufrimientos por las pérdidas que les produjo la migración, fundamentalmente durante el primer período de incorporación a la vida ciudadana y a la vida universitaria. La migración entrafia aspectos ambivalentes, la necesidad de independizarse y el disfrute por la posible independencia y autonomía. Extrañan y a su vez conquistan el espacio propio. La migración, como experiencia de desplazamiento, es un movimiento objetivo de traslado de un lugar a otro que genera movilizaciones subjetivas.



# 21

## EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA DEL CENTRO SOCIOEDUCATIVO COMPLEJO ESPERANZA.

Reconstrucción de los procesos pedagógicos desde la perspectiva de la/os actores

<b>Dirección del proyecto</b>	Sandra María Gomez
<b>Email</b>	sandramaria.gomez@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Pablo Marcelo Miro, Karen Emilce Cocconi, Noelia Marina Cortiana, Ursula Soledad Fleitas, Silvia Ines Previgliano, Maria Patricia Carballo, Maria Isabel Moray, Cintia Daniela Rodriguez Garat, Alejandra Olivarez, Valeria Ines Dominguez, Sebastian Rodrigo Maldonado y Laura Cristina Quiroga.
<b>Palabras clave</b>	Educación secundaria; Educación en contextos de encierro; Educación de adultos; Obligatoriedad y derechos; Experiencias pedagógicas



**D**escripción del contexto: Considerando las políticas públicas actuales y a la educación como un derecho humano, es que este equipo de investigación ha delimitado el problema de investigación sobre los procesos educativos obligatorios destinados a jóvenes y adultos en contextos de encierro. Dentro de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF), se encuentran instituciones llamadas centros socioeducativos articulados con el Ministerio de Educación. Las mismas contemplan la educación en contextos de encierro. Interesa particularmente abordar las experiencias pedagógicas en dos espacios, CENMA (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y PIT (Programa de inclusión para la terminalidad de la educación secundaria), que hoy brindan oportunidades para que los jóvenes culminen sus estudios secundarios en el Centro Socio educativo ubicado en Córdoba, denominado Complejo Esperanza.

Objetivos:


- Reconstruir y describir el proceso de generación y consolidación de la escuela secundaria en el centro socioeducativo Complejo Esperanza, desde sus inicios hasta la actualidad,
- Identificar e interpretar las experiencias pedagógicas de los equipos de gestión y docente durante los últimos dos años en los espacios de educación secundaria y
- Reconocer e interpretar las experiencias pedagógicas de la/os jóvenes que están haciendo trayectos educativos en la escuela secundaria durante los ciclos lectivos 2023y 2024

Enfoque Teórico Para poder indagar e interpretar dichas experiencias pedagógicas se considerarán las dimensiones institucionales y la de los sujetos, articuladas en este caso por los proyectos pedagógicos que allí se ponen en acción. Se tendrán en cuenta aspectos de la subjetividad, la sociabilidad y la construcción del conocimiento, a partir del reconocimiento de la situacionalidad de una experiencia y la producción de esta en contextos intersubjetivos. Entendemos que una experiencia es significativa en tanto y en cuanto puede ser reconocida como algo que ha dejado una marca en su proceso. Desde este equipo entendemos que dichas experiencias pueden ser interpretadas desde una posición humanista, en un contexto hermenéutico en el cual se ponga atención a las significaciones y sentido que los mismos actores otorgan a estas.

Metodología: Enfoque cualitativo. Técnicas: entrevistas, observaciones, documentos institucionales. Población: equipo directivo, docente y estudiantes.

Resultados esperados: Los resultados pueden ser un aporte sustantivo en la reconstrucción histórica del servicio, la sistematización de las prácticas pedagógicas y los efectos formativos que las mismas tienen y han tenido en los sujetos implicados en esos procesos educativos.





# PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL EN ESTUDIANTES DE CARRERAS VINCULADAS A EDUCACIÓN EN TRES UNIVERSIDADES ARGENTINAS:

Universidad Siglo 21,  
Universidad Provincial de  
Córdoba y Universidad  
Nacional de Salta

<b>Dirección del proyecto</b>	Sandra Maria Gomez, Monica Alejandra Tello y Mariana Julia Etchegorry
<b>Email</b>	SandraMaria.Gomez@ues21.edu.ar tellomoniale2@gmail.com marianaetchegorry@upc.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Jorgelina Yapur, Yamile Abed, Maria Carolina Heredia, Maria Pia Lucero, Laura Macarena Cortez, Maria Eugenia Burgos, Ana Valeria Hanne, Mariana Julia Fabris, Mariangeles Lopez, Flavia Anabel Lopez, Doris Noelia Laiz, Maria Patricia Carballo, María Marcela Pizarro, Rita Beatriz Nieto, Silvana Noemi Plos, Samuel Josue Leiva Benegas, Sebastian Rodrigo Maldonado y Florencia Ana Soledad Luna.
<b>Palabras clave</b>	Educación superior; Carreras de educación; Estudiantes; Procesos de conceptualización; Procesos de reestructuración conceptual

**D**escripción del contexto: En la presente investigación trabajamos con jóvenes y adultos en la universidad, enfocado particularmente en las experiencias de aprendizaje. Como equipo consideramos necesario una investigación sobre las construcciones cognoscentes en tanto, estimamos necesario indagar sobre el conocimiento (eje central sobre el que gran las prácticas educativas en la educación en general, en la educación superior en particular), como producto de procesos constructivos cuya naturaleza debe ser objeto de investigaciones empíricas.

Nuestra investigación se relaciona con la construcción de conceptos como los de sujeto y aprendizaje, particularmente, en un contexto académico universitario específico. Para ello se trabajará con estudiantes de las carreras Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC); las carreras Licenciatura en Educación y la Licenciatura en Educación y nuevas tecnologías del Decanato de Ciencias Sociales y Humanas, la Universidad Siglo 21 y la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

Objetivos: El proyecto busca interpretar los procesos de construcción y transformación conceptuales relativos a las nociones de sujeto y de aprendizaje que se generan y estructuran durante el trayecto formativo de estudiantes que cursan carreras vinculadas a la educación en la Universidad Siglo 21, la Universidad Provincial de Córdoba y la Universidad Nacional de Salta, como así también, analizar el proceso de abstracción reflexiva de los estudiantes que participan de la investigación y cómo repercute ese proceso en las construcciones conceptuales sobre las nociones de sujeto y de aprendizaje elaboradas en el proceso formativo.

Enfoque Teórico: El tratamiento del tema se hará desde una perspectiva psicosocial, de corte estructuralista y constructivista. En enfoque es epistemológico psicogenético. Adscribimos a una tradición de pensamiento humanista en la que se inscriben la/os autores y sistemas teóricos que se ponen en juego, siendo compatibles epistemológicamente.

La centralidad estará puesta en las construcciones conceptuales. Por ende, hacemos hincapié en los procesos de construcción cognoscente, pero desde una lectura que articula con lo subjetivo y lo social. Ello implica una concepción de un sujeto situado, contemplando trayectorias personales, escolares y sociales de la/os jóvenes y adultos que participen en este trabajo. Interesa entonces, indagar e interpretar la actividad cognoscitiva, la cual concebimos como una transición gradual sin puntos de discontinuidad en el desarrollo. Es decir que el conocimiento depende de la acción del sujeto como producto de una interpretación y reinterpretación que hace el sujeto en relación con la realidad a construir. Hay una génesis de los conceptos. Por ello nos dedicaremos a abordar dos conceptos: sujeto y aprendizaje; para los cuales los estudiantes ya cuentan con ideas previas que se irán transformando como consecuencia de las experiencias de

aprendizaje en la universidad.

Metodología: Enfoque cualitativo. Técnicas: entrevistas individuales y grupales, representaciones gráficas.

Resultados esperados: Generar nuevos aportes vinculados a la construcción de conocimientos que permitan identificar aspectos cognoscentes, subjetivos, sociales para pensar los procesos lógicos en los sujetos estudiantes, dando cuenta con mayor precisión del inter-juego de dimensiones que se conjugan en el proceso formativo.

# 21

## EL CINE DE LA EXPERIENCIA COMO CATEGORÍA DISCURSIVA ANALÍTICA

<b>Dirección del proyecto</b>	Celina Isabel Lopez Seco y Sofía Ferrero
<b>Email</b>	celinaisabelmorgan@gmail.com sofiaferrerocarrega@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Lucas Gianre, Macarena Perusset Veras, Valeria Riboldi, Patricia Rosa Lozano, María Luz Guadalupe Cisneros, María Jesús Mengo, Martina Castro, Ana Florencia Blanchero, Angeles Perez Cazal, Julieta Pilatti, Fernando Fabian Obregon y Juan Ignacio Capellano.
<b>Palabras clave</b>	Experiencia; Transformación; Memoria; Relato; Acontecimiento



**N**os proponemos repensar algunos posicionamientos discursivos vinculados al cine ensayo que dan cuenta de experiencias de transformación. Para ello diseñamos una categoría analítica a la que denominamos “Cine de la experiencia”. La misma se compone de una relación trídica entre los siguientes elementos; la memoria como subjetividad, el relato como narrativa y un acontecimiento, como aquello que intervino el cuerpo del/la enunciador/a. Así la composición entre elementos deviene un particular juego de enunciación.

Hace algunos años que el campo audiovisual da cuenta de nuevas y diversas modalidades de expresión, modalidades que implican diferentes maneras de abordar y situarse en el mundo. Si bien podemos rastrear las raíces de esta expansión en el nacimiento de las vanguardias artísticas del siglo XX y de allí establecer relaciones y cruces entre ambas, es con el desarrollo tecnológico que dicha explosión de discursos asume, hoy, una mayor visibilidad.

En el presente trabajo proponemos abordar una manifestación audiovisual representativa de nuestra contemporaneidad por su innovación estética, su experimentación formal y de contenido, y la posibilidad de situarse alternativamente a “un” modelo de representación; a dicha modalidad la denominamos cine de la experiencia. Este es aquel que, recuperando la noción de realismo como sistema de representación, se constituye en una forma de articulación y relación entre un acontecimiento, la memoria (experiencia) del cineasta de dicho acontecimiento–y un relato, la película–.

Por otra parte, consideramos necesario su estudio ya que actualmente son varias las disciplinas, como la antropología entre las más destacadas, que incorporan las prácticas de registro de lo real como refuerzo a postulados teóricos previamente elaborados. Tanto en Europa como en nuestro continente –no así en Norteamérica cuya tradición merecerá un apartado especial– desde principios de los años noventa la academia se está preocupando por sistematizar su presencia a través de la creación de estudios de maestrías y postgrados, es decir como especializaciones para diversas disciplinas provenientes de las ciencias sociales y las humanidades pero enfatizando siempre su producción práctica (siendo el requerimiento formal para la obtención del título la realización de un documental). Tomemos como ejemplos paradigmáticos el Máster en Documental de Autor de La Universidades Españolas Pompeu Fabra y el de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Como género –lo distinguiremos así provisionalmente– esta modalidad experiencial abarca el ensayo fílmico, la escritura autobiográfica, los diarios filmados y el cine doméstico. Todos estos discursos poseen en común la construcción de un pacto (Lejeune) –o contrato (Verón)– entre realizador y espectador que recupera la noción de verdad como experiencia. En este y otros sentidos focalizaremos la atención, postulando a modo de hipótesis, que estas características lo configuran como discurso artístico/reflexivo, es decir, alternativo sobre el mundo.

# 21

## GOBERNANZA EDUCATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

<b>Dirección del proyecto</b>	Analía Nieves
<b>Email</b>	draanalianievas@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Julio Romero, Rosa Esther Palamary, Luis Dario Candellero, Flavia Quiroga, Dario Freites, Franco Corti, Federico Saravia Barrantes, María Constanza Lopez Nieves, Jorgelina Ivonne Gatto, María Lourdes Gregotti Torassa, Mauro Astorga, Lucía Santos y Pablo Martín Tóme.
<b>Palabras clave</b>	Educación; Gobernanza; Universidad; Género

**D**escripción del contexto: La complejidad de nuestras sociedades se traduce en la complejidad de las instituciones educativas. Para la misma podemos apreciar como nexo la complejidad del conocimiento (Burns y Köster, 2016): multiplicidad de actores (stakeholders) involucrados, con culturas, motivaciones y expectativas diferentes. Los enfoques de gobernanza cristalizan el abordaje de esta complejidad, haciendo emerger prácticas virtuosas, en el marco de los derechos humanos. La gobernanza en efecto supone no reducir la gestión y dirección de las organizaciones -y políticas- a la dimensión tecnocrática. Exige considerar, desde un enfoque sociocéntrico, no formalista y abierto a la deliberación, las dimensiones normativas, las finalidades éticas, las reorganizaciones políticas, etc. En síntesis, los fines y valores que orientan políticas y gestión han de ser analizados (Aguilar Villanueva, 2010).

**Objetivos:** General: Generar una herramienta de autodiagnóstico con perspectiva de género que permita a las instituciones educativas valorar el estado y orientar acciones en el marco de los procesos de gobernanza con perspectiva de género.

**Objetivos Específicos:** • Determinar modelos teóricos de gobernanza con perspectiva de género, así como indicadores y estándares de referencia • Establecer dinámicas y actores involucrados en el proceso de adaptación de herramientas genéricas de autodiagnóstico a los rasgos institucionales específicos • Producir un prototipo de herramienta de autodiagnóstico de gobernanza con perspectiva de género para instituciones educativas • Rediseñar el prototipo con los actores involucrados luego de implementación del prototipo, creando a partir del proceso una herramienta de autodiagnóstico que podrá ser redefinida por cada institución conservando rasgos esenciales de la misma

**Enfoque teórico:** Un enfoque de gobernanza con perspectiva de género tiene múltiples rasgos que suponen fuertes improntas para la innovación pública de futuro. En términos muy generales deberíamos asumir que el género debe ser transversalizado en los procesos de gobierno y políticas de las organizaciones, en particular, en las educativas de nivel superior. Este amplio horizonte de pensamiento y acción supone asimismo comprender los siguientes rasgos: -Transdisciplinariedad: superando los moldes tecnocráticos tradicionales, comprender y modificar las estructuras y procesos sociales para generar igualdad y democracia requiere abordar los problemas y oportunidades con herramientas de diversas disciplinas, teóricas y prácticas.-Interculturalidad: la deconstrucción de los sentidos sociales requiere de una mirada que busque puntos de encuentro y de diferencia como generadores de valor público-Glocalización: no sólo en lo económico, también en lo tecnológico, lo social, lo cultural y lo político, la gobernanza es hoy gobernanza glocal. Proponer modelos que desde lo local permitan comprender las complejas redes e interacciones entre gobiernos, economías, sociedades, etc., a escala planetaria. -Enfoque del actor red: algo central en un modelo de gobernanza, que la perspectiva de género permite profundizar, es la relacionalidad, el carácter vincular y posicional de la definición de los actores.

**Metodología:** Se trabajará con la investigación-acción participativa, buscando definir colaborativamente el marco teórico que permita generar una herramienta de autodiagnóstico organizacional de la gobernanza con perspectiva de género. En los diversos momentos de la investigación se usarán enfoques exploratorios y descriptivos para generar, en base a las consideraciones teóricas y antecedentes en el campo, los modelos a ser tipificados, así como definir el campo teórico de referencia, los indicadores y estándares pertinentes para generar comparabilidad con estados previos de la institución y avances (locales, regionales y a nivel global). A partir de dicha tipificación se procederá al diseño de un modelo y herramienta específica. En todo el proceso investigativo se utilizarán diversas técnicas de recolección de datos (entrevistas, encuestas, grupos focales, etc.), así como herramientas diversas para análisis de contenido y procesamiento de información.





# LA UNIVERSIDAD SIGLO 21 EN LA COMUNIDAD HUARPE (ASUNCIÓN):

impactos y sentidos de los estudiantes y la comunidad sobre la universidad, la identidad y la educación

<b>Dirección del proyecto</b>	Laura Marina Panizzo y Cintia Natalia Rosso
<b>Email</b>	Laura.m.panizo@gmail.com cintia_rosso@yahoo.com.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Agustina Salas, Macarena Perusset Veras, Evangelina Perez, Diego Gerosa, Maria Laura Rejo, Bianca Nazareth Grinovero, Maria Alejandra Castillo, Yanina Rivero y Tamara Nahir Choves.
<b>Palabras clave</b>	Comunidad Huarpe de Asunción; Identidad étnica; Universidad en el territorio; Multiculturalismo

**D**escripción del contexto: La vida social de la comunidad Huarpe Paula Guaquinchay se ha visto alterada por la inauguración del CAU Asunción, Mendoza, en el departamento de Lavalle, en Julio del 2022. Esto permitió que un grupo de alrededor de 20 integrantes de la comunidad originaria Huarpe empiece a cursar sus estudios universitarios con becas del 100%, y que el espacio rural sufra modificaciones en cuanto a transporte y organización urbana. Ésta iniciativa se hizo en conjunto con Fundación SIMAS, junto con quienes presentamos un PAT dentro del marco de la materia Etnografía de la Lic. en Antropología Organizacional y de la materia La Educación Frente a Las Transformaciones Culturales de la Maestría en Innovación Educativa para atender a las necesidades de la fundación de conocer el impacto que había tenido el ingreso del CAU en la comunidad. Este proyecto pretende ser la continuidad de ese PAT (abril-mayo 20203), y abordar las experiencias de los estudiantes directamente implicados y de vecinos de la comunidad desde una perspectiva antropológica-colaborativa y haciendo entrevistas etnográficas. Por otro lado, este proyecto retomará los aportes del PAT dirigido por Agustina Salas (investigadora de este proyecto) que en el marco de la Tecnicatura en Responsabilidad y gestión social, se produjo analizar las expectativas y sentidos de la fundación SIMAS, organización no gubernamental, que como comentamos resulta el nexo entre la comunidad huarpe y la Universidad.

**Objetivos:** Comprender y registrar el impacto que tuvo en la comunidad Huarpe Paula Guaquinchay y en los estudiantes becados que cursaron sus estudios en la Universidad siglo 21 durante el 2022, el emplazamiento del CAU Asunción en el departamento de Lavalle, Mendoza.

**Enfoque Teórico:** El enfoque teórico es abordar antropológicamente las experiencias desde la perspectiva de los sujetos sociales como única vía adecuada para el entendimiento de la vida social de la comunidad, y los significados en cuanto a la identidad étnica y la educación institucionalizada. Entendemos que la identidad étnica requiere del auto-apercibimiento como tal, se construye a través del tiempo, y es negociada con relación a los Otros en un proceso en el que sus contornos son definidos y redefinidos continuamente.

**Metodología:** Para el relevamiento de materiales se efectuarán trabajos de campo con observación participante/participación observante incluyendo registros escritos, y visuales (fotografías) y entrevistas (abiertas y semi-estructurada), desde el enfoque de la antropología colaborativa. En este marco las ideas, propuestas y la producción de contenido resultan del carácter dialógico y colectivo de la experiencia entre los investigadores y los miembros de la comunidad. **Resultados esperados:** Realizar un informe que registre el impacto que ha tenido el ingreso del CAU la comunidad, a partir de un trabajo colaborativo y desde una perspectiva antropológica que priorice el punto de vista de los actores sociales.



# 21

## VIVEROS E INVERNADEROS UNIVERSITARIOS: buenas prácticas a nivel internacional

<b>Dirección del proyecto</b>	Esteban Papalini
<b>Email</b>	esteban.papalini@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Hernán Carlos Hoyos, Agostina Ulliarte, Marina Lidia Morera, Martín Daniel Gonçalves Cobrado, Alicia María Cabezas, Carolina Estela Trianon, María del Mar Pacheco Silveira, Martín Laion, Mateo Andrés Vottero y César Ignacio Gómez Balquinta.
<b>Palabras clave</b>	Viveros universitarios; Viveros forestales universitarios; Agricultura urbana

**D**escripción del contexto: La universidad Siglo 21 piensa potenciar el proyecto actual de vivero “Forestal 21” construyendo un nuevo vivero-invernadero con fines académicos buscando posicionar a la Universidad como líder en este tipo de actividad. Este proyecto busca generar un grupo de investigadores que apoyen desde el aporte de conocimiento a la planificación y puesta en marcha de ambicioso proyecto.

Objetivos: Definimos para este proyecto los siguientes objetivos: 1- Generar un marco teórico respecto a las dos principales líneas de trabajo que tendrá este nuevo edificio-espacio de Siglo 21: Los viveros forestales y la agricultura urbana. 2- Analizar las posibilidades de aplicación de la educación positiva a las características y actividades a desarrollar en este nuevo espacio. 3- Hacer un relevamiento a nivel internacional de las mejores prácticas académicas en viveros universitarios. 4- Sistematizar las experiencias académicas y didácticas de Siglo 21 de modo que puedan ser expuestas y comunicadas en paper o congresos.

Enfoque teórico: Tanto la agricultura urbana como los viveros forestales urbanos, las dos principales líneas de trabajo propuestas para el nuevo espacio a construir en el Campus se justifican en cuanto el crecimiento de la población en el planeta de aquí al año 2030 se concentrará en las áreas urbanas. El rápido crecimiento de las ciudades en el mundo y su urbanización hacen que la producción agrícola en el interior o la periferia jueguen un papel cada vez más importante para alimentar a sus habitantes (FAO 2005). Ante este contexto, la Agricultura Urbana se presenta como una alternativa posible y superadora, entendiendo a la misma como la producción de vegetales comercializables en espacios reducidos y localizados dentro de las ciudades y cercanos a los clientes finales. Los grandes problemas logísticas y las deficiencias estructurales en la cadena comercial hacen que la agricultura urbana se presente como una posibilidad emprendedora cuando se combina con producción de alta calidad u orgánica que satisface una demanda altamente exigente en frescura, calidad e inocuidad. Según Degenhart, B (2016) “este tipo de agricultura [urbana] está experimentando un renacimiento en el Sur y en el Norte globales [SIC] y ofrece una importante contribución al sistema social y ecológico y al régimen económico para una ciudad sostenible”

Metodología: En un primer momento se trabajará sobre un relevamiento bibliográfico hasta construir un marco de análisis que constituya un punto de partida sólido para la investigación. En una segunda etapa se ha planeado junto al centro de internacionalización un conjunto de reuniones de intercambio de experiencias con otros viveros universitarios en otros países. Finalmente, y si el avance de la construcción del espacio lo permite, realizar observaciones didácticas y experimentaciones agrícolas que puedan ser planificadas y concluidas a partir de un método científico.

Principales resultados: 1) Dotar a Siglo 21 de recursos teóricos suficientes para sostener este proyecto académico, aportando conocimientos que acompañen a las actividades operativas ya planificadas. 2) Poder convertir el conocimiento adquirido y las



experiencias realizadas en distintos soportes de comunicación académicas: paper, exposiciones en congresos, poster, etc.




# LAS CONFIGURACIONES DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CONTEXTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS O METODOLOGÍAS DE CALIDAD.

El caso de estudio Universidad Siglo 21 y las metodologías ágiles

<b>Dirección del proyecto</b>	Liliana Catalina Peccoud
<b>Email</b>	catalina.peccoud@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Lucia Noelia Rios, Maria Gabriela Neme, Franco Sebastian Barraza, Leonardo Rodrigo Nuñez Sappia, Ulises Atencio Peccoud y Francisco Hakanson Peccoud.
<b>Palabras clave</b>	Calidad de la educación; Mejora de la educación; Prácticas pedagógicas; Instituciones de enseñanza; Autoevaluación

**D**escripción del contexto: En el marco de las estrategias de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, resulta relevante analizar el caso de estudio: la Universidad Empresarial Siglo XXI y las metodologías ágiles, para indagar las configuraciones y reconfiguraciones que adquieren las prácticas educativas de los actores institucionales a partir de la implementación de las metodologías ágiles en la universidad, al interior de las comisiones de trabajo por proyectos en el período 2020-2022. Objetivos: Se busca comprender las configuraciones de las prácticas educativas en contextos de implementación de sistemas o metodologías de calidad en una institución universitaria. Enfoque Teórico: En tanto se investigan las prácticas educativas, las mismas se consideran realidades complejas y requieren para su tratamiento un enfoque sistémico, global y no fragmentado. Las prácticas educativas se definen como prácticas del conocimiento, siguiendo a Violeta Guyol (2005) y son epistémica y ontológicamente, complejas, plurales y multidireccionadas. Las prácticas refieren a los propios sujetos que las ejecutan, pero también a los otros y al mundo. Se trata de un enfoque denominado por Morín, como bio-antropo-sociológico, en el que el nivel físico, viviente y social, se articulan e integran, por lo que el conocimiento es “biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico” (Morín, 1998, p. 27). Las metodologías ágiles constituyen un dispositivo que opera una intervención institucional (Garay, 2010, p. 150) en la UES21 que es a la vez institucional, curricular y pedagógico. La noción de dispositivo permite enmarcar a la agilidad como “un conjunto de praxis, de saberes, de medidas y de instituciones cuya meta es gestionar, gobernar, controlar y orientar (...) los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres” (Agambem, 2011, p. 252). Metodología: Es una investigación de tipo exploratoria que se inscribe en el paradigma epistemológico de las Teorías de la Complejidad y se conforma como un Estudio de Caso Único (Stake, 2010). El estudio de caso busca obtener conocimiento en profundidad sobre el tema de estudio y las teorías complejas admiten un enfoque metodológico mixto (cuanti y cualitativo) acorde a la naturaleza compleja de las prácticas, de allí el uso de encuestas y entrevistas en profundidad como herramientas de recolección de datos. Resultados esperados: Se espera construir conocimiento relevante desde el punto de vista científico y social, sobre el impacto de las implementaciones de sistemas y metodologías de calidad en las prácticas educativas y en la calidad de la enseñanza en las instituciones educativas de nivel Superior. La investigación aportará saberes sobre nuevos modos de gestión puestos en juegos por los diferentes actores educativos, ya sean equipos directivos, docentes, administrativos, traccionando sobre la calidad educativa, a partir de la implementación de una metodología de calidad y el trabajo por proyectos. Se espera que el estudio proporcione una matriz referencial para promover el fortalecimiento institucional y una educación de calidad para todos acorde a la LEN y la LES.



# INNOVACIÓN SOCIAL: CIUDADANÍA Y SOCIEDAD

<b>Dirección del proyecto</b>	Macarena Perusset Veras
<b>Email</b>	macarena.perusset@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Maria Laura Moreno, Paola Ines Flores, Eugenia Buffa, Lucrecia Marina Fredes, Mariana Alfaro y Florencia Eva Arguello.
<b>Palabras clave</b>	Innovación social; Desarrollo; Ciudadanía; Sociedad; Asociaciones



**D**escripción del contexto: América Latina ha cambiado en estos últimos años y a pesar de los avances en alivio de pobreza, nuestra región continúa siendo la más desigual del planeta. De ahí que sea urgente contribuir a cerrar estas brechas de inequidad. En este sentido, nadie discute que la innovación social se ha convertido en un imperativo para resolver los problemas sociales del siglo XXI. Nuestras capacidades de financiamiento, de incidencia en política pública y de convocatoria y articulación de actores provenientes de distintos sectores y disciplinas nos permiten promover e impulsar cambios y transformaciones. Para ello, se necesitan, en consecuencia, soluciones nuevas y diferentes. Necesitamos complementar los enfoques tradicionales explorando otras formas de hacer las cosas, es decir, convocar a actores nuevos, actores no tradicionales, a movilizar la inteligencia colectiva de la sociedad civil y mejorar sus capacidades para resolver sus propios problemas.

**Objetivos:** Identificar el rol de las organizaciones de la sociedad civil como promotoras del desarrollo de los departamentos de Deán Funes, Colón y Punilla (Córdoba) en términos de innovación social con el fin de reconocer las relaciones que se dan entre factores institucionales y condiciones circundantes a nivel local y regional.

**Enfoque teórico:** La investigación en innovación social se inclina hacia la búsqueda de actividades o servicios innovadores cuyo fin es satisfacer necesidades sociales. Cabe aclarar que estas actividades y servicios son predominantemente llevados a cabo a través de organizaciones de orientación social (Mulgan, 2006; Leadbeater, 1997). Dentro de este segundo momento, Cajaiba-Santana (2014) entiende la innovación social como fuente de cambio social, y lo explica en base a dos teorías: La teoría institucional y la teoría de la estructuración.

**Metodología:** Al tratarse de una primera investigación a un objeto de reciente indagación por parte del campo académico, como lo es la innovación social y el vínculo con las OSC, el tipo de investigación que llevaremos a cabo será exploratoria descriptiva. El diseño de investigación, por su parte será mixto y por etapas ya que combinará métodos cualitativos y cuantitativos. Al respecto, en una primera etapa, se realizará un relevamiento de tipo cuantitativo que buscará conocer cuántas y qué tipo de OSC se encuentran presentes en Punilla, Deán Funes y Colón en la provincia de Córdoba, así como en Famatina, Chilecito, Chamental y Sanagasta en La Rioja. Se realizarán, además, los contactos con integrantes de las OSC y con habitantes de las localidades, para luego realizar entrevistas y observación participante. Posteriormente se sistematizarán según las actividades realizadas con el fin de clasificar aquellas que realizan actividades que puedan ser calificadas como innovaciones sociales para analizar su influencia y posible impacto a nivel local.

**Principales resultados:** Estimamos que el impacto sobre un sector con características de vulnerabilidad social y económica de la provincia de Córdoba será significativo desde el momento en que, al consolidar el rol fundamental de las personas como sujetos

de derechos y actores fundamentales en el desarrollo, la participación y el bienestar conjunto de la población, impactará en la promoción de sociedades más democráticas e incluyentes e incentivará su transmisión a las nuevas generaciones.

# VISIBILIZANDO LOS CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS Y GENERANDO NUEVOS DIÁLOGOS ENTRE NIÑOS/AS, SUS FAMILIAS Y ESCUELAS,

a través de la implementación de una Guía de Convivencia Escolar y Digital orientada a niños/as de 9 a 12 años de colegios de nivel primario de zonas urbanas y rurales en Argentina

<b>Dirección del proyecto</b>	Patricia Alejandra Rodríguez Aguirre y María Luz Macías
<b>Email</b>	patriciarodriguezaguirre@gmail.com maría.macias@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	María Laura Moreno, Andrea Marisa Saavedra, Camila Micaela Arrudi, Liliana Cecilia Morzan, Paola Dora Converti, María del Pilar Castro Verde, Anabel Diez, Luisana Yanina Ferreyra, Sofía Elena Gallardo e Ivana Tamara Garces.
<b>Palabras clave</b>	Convivencia digital; Convivencia escolar; Diálogos y alianzas entre familia, escuela y comunidad; Cambio de comportamientos, conductas y hábitos sociales; Estrategias Lúdicas y emocionales

**D**escripción del contexto: En la Postpandemia se detectaron problemáticas en los alumnos de colegios de nivel primario en Argentina, como fueron el aumento de violencia en las aulas, la falta de empatía y de vínculos entre pares, al igual que las dificultades en el diálogo entre las familias y la escuela, etc. Por ello, el aplicar estrategias lúdicas y de concientización sobre la “Convivencia Escolar y Digital” era fundamental para construir puentes entre los adultos y los niños/as, para ayudarles a hablar el mismo lenguaje, generando más empatía, y vínculos positivos con una comunicación más horizontal, que traerá beneficios que se pueden obtener no solo en el ámbito educativo, sino en toda la comunidad. Objetivos: El objetivo gral: Describir cómo se pueden generar cambios de comportamientos y mayor diálogo entre niños/as, sus familias y escuelas, implementando una -Guía de Convivencia Escolar y Digital- en niños/as de 9 a 12 años de colegios de nivel primario de zonas urbanas y rurales en Argentina. Enfoque Teórico: El enfoque teórico será desde la Sociología de la Infancia, la Psicología, la Psicopedagogía, la Antropología Cultural, y el enfoque de Derechos. Metodología: El método de estudio será de investigación-acción, y será un estudio etnográfico. La recolección de datos será de carácter mixto, cualitativo y cuantitativo. La primera fase será cualitativa: donde se escuchará la voz de los niños/as al visitar las escuelas en que se aplique la “Guía de Convivencia Escolar y Digital”, (pudiendo realizar las visitas los mismos días en que esta se ejecute); aplicando la técnica de Observación participante activa y no activa. También, se realizarán entrevistas a referentes claves, como directivos de colegios de nivel primario (públicos o privados) de las localidades seleccionadas (zona rural o urbana), profesionales, o personal que trabaje en los colegios. La segunda fase será más cuantitativa: se realizará un cuestionario -con preguntas cerradas- dirigidas a los niños/as que haya participado en la aplicación de la Guía de Convivencia Escolar y Digital, para medir y contabilizar sus cambios de comportamientos. En cuanto a la muestra, esta será intencional y por cuotas, en niños de 9 (nueve) a 12 (doce) años en los colegios seleccionados por el equipo de investigación. El análisis de los datos se realizará a través del software Atlas.ti. Por último, se realizarán recomendaciones en los colegios de nivel primario en que se apliquen estas guías, que puedan servir para fomentar un buen vínculo entre niños/as y sus familias. Resultados esperados: Al aplicar esta -Guía de Convivencia Escolar y Digital-, con estrategias lúdicas, se espera obtener contrastes en los resultados de manera comparativa, por zonas geográficas (rurales y urbanas), por nivel socio-económico, por género, por edades, por culturas, por discapacidad o problemas de aprendizaje. Sabemos que la sola aplicación de una guía no cambia las pautas de convivencia, sino que el compromiso de todos los actores sociales, y el trabajar de manera transversal puede lograr que los niños/as internalicen valores y hábitos que los lleven a mejorar sus comportamientos en la convivencia escolar y digital, redundando en un bienestar en sus familias y comunidades.



# 21

## DEMOCRACIA Y REPRESENTACIÓN EN LAS TEORÍAS POLÍTICAS DE HOBBS Y SPINOZA: pervivencia del Estado en sus elementos democráticos

<b>Dirección del proyecto</b>	Marcela Beatriz Rosales
<b>Email</b>	marcela.rosales@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Barbara Livia Para, Maria Laura Moreno, Sara Stefania Arrieta, Rocio Soledad Herrera, Natalia Dolores Luers, Yamil Roman Gonzalez Busto, Tomas Tovagliari, Sofia Ponzo, Maria del Rosario Ferrer, Pilar Zarate, Paulina Chavez Monjo, Agostina Aldana Grigoul, Brian Paul Gil y Camila Rocio Torres.

**D**escripción del contexto: El presente proyecto responde al interés compartido con alumnos y alumnas de teoría política por las transformaciones contemporáneas del Estado y las vicisitudes del sistema representativo que nos ha legado la modernidad occidental. En el contexto actual caracterizado a nivel regional-global por democracias fragilizadas y horizonte bélico, y a nivel nacional por la conmemoración de los 40 años del retorno a la democracia, nos interesa recuperar los aportes conceptuales de dos pensadores fundamentales del periodo del nacimiento del Estado, cuyas teorías contribuyeron a esbozar la gran aporía moderna (Rosanvallon, 2003) que el término „democracia” designa: cómo ser, a la vez, soberanos y súbditos. Centrada una de ellas en la cuestión de la soberanía como poder absoluto del Estado, y la otra en el imperium democrático como el estado más natural de los seres humanos, parecieran estar situadas en márgenes opuestas. Sin embargo, ambos teóricos adoptan una perspectiva materialista y naturalista para pensar un orden político que asegure la convivencia pacífica, tanto interior como exterior, del cuerpo social. Esa perspectiva compartida parece conducirlos a conectar la pervivencia del orden político-social –cuya legalidad y legitimidad redundan en gobernabilidad y estabilidad– con ciertos elementos democráticos presentes en su constitución y en el ejercicio del poder. En línea con aquellas investigaciones más recientes, que reconocen el común enfoque, sin obviar sus diferencias, nos proponemos indagar sobre esa conexión, guiados por la convicción de que una mejor comprensión de la misma redundará en un mayor entendimiento para la adecuada materialización del anhelo democrático y pacifista, que por nuestros días procura resistir ante las nuevas –y no tan nuevas– modalidades de exclusión, fascismo, racismo y xenofobia. Parafraseando a Quentin Skinner, quien ha sostenido que a los contemporáneos aún nos falta mucho por comprender sobre el concepto de soberanía que heredamos de la teoría hobbesiana, podríamos decir que todavía no hemos extraído todas las consecuencias útiles para la convivencia democrática que se siguen de la concepción materialista-naturalista compartida por Hobbes y Spinoza.

Objetivos: A. Generales: 1. Reconstruir y caracterizar los elementos conceptuales que configuran una concepción democrática del poder político en las teorías de Hobbes y Spinoza.

2. Analizar en ambas teorías los conceptos aporéticos “democracia” y “representación”.

B. Específicos: 1. Examinar la relación que ambas teorías establecen entre la pervivencia del orden político y los elementos democráticos en el origen y ejercicio del poder soberano. 2. Analizar cómo abordan el problema político de la igual libertad a través de los conceptos de “democracia” y “representación”. 3. Conceptualizar los efectos político-estructurales del poder (des)(re)constituyente del pueblo-multitud.

Enfoque Teórico: Historia político-intelectual, a partir de los aportes de la Escuela de Cambridge (giro pragmático), la Begriffsgeschichte (giro semántico) y la Escuela Francesa (giro sintáctico)

Metodología: Método genealógico (Skinner, 2003, 2006) aplicado a la reconstrucción del contexto de debate intelectual de la temprana modernidad, para el análisis conceptual hermenéutico-comparativo de las obras de Hobbes y Spinoza.





# CONCEPCIONES SOBRE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

<b>Dirección del proyecto</b>	Luis Mauro Sujatovich
<b>Email</b>	<a href="mailto:luis.sujatovich@ues21.edu.ar">luis.sujatovich@ues21.edu.ar</a>
<b>Equipo de investigación</b>	Debora Brocca, Maria Cecilia Losano, Horacio Ademar Ferreyra, Alicia Maria Cabezas, Stefania Macarena Radlovacki y Maria Belen Diaz.
<b>Palabras clave</b>	Innovación Educativa; Conceptualizaciones docentes; Decanato Ciencias Humanas y Sociales; Universidad Siglo 21; Práctica áulica universitaria



**D**escripción del contexto: El mundo post pandemia, caracterizado por el acrónimo Bani (Cascio 2016), nos revela que estamos asistiendo a un cambio de época, impulsado por la tecnología digital y especialmente por el avance incesante de la inteligencia artificial. Ante los interrogantes que se abren respecto al futuro del empleo, a la sustentabilidad del planeta y a los conflictos que plantea la ciudadanía digital, la sociedad enfatiza su exigencia de un modelo educativo innovador que pueda brindar las competencias que necesitan las nuevas generaciones. Los resultados que arrojó la encuesta realizada para presentar el Insight 21 es muy elocuente al respecto: El 82% de los argentinos considera hoy que la educación no los prepara adecuadamente para el mercado laboral del futuro y el 75,5% plantea que la educación en la Argentina no es innovadora. Por lo tanto, es indispensable que una institución líder en la educación superior como es la Universidad Siglo 21 sostenga su interés para investigar acerca de la innovación educativa.

**Objetivos:** Indagar cuáles son las conceptualizaciones que poseen las y los docentes del decanato de Ciencias Sociales de la Universidad Siglo 21 acerca de la innovación educativa.

**Enfoque Teórico:** La propuesta se establece a partir de tres conceptos fundamentales que se encuentran articulados en la construcción del objeto de estudio: la innovación educativa en el nivel superior, la práctica áulica universitaria (tanto en la modalidad presencial como a distancia) y la autopercepción que construye cada docente acerca de su desempeño.

**Metodología:** Cualitativa de tipo exploratorio, con empleo de cuestionario y análisis de contenido. El análisis de los datos se realizará mediante la triangulación metodológica: cuantitativa y cualitativa. Se aplicará el muestreo por conveniencia.

**Resultados esperados:** Se espera construir un informe sustentando que permita conocer de qué forma conceptualiza, el cuerpo docente del Decanato de Ciencias Humanas y Sociales de Universidad Siglo 21, a la innovación educativa y cómo relacionan su práctica áulica con la innovación educativa.



# ANÁLISIS DE LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE LOS SINIESTROS VIALES

en diarios pertenecientes  
a la ciudad de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Mario Trogolo
<b>Email</b>	mario.trogolo@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Seguridad vial; Siniestros viales; Noticias; Encuadre; Medios de comunicación

**D**escripción del contexto: Los siniestros viales son una de las principales causas de lesiones y muertes, tanto a nivel mundial como a nivel nacional. Entre los grupos más afectados, se encuentran los hombres, los jóvenes y los usuarios viales más vulnerables. Las estadísticas de la ciudad de Córdoba muestran una situación similar, donde estos eventos constituyen un problema recurrente. Si bien un siniestro vial es el resultado de la combinación de varios factores, las actitudes y creencias de las personas ocupan un rol importante en la medida en que pueden orientar sus comportamientos, haciendo que adopten conductas más seguras, o bien, riesgosas. Las actitudes y creencias relacionadas con la seguridad vial dependen en parte de la influencia social que ejercen los medios de comunicación. Diferentes estudios previos indican que los medios tienden a informar de un modo que no contribuye a sensibilizar sobre la problemática, los factores de riesgo y las medidas de prevención. Existen sesgos en el tipo de siniestros que se cubren, así como importantes omisiones en aspectos claves para la prevención.

**Objetivos:** El objetivo de este trabajo es examinar las características de la cobertura periodística de los siniestros viales en diarios digitales de la ciudad de Córdoba.

**Enfoque Teórico:** El proyecto no se sustenta en un modelo teórico específico, sino en investigaciones previas sobre el tema.

**Metodología:** Se revisarán artículos periodísticos publicados en tres diarios digitales de mayor alcance a nivel local. Serán incluidas las noticias centradas exclusivamente en siniestros viales. Se realizará un análisis de contenido (temático) de las noticias. A tal fin, se utilizará un instrumento semi-estructurado para codificar aspectos de contenido (e.g. vehículo involucrado, mensaje preventivo) y encuadre (e.g. episódico) de cada artículo.

**Resultados esperados:** Se espera que los resultados sean de utilidad para mejorar la comunicación social en temas de seguridad vial.





# 21

## ACTIVISMO DE GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES.

Procesos de participación  
de estudiantes de  
escuelas de secundarias

<b>Dirección del proyecto</b>	Marina Tomassini y Natalia Gontero
<b>Email</b>	marinatomasini@hotmail.com ngontero@yahoo.com
<b>Equipo de investigación</b>	Claudio Rosa y Camila Monso
<b>Palabras clave</b>	Género; Sexualidad; Participación estudiantil; Educación Sexual



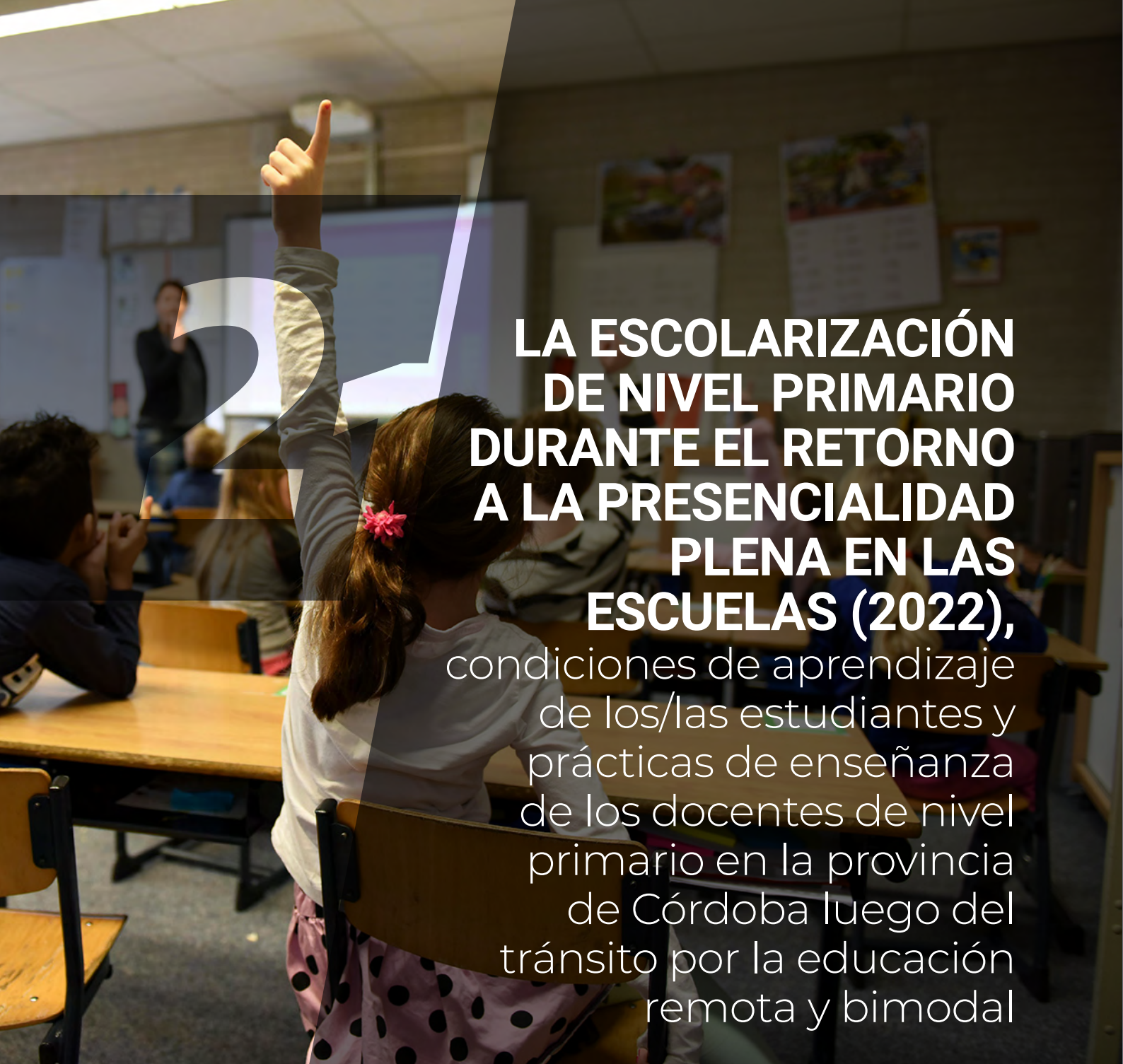
**D**escripción del contexto: el proyecto se propone comprender el proceso de construcción de identidades juveniles en torno a la participación en acciones de visibilización, reclamo o protesta en temas de género y sexualidad. Se centra en el activismo de género de estudiantes secundarias vinculado con el movimiento Ni Una Menos y el proceso de debate de la ley de legalización del aborto.

**Objetivos:** Comprender los devenires identitarios de estudiantes secundarios que participan en acciones, dentro o fuera de la escuela, para transformar las relaciones sexo genéricas.

**Enfoque teórico:** se entiende la identidad como un devenir, tal como es planteada por Stuart Hall desde los estudios culturales. Desde esta perspectiva las identidades son relacionales, incompletas y en proceso. Se producen marcando diferencias y se conciben en el registro de la multiplicidad. Este enfoque implica teorizar rupturas, discontinuidades y micro movimientos en los que se van transformando los significados de las demandas y acciones juveniles y de las imágenes de sí de jóvenes o de sus colectivos de participación.

**Metodología:** se realizaron registros (notas de campo y fotográfico) de actividades en escuelas (talleres, charlas, jornadas) y entrevistas con estudiantes que participan en acciones que abordan temas de género y sexualidad. El análisis de datos se basa en la Grounded Theory, con el fin de generar teoría categorías y proposiciones y fundamentarla en los datos construidos en el campo empírico.

**Principales resultados:** para las jóvenes estudiadas, su acercamiento al feminismo implicó una experiencia de apertura a lo grupal y colectivo que generó nuevos espacios de acción conjunta y potenció la problematización de las normas de género. La proximidad corporal o simbólica con otras, conocidas o anónimas, que viven o podrían vivir situaciones de violencia similares y entre quienes proyectan la vida en un horizonte menos opresivo, es una experiencia de fortalecimiento de sí mismas, que fue registrada como una intensificación afectiva: "empezar a quererse más". Sin embargo, si bien el feminismo es un espacio que habilita nuevas prácticas y sentidos, algunas lo habitan con mayor comodidad que otras. La incomodidad se vería acentuada entre quienes no se sienten identificadas plenamente con las demandas del colectivo o con ciertos repertorios de acción. Las observaciones realizadas son tributarias de la efervescencia del Ni Una Menos en Argentina. Hoy nos encontramos en otra coyuntura, tras la pandemia las acciones activistas de estudiantes secundarias se articulan centralmente en torno a la violencia y a la demanda por Educación Sexual Integral, aunque presentan un carácter localizado en cada realidad socio escolar.

A young girl with a pink flower in her hair, wearing a white shirt and a pink polka-dot skirt, is sitting at a desk in a classroom and raising her right hand. In the background, other students and a teacher are visible, though out of focus. The scene is lit with warm, indoor lighting.

# LA ESCOLARIZACIÓN DE NIVEL PRIMARIO DURANTE EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD PLENA EN LAS ESCUELAS (2022),

condiciones de aprendizaje de los/las estudiantes y prácticas de enseñanza de los docentes de nivel primario en la provincia de Córdoba luego del tránsito por la educación remota y bimodal

<b>Dirección del proyecto</b>	Jorgelina Yapur
<b>Email</b>	jorgelinayapur@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Sandra Gomez, Teresita Del valle Jalin, Rita Beatriz Nieto, Agustina Leonor Prates, Noemi Andrea Gomez, Estefania Soledad Gomez Daher y Ester Evangelina Pereyra.
<b>Palabras clave</b>	Experiencias de escolarización de estudiantes y docentes; Retorno a la presencialidad escolar plena; Nivel primario

**D**escripción del contexto: El siguiente proyecto de investigación se encuentra orientado a la indagación de las experiencias escolares en relación a la enseñanza y aprendizaje transitadas por docentes y estudiantes de tercer y sexto grado de escuelas primarias de Córdoba frente al retorno a la escolaridad plena con posterioridad a una escolaridad remota (2020) y bimodal (2021) a raíz de la emergencia sanitaria.

**Objetivos:** Se plantea como objetivo general reconocer y sistematizar las experiencias escolares transitadas por estudiantes y docentes de tercer y sexto grado de la educación primaria en el período de retorno a la presencialidad en las instituciones educativas durante el año 2022 y como objetivos específicos 1) sistematizar los modos en que se ha organizado la enseñanza durante el retorno a la presencialidad plena 2) Describir las posibilidades y limitaciones que han tenido las prácticas de la enseñanza para favorecer la continuidad pedagógica 3) Releva el impacto en el desempeño los estudiantes ante las nuevas prácticas de enseñanza durante la emergencia sanitaria y las condiciones en las que se han enfrentado a la presencial plena.

**Enfoque teórico:** Los aportes teóricos que posibilitan analizar lo acontecido en las prácticas educativas provienen del campo de la sociología de la educación y del campo pedagógico. Respecto a los aportes provenientes del campo de la sociología de la educación, uno de los autores de relevancia lo constituye Bernstein, B (1996) el autor construye el concepto de código del conocimiento educativo el que se constituye por tres sistemas de mensajes: currículum, pedagogía y evaluación. Los aportes de este autor permitirán explorar en lo que en la actualidad se denomina formato escolar o gramática escolar. También, se consideran relevantes los aportes de Masselein, J y Simons; M (2014) respecto a sus análisis sobre el espacio escolar y la producción de igualdad. Los autores sostienen que la escuela brinda un tiempo y un espacio de igual ante las desigualdades sociales. Asimismo, un informe publicado por CEPAL UNESCO (2020) asociado a la educación en tiempos de pandemia expone las diferentes medidas tomadas por los países y las escuelas durante este período de educación remota, entre ellas menciona la opción de realizar un recorte en el currículum priorizando la enseñanza de contenidos relevantes y/o prioritarios. Asimismo, se hace alusión a la desigualdad de condiciones en las que se han sostenido las trayectorias escolares.

**Metodología:** El estudio es de tipo enfoque cualitativo y se sostiene en una perspectiva teórico-metodológica socioantropológica. Se tomará una muestra de 20 padres de estudiantes (10 de tercero y 10 de sexto grado) y 6 docentes (3 de tercer grado y 3 de sexto grado). El proceso de recolección de información será mediante fuentes primarias a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a docentes y encuestas a padres de familia.

**Resultados esperados:** El estudio pretende aportar al campo educativo aproximaciones a los saberes adquiridos por los/las estudiantes durante la educación remota y bimodal y las condiciones en las que docentes y estudiantes afrontan el retorno a la presencialidad plena postpandemia.





ANUARIO DE INVESTIGACIÓN  
2022 | 2023



# Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**

## Prefacio Ciencias de la Salud

---

El área de Ciencias de la Salud representa un hito en la evolución de Universidad Siglo 21, abriendo las puertas a un nuevo paradigma de investigación. En este anuario, se reflejan los esfuerzos de nuestros investigadores, quienes han incursionado en diversos campos de estudio. Desde la validación de escalas para la salud mental hasta el desarrollo de aplicaciones móviles para la regulación emocional, se han abordado temas cruciales como la neuropsicología del estrés, estrategias basadas en mindfulness, y el tratamiento de desórdenes emocionales, entre otros. Además, desde el área de nutrición se ha profundizado en el análisis de los desperdicios alimentarios en pos de un sistema sostenible, y las relaciones en la alimentación en el contexto del mundo pos-pandémico.

Estos logros son producto del esfuerzo conjunto de nuestros equipos de investigación, y reflejan el compromiso firme de Universidad Siglo 21 y el Decanato de Ciencias de la Salud en impulsar la investigación en áreas de especialización, contribuyendo de manera significativa al avance científico. La investigación en salud es esencial para comprender y abordar las diversas condiciones médicas, y en nuestra Universidad, esta área está experimentando un crecimiento notable. A pesar de ser relativamente nueva, nuestra institución ha demostrado un compromiso sólido con el desarrollo de la investigación en salud, reconociendo su importancia en la formación académica y en la contribución al conocimiento científico.

Este compromiso se refleja en la creación de programas, la atracción de talento investigador y la inversión en infraestructuras y recursos, todo ello con el objetivo de fortalecer y expandir nuestra capacidad de investigación en este campo. Con un enfoque multidisciplinario y una visión orientada al futuro, nuestra Universidad está preparada para enfrentar los desafíos emergentes en salud, ofreciendo un entorno propicio para la exploración de nuevas ideas, el desarrollo de soluciones innovadoras y el impacto positivo en la sociedad.

**Dra. María de la Paz Scribano Parada** | Coordinadora de Investigación  
Área Ciencias de la Salud  
[paz.scribano@ues21.edu.ar](mailto:paz.scribano@ues21.edu.ar)





# VALIDACIÓN DE LA ESCALA DE SALUD MENTAL POSITIVA DE LLUCH (1999)

en una muestra de estudiantes universitarios argentinos

<b>Dirección del proyecto</b>	Milagros Agüero Sepulveda y Ana Estefanía Azpilicueta
<b>Email</b>	mili-aguero@hotmail.com ana.azpilicueta@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Mariano Villarrubia y Joaquin Lorenzo Grangetto.
<b>Palabras clave</b>	Salud mental positiva; Estudiantes universitarios; Salud mental; Propiedades psicométricas



**D**escripción del contexto: La conceptualización del término salud mental fue variando a lo largo de la historia desde el modelo clínico y tradicional centrado en la enfermedad hasta el modelo sociocomunitario centrado en la prevención y promoción. De esta manera, surge el enfoque denominado Salud Mental Positiva, a partir del cual Lluch (1999) crea la Escala de Salud Mental Positiva.

**Objetivos:** Adaptar y validar la Escala de Salud Mental Positiva de Lluch (1999) en estudiantes universitarios

**Enfoque teórico:** La Salud Mental Positiva (SMP) se define como una característica estable de la personalidad y no como una condición momentánea determinada por situaciones puntuales. Así, se caracteriza por la presencia de un mayor número de situaciones de afectos positivos (Amar et al., 2018). Jahoda propone este modelo en 1958 en el cual explicita que tener salud física es condición necesaria pero no suficiente para referirse a la SMP y, que, además, este constructo no implica una ausencia de trastornos mentales. En esta misma línea, propone que la SMP se relacione con constructos tales como la satisfacción personal, actitud prosocial, autocontrol, autonomía, resolución de problemas y autorrealización, y habilidades de relación interpersonal. El modelo propuesto por Jahoda (1985), junto a los aportes de la psicología positiva, le permitió a Lluch (1999) desarrollar la Escala de Salud Mental Positiva (SMP-39) a partir de una muestra de estudiantes de Barcelona, España.

**Metodología:** Estudio de tipo instrumental orientado al desarrollo y adaptación de cuestionarios con el objetivo de verificar sus propiedades psicométricas (Montero & León, 2007). Se utilizará una muestra de 400 estudiantes universitarios. Se procederá en primer lugar a realizar una evaluación semántica del contenido de cada ítem, posterior a ello se realizará el análisis de consistencia interna y también se analizará la validez divergente con el Cuestionario de Salud General (GHQ-12), mientras que la validez convergente se analizará mediante el Mental Health Continuum Short Form (MHC - SF).

**Principales resultados:** Se espera que los hallazgos aporten evidencia empírica a favor del uso de la Escala de Salud Mental Positiva con estudiantes universitarios.



# 21

## SUBJETIVIDAD, GRUPO Y DISPOSITIVO HOSPITAL DE DÍA

<b>Dirección del proyecto</b>	Alicia Barabraham
<b>Email</b>	aliciabarabraham@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Paola Ines Flores, Paola Vanina Pramparo, Cándida Alovero, Virginia Celina Celuci, María Victoria Fassi, Camila Agustina Guigues, Lucila Carolina Peruchini y Paola Patricia Vogel.
<b>Palabras clave</b>	Subjetividad; Grupo; Inclusión; Usuarios; Extensión

**D**escripción del contexto: La presente investigación tiene como objetivo comprender los cambios en la subjetividad de los participantes del Hospital de Día, a partir del trabajo grupal. La población bajo estudio para este informe está constituida por pacientes, talleristas profesionales de salud del Nuevo Hospital Río Cuarto San Antonio de Padua, usuarios del Centro de día Proyectar, incluidas alumnas de grado de la licenciatura en psicología, de la materia Psicoterapia IV, como observadoras participantes. La recolección de datos se realiza en el Taller de Alfabetización Digital, en el laboratorio de computación de Universidad Siglo 21 en la sede Río IV.

**Objetivos:** La presente investigación tiene como objetivo describir y comprender los cambios en la subjetividad de los participantes de TAD incluidas las alumnas de la materia Psicoterapia IV, como observadoras participantes.

**Enfoque teórico:** Campo grupal. Complejidad.

**Metodología:** El enfoque metodológico empleado es cualitativo. Se trata de un tipo de estudio analítico, de diseño longitudinal, siguiendo el método fenomenológico. El período que se informa data desde 1 de abril hasta el 30 de junio 2023 en que se finaliza el cursado de la materia.

**Principales resultados:** Como avance de los resultados de la investigación, se puede mencionar que el TAD, se posiciona como un servicio de extensión a la comunidad de la US21, al recibir usuarios del Centro de Día Proyectar. Este acontecimiento permite una interacción más fluida entre los usuarios y cursantes de práctica. Se trabaja a partir del modelo DUA, que plantea el uso e identificación de recursos no alfabéticos. Esto beneficia a los usuarios, quienes en su mayoría no tienen la lecto-escritura incorporada, pudiendo realizar una consigna de igual manera. Permite acceder y trabajar con información, propicia el aprendizaje o recuperación de habilidades específicas, resolución de tareas cotidianas y de complejidad creciente, que produce modificaciones en la subjetividad. Las cursantes informan "Franco, desde que llega, lee por la computadora un género literario en japonés, luego traduce del japonés al inglés. Omar y Federico, realizaban actividades brindadas en el taller de literatura, transcribiendo a un documento de Word, poemas y diferentes escritos trabajados en el taller mencionado".

Las cursantes participan observando y colaborando con los usuarios. Una alumna manifiesta "Observando, prestando atención a lo que se iba dando ...", "en cuanto a momentos de trabajo y de distracción, cumplimiento de la tarea, charlas espontáneas e intercambio de cómo cada uno había realizado la consigna. Ayudando, pero no hacerlo por el otro, demostrando paciencia e interés Otra alumna relata "...Me sentí nerviosa ya que creí no tener paciencia, para explicar cómo usar herramientas tecnológicas, pero me sorprendí de mí misma al acompañar a los integrantes del taller en sus tiempos y respetar el proceso del cada uno..", "este crecimiento personal hizo que me gustara participar de ese día y me dejo expectante al próximo encuentro". Participan de trabajo colaborativo con los usuarios y entre pares. Reconsideran el imaginario psicólogo/a

ejerciendo la profesión en terapia individual, adjudicando al trabajo grupal una potencia que no se encuentra en terapias individuales.



# 21

## IMPACTO DE LA DIPLOMATURA EN COMPETENCIAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL

en la calidad de vida  
y el desarrollo de la  
autodeterminación en sus  
estudiantes y egresados/as

<b>Dirección del proyecto</b>	Gisela Caraglio
<b>Email</b>	gisela.caraglio@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Nadia Lupo y Mariana Alfaro.
<b>Palabras clave</b>	Discapacidad Intelectual; Calidad de vida; Autodeterminación; Derechos; Inclusión

**D**escripción del contexto: La investigación se realizará con la población de estudiantes y egresados/as de la Diplomatura en Competencias para la Inclusión Social y Laboral. Tiene como objetivo la revisión de escalas actuales vinculadas a la medición de las conductas autodeterminadas desarrolladas por personas con discapacidad. Luego de la revisión se aplicará la escala a estudiantes y egresados con la finalidad de conocer el desarrollo real de estas conductas y el impacto de la diplomatura en la calidad de vida de quienes la transitan.

**Objetivos:** La investigación se realizará con la población de estudiantes y egresados/as de la Diplomatura en Competencias para la Inclusión Social y Laboral. Tiene como objetivo la revisión de escalas actuales vinculadas a la medición de las conductas autodeterminadas desarrolladas por personas con discapacidad. Luego de la revisión se aplicará la escala a estudiantes y egresados con la finalidad de conocer el desarrollo real de estas conductas y el impacto de la diplomatura en la calidad de vida de quienes la transitan.

**Enfoque teórico:** Paradigma: Modelo Social. Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. La autodeterminación como conducta esperable a ser desarrollada por el estudiantado para su posterior valoración desde las escalas revisadas. Escalas.

**Metodología:** Adaptación de instrumentos de medición. Investigación cuali y cuantitativa.

**Resultados esperados:** Valoración del desarrollo de competencias y conductas vinculadas con la autodeterminación.





# ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO WORKPLACE PERMA-PROFILER

para su uso en población  
de trabajadores  
argentinos

<b>Dirección del proyecto</b>	Estanislao Castellano y Elena Lucía Colasanti
<b>Email</b>	tanicastellano@gmail.com colasanti.el@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Maria Victoria Curi, Yamil Daniel Soria, Alvaro Karim Bahi, Pilar Lucía Rossi Bondi, Gaston Moreyra y Maria de los Angeles Luna.
<b>Palabras clave</b>	Psicología organizacional; Bienestar; Engagement; Psicometría

**D**escripción del contexto: El bienestar en el trabajo es un aspecto cada vez más relevante, tanto para la salud y calidad de vida de los trabajadores como para el éxito de las organizaciones. En Argentina no se cuenta actualmente con una medida validada para el estudio del bienestar de los trabajadores desde un modelo integrador de las corrientes hedónicas y eudaimónicas.

**Objetivos:** Evaluar propiedades psicométricas del Workplace PERMA-Profilier en trabajadores argentinos.

**Enfoque teórico:** El estudio se basa en los desarrollos del modelo PERMA de Bienestar, desarrollado por Seligman (2011).

**Metodología:** Estudio de tipo instrumental, diseño cuantitativo de corte transversal. Se espera obtener una muestra de  $N = 300$  aprox., para la realización de análisis de estructura interna, fiabilidad, validez concurrente y en relación a criterios externos. **Resultados esperados:** Se espera obtener resultados que permitan determinar la utilidad y adecuación del uso de Workplace PERMA-Profilier en trabajadores argentinos.





# CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALA DE EVITACIÓN SOCIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

<b>Dirección del proyecto</b>	María Victoria Curi y Mariano Villarrubia
<b>Email</b>	mvictoriacuri@gmail.com villarrubiamariano@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Valeria Estefania Moran, Claribel Abbá, Evelyn Díaz y María Zoe Natera.
<b>Palabras clave</b>	Evitación social; Medición; Estudiantes universitarios

**D**escripción del contexto: Al ingresar a una carrera universitaria, se producen una serie de cambios de vital importancia que enfrentan a los jóvenes a diferentes demandas emocionales e interpersonales y los exponen a nuevos entornos que pueden resultar amenazantes si no cuentan con los recursos de afrontamiento necesarios. En este contexto, los estudiantes no solo están expuestos a la evaluación continua de docentes y autoridades, sino también de los miembros del grupo estudiantil al cual pertenecen y con el que se relacionan cotidianamente. Por todo esto, puede entenderse la alta prevalencia de problemas de funcionamiento social como así también de diversas patologías en esta población, lo cual explica a su vez el incremento de estudios empíricos y desarrollos teóricos surgidos en las últimas dos décadas.

**Objetivos:** Construir una escala para medir evitación social en estudiantes universitarios argentinos. Aportar evidencia de validez de estructura interna y de validez convergente a la escala. Estimar la consistencia interna de la escala. Construir los baremos de interpretación.

**Enfoque teórico:** La evitación social se caracteriza por el retraimiento o la evitación completa de una situación social, por ejemplo, no asistir a reuniones sociales (Rapee & Heimberg 1997). Se trataría de un medio de afrontamiento de emociones negativas relacionadas a la interacción social, ya que permiten disminuir la probabilidad de un resultado negativo o reducir la angustia anticipatoria asociada con un contexto social (Stevens et al. 2014). Autores demostraron como los estudiantes universitarios que padecen altos niveles de ansiedad social presentan conductas de evitación que a menudo interfieren con el desempeño en la vida cotidiana, así como en situaciones académicas (Sumter et al., 2009).

**Metodología:** La muestra estuvo conformada por 756 estudiantes universitarios argentinos (70,5% mujeres, 29% hombres, 0,5% otros), de edades comprendidas entre 18 y 50 años de edad ( $M=21,80$   $DE=3,2$ ), pertenecientes a ocho instituciones universitarias de Córdoba. Se utilizó un muestreo de tipo no probabilístico accidental combinado con voluntario. Se administró la versión de 62 ítems de la versión preliminar de la Escala de Evitación Social para estudiantes universitarios obtenida en la etapa anterior de esta investigación. Se llevaron a cabo estudios de estructura interna a través de análisis factorial exploratorio (AFE) y confirmatorio (AFC) utilizando métodos robustos de estimación, análisis de convergencia y discriminancia, y estimación de la consistencia interna.

**Principales resultados:** El AFE resultó en una estructura de cuatro dimensiones que explicaron un 47% de la varianza conjunta, y que miden evitación de Situaciones Generales, Situaciones Académicas/laborales, Situaciones de Asertividad y Situaciones Avergonzantes. Esta estructura fue confirmada ( $X^2=1203.56$   $p \leq .001$ ;  $CFI=.91$ ;  $TLI=.90$ ;  $R^2MSEA=.06$ ;  $WRMR=1.24$ ) resultando en una escala final de 34 ítems con invariancia factorial según sexo y adecuada consistencia interna ( $\omega > .74$ ). Se obtuvieron corre-

laciones significativas con los puntajes del TAS-U ( $r > .24$ ) y de la Escala de Conexión Social ( $r < -.22$ ) dando cuenta de su validez convergente-discriminante.



# 21

## ÉTICA EN LAS PRÁCTICAS DE GRADO DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

<b>Dirección del proyecto</b>	Nidia de Andrea y Santiago Peppino
<b>Email</b>	ngdeandrea@gmail.com sepeppino@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Ana Estefania Azpilicueta, Vanessa Analia Giovannini, Valentin Nicolas Vieyra Tomatis, Natalia Romina Soria Pures, Rocio Nicola y Florencia Belen Sereno.
<b>Palabras clave</b>	Psicología; Ética; Prácticas de grado; Universidad Siglo 21



**D**escripción del contexto: En la carrera de psicología de la Universidad Siglo 21 se realizan actividades prácticas desde primer año. Así, los/as estudiantes realizan prácticas en el transcurso de su carrera destinadas a adquirir conocimientos y habilidades propias de la disciplina, involucrando como sujetos de las mismas a personas de diferentes edades y género de acuerdo al objetivo a alcanzar. A los fines de resguardar el bienestar de las personas involucradas en las prácticas de grado, tanto los/as estudiantes, docentes supervisores/as y particularmente la comunidad con la que se trabaja, es inminente contar con lineamientos éticos que guían las mismas. Por ello, y considerando que no existe documento vinculante destinado a regular las prácticas de grado a nivel provincial ni nacional, es que surge el interés por esta temática. Efectivamente, en un primer momento, se estima conveniente realizar un rastreo referido al conocimiento actual que poseen los/as estudiantes, para luego analizar los aspectos éticos que tanto el alumnado, las autoridades y los/as docentes consideran necesario tener en cuenta desde el punto de vista ético en las prácticas de grado con el fin de preservar el bienestar de personas y comunidades involucradas en las mismas. Para, por último, construir colectivamente un documento específico que sirva de guía ética en el marco de las prácticas de grado en psicología en la Universidad Siglo 21.

**Objetivos:** A partir de indagar los aspectos éticos que autoridades, docentes y estudiantes de Psicología consideran indispensables para las prácticas de grado, diseñar un documento específico aplicable en la Universidad Siglo 21.

**Enfoque Teórico:** El presente proyecto se realizará desde una perspectiva ética, con el fin de promover el cuidado y preservación del bienestar de personas y comunidades con las que se trabajan durante las prácticas de grado en la carrera de psicología en la Universidad Siglo 21.

**Metodología:** Se utilizará un cuestionario estandarizado para medir el nivel de conocimiento que los/as estudiantes tienen con respecto a aspectos éticos en las prácticas de grado. El análisis será de tipo cuantitativo, a través de una escala Likert. Además, se diseñará un cuestionario ad-hoc específico con el fin de indagar los aspectos éticos que autoridades, docentes y estudiantes consideran indispensables de considerar en el documento específico que se diseñará como producto final del presente proyecto. El análisis del mismo será de tipo cualitativa, generando categorías diagnósticas que permitan delinear los ejes a considerar en el documento final. **Resultados esperados:** Se espera poder concluir con la toma de los instrumentos de recolección de datos y que el análisis de los mismos permita diseñar el documento referido a aspectos éticos en las prácticas de grado de psicología para que sirva de guía a estudiantes y docentes de esta carrera en la Universidad Siglo 21.

# 2

## DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE AUTOCONOCIMIENTO EN EL STAFF DOCENTE, para acompañar el proceso de implementación de un cambio de paradigma en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Soledad de la Riva y Fernanda Montenegro
<b>Email</b>	soledaddelariva.siglo21@gmail.com fernanda.montenegro@unc.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Claudia Villegas, Macarena Perusset Veras, Sandra Celivan, Pilar Rossi, Cecilia Puigdellibol, Juana Sigampa, Pedro Peyser y Karin de Pass.
<b>Palabras clave</b>	Innovación educativa; Nuevos paradigmas; Autoconocimiento; Cuidados; Bienestar

**D**escripción del contexto: A partir de un cambio de paradigma en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se observó que los resultados no fueron los esperados. Surge la necesidad de acompañar el cambio con nuevas estrategias. El problema: los resultados de la Práctica Final Integrada dan cuenta de la prevalencia de una visión biologicista de la salud, que no manifiesta en la práctica el cambio de paradigma buscado. Nos propusimos investigar cómo lograr la implementación/ internalización del nuevo paradigma de cuidado desde la enseñanza en la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Objetivos:** Nos planteamos explorar si el Programa Kay es una herramienta adecuada para identificar y promover recursos internos de los/as docentes que favorezcan la implementación de un cambio de paradigma de cuidado en la Escuela de Enfermería de la UNC.

**Enfoque Teórico:** Teoría de la transformación cultural de Riane Eisler. Teoría de la transformación moral de David Loye. Teoría del cuidado transpersonal de Jean Watson. Teoría del cuidado transcultural de Madeleine Leininger. Educación crítica de Paulo Freire. Justicia educativa de Axel Rivas. Teoría del cuidado en la Educación de Nel Noddings.

**Metodología:** Investigación analítica, enfoque cualitativo. Método investigación-acción participativa. Técnicas de observación participante, entrevistas individuales y grupales. Técnica híbrida de Autoconocimiento: la Biografía Profesional.

**Resultados esperados:** La hipótesis de trabajo que sirvió de sustento al diseño de la investigación es que la aplicación del Programa KAY favorece el desarrollo de competencias culturales en las personas, a los fines de internalizar y promover un cambio de paradigma. Partimos del supuesto que el autoconocimiento y el trabajo personal constituyen una herramienta fundamental si deseamos crear ecosistemas de bienestar y cuidado, que habiliten la internalización de un paradigma de cuidado, cuyo eje sea la persona en su totalidad y el respeto por la otredad, es decir la capacidad de comprender las competencias y categorías culturales desde y a través de las cuales las personas abordan la realidad.

A hand is shown holding several wooden blocks. The top block features a large number '21'. Below the number, there is a black silhouette of a person with a stethoscope around their neck. To the right of the person, there is a black silhouette of a smartphone with a stethoscope icon on its screen. The background is a dark blue gradient with a light blue circular pattern.

## CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA APLICACIÓN MÓVIL

para el entrenamiento en  
estrategias cognitivas de  
regulación emocional

<b>Dirección del proyecto</b>	Ezequiel Flores Kanter
<b>Email</b>	ezequiefk@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Lara Piazza Quiroga, Magdalena Biota, Lucía Ibañez y María Julieta Podingo.
<b>Palabras clave</b>	m-Health; Aplicaciones móviles; Estrategias cognitivas de regulación Emocional



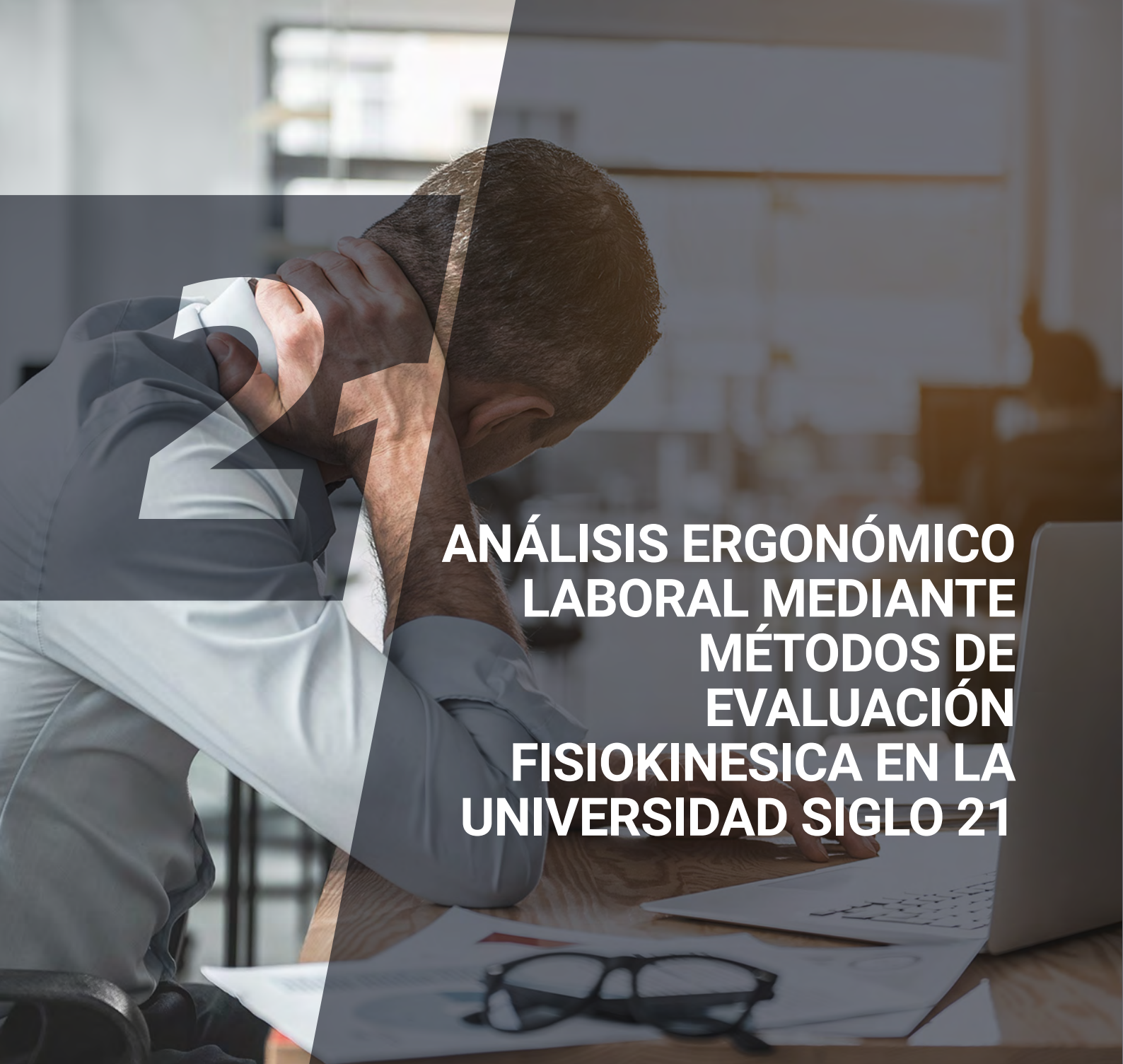
**D**escripción del contexto: Debido a la prevalencia y el costo en aumento que presentan los problemas de salud mental, se hace hincapié en la necesidad de invertir en la investigación y en la prevención de estos padecimientos. En este contexto el uso de tecnologías resulta un recurso valioso. Dentro de la amplia disposición de tecnologías en el campo de la salud mental, las aplicaciones en Smartphone (apps) resultan prometedoras y presentan un creciente interés.

**Objetivos:** Desarrollar una aplicación móvil que sea eficaz para el entrenamiento de estrategias cognitivas de regulación emocional.

**Enfoque teórico:** El desarrollo de la app se fundamenta en los abordajes cognitivos-conductuales y la neurociencia cognitiva.

**Metodología:** El método aplicado en el presente proyecto varía en función de las fases involucradas. En las primeras fases, se aplicaron: a- revisiones sistemáticas de los antecedentes para delimitar el contexto teórico en el que se basaría la app; y b- análisis psicométricos sobre las versiones on-line de las escalas necesarias para evaluar la eficacia vinculada a la utilización de la app. En las últimas fases, el método estará vinculado al desarrollo propiamente dicho de la app, así como en los procedimientos experimentales que permitirán verificar la eficacia de la aplicación móvil.

**Principales resultados:** En este último tiempo se avanzó con el desarrollo propiamente dicho de la app, generando el entorno en Android y los contenidos pertinentes a la aplicación.



# ANÁLISIS ERGONÓMICO LABORAL MEDIANTE MÉTODOS DE EVALUACIÓN FISIOKINESICA EN LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

<b>Dirección del proyecto</b>	Gabriela Gallo y Marcela Andrea La Villa
<b>Email</b>	<a href="mailto:gabriela.gallo@ues21.edu.ar">gabriela.gallo@ues21.edu.ar</a> <a href="mailto:marcela.lavilla@ues21.edu.ar">marcela.lavilla@ues21.edu.ar</a>
<b>Equipo de investigación</b>	Andres Benjamin Rios Plaza, Veronica Ines Argüello Retamar, Mariano Bertola, Jorge Alejandro Quirico, Brenda Luque y Julieta Passero.
<b>Palabras clave</b>	Patologías; Postura; Ergonomía; Desórdenes Músculo Esquelético; Kinesiología

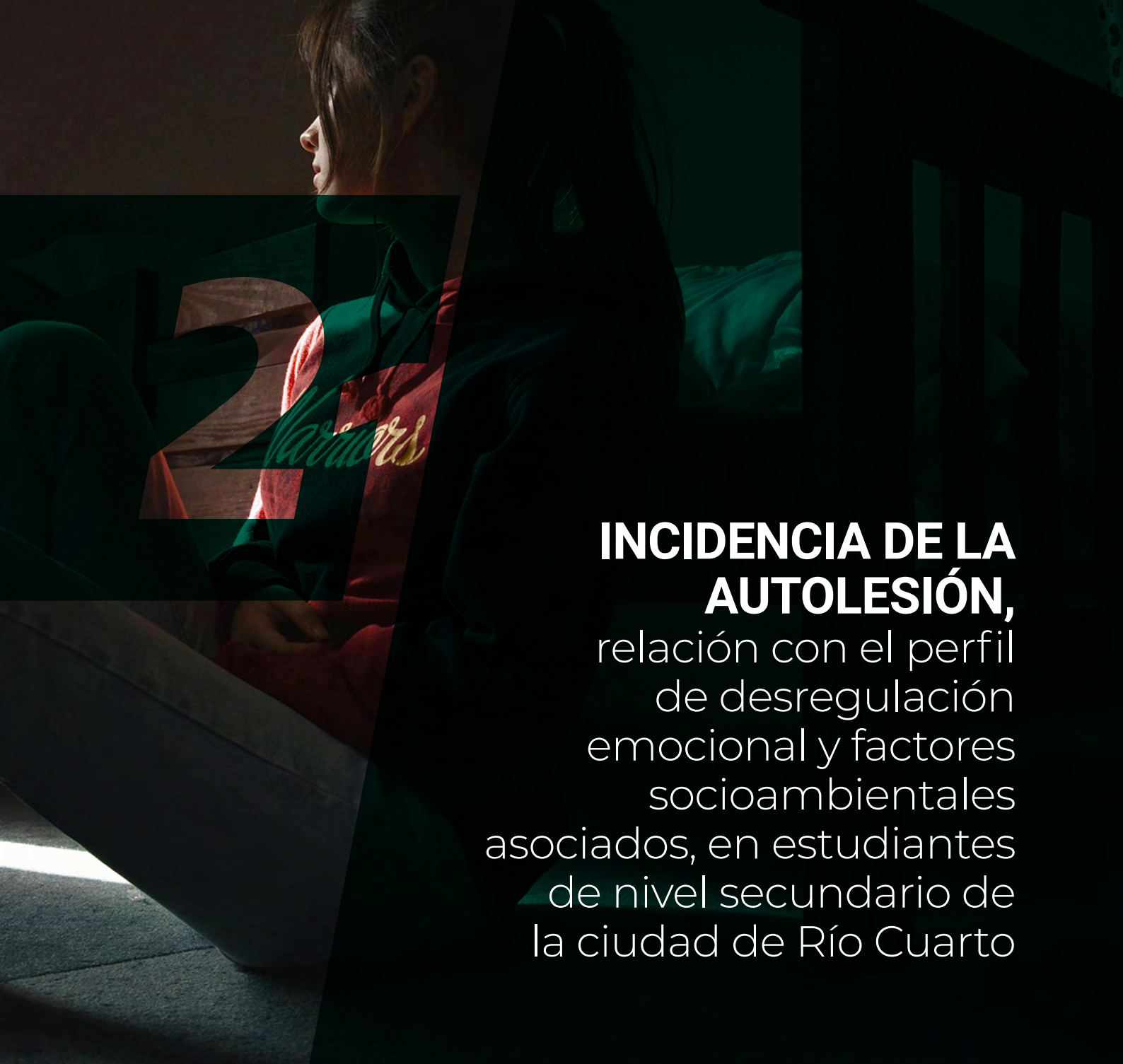
**D**escripción del contexto: En esta propuesta nos interesa abordar la Ergonomía como fuente, disciplina y medio para contrarrestar los problemas de tipo cognitivo, físico y social se constituye en una vía que garantiza el trabajo saludable, sustentable y productivo (Cedeño-Párraga, 2018). La ergonomía desde la perspectiva preventiva promueve la calidad de vida del trabajador a través de la reducción de patologías y riesgos derivados de las condiciones del trabajo (Vargas Fernández y Echeverría Cruz, 2020). Actividades laborales que no toman en cuenta criterios ergonómicos en su diseño y organización del trabajo se convierten en amenaza para la salud y la productividad de personas y de empresas (Cedeño-Párraga, 2018). Su identificación es el punto de partida para la corrección y prevención de daños a la salud (Jarrín Yerovi, 2021).

**Objetivos:** En ese sentido, el objetivo perseguido es identificar riesgos ergonómicos y patologías del personal administrativo que utiliza computadora en la Universidad Siglo 21, con la finalidad de proponer estrategias de intervención y medidas preventivas para realizar sus labores de manera adecuada y sin complicaciones fisiológicas.

**Enfoque teórico:** El personal administrativo en el contexto de su actividad el oficinista se encuentra expuesto a riesgos asociados principalmente a posturas forzadas, movimientos repetitivos, movilidad restringida y la ausencia de pausas activas (Vargas Fernández y Echeverría Cruz, 2020)

**Metodología:** Para ello, llevaremos adelante una metodología de tipo observacional descriptivo, retrospectivo a realizarse con el personal administrativo que utilice computadora o notebook para su trabajo con una muestra de n=50.

**Resultados esperados:** Como resultado esperamos, proveer información inicial a la Universidad, que permita aportar conocimientos para delinear estrategias de intervención y medidas preventivas de enfermedades laborales, referentes al puesto de trabajo, que promuevan un ámbito laboral saludable y contribuyan a mejorar la calidad de vida del personal administrativo de la institución. Asimismo, a partir de los resultados obtenidos, se generarán futuras investigaciones que consoliden la perspectiva de avance en la aplicación de ergonomía desde la Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia.



# INCIDENCIA DE LA AUTOLESIÓN, relación con el perfil de desregulación emocional y factores socioambientales asociados, en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Río Cuarto

<b>Dirección del proyecto</b>	Mario Nicolas Gallo y Guillermo Aizcorbe
<b>Email</b>	nicolas.gallo@ues21.edu.ar guillermoazcorbe@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Agustina Boldrini Juy, Virginia Celuci, Milagros Llanes y Valentin Nicolas Vieyra Tomatis.
<b>Palabras clave</b>	Autolesión; Desregulación emocional; Adolescencia




**D**escripción del contexto: El presente proyecto toma lugar durante el desarrollo de un programa de extensión, conceptualizado como PAT, cuyo objetivo principal fue desarrollar y promover aspectos saludables en la salud mental de las adolescencias. En ese marco, se desarrolla una investigación que busca esclarecer el estado de situación de un fenómeno de creciente interés en la comunidad científica como es la autolesión. Al mismo tiempo, se indagan variables relativas al constructo de “regulación emocional”, aspecto ligado a la capacidad de gestionar emociones frente a contextos adversos.

**Objetivos:** General: Evaluar los fenómenos autolesivos y su relación con el perfil de desregulación emocional en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Rio Cuarto en el periodo 2022/23. Específicos: -Describir el perfil de desregulación emocional en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Rio Cuarto según características demográficas y socio-ambientales. -Analizar los modos de autolesión más frecuentes en los estudiantes secundarios y su asociación con aspectos emocionales desencadenantes y sus consecuencias emocionales.

**Enfoque teórico:** La autolesión se define como el acto deliberado de hacerse daño sin intención suicida. Diversas conductas pueden incluirse dentro del fenómeno de la autolesión, la principal y más extendida son los cortes superficiales en la piel, especialmente en los brazos, piernas y abdomen. Otras conductas tienen mecanismos y características equivalentes, por ejemplo, accidentes reiterados, arañarse, arrancarse el pelo, quemarse, golpearse, etc.

**Metodología:** observacional-descriptivo y transversal. Los instrumentos utilizados son: las escalas DERS y CRA. Aplicación de cuestionario sociodemográfico.

**Principales resultados:** Los resultados preliminares indican que el 56% de los sujetos ha respondido por “Si” a la pregunta “Alguna vez has pensado en lastimarte a propósito?”. En cuanto a ¿“Alguna vez te has lastimado a propósito?”, el 43% respondió “Si”. Este valor se encuentra en el límite superior reportado en la bibliografía, lo cual requiere un preciso análisis en cuanto a sus posibles razones. Respecto a los modos de autolesión, “Cortadas” es el más frecuente, en concordancia con otros estudios similares. Queda abierta la discusión en relación a la tendencia creciente del fenómeno, a su relación con la capacidad de regulación emocional y sobre las conductas que deban incluirse en una definición exhaustiva de autolesión.



# DESPERDICIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN COMERCIOS MINORISTAS (VERDULERÍAS) DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Análisis y caracterización en pos de un sistema alimentario sostenible

<b>Dirección del proyecto</b>	Gerardo Gasparutti
<b>Email</b>	gerardogasparutti@hotmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Maria Agustina Rizzi, Ana Laura Sanchez Salamanca, Natalia Masferrer, Maria Belen Chammas, Martina Savid Ferrari, Abril Camara, Carla Bellido, Camila Ulivetti Vaquer, Maximo Jaurena, Antonella Borello, Luisella Giovanna Rossini, Agustina Marreta, Soledad de la Riva, Fernanda Montenegro, Claudia Villegas, Macarena Perusset Veras, Sandra Celivan, Pilar Rossi, Cecilia Puigdellibol, Juana Sigampa, Pedro Peyser y Karin de Pass.
<b>Palabras clave</b>	Desperdicio de alimentos; Verdulerías; Frutas; Hortalizas

**D**escripción del contexto: En América Latina, se estima que las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) representan alrededor del 6% del total mundial. Anualmente, la región desperdicia aproximadamente el 15% de los alimentos disponibles, a pesar de que 47 millones de personas en la región todavía sufren de hambre. A nivel nacional, una parte significativa de las PDA ocurre en el comercio minorista, especialmente en el sector de frutas y hortalizas, donde se ha constatado que se desperdicia hasta un 45% de estos alimentos, según diversos estudios.

**Objetivos:** GENERAL: Analizar los desperdicios de frutas y hortalizas generados en los comercios minoristas ubicados en distintos barrios de la ciudad de Córdoba y Gran Córdoba en el período 2022/2023. ESPECÍFICOS: • Describir los comercios minoristas de frutas y hortalizas en términos de la categoría y variedad de productos que comercializan. • Identificar los factores relacionados con el criterio de compra de mercadería por parte del comerciante, como así también la práctica de manipulación que incide en la vida útil de los productos. • Caracterizar de manera cuali y cuantitativa los desperdicios de frutas y hortalizas generados. • Determinar las causas de los desperdicios de frutas y hortalizas generados en comercios minoristas

**Enfoque teórico:** La FAO estima que aproximadamente un 30% de los alimentos que se producen en el mundo destinados a consumo humano se pierden o se desperdician. Esta situación implica un gran impacto a nivel económico, ambiental y social.

**Metodología:** Estudio observacional, descriptivo, de corte transversal, no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de información se confeccionó un instrumento adaptado de Food Loss and Waste Accounting and Reporting Standard (FLW Standard) y Metodología de Evaluación de Cadenas Agroalimentarias (MECA). Los datos obtenidos se procesaron con Infostat. Análisis estadístico: se empleó estadística descriptiva y Análisis de varianza (ANOVA) y Test LSD, nivel de confianza de  $\alpha = 0,05$ .

**Principales resultados:** Relevamiento: se realizó en 63 comercios minoristas de 20 barrios de la ciudad de Córdoba (52,38%) y Gran Córdoba (47,62%) (Unquillo y La Calera). Se estima que se desperdician semanalmente  $243,23 \pm 163,59$  kg de las frutas y hortalizas que dispone el comercio, correspondiendo a un 16% de las compras. Además, se evidenció, que el desperdicio está ligado a períodos de temperatura altas (primavera/verano) siendo mayor para la banana (23,98%), durazno y pera, en el grupo de las frutas. Para las hortalizas, las verduras de hoja (55,21%), tomate y palta son las que más se desperdiciaron. Dentro de las principales causas de desperdicio se incluyen: exceso de maduración y lesiones y/o cambios en la apariencia. Cabe destacar que, a pesar de encontrarse nutricionalmente aptos, estos productos se descartaron por no cumplir con estándares estéticos exigidos por el consumidor. Con respecto al destino del desperdicio, el 97% de los comercios lo dispusieron como basura/residuo. Solo el 3% realizó una donación/distribución de los productos que no fueron vendidas. En relación a la infraestructura del comercio, se observó que la mayoría de las frutas y hortalizas que

se desperdiciaron se almacenaron a temperatura ambiente y sin adecuada ventilación. Se observó diferencias significativas en el porcentaje de desperdicios de hortalizas y frutas según la localidad ( $p < 0,001$ ).



# 2

## CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA EXPOSICIÓN A CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS

<b>Dirección del proyecto</b>	María Belén Gauna y Guillermo Aizcorbe
<b>Email</b>	gauna.mb@gmail.com guillermoaizcorbe@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Victoria Mariam Kuntz, Javier Francisco Genaro Chilo, Gabriela Alejandra Homenuc, Veronica Guadalupe Janina Quiroz, Agustina Meirone, Antonella Sol Alberoni, Vanessa Analía Giovannini, Julia Francois Magri, Constanza Macovaz y Javier Colomer.
<b>Palabras clave</b>	Población adolescente; Consecuencias psicológicas; Factores de riesgo; Redes sociales

La nueva necesidad de mostrarse, de estar todo el tiempo en línea publicando aquellas partes de la vida que son “socialmente aceptables”, ha comenzado a generar una dependencia de las redes sociales. Esto ha llegado a provocar ansiedad y también ha generado que se desvaloricen grandes espacios de la vida. Debido a que el ciberespacio es universal, estas situaciones no escapan a las personas adolescentes de 12 a 15 años de edad, quienes sufren las consecuencias de estos nuevos espacios de violencia que las TICS han traído consigo. La viralización, el abuso del anonimato y el cyberbullying son solo unos pocos ejemplos de lo que puede suceder si se abusa del ciberespacio.

El proyecto tiene como principal objetivo conocer las consecuencias psicológicas de la exposición a Cyberbullying en adolescentes de 12 a 15 años. Para esto, se necesitará indagar en primer momento sobre sus representaciones sociales de los conceptos “violencia” y “bullying”, profundizar acerca de las formas de ejercer bullying en las redes sociales, identificar secuelas y consecuencias psicológicas del Cyberbullying en adolescentes que lo hayan sufrido y advertir sobre los posibles factores de riesgo de una futura conducta criminal en una persona que ejerce o está expuesto a cyberbullying.

En cuanto a la metodología, se utilizará el método cualitativo, exploratorio y descriptivo. Se comenzará por la búsqueda de información en espacios bibliográficos, noticias y antecedentes que permitan describir el fenómeno, encontrar sus causas y consecuencias, y su relación con la actualidad. Luego, se continuará con estudios y cuestionarios que permitan ahondar en cómo entienden y procesan las personas adolescentes estas situaciones. Finalmente, se buscará diseñar planes de acción que disminuyan la prevalencia de ciberagresiones, que por un lado, permita concientizar sobre la universalidad y viralidad que posee el mundo de las redes sociales, y por otro lado, se pueda abordar y tener las herramientas para prevenir las consecuencias psicológicas que genera la exposición al cyberbullying en adolescentes.



# 2

## ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIOLOGÍA Y ECONOMÍA Y LA INFLUENCIA DE FACTORES COGNITIVOS Y NO COGNITIVOS

en las trayectorias académicas de estudiantes de la Universidad Siglo 21

<b>Dirección del proyecto</b>	Fernanda Belen Ghio
<b>Email</b>	fernanda.ghio@ues21.edu.ar
<b>Equipo de investigación</b>	Ana Estefania Azpilicueta, Sebastian Jesus Garrido, Paola Ines Flores, Sofia Ayelen Fernandez, Virginia Celina Celuci y Joaquin Tomas Francitorra.
<b>Palabras clave</b>	Adquisición de conocimiento; Personalidad; Intereses; Autoeficacia; Trayectorias académicas



**D**escripción del contexto: En un mundo cambiante, insertado en una sociedad atravesada por los avances de la tecnología y los cambios en los ámbitos laborales, es importante construir evidencia que nos permita identificar características personales de los estudiantes, para detectar aquellos perfiles que podrían encontrarse en riesgo de abandonar su carrera académica o fortalecer el acompañamiento en su trayectoria académica.

**Objetivos:** Conocer las diferencias individuales (cognitivas y no-cognitivas) que contribuyen a la adquisición del conocimiento en los dominios de biología y economía en el transcurso del tiempo. Generar valoraciones integrales de las personas y del desarrollo del intelecto de los estudiantes en carreras relacionadas a la biología y economía a partir de la identificación de perfiles psicológicos permitiría construir hojas de rutas para el planteamiento de objetivos y lineamientos educativos. **Enfoque teórico:** Hay evidencia de estudios que han relacionados a las diferencias individuales en los dominios de conocimiento y que muestran cómo un grupo de variables cognitivas (inteligencia) y no cognitivas (rasgos de personalidad, intereses y autoeficacia) influyen en el desarrollo del intelecto adulto. El modelo PPIK (inteligencia como proceso, rasgos de personalidad, intereses e inteligencia como conocimiento) postula que la decisión de un individuo de adquirir determinados conocimientos depende, en gran medida, de un conjunto de características individuales que impiden o refuerzan nuevos aprendizajes (Ackerman, 1996).

**Metodología:** La muestra estará conformada por estudiantes que hayan cursado el primer año de la carrera en el año 2022 o que comiencen el cursado de la carrera en 2023 en materias relacionadas a los dominios de conocimiento de biología y economía. Se aplicarán instrumentos que evalúan inteligencia, intereses, rasgos de personalidad, autoeficacia y conocimiento en biología y economía. Se realizarán tomas de datos en 4 momentos a los mismos estudiantes, la primera toma será presencial, lápiz y papel y luego se aplicarán encuestas on-line. Se realizarán análisis descriptivos, así como también modelos de ecuaciones estructurales.

**Resultados esperados:** Este tipo de estudio también permite conocer y generar estrategias específicas de intervención docente e institucional acorde a los perfiles de los estudiantes y su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como también pensar modificaciones en los contenidos de los currículos en pos de implementar dispositivos pedagógicos adaptados a las características de los estudiantes. La generación de evidencia empírica sobre este aspecto permitiría maximizar el desarrollo del estudiante dentro de la institución educativa acorde a sus características personales.





# REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA EN PROFESIONALES DE LA SALUD

en instituciones públicas  
de la provincia de Córdoba

<b>Dirección del proyecto</b>	Carina Gioacchini y Paula Aird
<b>Email</b>	gioacchini.carina@gmail.com paired77@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Marcela Emilia Quiroga, Sofia Borioni, Aime Castagno, Magdalena Soldevila, Celeste Noemi Godoy, Romina Milagros Pacheco, Patricia Aida Lopez, Josefina Martinetto, Eugenia Buffa y Ana Lucia Palandri.
<b>Palabras clave</b>	Pandemia; Instituciones; Profesionales; Salud

**D**escripción del contexto: En el marco de la pandemia de covid 19, y teniendo en cuenta el lugar que ocuparon socialmente las instituciones de salud, se plantea el siguiente interrogante: ¿Cuáles son las repercusiones de la pandemia en profesionales de la salud de la provincia de Córdoba?

Las Instituciones de salud se vieron de algún modo desbordadas durante la Pandemia incluso aún hoy. Por este motivo se pretende indagar acerca de las repercusiones en profesionales de la salud que trabajan en algunas instituciones públicas. Es decir, se tomará como criterio el de accesibilidad a dichas instituciones para llevar a cabo el presente proyecto.

Objetivos: • Reconocer las repercusiones de la pandemia en los profesionales de la salud en Instituciones públicas de la provincia de Córdoba.

• Identificar factores bio psico sociales en relación a la pandemia que repercutieron en profesionales de la salud en Instituciones Públicas de la provincia de Córdoba

Enfoque Teórico: La pandemia del COVID-19 en 2020 constituyó un acontecimiento disruptivo en la vida cotidiana de la población a nivel global. A diferencia de otras pandemias previas logró un impacto superlativo, según Breilh (2020).

De acuerdo a la Organización panamericana de la salud, la denominación incidente crítico hace referencia a todos aquellos sucesos potencialmente traumáticos tales como catástrofes, desastres naturales, accidentes con múltiples víctimas, atentados o cualquier otra situación que nos exponga a factores de estrés extremos, frente a los cuales cada persona y cada comunidad reaccionan de un modo particular.

Los profesionales de la salud no están exentos a sufrir consecuencias en su salud por situaciones disruptivas como la pandemia.

Metodología: Se realizará un desde un enfoque cualitativo y descriptivo. Se utilizarán entrevistas grupales e individuales a profesionales de la salud de distintas instituciones públicas de la provincia de Córdoba. Se realizará una exploración bibliográfica pertinente a la temática seleccionada, para luego articular con el trabajo en el terreno.

Resultados esperados: Se espera poder conocer los principales factores bio psico sociales que estuvieron presentes en el transcurso de la pandemia por covid 19 en los profesionales de salud de la provincia de Córdoba.





# NEUROPSICOLOGÍA DEL ESTRÉS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN BASADAS EN MINDFULNESS

<b>Dirección del proyecto</b>	Fátima Gonzalez Palau
<b>Email</b>	fatimagonzalezpalau@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Emilia Gobbo, Maria de la Paz Scribano Parada, Julieta Bailone y Maria Julieta Podingo.
<b>Palabras clave</b>	Cognición; Estrés; Atención plena; Neuropsicología; Mindfulness

**D**escripción del contexto: El estrés se encuentra acompañado de un incremento del sistema hipotalamo-pituitaria-suprarrenal (HPA), que a su vez ocasiona un aumento en la concentración de corticoides y por ende implica una serie de cambios fisiológicos, comportamentales y cognoscitivos que pueden ser de corta duración o mantenidos en el tiempo.


**Objetivos:** La línea de investigación Neuropsicología del Estrés y Estrategias de Intervención basadas en Mindfulness o Atención Plena pretende analizar los efectos del estrés a nivel cerebral, así como los principios de la meditación como estrategia terapéutica y preventiva, con sus correlatos e impacto a nivel neurobiológico, neurocognitivo y psicológico.

**Enfoque teórico:** Neuropsicología y mindfulness

**Metodología:** Experimental

**Principales resultados:** Juntada de 200 personas de muestra experimental, aplicación de programa de mindfulness con pre post test, generación de artículos de divulgación, participación en jornadas de extensión, participación en congreso científico, aplicación a subsidio Mincyt, entre otros resultados.





# MEDICIÓN LONGITUDINAL DEL SÍNDROME DE BURNOUT Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES

<b>Dirección del proyecto</b>	Lucas Lapuente
<b>Email</b>	lucas.lapuente@ues21.edu.ar
<b>Palabras clave</b>	Burnout; Cinismo; Agotamiento; Variables sociodemográficas

**D**escripción del contexto: El burnout representa uno de los daños de carácter laboral y psicosocial más importantes en el mundo actual. En este sentido la identificación de aquellos factores y variables asociadas a este síndrome es de suma importancia para poder intervenir en ellas de manera oportuna.

**Objetivos:** Comparación de los niveles de burnout en los últimos años. Análisis de las variables sociodemográficas.

**Enfoque Teórico:** El modelo explicativo del síndrome de burnout fue descrito inicialmente por Maslach y Jackson en 1986. Fue descrito como un síndrome caracterizado por agotamiento emocional, despersonalización y baja realización personal. Si bien la estructura factorial inicial del síndrome fue tripartita, todavía sigue siendo tema de discusión.

**Metodología:** Estudio de tipo cuantitativo con un diseño longitudinal con muestreos sucesivos con grupos de sujetos distintos.

**Resultados esperados:** Identificación de variables sociodemográficas que tengan una fuerte correlación con las dimensiones del burnout



# SALUD MENTAL, EMOCIONES E IMPULSIVIDAD RASGO EN ADULTOS EMERGENTES:

análisis en función del sexo, la altitud y la latitud geográfica de residencia y las variaciones lumínicas inter-estacionales

<b>Dirección del proyecto</b>	Lorena Cecilia Lopez Steinmetz y Juan Carlos Godoy
<b>Email</b>	cecilialopezsteinmetz@unc.edu.ar jcgodoy9@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Diego Hernán Tachella Prado, Gabriela Erika Kukoc, Romina Lucrecia Lopez Steinmetz, Shao Bing Fong, Candela Abigail Leyes, Ana Lucía Azar, Lorena Gisele Manchini y Agustin Boldrini Juy.
<b>Palabras clave</b>	Salud mental; Emociones; Latitud geográfica; Altitud; Estaciones del año



**D**escripción del contexto: Argentina prácticamente no cuenta con estudios epidemiológicos a mediana/gran escala sobre el estado de salud mental general (ESM) en población no clínica de adolescentes y jóvenes (i.e., adultos emergentes). Por otra parte, la literatura especializada señala que existen diferencias en el ESM y en aspectos psicológicos relacionados con este, en función del factor altitudinal y latitudinal. Sin embargo, en Argentina prácticamente no hay antecedentes publicados que hayan estudiado el ESM en función de estas variables.

**Objetivos:** Analizar el ESM, el reconocimiento emocional, la regulación emocional y los rasgos de impulsividad en adultos emergentes de Argentina, en función del sexo biológico, la altitud y la latitud geográfica de residencia y en diferentes momentos estacionales, a fin de conocer características comunes y específicas, e indagar relaciones y efectos prospectivos entre estas variables.

**Enfoque teórico:** Psicología, salud mental y trastornos mentales. Enfoque cuantitativo. Investigación básica.

**Metodología:** Diseño es ex post facto, prospectivo y factorial; 4 factores (sexo, altitud, latitud, variación lumínica inter-estacional) y 36 grupos (2 [sexo: mujer, varón] x 3 [altitud: alta, media, baja] x 3 [latitud: norte, centro, sur] x 2 [verano, primavera]), con 2 medidas repetidas intrasujeto (verano, invierno).

**Principales resultados:** La primera medición (T1) se realizó durante el verano de 2021 (febrero). Por entonces, la muestra fue N = 1184 participantes de las 23 provincias argentinas. La segunda medición (T2) se realizó durante el invierno de 2021 (julio-agosto). Durante el T2, N = 490 participantes completaron su participación, lo cual indicó una deserción del 41.38% respecto del T1. Tal como había sucedido en el T1, la muestra estuvo desbalanceada en cuanto al sexo biológico (83.06% mujeres) durante el T2. La distribución de la muestra según regiones también estuvo desbalanceada: 87.35% centro, 9.59% norte y 3.06% sur. El 31.63% había sido diagnosticado con al menos un trastorno mental al menos una vez en su vida. Del total de la muestra, el 45.51% no tenía antecedente de conducta suicida, el 44.90% tenía al menos un antecedente de ideación suicida y el restante 9.59% tenía antecedente de al menos un intento suicida. Del total de la muestra, sólo el 3.47% nunca había consumido bebidas alcohólicas. El 62.04% había consumido alcohol hasta emborracharse al menos una vez durante el último mes. La media de edad ( $\pm$  desviación estándar, mínima-máxima) de inicio en el consumo de alcohol fue 15 años ( $\pm 3.31$ , 6-28) y la moda fue también 15 años (frecuencia = 129 casos), seguida de 14 años (frecuencia = 119 casos). Durante el T2, las puntuaciones grupales (media,  $\pm$  desviación estándar, mínima-máxima) registradas en las variables relacionadas con el ESM evaluadas en este estudio fueron las siguientes: consecuencias negativas del consumo de alcohol 2.84 ( $\pm 3.39$ , 0-17), depresión 17.79 ( $\pm 11.92$ , 0-58), ansiedad rasgo 28.51 ( $\pm 11.99$ , 0-55), riesgo suicida 33.35 ( $\pm 17.36$ , 0-82), afecto negativo 88.04 ( $\pm 25.01$ , 39-167), afecto positivo 17.79 ( $\pm 6.13$ , 13-65), urgencia



negativa 8.84 ( $\pm 2.87$ , 4-16), urgencia positiva 6.26 ( $\pm 2.50$ , 4-16), falta de perseverancia 7.76 ( $\pm 2.27$ , 4-16), falta de premeditación 7.32 ( $\pm 2.24$ , 4-16) y búsqueda de sensaciones 8.77 ( $\pm 3.13$ , 4-16).



2

# AUTO ESTEREOTIPOS AMBIVALENTES DEL SER ARGENTINO:

un estudio empírico  
sobre la identidad  
nacional argentina

<b>Dirección del proyecto</b>	Santiago Méndez
<b>Email</b>	santiagomendez92@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Identidad nacional; Autoestereotipos; Argentina; Muestreo

**D**escripción del contexto: la importancia del estudio del estereotipo nacional está dada por las relaciones entre la identidad y la construcción del sentimiento nacional, la formación de autoconceptos, el comportamiento individual y la participación, entre otras (Devos, Gavin & Quintana, 2010; Reynolds, 2015; Scandroglio, et al. 2008; Yorelis, 2015). Tal como demostraron Kahneman y Tvesky (1981), las personas no realizan automáticamente estimaciones mediante el uso de conceptos probabilísticos, sino que se simplifican las complejas tareas de estimación de probabilidades a formas simples e intuitivas denominadas heurísticos o atajos mentales. Sumado a lo anterior, dado los cambios políticos-sociales que se produjeron en la última década en Argentina, y en función de que los estereotipos nacionales pueden verse influidos por estos fenómenos de cambio social (Salazar & Salazar, 1998), es relevante indagar en períodos más recientes cómo se conciben a sí mismos los argentinos. De igual manera, como plantean Monsegur et al. (2014), es necesario que las investigaciones actuales evalúen los estereotipos nacionales contemplando todas las regiones de Argentina, algo que hasta ahora no ha sido considerado.

**Objetivos:** indagar cómo se definen los argentinos a ellos mismos, a fines de constatar si el estereotipo nacional mantiene la tendencia ambivalente evidenciada en los últimos años.

**Enfoque teórico:** teoría cognitiva.

**Metodología:** Participantes: La muestra estará constituida por aproximadamente 1000 habitantes, distribuidos en distintas partes del territorio argentino. La selección de los casos seguirá un procedimiento de muestreo aleatorio sistemático. Instrumentos: Tanto el instrumento a aplicar, como el procedimiento de análisis de datos a utilizar, parten de la Teoría del Núcleo Central introducida por Abric (2001). Como explican Petracci y Kronblit (2007), esta es una noción que indaga en la estructura de la representación identitaria, indica que la misma está constituida por elementos centrales y periféricos. Para el estudio de estos componentes se han propuesto metodologías diversas (Abric, 2001), entre las que se encuentra la Técnica de Evocación de Palabras (Petracci & Kronblit, 2007), instrumento de recolección de datos a emplear en el presente trabajo. En este caso concreto, el universo semántico objeto de estudio se compone por las representaciones autoestereotípicas del Ser Argentino. Para indagar dicho campo, la frase inductora a utilizar es ¿Cómo somos los argentinos?, a continuación de lo cual los participantes tendrán que indicar las palabras que se le ocurran. Procedimiento: Se utilizará un diseño descriptivo y de carácter cuantitativo (Montero & León, 2007). Para la recolección de los datos se aplicará la encuesta de manera telefónica a habitantes de las distintas regiones del país. Respecto al análisis de los datos, el mismo consistirá en detectar mediante el análisis de frecuencias las palabras de mayor (elementos centrales), y menor saliencia (elementos periféricos). De manera complementaria, se analizará la coocurrencia entre las palabras centrales mencionadas en primer lugar con aquellas mencionadas posteriormente (Petracci & Kronblit, 2007).

Principales resultados: Se espera evidenciar percepciones del ser argentino ambivalentes. Es decir, si los argentinos utilizan autoestereotipos positivos para definirse, así como también autoestereotipos negativos en el núcleo central.





# 2

## TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE LOS DESÓRDENES EMOCIONALES CON TÉCNICAS PSICOLÓGICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA:

replicación argentina del  
Modelo Español PsicAP

<b>Dirección del proyecto</b>	Luciana Moretti
<b>Email</b>	lsmoretti@gmail.com
<b>Palabras clave</b>	Desórdenes emocionales; Tratamiento transdiagnóstico; Terapia cognitivo-conductual; Ansiedad; Depresión

**D**escripción del contexto: Los trastornos emocionales son un problema de salud pública importante que afecta a millones de personas en todo el mundo. Estos trastornos pueden causar una angustia y un deterioro significativos en la vida de una persona, y, de no recibir un tratamiento no sólo necesario sino también efectivo, pueden cronificar sus problemas emocionales, aumentar el uso de los servicios de salud, y aumenta significativamente el riesgo de suicidio.

**Objetivos:** Evaluar la efectividad de un tratamiento cognitivo-conductual grupal transdiagnóstico para el tratamiento de los desórdenes emocionales en argentinos, replicando el ensayo clínico PsicAP España.

**Enfoque teórico:** El ensayo clínico PsicAP España se basa en un enfoque transdiagnóstico (ET) de tratamiento de los DE que entiende que en estos trastornos existen una buena cantidad de puntos en común más que diferencias en los procesos sintomáticos. El ET ha motivado el desarrollo de una buena cantidad de estudios que han evaluado la eficacia y efectividad de sus intervenciones, así como en la búsqueda de dimensiones básicas comunes de los DE (Cordero-Andrés et al., 2017). De acuerdo con lo que sostiene Cano-Vindel (2014), el ET considera que los DE son el resultado de un proceso doble de aprendizaje emocional disfuncional a lo largo del tiempo: 1) el primero de ellos refiere a un proceso de tipo cognitivo y voluntario que toma la forma de sesgos cognitivos y fallos en la regulación emocional; y 2) un proceso de tipo asociativo y automático, con presencia de estímulos emocionales condicionados que tienden a ser evitados ya que generan malestar psicológico y una activación elevada al momento en que éstos se producen (Cano-Vindel, 2011a). Los procesos de aprendizaje y de adquisición de habilidades para regular estados emocionales parecen ser la base de algunas técnicas cognitivo-conductuales que han obtenido evidencia empírica a favor del tratamiento de diferentes DE, como los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo (Butler, Chapman, Forman & Beck, 2006). De esta forma, los diferentes DE (e.g., distintos trastornos de ansiedad) tendrían un origen común y podrían ser atendidos conjuntamente, en el mismo grupo, mediante algunas técnicas cognitivo-conductuales, que son eficaces.

**Metodología:** En este estudio se está desarrollando un diseño cuasi experimental pre pos sin grupo control (León & Montero, 2003). Los participantes que cumplan con los criterios para recibir el tratamiento, establecidos luego de la evaluación psicológica (mediante la utilización de cuestionarios y entrevistas clínicas), recibirán un programa de tratamiento psicológico mediante técnicas cognitivo-conductuales. El programa consiste en la aplicación de una intervención grupal manualizada de siete sesiones de duración. Una vez administrado el tratamiento, se realiza una evaluación postratamiento para evaluar el impacto del programa.

**Principales resultados:** Luego de la pandemia y de haber realizado las adaptaciones necesarias al protocolo al contexto de la virtualidad se comenzaron a desarrollar las entrevistas clínicas y evaluaciones de forma virtual mediante la plataforma Meet. Si bien

se retomó la presencialidad, se sostuvo el protocolo en ambas modalidades, presencial y virtual. Hasta la actualidad, se han desarrollado 182 evaluaciones de personas con síntomas de ansiedad y depresión. Los grupos de tratamiento están en desarrollo y para este año se prevén abrir tres instancias grupales en las cuales se aplicará el protocolo transdiagnóstico.



# 21

## SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS LABORALES

y su impacto sobre  
los niveles de burnout  
y engagement

<b>Dirección del proyecto</b>	Alvaro Ortiz
<b>Email</b>	aortiztulian@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Lucas Lapuente, Leonardo Medrano y Luciana Moretti.
<b>Palabras clave</b>	Burnout; Engagement; Bienestar de trabajadores; Conflicto familia trabajo; Regulación de emociones



**D**escripción del contexto: La promoción del bienestar y la salud de los trabajadores es un objetivo prioritario para el desarrollo social y productivo de un país. Durante períodos anteriores hemos desarrollado estudios para medir el estrés, burnout y bienestar de trabajadores. Actualmente nos encontramos trabajando en identificar factores que impactan sobre el burnout y el engagement, como por ejemplo, la regulación emocional, el conflicto familia trabajo. Asimismo, continuamos desarrollando las mediciones anuales para conocer los niveles de burnout y engagement en trabajadores argentinos.

Objetivos: a) Identificar factores asociados al desarrollo del burnout y la salud mental; b) Monitorear los niveles de burnout en trabajadores de argentina.

Enfoque teórico: Neurociencia Cognitiva.

Metodología: Estudios ex post facto cuantitativos y estudios instrumentales.

Principales resultados: Durante este período verificamos el impacto de variables asociadas el burnout como por ejemplo: el conflicto familia-trabajo y la regulación conductual de las emociones. Además desarrollamos un estudio con muestra de todo el territorio nacional para evaluar los niveles de burnout 2022 en trabajadores argentinos.



# ANÁLISIS DE LAS VERBALIZACIONES EN LAS INTERACCIONES TEMPRANAS CUIDADOR/A-BEBÉ: aportes clínicos y preventivos

<b>Dirección del proyecto</b>	Maria Patricia Paolantonio y Ana Eugenia Faas
<b>Email</b>	maria.paolantonio@mi.unc.edu.ar ana.faas@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Beatriz Susana Ergo, Maria Mauri y Edith Cristina Pinto.
<b>Palabras clave</b>	Depresión postparto; Factores de riesgo psicosocial; Habla dirigida a bebés; Vínculo temprano

**D**escripción del contexto: Investigar la presencia de sintomatología asociada a la depresión postparto materna, sus factores de riesgo asociados y su incidencia en el habla dirigida a bebés (HDB) posee gran valor diagnóstico y pronóstico en la evaluación de la calidad del vínculo temprano y el desarrollo infantil. Su valor es inestimable dada la importancia de estos primeros dos años de vida en el desarrollo saludable. A partir de este estudio, se podrán realizar comparaciones con otras muestras de origen nacional o extranjero, aportando a la investigación transcultural y comparada de este particular fenómeno.

**Objetivos:** 1) analizar la presencia de sintomatología de depresión postparto y los factores de riesgo psicosocial asociados; 2) examinar la incidencia de la sintomatología de depresión en el discurso de los/as cuidadores/as dirigido a bebés (Habla Dirigida al Niño o HDB) entre los 3 y 12 meses de vida del niño/a.

**Enfoque teórico:** Tanto el embarazo como el parto y el puerperio representan una crisis vital y evolutiva que afecta a todo el grupo familiar. De acuerdo con lo planteado por Oiberman y Galíndez (2005), existen sucesos, no sólo biológicos, sino también psicosociales, que son vividos como significativos (life events) por las madres y que pueden generar complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio (Santos y Oiberman, 2011). A su vez, dentro de las complicaciones que puede sufrir la salud mental de las madres durante el puerperio, la depresión postparto (DPP) se trata de la afectación psíquica más frecuente y, dadas sus potenciales repercusiones en el bienestar de la madre y del bebé, su correcto abordaje debería constituir una prioridad en salud pública.

La depresión posparto (DPP) puede ser intensa o moderada y se presenta después de que la mujer haya dado a luz. Aunque suele ocurrir poco después del parto, sobre todo en los tres primeros meses posteriores al mismo, la sintomatología puede perdurar hasta un año después del mismo.

**Metodología:** estudio descriptivo de corte transversal con metodología de tipo cuantitativa (Hernández Sampieri et al., 2014). Se utilizaron filmaciones de sesiones de interacción cara a cara de díadas cuidador/a-bebé cuya lengua materna es el español rioplatense. El muestreo fue no probabilístico. Como instrumentos se utilizaron: un cuestionario de información sociodemográfica ad-hoc, la Entrevista Psicológica Perinatal (CITAR), la Escala de depresión postparto de Edimburgo (Cox, Holden y Sagovsky, 1987) y sistema CHILDES para la construcción del corpus de Habla dirigida a bebés.

**Metodología:**

**Principales resultados:** Los hallazgos del presente trabajo han indicado que más del 40% de las mujeres que asisten al Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología de la ciudad de Córdoba presentan indicios de DPP. A su vez, el presente estudio ha distinguido como factores de riesgo de la DPP previos al embarazo a: las problemáticas sociales (como la desocupación, pobreza o violencia familiar), las relacionadas con

muerres (principalmente con abortos previos) y a la vivencia de distintas problemáticas psicosociales en la infancia (principalmente abandono, violación/abuso sexual y/o violencia familiar). Es decir, las madres con indicios de DPP, a diferencias de las madres sin DPP, han manifestado más frecuentemente haber vivido distintos tipos de situaciones conflictivas en su infancia o previas al embarazo, a las cuales han considerado como preocupantes. y que existen diferencias significativas en relación a los life events en función de la presencia de sintomatología depresiva en el postparto. En consecuencia, sería posible elaborar un perfil psicosocial que facilite la identificación de aquellas madres en riesgo y más vulnerables a padecer DPP con el objetivo de implementar estrategias de prevención de dicha psicopatología desde el embarazo.





# ANÁLISIS DEL FENÓMENO DISLEXIA DESDE UNA PERSPECTIVA NEUROCOGNITIVA Y ETNOGRÁFICA

<b>Dirección del proyecto</b>	Damian Alejandro Revillo y Martina Sciangula
<b>Email</b>	revillodamian@gmail.com martina.sciangula@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Fátima Gonzalez Palau, Ana Estefania Azpilicueta, Paola Ines Flores, Marcelo Eduardo Piñeyro, Vanessa Analia Giovannini, Delfina Gomez, Mia Bernard, Morena Meninchetti, Rocio Abril Felici Fernandez, Barbara Machado y Facundo Francisco Pehuen Tapia.
<b>Palabras clave</b>	Dislexia; Lectura; Intervenciones; Prevalencia; Prácticas educativas

**D**escripción del contexto: El fenómeno “dislexia” incluye muchos focos de debate técnico-científico. El presente proyecto hace contacto con tres de estos focos. Por un lado, se va a participar del debate sobre las formas de concebir el fenómeno desde la psicología (1) y desde la pedagogía (2), a partir del análisis del abordaje neurocognitivo y de las prácticas docentes respectivamente. La exploración de la prevalencia del diagnóstico de dislexia en estudiantes de nivel primario, representará una contribución valiosa en este sentido. Por otro lado, se participará del debate acerca de las estrategias más eficientes para la enseñanza/aprendizaje de la lectura en casos de dislexia.

**Objetivos:** El presente proyecto se propone realizar una exploración de la producción científica en torno a la dislexia, por una parte, y de las prácticas educativas vinculadas a la dislexia, por otra. En relación al primer propósito se formulan dos objetivos, 1) identificar los principales fundamentos de los modelos explicativos para la dislexia en la literatura neurocientífica y 2) hacer una revisión de los reportes de intervenciones exitosas para la enseñanza de la lectura a niños/as con dislexia, en la literatura científica. El segundo propósito se llevará a cabo mediante un trabajo de campo con los siguientes objetivos, 3) explorar la prevalencia del diagnóstico de dislexia en las escuelas primarias de la ciudad de Córdoba y 4) explorar las prácticas educacionales de las/los docentes de nivel primario de la ciudad de Córdoba en relación a la dislexia.

**Enfoque teórico:** El proyecto general está planteado desde una perspectiva de neurociencia crítica, sin embargo, para la concreción del objetivo 4 se trabajará desde un enfoque cualitativo, con apoyo en la tradición investigativa definida como Teoría Fundamentada.

**Metodología:** 1) Revisión sistemática de textos. 2) Trabajo de campo con metodología de investigación cuantitativa (principalmente encuestas) y cualitativa (registro de campo y entrevistas).

**Resultados esperados:** En el primer año se completará el trabajo de revisión de los modelos neurocognitivos y de las estrategias de abordaje exitosas para la dislexia. Al mismo tiempo se espera iniciar el trabajo de campo en escuelas primarias de la ciudad de Córdoba, que se continuará durante el segundo año de trabajo.





## GASTRO-ANOMÍA EN UN MUNDO POST-PANDÉMICO:

los casos de codocentes y docentes de tres sedes institucionales de la Universidad Siglo 21

<b>Dirección del proyecto</b>	Cintia Natalia Rosso y Luciana Soledad Escribano
<b>Email</b>	cintia_rosso@yahoo.com.ar lucianaescri@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Dianela Trombotto, Laura Marina Panizo, Romina Osimi, Gabriel Alejandro Calvi, Jose Alberto Zini y Romina Magdalena Raposso.
<b>Palabras clave</b>	Antropología de la alimentación; Gastro-anomia; VICA; Post-pandemia; Comensalidad

**D**escripción del contexto: Este mundo VICA que nos lleva a vivir a un ritmo acelerado, no solo nos causa estrés, sino también nos afecta directamente en nuestros hábitos de vida y alimentarios, poniendo en riesgo la salud y bienestar.

**Objetivos:** Analizar, describir y comparar el concepto de gastro-anomia en la comunidad de docentes y codocentes, de las sedes Vicente Lopez, Nueva Córdoba y campus de la Universidad Siglo 21 durante el período post-pandémico.

**Enfoque teórico:** Antropología de la alimentación.

**Metodología:** Observación participante, entrevistas.

**Principales resultados:** a) Recolección de datos a partir del trabajo de campo. b) Procesamiento y análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo mencionado. c) Participación de reuniones y encuentros con investigadores de otras instituciones a fin de intercambiar lecturas y perspectivas de estudio. d) Discusión de los avances de la investigación en reuniones científicas nacionales e internacionales. e) Dictado de charlas, seminarios o clases específicos sobre el tema investigado. f) Divulgación de los resultados obtenidos mediante la publicación de artículos en revistas especializadas y no especializadas.



# 21

## VALORES NORMATIVOS PARA UNIVERSITARIOS DE LA ESCALA DE DIFICULTADES EN LA REGULACIÓN EMOCIONAL (DERS)

<b>Dirección del proyecto</b>	Mariano Daniel Villarrubia
<b>Email</b>	villarrubiamariano@gmail.com
<b>Equipo de investigación</b>	Nicolás Fabbro, Valeria Estefanía Morán, Valentín Nicolás Vieyra Tomatis, Vanessa Analía Giovannini, Claribel Abba y Jessica Noelia Carignano
<b>Palabras clave</b>	DERS; Dificultades en la regulación emocional; Baremos; Estudiantes universitarios

**D**escripción del contexto: La Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS), desarrollada por Gratz y Roemer (2004) en Estados Unidos, es un instrumento de autoinforme que evalúa la capacidad de regulación emocional percibida a nivel de rasgo e identifica dificultades clínicamente relevantes (Medrano & Trógolo, 2014). La DERS tiene un uso amplio en diferentes contextos culturales, en el ámbito de la investigación y en el campo clínico aplicado (Michelini & Godoy, 2022) y se ha traducido y adaptado a diversos idiomas (Tejeda et al., 2012). En Argentina se conoce una adaptación en población universitaria de la ciudad de Córdoba (Medrano & Trógolo, 2014), este trabajo contribuyó a la obtención de un instrumento idóneo para el estudio de la desregulación emocional en universitarios argentinos. Otro trabajo realizado en Córdoba por Michelini y Godoy (2022) pretendió avanzar sobre algunas limitaciones señaladas en el estudio de Medrano y Trógolo y también en los estudios originales de Gratz y Roemer. Entre los resultados, observaron valores de consistencia interna satisfactorios y evidencia de validez convergente y divergente. Teniendo en cuenta las propiedades psicométricas y el valor teórico y clínico del estudio de esta variable, se buscará proveer los valores normativos para universitarios de Río Cuarto.

Objetivos: 1. Elaborar normas de referencia para la interpretación de puntuaciones de la DERS en población de estudiantes universitarios; 2. Establecer un punto de corte para diferenciar entre individuos con bajas y elevadas dificultades en la regulación emocional

Enfoque teórico: Sobre la base de una perspectiva integral y funcional, Gratz y Roemer (2004) definen Regulación Emocional como la capacidad de comprender, aceptar y modular los estados emocionales en busca de comportamientos dirigidos a objetivos. De acuerdo con estos autores, una regulación adaptativa de las emociones consistiría en: (a) el uso flexible de estrategias adaptativas para modular la intensidad y/o las características temporales de una respuesta emocional; (b) la habilidad para resistir conductas impulsivas e involucrarse en comportamientos dirigidos hacia un objetivo; (c) aceptación, claridad y conciencia emocional; y (d) propensión a experimentar angustia emocional cuando se realizan actividades significativas (Gratz & Roemer, 2004). En este modelo, la ausencia relativa de una o más de las dimensiones precedentes indicaría dificultades en la regulación emocional, esto es, Desregulación Emocional (DE). El constructo Desregulación Emocional es multidimensional e involucra formas desadaptativas de responder a las emociones, incluyendo: (a) falta de conciencia y comprensión de las emociones, (b) falta de aceptación de las emociones, (c) incapacidad de controlar comportamientos impulsivos y comportarse de acuerdo a los objetivos deseados al experimentar emociones negativas, (d) incapacidad de utilizar estrategias de regulación emocional situacionalmente apropiadas y (e) falta de flexibilidad para modular respuestas emocionales para cumplir con objetivos individuales y demandas situacionales (Gratz y Roemer, 2004).

Metodología: Se realizó un estudio de tipo instrumental orientado al desarrollo y adaptación de cuestionarios verificando sus propiedades psicométricas (Montero & León,

2007). Se aplicó la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS; Gratz y Roemer, 2004) a una muestra de 403 estudiantes universitarios de ambos sexos. Para la elaboración de baremos se calcularon las medias y los desvíos estándar. A partir de estos resultados, se calcularon los valores T y percentilares de la muestra. Se utilizaron los percentiles 25 y 75 para delimitar los puntos de corte en cada dimensión evaluada y se calculó la confiabilidad de los mismos.

Principales resultados: Fueron considerados como un nivel bajo de dificultades en la regulación emocional, los puntajes por debajo del percentil 25 (T = 43-44; PB = 70-73) y nivel alto, los puntajes por encima del percentil 75 (T = 57; PB = 100-103). Los coeficientes K2 mostraron valores muy elevados ( $> .90$ ), lo cual evidencia una excelente confiabilidad. Se elaboraron dos tablas de baremos, en una se presentan los puntajes para cada dimensión y en la otra, para la escala general.



# EVENTOS

UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**







## EVENTOS

### Divulgación científica Universidad Siglo 21

En el marco de Semana 21, del 24 al 26 de octubre de 2023 se realizaron los dos principales eventos de la Secretaría de Investigación: a) Open Lab (espacio de actualización y debate que tiene como principal propósito la divulgación de los proyectos de investigación) y b) Ciencia 21 (jornada anual de intercambio, debate y reflexión que tiene como principal propósito la generación de iniciativas de amplio impacto social con sustento científico).

También, se expusieron 83 pósters seleccionados de Trabajos Finales de Graduación.

Pueden verse en

<https://contenidos.21.edu.ar/microsites/open-lab/posters-2023.html>

## Listado de actividades realizadas en modalidad presencial

25 de octubre

---

- **Open Lab: muestra TFG**

Horario: 10:00 a 12:00 h

Descubrí la muestra anual de investigaciones realizadas para Trabajos Finales de Grado de egresados/as de Universidad Siglo 21.

- **Seguridad informática y la protección de la información**

Horario: 10:00 a 11:30 h

Ateneo que promueve la innovación con integridad, privacidad, control y autenticidad de la información del mundo digital. Junto a Mario Groppo y Luis Damiano de Universidad Siglo 21.

# EVENTOS

## Divulgación científica Universidad Siglo 21

- **Open Lab: experiencias de éxito**

Horario: 15:00 a 16:30 h

Compartimos el caso del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba y Universidad Siglo 21 como experiencias de éxito en la presentación de proyectos de investigación.

- **Inserción laboral en salud y problemáticas emergentes**

Horario: 15:00 a 16:00 h

Mesa debate junto a referentes de salud, representantes de colegios de profesionales, y la Dra. Ruth Kaplan y María Isabel Morales de Universidad Siglo 21.

- **Open Lab: mejores trabajos**

Horario: 15:00 a 17:00h

Presentación de los mejores trabajos presentados para maestrías de Universidad Siglo 21.

- **Aprendizajes adquiridos por sectores estratégicos a partir de la pandemia**

Horario: 16:00 a 17:00h

Presentación de la investigación Observatorio Humanitario, junto a Cruz Roja y Media Luna Roja.

- **Diseño gráfico multisensorial para escenarios futuros**

Horario: 15:00 a 17:00 h

Ateneo Reflexivo junto a Rosa Palamary y Sebastián Aguirre.

- **Conversatorio con Trampoline**

Horario: 17:30 a 18:30 h

Presentación del proyecto de Trampoline a investigadores y emprendedores/as de Siglo 21, así como a otros emprendedores y científicos invitados.

25 de octubre

---

• **Bioeconomía y gestión de los alimentos**

Horario: 10.00 a 12.00 h

Espacio de debate junto a Agustín Blacker, CEO de Hedonix, y Gerardo Gasparutti y Macarena Perusset de Universidad Siglo 21.

• **Instrumentos innovadores para la prevención de la violencia de género**

Horario: 14.00 a 15.30 h

Conversamos con Alfonsina Muñoz y Belén Gauna.

Descripción: La jornada de Ciencia 21, propone una herramienta preventiva innovadora contra la violencia de género. En ella convergen la aplicación de conocimiento científico y la formación de talentos para generar una herramienta significativa para hacer frente a dicha problemática. El proyecto vincula mediante el trabajo colaborativo a agentes del sector público, privado y de la sociedad civil como una sinergia creativa que busca dar respuesta a esta problemática transversal a toda la comunidad.

• **Metodologías Ágiles y Business Intelligence**

Horario: 15.00 a 16.00 h

Junto a Sergio Daniel Conde, de Universidad Siglo 21, y Pablo Velez, de Simdatagroup, debatimos sobre metodologías ágiles aplicadas a disciplinas y Business Intelligence en la automatización de datos.







UNIVERSIDAD  
**SIGLO 21**

ISBN 978-631-90674-2-2



9 786319 067422